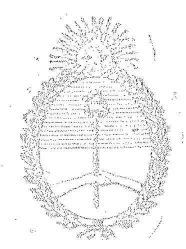


BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA



NUMERO 25.990 AÑO XCIV A 0,10

Buenos Aires, miércoles 10 de setiembre de 1986



2ª CONTRATOS SOCIALES Y JUDICIALES COMERCIALES Y CIVILES

PRESIDENCIA DE LA NACION
SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA
DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal
Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional
de la Propiedad Intelectual
Nº 342.404

HORACIO GASTIABURO
DIRECTOR NACIONAL

DIRECTOR
Tel. 392-5981
DEPTO. EDITORIAL
Tel. 392-4009
PUBLICACIONES
Tel. 392-4485
INFORMES
Y BIBLIOTECA
Tel. 392-3775/3788
SUSCRIPCIONES
Tel. 392-4056
AVISOS
Tel. 392-415.

SUMARIO

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

PENCUADRE SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día: José Alfredo Ferreira Lamas, argentino, nacido el 5 de febrero de 1928, divorciado, abogado, titular del D. N. I. Nº 4.291.290, domiciliado en Avenida Callao 1350, piso 5º, Depto. "D", Capital Federal, e Isabel Ferreira Lamas, argentina, nacida el 25 de diciembre de 1962, soltera, comerciante, titular del D. N. I. Nº 16.493.076, domiciliada en Avenida Callao 2050, piso 6º, Depto. "B", Capital Federal. — Fecha de costitución: 5.6.86, Escritura Nº 79, Registro 777 del escribano Héctor María Sosa. — Denominación: PENCUADRE S. A. — Domicilio: Arroyo 843, piso 4º, Capital Federal. — Objecto: Desarrollar por cuenta propia o de terceros o asociada con terceros radicados en el país o en el extranjero, las siguientes operaciones: Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteo, administración y explotación de inmuebles urbanos o rurales, incluso las operaciones que autoricen las leyes y reglamentos de la propiedad horizontal; Financieras, Mediante aportes e inversiones de capitales a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse para negocios realizados o a realizarse, constitución y transferencia de hipotecas o los demás derechos reales, compra y venta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, otorgamiento de créditos en general, ya sea en forma directa o con garantías reales o personales, o cualesquiera otra de las permitidas por la ley, exceptuándose las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras o cualquier otra en la que se requiera el concurso público. — Plazo: 99 años contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital: A 3.000 (australes tres mil) representado por 3.000 acciones de un austral valor nominal cada una. Acciones: Serán nominativas, no endosables, ordinarias o preferidas. Las acciones preferidas tienen derecho a un dividendo de pago preferente, de carácter acumulativo o no, conforme a las condiciones de su emisión. Administración y Fiscalización: La Administración de la Sociedad está a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de dos y un máximo de cinco, con mandato por un año. La Asamblea puede designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo, a fin de llenar las vacantes que se produjeran, en el orden de su elección. Los Directores, en su primera sesión, deben designar un presidente y vicepresidente; éste último reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. El Directorio sesionará válidamente con la presencia de la mayoría absoluta de sus integrantes y resuelve por mayoría de votos presentes. La Asamblea fija la remuneración del Directorio. La fiscalización de la Sociedad está a cargo de un Síndico titular por el término de un año y un suplente por el mismo lapso. Composición del directorio: Presidente: José Alfredo Ferreira Lamas; Vicepresidenta: Isabel Ferreira Lamas; Síndica Titular: Elena Olga Kostirja; Síndico suplente: Guillermo Rubén Carbone; Representación Legal: Corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente, en caso de ausencia o impedimento del Presidente. — Fecha de cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

La Autorizada.
A 32,40 — Nº 91.751

FRENOS KNORR ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 30-5-86, elevada a escritura pública Nº 99, del 17-7-86, escribano Victor P. Lisi, se dispuso aumentar el capital social a australes 24.950 (australes veinticuatro mil novecientos cincuenta) y modificar los artículos 4 y 7 de los Estatutos que quedan redactados como sigue: Artículo Cuarto: El capital social es de australes veinticuatro mil novecientos cincuenta, representado por 24.950 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, con un valor nominal unitario de australes uno cada una, las que confieren derecho a un voto cada una. Las acciones y los certificados provisorios que se emitan contendrán las menciones de los artículos 211 y 212 de la Ley 19.550. El capital social podrá ser elevado al quintuplo por decisión de la Asamblea Ordinaria, pudiendo delegar la Asamblea en el Directorio la fijación de la época de la emisión, forma y condiciones de pago, según lo establece el artículo 188 de la Ley 19.550. Si la Asamblea no resolviera en cada caso concreto realizar el aumento de capital por instrumento privado, se lo formalizará por instrumento público y se abonará el impuesto de sellos con la respectiva escritura. Por resolución de la Asamblea Extraordinaria podrá emitirse debentures, y Artículo Séptimo: La dirección y administración de la sociedad está a cargo de un Directorio compuesto por uno a cinco directores titulares que designará la Asamblea con mandato por dos años, y que son reelegibles. La Asamblea deberá designar un director suplente para cada director titular, que ocupará su lugar en caso de ausencia o impedimento, aunque fuere transitorio. Los directores deberán depositar en la caja de la sociedad en garantía de su gestión la suma de australes 50, o la suma que las normas aplicables hagan obligatoria, si fuera mayor, en dinero efectivo o en títulos que sólo podrán retirar una vez aprobada su gestión. El aumento de capital se encuentra totalmente suscripto. Se emiten 24.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal 1 austral, y un voto cada una.

El Directorio.
A 26,64 — Nº 91.673

CRISTAMINE SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura número 67 del 21 de abril de 1986, otorgada ante el Registro Nº 850 de Capital Federal, la Sociedad CRISTAMINE S.A. aumentó su Capital Social de A 0,1265 a australes 250.000, capitalizando parcialmente el Saldo Ley 19.742 en A 249.999,8735. — Además se canjean todas las acciones en circulación y se emiten 25.000 nuevas acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal A 10 cada una, con derecho a un voto por acción. — El canje se efectuará a razón de una nueva acción por cada 5,06 acciones en circulación. — A su vez se modificó el artículo 5º del Estatuto, que en adelante será del siguiente tenor: "Artículo Quinto: El capital social es de australes doscientos cincuenta mil, representado por veinticinco mil acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal diez australes cada una y con derecho a un voto por acción. — El Capital Social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la Ley 19.550 y sus modificatorias. — El impuesto fiscal que corresponda por dichos aumentos serán abonados al momento de elevarse a escritura pública los futuros aumentos de Capital Social. — En oportunidad de los aumentos la Asamblea determinará la clase de acciones a emitir dentro de las condiciones fijadas en este estatuto y a lo dispuesto por el artículo 216 de la Ley 19.550 y sus modificatorias". — Sede social: Paseo Colón 800, Capital Federal. — Todo ello en virtud de lo dispuesto por Asamblea General Extraordinaria celebrada el 4 de abril de 1986.

El Directorio.
A 18.— — Nº 92.102

PLASTICOS ARCOBALENO SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día lo siguiente: Que por Asamblea General Extraordinaria, del 5 de mayo de 1986, protocolizada por escr. de fecha 11 de julio de 1986, pasada al Folio 1.333, del Reg. 351, a cargo del escribano Benjamín Vitaver, se modificó el art. 4º del estat. social, de PLASTICOS ARCOBALENO SOCIEDAD ANONIMA, en la sig. forma: "Art. 4º: El capital social se fija en 40.000 australes, representado por 40.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de un austral cada un y con derecho a un voto por acción.

El Autorizado.
A 5,76 — Nº 92.356

LOS TESTIGOS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Hilda Dolores González, argentina, divorciada, 51 años, comerciante, L.C. 3.219.435, domiciliado en Tronador 2521, Capital; Alberto Vicente Alice, argentino, casado, agrimensor, 52 años, L.E. 4.094.884, domiciliado en Sánchez de Bustamante 455, 9º piso, Depto. "A", Capital; y Ana María Sussini, argentina, divorciada, 55 años, ama de casa, L.C. 0.185.863, domiciliada en Junín 1586, 7º piso, Capital. — 2) Fecha Instrumento de Constitución: 3 de octubre de 1985. — 3) Denominación Social: LOS TESTIGOS S.A. — 4) Domicilio: Talcahuano 1287, 2º piso, Capital. — 5) Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Mediante la construcción, por cuenta propia y/o de terceros, de edificios para la vivienda y/o la industria y/o el comercio, de obras civiles, viales y/o públicas y mediante la adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de inmuebles urbanos o rurales incluso todas las operaciones comprendidas por las leyes y reglamentos sobre propiedad horizontal. — b) Financieras: Mediante la financiación de negocios realizados o a realizarse, como también toda clase de operaciones hipotecarias y prendarias. — La Sociedad no podrá realizar operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y sus modificaciones o cualquier otra que requiera el concurso público. — Para el cumplimiento de su objeto la Sociedad podrá realizar toda clase de actos, contratos, negocios jurídicos y operaciones conducentes al mismo, teniendo plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — 6) Plazo de duración: 99 años. — 7) Capital Social: ₳ 22.000 (veintidós mil australes). — 8) Composición del Organo de Administración: Presidenta: Hilda Dolores González. — Organo de Fiscalización: La Sociedad prescinde de la Sindicatura conforme lo dispuesto en el artículo 284 de la Ley 19.550. — 9) Representación Legal: Presidente del Directorio. — Duración en el cargo: 3 años. — 10) Fecha de cierre del ejercicio: 30 de junio.

El Escribano.

₳ 25,92 — Nº 91.708

EXAL

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por decisión de la Asamblea General Extraordinaria del 2/4/85 se aumentó el capital social de treinta centavos de austral a tres mil quinientos australes y se modificaron los artículos 1º y 4º de los estatutos sociales los que quedaron redactados en la siguiente forma: Art. 1º: La Sociedad se denomina: EXAL SOCIEDAD ANONIMA, y tiene su domicilio en la Ciudad de Buenos Aires. — Art. 4º: El capital social es de tres mil quinientos australes representados por treinta y cinco mil acciones de diez centavos de austral cada una. — El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, mediante la emisión de acciones, pudiendo la Asamblea delegar en el Directorio las emisiones en los términos de los artículos 188 de la Ley Nº 19.550. — La protocolización del acta de Asamblea General Extraordinaria mencionada se realizó mediante escritura otorgada el 21/4/86 al folio 39 del Reg. 812 de Capital Federal a cargo del escribano Raúl Herrero.

El Presidente.

₳ 11,52 — Nº 91.727

KBM

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Constitución de KBM S.A. — Estatuto Modelo, Resolución I.G.J. 6/85. — Socios: Ricardo Carlos Kehiayan, argentino, casado, ingeniero civil, C.I. Nº 4.593.892, nacido el 3 de mayo de 1940, domiciliado en Mendoza 2090, primero A. — Jaime Berkman, argentino, divorciado, técnico constructor, C.I. 6.225.710, nacido el 6 de diciembre de 1939, domiciliado en Riobamba 1166, tercer piso, y Ricardo Alberto Marco, argentino, casado, ingeniero electromecánico, D.N.I. 11.735.654, nacido el 7 de enero de 1955, domiciliado en Migueletes 1663, quinto piso A, todos de Capital Federal. — Instrumento de constitución: Escritura Pública del 2/7/86. — Denominación: KBM S.A. — Domicilio: Juramento 2017, séptimo piso A, Capital Federal. — Objeto: Proyectos, construcciones y direcciones de obras civiles y electromecánicas sobre inmuebles propios y/o de terceros. — Adquisición y arrendamiento de inmuebles y su explotación con fines comerciales y/o de servicios. — Capital social: 3.000 australes. —Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año. — Administración: Directorio de uno a cinco titulares con mandato por dos ejercicios, debiendo la Asamblea designar igual o menor número de suplentes. — Presidente: Ricardo Carlos Kehiayan; vicepresidente: Jaime Berkman; director: Ricardo Alberto Marcó; síndico titular: Jorge Massafi; síndico suplente: Carlos Enrique Vidal. — Representación legal: El presidente o vicepresidente, en su caso. — Duración: 99 años, contados desde la inscripción en el Registro Público de Comercio.

El Abogado.

₳ 19,44 — Nº 92.273

ESTABLECIMIENTOS GANADEROS FERNANDO FOURCADE E HIJOS

SOCIEDAD ANONIMA AGROPECUARIA E INDUSTRIAL

Se hace saber por un día que por la escritura 159, del 30/6/86, el escribano Santiago R. Blousson, Registro Notarial Nº 271, de la ciudad de Buenos Aires, protocolizó el acta de Asamblea General Extraordinaria, del 10/3/86 de la sociedad citada, donde se modificaba el art. 11 del estatuto social, el que quedó como sigue: "Artículo Decimoprimero: De acuerdo a lo establecido por el artículo 284. 2da. parte de la Ley de Sociedades, se prescinde de la Sindicatura, quedando la fiscalización de la sociedad a cargo de los socios de acuerdo al derecho de contralor conferido por el art. 55 de la Ley Nº 19.550. — La Asamblea procederá a la designación de la Sindicatura en caso que la sociedad quede comprendida dentro de los términos del art. 299, de la misma ley.

El Escribano.

₳ 11,52 — Nº 92.274

MONTANI Y ASOCIADOS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios. 1: Arnaldo Santos Montani, argentino, casado, nacido el 15/7/26, L. E. Nº 5.010.043, ingeniero químico. — 2: Lidia Rosalva Benvenutti de Montani, argentina, casada, nacida el 2/1/30, L. C. Nº 1.116.064, contadora pública. 3: Raúl Arnaldo Montani, argentino, casado, nacido el 4/9/52, D. N. I. Nro. 10.428.327, ingeniero químico. — 4: Eduardo Alberto Montani, argentino, soltero, nacido el 16/12/55, D. N. I. Nro. 11.877.813, arquitecto. — 5: Carlos Gustavo Montani, argentino, soltero, nacido el 1º/1/62, D. N. I. Nº 16.215.204, comerciante. — Todos los socios con domicilio en Carabelas 460, Bernal, provincia de Buenos Aires. — 2) Fecha de Constitución: 24 de octubre de 1985. 3) Denominación: MONTANI Y ASOCIADOS SOCIEDAD ANONIMA. — 4) Domicilio: Avenida Corrientes 1460, piso 7º "C", Capital. — 5) Objeto: Realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros la construcción de edificios, casas, obras viales, usinas, fábricas y cualquier obra de carácter público y/o privado, pudiendo asimismo prestar servicios de organización y asesoramiento en el área de la arquitectura e ingeniería civil e industrial. Toda tarea que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, según las respectivas reglamentaciones, será realizada por la sociedad a través de los mismos, debidamente matriculados. — 6) Duración: Es de noventa y nueve años, contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Capital: El capital social es de tres mil australes. — Suscripción e Integración: Arnaldo Santos Montani suscribe 1.650 acciones nominativas no endosables, integra el 25 por ciento en dinero efectivo; Lidia Rosalva Benvenutti de Montani suscribe 450 acciones nominativas no endosables, integra el 25 por ciento en dinero efectivo; Raúl Arnaldo Montani suscribe junto con los señores Eduardo Alberto Montani y Carlos Gustavo Montani 300 acciones nominativas no endosables cada una e integran el 25 por ciento en dinero efectivo cada una. — 8) Administración: Directorio: Presidente: Arnaldo Santos Montani; Vicepresidenta: Lidia Rosalva Benvenutti de Montani; Directores titulares: Raúl Arnaldo Montani, Eduardo Alberto Montani y Carlos Gustavo Montani. La sociedad prescinde de la sindicatura. — 9) Representante Legal: Presidente o Vicepresidente del Directorio indistintamente. — 10) Cierre del Ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Presidente.

₳ 29,52 — Nº 91.698

J. VAZQUEZ IGLESIAS

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Aumento de Capital y Reforma de Estatuto. — Escrituras Nros. 150 y 126 de fechas 22 de julio de 1985 y 6 de mayo de 1986, donde quedaron protocolizadas las actas de Asambleas General Extraordinarias de fechas 17 de junio de 1985 y 7 de abril de 1986, respectivamente, donde los señores accionistas de J. VAZQUEZ IGLESIAS SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA, resolvieron aumentar el capital social de la suma de ₳ 800 a la suma de ₳ 6.000, fijar el valor de las acciones en australes 0,10 valor nominal cada una y modificar los artículos 5º y 6º los que quedan redactados de la siguiente manera: Artículo 5º: El capital social es de ₳ 6.000, representado por 60.000 acciones de ₳ 0,10 valor nominal cada una y 1 voto por acción. — Artículo 6º: El capital social podrá ser aumentado hasta el quíntuplo de su monto. — Se modifica el estatuto social en los artículos 1º, 8º, 10, 14, 16; 17; 18; 19; 23; 27; 28; 31; 32; 34; 35; 41; 44; 45 y 47, los pertinentes quedan redactados de la siguiente manera: Artículo Primero: Bajo la denominación de "J. Vázquez Iglesias Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria", con domicilio legal en San Martín 793, 2º piso "B", Capital Federal. — Artículo 14: Directorio con un mínimo de tres y máximo de nueve titulares y uno a tres suplentes. — Artículo 18: Los directores durarán un año en su mandato. — Artículo 23: La representación corresponde al Presidente o 2 directores conjuntamente. — Artículo 26: La sociedad prescinde de sindicatura. — Artículo 44: Cierre de ejercicio al 30 de abril de cada año.

La Sociedad.

₳ 18,72 — Nº 91.683

EDITORIAL LORD COCHRANE

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta de Directorio, efectuada en Santago, Chile, el 4/10/85, se decidió establecer una sucursal en la República Argentina. — Denominación: EDITORIAL LORD COCHRANE S.A. — El domicilio social está en Maipú 521, piso 9º, Capital Federal. — Su objeto es: Dedicarse por cuenta propia o de terceros a: 1. La edición e impresión y, en general, las comunicaciones incluidas la radiodifusión, cine, televisión y/o cualquier otro medio de comunicación de masas. — 2. Comercio de artículos o bienes destinados a la producción de medios de comunicación ya descriptos y sus elementos. — 3. Comercio de máquinas y equipos relacionados con los géneros de imprenta, litografía y de oficina en general. — Plazo de duración: Indefinido. — Capital: La sucursal no tiene asignado capital. — Representación legal de la sucursal: Sr. Enrique Fernández R.

El Apoderado.

₳ 10,80 — Nº 92.257

ESTANCIA CULLEN

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por Asamblea Extraordinaria del 13 de mayo de 1986 se procedió a prorrogar el plazo de la sociedad por 99 años a contar desde el 30 de junio de 1990 aumentar el capital en ₳ 49.999,97 o sea hasta ₳ 50.000 y emitir 50.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de ₳ 1 cada una y modificar los artículos 2º y 4º del estatuto social como sigue: Artículo Segundo: Su duración es hasta el 30 de junio del año 2089. — Dicho plazo podrá ser prorrogado por asamblea extraordinaria de accionistas. — Artículo Cuarto: El capital social es de 50.000 australes, representado por 50.000 acciones de 1 austral cada una. — Por resolución de la asamblea ordinaria, el capital social antes indicado, podrá elevarse hasta el quíntuplo, conforme al artículo 188 de la Ley Nº 19.550. Todo aumento de capital deberá elevarse a escritura pública y abonarse el impuesto de sellos si correspondiere.

El Escribano.

₳ 12,24 — Nº 91.689

PONTEGRAS

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura del 26 de junio de 1986, Registro 518, Capital Federal, se constituyó la sociedad PONTEGRAS SOCIEDAD ANONIMA. — La sociedad adopta el estatuto modelo de I. G. P. J. 1/86. Anexo I. — Socios: Omar Néstor Biaggini, argentino, nacido el 11 de junio de 1949, con D. N. I. Nº 7.619.573, casado, comerciante, domiciliado en Membrillar 880, Ciudad Madero. — Juan Carlos Patrone, argentino, nacido el 31 de diciembre de 1950, con L. E. Nº 8.463.783, casado, comerciante, domiciliado en Manuel Maza 1157, Lanús. — Luis Antonio Santamaría, argentino, nacido el 3 de julio de 1943, con L. E. Nº 7.737.935, casado, comerciante, domiciliado en Choele Choele 1105, Lanús. — Juan Antonio García, argentino, nacido el 2 de setiembre de 1952, con D. N. I. Nº 10.525.970, casado, comerciante, domicilado en Manuela Pedraza 1465, Lanús Oeste. — Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes operaciones: Compra venta, depósito, comercialización, industrialización, explotación, importación, exportación de aceite y grasas vegetales y animales, comestibles y no comestibles. De aceites crudos, tortas, harinas de semilas oleaginosas y harinas de huesos y/o de carnes, obtenidos por trituración o extracción; la extracción de aceites y la producción de harina de pescado; la clarificación, destilación e hidrogenación de aceites y grasas animales y de todo otro producto o subproducto derivado de la explotación agrícola, ganadera o forestal, pudiendo además actuar en negocios derivados, subsidiarios o complementarios de los citados. — Asimismo podrá acogerse a cualquier tipo de beneficio de desgravación y/o promoción nacional, provincial y/o municipal vigente o a establecerse en el futuro. — Capital: ₳ 10.000. — Ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año. — Directorio: Presidente: Omar Néstor Biaggini; Vicepresidente: Juan Carlos Patrone; director: Juan Antonio García; síndico titular: Contador Guillermo Clemente Manzi; síndico suplente: Dr. Héctor Manuel Lema. Domicilio: Uruguay 390, 11º piso "E", Capital Federal.

El Autorizado

₳ 23,04 — Nº 92.20[illegible]

SCHOTTEL SUDAMERICANA INDUSTRIAL Y COMERCIAL

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Que por escritura Nº 252 del 25/4/86 ante el escribano de esta ciudad don Fernando Rodríguez Alcobendas en el Reg. 311 de su adscripción, SCHOTTEL SUDAMERICANA INDUSTRIAL Y COMERCIAL SOCIEDAD ANONIMA, aumentó su capital social de australes 9.800 a australes 90.000 modificando el artículo cuarto de sus estatutos así: Artículo Cuarto: El capital social es de ₳ 90.000 (australes noventa mil) representado por 90.000 (noventa mil) acciones ordinarias nominativas no endosables, de ₳ 1 valor nominal cada una, de cinco votos por acción y dividido en series. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al artículo 188 de la Ley Nº 19.550. Todo aumento de capital y emisión de acciones resuelto por la Asamblea será elevado a escritura pública en cuya oportunidad se abonará el sellado de ley correspondiente, inscripto en el Registro Público de Comercio, publicado de acuerdo a las disposiciones legales y administrativas vigentes y comunicado al organismo de contralor.

El Escribano.

₳ 12,96 — Nº 91.690

ALBERNE AUTOMOTORES

SOCIEDAD ANONIMA

Res. Nº 1 anexo 11 I.G.J. del 1º/4/1986 1) Socios: Alberto Laham, argentino, nacido 28/11/1939, casado, comerciante, L.E. Nº 4.307.141, domicil. Pianes 1120, Cap. Fed.; Ernesto Angel Debiaggi, argentino, nacido 1º/9/1943, casado, L.E. 4.422.609, domiciliado Yerbal 6333, Cap. Fed. — 2) Fecha del Inst. de Const. 10/7/1986. — 3) Denominación: ALBERNE AUTOMOTORES S.A. — 4) Domicilio Legal: Avda. Directorio 763, Cap. Federal. — 5) Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros la comercialización, importación y/o exportación de rodados cero kilómetro o usados nacionales o extranjeros, sus repuestos y accesorios, autopartes stands y exposición de venta y taller mecánico de chapa y pintura y reparación integral y servicio de automotores, pudiendo establecer agencias ó sucursales en todo el territorio de la Nación. Podrá realizar todo tipo de comisiones, consignaciones, representaciones y mandatos relacionados directamente con el objeto social. — 6) Duración: 99 años, contados desde su inscripción R. P. Comercio. — 7) Capital: ₳ 10.000, representado por 10.000 acc. ord. nomin. no endos. de ₳ 1.- c/u, c/u. un voto por acción. — 8) Administración: Un Directorio de entre 1 y cinco miembros con mandato por dos ejercicios. — La asamblea debe designar suplentes por igual o menor número y por el mismo período. — Para primer período: presidente: Alberto Laham; vicepresidente: Ernesto Angel Debiaggi; directo suplente: Donato Antonio Sarcuno y Enrique Luis Debiaggi. — La representación legal y uso de firma está a cargo del presidente del Directorio. — 9) Fiscalización: Prescinde de la Sindicatura acorde art. 284, Ley Nº 19.550. — 10) Cierre de Ejercicio: 31 diciembre cada año.

La Apoderada.

₳ 20,16 — Nº 92.[illegible]

MAGALLANES

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por Escritura Nº 298 de fecha 20 de junio de 1986, pasada al folio [illegible] del protocolo del escribano Alvaro Gutiérrez Zaldívar, la Sociedad MAGALLANES S. A., procedió a reformar el estatuto adecuándolo a las disposiciones del Decreto Nº 1.09[illegible] 85 y a las leyes 20.6[illegible]3, 2[illegible]39 y Decreto 83/86 mediante Acta de Asamblea extraordinaria de fecha 20 de [illegible]rero de 19[illegible]. — 2) Capital: ₳ 2 representado por 2.000 acciones de ₳ 0,001 cada una.

El Directorio

₳ 5,76 — Nº [illegible]

RIVIA

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, CONSTRUCTORA, INMOBILIARIA

Rivia S. A. C, I.C. I.: Que por asamblea general extraordinaria de fecha 11 de junio de 1982, resolvió modificar los artículos 1º, 4º y 5º del Estatuto Social que de ahora en más quedarán redactados de la siguiente forma. — Artículo 1º: La Sociedad se denomina RIVIA SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, CONSTRUCTORA, INMOBILIARIA, tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires, calle Libertador 2234, piso 6º. — Artículo 4º: El Capital social es de $ 140.000.000 representado por 14.000 000 de acciones de diez pesos valor nominal cada una. — Artículo 5º: Las acciones pueden ser al portador o nominativas, endosables o no, ordinarias o preferidas. Estas últimas tienen derecho a un dividendo de pago preferente de carácter acumulativo o no, conforme a las condiciones de su emisión. Pueden también fijárseles una participación adicional en las ganancias.

El Presidente
A 7,92 — Nº 92.212

AGENCIA MARITIMA SILVER SEA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Escritura Pública Nº 103 del 31|3|86 pasada ante el escribano titular del Registro Nº 668 de esta capital federal, se ha instrumentado el acta de asamblea general extraordinaria del 10|3|86 en la que se resolvió aumentar el capital social de A 1 a A 1.701, emitir las acciones correspondientes, canjear las acciones circulantes por otras de nuevo valor y tipo, aumentar la garantía a prestar por los directores y, por todo ello, reformar el Estatuto Social adecuándolo a lo así resuelto, modificando en consecuencia los siguientes artículos y dándoles la redacción que se indica para cada uno de ellos: "Artículo 4. — El capital social es de A 1.701 representado por 1.701 acciones ordinarias, nominativas no endosables de v/n. A 1, cada una y de 1 voto por acción." "Artículo 8º — La dirección y administración de la sociedad estará a cargo del Directorio, integrado por 1 a 5 titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes que se incorporarán al directorio por el orden de su designación. La asamblea fijará el número de directores, así como su remuneración. El Directorio sesionará con la mitad más uno de sus titulares y resuelve por mayoría de los presentes, en caso de empate, el presidente desempatará votando nuevamente. En su primera reunión designará un presidente pudiendo en caso de pluralidad de titulares designar un vicepresidente que suplirá al primero en su ausencia o impedimento. En garantía de sus funciones los titulares depositarán en la caja social la suma de A 200, o su equivalente en títulos valores oficiales. El Directorio tiene amplias facultades de administración y disposición, incluso, las que requieren poderes especiales a tenor del artículo 1.881 del Código Civil y del artículo 9º del Decreto Ley Nº 5.965|63. Podrá especialmente operar con toda clase de Bancos, Compañías Financieras o Entidades Crediticias oficales y privadas, dar y revocar poderes especiales y generales judiciales de administración u otros, con o sin facultad de sustituir, iniciar, proseguir, contestar o desistir denuncias o querellas penales; y realizar todo otro hecho o acto jurídico, que haga adquirir derechos o contraer obligaciones a la sociedad. La representación legal de la Sociedad corresponde al presidente del Directorio o al vicepresidente en su caso."

El Autorizado
A 26,64 — Nº 92.219

ASFINAS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Por escritura del 7|5|86 otorgada ante Reg. Notarial 200 de Cap. Fed., adoptándose sin modificación ni reserva el Estatuto Modelo (Res. IGJ 1|86), Anexo II (sin Sindicatura). — Socios: Roberto Abel Ruslender, argentino, divorciado, empleado, nacido 16|12|1944, L.E. 4.449.554, domicilio Vicente López 185, Martínez, Pcia. Bs. As.; Jorge Alberto Canal, argentino, soltero, contador público, nacido 18|2|1943, L.E. 4.402.775, domicilio Chivilcoy 4439, Cap. Fed.; y Osvaldo Carlos Luis Sarcone, argentino, casado, contador público, nacido 18|2|1943, L.E. 4.404.641, domicilio Bolivia 745, Cap. Fed. — Nombre: ASFINAS S.A. — Objeto: Efectuar aportes de capital, financiaciones o créditos en general con garantía hipotecaria y/o prendaria y/o con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o bien sin ellas; compraventa y negociación de títulos públicos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de las modalidades creadas o a crearse. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público, todo ello por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica. — Capital: A 3.000. — Cierre de Ejercicio: 31 de junio. — Suscripción e Integración: Cada socio suscribe 1.000 acciones e integra el 25 % en efectivo. — Directorio: presidente: Jorge Alberto Canal; vicepresidente: Roberto Abel Ruslender; director suplente: Osvaldo Carlos Luis Sarcone. — Domicilio Social: De acuerdo a la Res. IGJ 6|80 los socios lo fijan en Lavalle 759, tercer piso, oficina D, Capital Federal.

La Escribana.
A 20,88 — Nº 92.113

SETTLE

SOCIEDAD ANONIMA

Resol. Nº 1, Anexo I I.G.J. del 1º|4|86. 1) Socios: Esteban Sartori, argentino, nacido 19|6|1956, casado, comerciante, D.N.I. 12.351.121, domiciliado en Avda. J. A. Roca 672, 9º C, Cap. Fed; Jorge Braun Polledo, argentino, soltero, nacido 11|4|1962, productos de seguros, D.N.I. Nº 14.528.719, domiciliado en Avda. J. A. Roca 672, 9º C, Cap. Fed.; Cristián José Walker, argentino, casado, nacido 4|8|1952, productor de seguros, D.N.I. número 10.212.791, domiciliado en J. A. Roca 672, 9º C, Cap. Fed.; Jorge Alberto Baumann Aubone, argentino, nacido 25|7|1949, casado, L.E. Nº 7.375.359, domiciliado en Parera 3, 1er. piso, Cap. Fed., abogado; Ezequiel Nicolás Pereyra, argentino, nacido 2|10|1951, abogado, casado, D.N.I. 10.134.070, domiciliado en Tucumán 1566, P.B., Cap. Fed. — 2) Fecha Inst. Const 21|5|1986. — 3) Denominación: SETTLE S.A. — 4) Domicilio: Julio A. Roca 672, piso 9º "C", Capital Federal. — 5) Objeto: La intermediación promoviendo la conservación de contratos de seguros, asesorando a asegurados y asegurables. — 6) Duración: 99 años contados desde su inscripción en R. P. Comercio. — 7) Capital: A 3.000 representado por 3.000 acc. ord. nom. no endosab. de A 1.- c|u, v|n. o 1 voto por acc. — 8) Administración: Un Directorio 1 a 5 miembros con mandato por dos ejerc. La representación legal y uso de firma está a cargo del presidente del Directorio. — 9) Fiscalización: A cargo de 1 síndico titular por 1 ejercicio. La asamblea debe designar suplente por igual número y período. — Para el primer período se designa: presidente: Cristián José Walker; vicepresidente: Jorge Braun Polledo; director titular: Esteban Sartori; síndico titular: Héctor Alfredo Pereiro; síndico suplente: Jorge Alberto Tellechea. — 10) Cierre de Ejercicio: 30|6 de cada año.

La Apoderada.
A 20,16 — Nº 92.128

BANCO FLORENCIA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por escritura Nº 1.075 del 9 de diciembre de 1985, pasada al folio Nº 2.430 del Registro Notarial Nº 337 de Capital Federal, se instrumentó el Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime de fecha 4 de diciembre de 1985, en la cual se aprobó entre otros puntos un aumento de capital social de acuerdo al artículo 235 de la ley 19.550 de Australes 311,7821 a Australes 860.868 y la reforma de los artículos cuarto y decimosegundo del estatuto social, los que quedaron redactados según el siguiente texto: Artículo Cuarto: El capital social es de Australes 860.868, representado por 860.868 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de Austral 1 valor nominal cada una con derecho a un voto por acción. — El capital social podrá ser aumentado hasta su quíntuplo por resolución de la Asamblea Ordinaria de conformidad con lo dispuesto por el artículo 188 de la Ley 19.550, la que podrá delegar en el Directorio la época de la emisión, forma y condiciones de pago. Todo aumento de capital que supere dicho tope deberá elevarse a escritura pública en cuyo acto se abonará el impuesto fiscal correspondiente. En ambos supuestos las respectivas resoluciones se publicarán e inscribirán. El capital actual de la sociedad mencionada precedentemente, se encuentra suscripto e integrado en su totalidad. En caso de que las reglamentaciones dictadas por las autoridades de fiscalización y administración exijan un capital mayor aún al que resulte del quíntuplo de aquél, será resuelto por Asamblea Extraordinaria respectiva. — Artículo decimosegundo: El Directorio, sin perjuicio de lo dispuesto por el artículo 237 de la Ley 19.550, se reunirá cuando fuere convocado por el presidente o bien por quien lo reemplace o bien a solicitud de dos directores o miembros del Consejo de Vigilancia. Funciona con la presencia de la mayoría de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. El presidente o quien lo reemplace tendrá voto y voto decisivo en caso de empate. La asamblea fija la remuneración del Directorio. Los directores pueden hacerse representar en el Directorio por otro director otorgándole carta-poder especial, conservando el poderdante toda la responsabilidad por las resoluciones que se adopten. Los poderes se computarán a los efectos del quórum y votación del Directorio. Cada director depositará la cantidad de Australes 200 (Australes doscientos) en garantía de su desempeño. El importe depositado le será reintegrado con posterioridad a un año de la última asamblea en que se concluyera en el cargo, si no fuera reelecto. Esta norma se mantendrá, no obstante su cesación, renuncia o remoción producida durante el ejercicio del cargo.

El Presidente.
A 28,80 — Nº 92.155

PUMA TECNICA

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL, COMERCIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA

Se comunica que por escritura del 8 de octubre de 1985 y resuelto por las asambleas celebradas el 1º|2|83 y 21|6|85, PUMA TECNICA SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL, COMERCIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA, aumentó el capital social en la suma de Australes 3.996,6 y se reforma el estatuto social. — Objeto: a) Naval; Compraventa; permuta; construcción; alistamiento; exportación; importación; distribución; representación; explotación; arrendamiento; reparación; conservación y/o modernización de embarcaciones; su diseño; de embarcaciones de ferrocemento; madera; aluminio; acero; plástico; laminados varios y otros materiales compuestos o combinados entre sí, incluyendo todas sus partes y elementos componentes; ya se trate de embarcaciones de trabajo para la industria pesquera o de transporte de diversos tipo de materiales o productos del país; deportivos y/o de placer; portones; casas flotantes; muelles; rompeolas y/o dársenas marinas. La importación; exportación; compra; venta y distribución de maquinarias y motores marinos; de rodados; guinches; accesorios; repuestos; instrumental y equipamiento náutico en general; por cuenta propia o de terceros. — Capital social es de Australes 3.996,64, representado por acciones ordinarias al portador de un centavo de Austral cada una. — Administración a cargo de 3 a 11 miembros con mandato por 3 años. — Representación legal y el uso de la firma social corresponde al presidente o a dos directores juntamente. — El ejercicio social cierra el 30|6 de cada año.

El Síndico.
A 18.- — Nº 92.147

YANGIL

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha del instrumento: 2 de junio de 1986. — Denominación: YANGIL SOCIEDAD ANONIMA. — Aumento de capital a la suma de Australes 80.000. — Emisión de 80.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal Austral 1 por un total de Australes 80.000, para cubrir el aumento de capital y canjear las acciones actualmente en circulación y reforma del artículo 4º de los estatutos sociales. — Artículo 4º: El capital social es de ochenta mil Australes (Australes 80.000), representado por ochenta mil (80.000) acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal un Austral (Austral 1) cada acción. — El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme con lo dispuesto por el artículo 188 de la ley 19.550. Cada aumento de capital se elevará a escritura pública, oportunidad en que se abonará el impuesto fiscal correspondiente y se inscribirá en el Registro Público de Comercio. Todo resuelto por Asamblea General Extraordinaria celebrada el 30 de mayo de 1986. — Denominación: Yangyl S.A. — Domicilio: México 1668|72, Capital Federal.

El Presidente.
A 12,24 — Nº 92.148

AUTOIMPORT

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria de fecha 4|4|86, se resolvió aumentar el capital social a la suma de Diez Mil Australes, y se resolvió también modificar los artículos 4º, 5º, 8º, 11, 16 y 13 que quedan redactados así: Artículo 4º: El capital social se fija en la suma de Diez Mil Australes (Australes 10.000,00) representado por Diez (10) acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a 5 (cinco) votos de Mil australes (Australes 1.000,00) valor nominal cada una. — El capital social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme lo dispuesto por el artículo 188 de la ley 19.550. — Todo aumento de capital debe ser elevado a escritura pública en cuya oportunidad se abonará el impuesto de sellos correspondiente". — Artículo Quinto: "Las acciones podrán ser ordinarias, nominativas no endosables o escriturales, o preferidas. — Las acciones preferidas podrán tener derecho a un dividendo fijo de carácter acumulativo o no, de acuerdo a las condiciones de emisión, podrá también fijárseles una participación adicional en las ganancias líquidas y realizadas, reconocérseles prioridad en caso de liquidación de la sociedad. — Cada acción ordinaria suscripta otorgará derecho de uno a cinco votos, de acuerdo a las condiciones de su emisión. — Las acciones preferidas no darán derecho a voto salvo en los casos en que la ley 19.550 se los otorga". — Artículo Octavo: La administración y Dirección de la sociedad está a cargo de un directorio integrado por uno a siete miembros titulares, pudiendo elegir la Asamblea igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al directorio por el orden de su designación. — Mientras la sociedad prescinda de la sindicatura la elección por la asamblea de uno o más directores suplentes será obligatoria. — El término de su elección es de dos ejercicios - son reelegibles y permanecerán en sus cargos hasta la designación de sus reemplazantes. — La asamblea fijará el número de directores, así como su remuneración. — El Directorio sesionará con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros titulares y resuelve por mayoría de los presentes; en caso de empate el Presidente desempatará votando nuevamente. — En su primera reunión designará un Presidente, y en caso de pluralidad de titulares un vicepresidente que suplirá al primero en caso de ausencia o impedimento. — Se reunirá por lo menos cada tres meses. — Artículo Décimo Primero: La sociedad prescinde de la sindicatura conforme lo dispuesto por el artículo 284 de la ley 19.550. — La fiscalización de la sociedad será ejercida por los accionistas conforme lo prescripto por el artículo 55 de la ley 19.550. — Cuando por aumento de capital la sociedad quedare comprendida en el inciso 2º del artículo 299 de la ley citada, anualmente la Asamblea deberá elegir síndicos titular y suplente. — Artículo Décimo Sexto: La sociedad se disuelve por las causales establecidas en el artículo 94 de la ley 19.550. — Disuelta la sociedad su liquidación estará a cargo del directorio actuante en ese momento o de una comisión liquidadora que podrá designar la Asamblea. — En ambos casos, si correspondiere se procederá bajo vigilancia del síndico. — Cancelado el pasivo y reembolsado el capital, el remanente se distribuirá entre los accionistas a prorrata de sus integraciones. — Artículo Décimo Tercero: En los casos en que corresponda la elección de síndicos titular y suplente los mismos deberán reunir los requisitos del artículo 285 de la ley 19.550.

El Presidente.
A 36,72 — Nº 92.175

SULENOR

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de la Sociedad. 1) Socios: Carlos Federico Hernández, argentino, 28 años, casado, licenciado en administración, D. N. I. Nº 11.773.692, Güemes 4227, piso 3º, departamento C, Capital Federal. — Andrés Roberto Filon, argentino, 28 años, soltero, licenciado en economía, D. N. I. Nº 13.887.007, O'Higgins 2576, piso 7º, departamento C, Capital Federal. — 2) Escritura 65 del 24|6|86. Registro Notarial 921, Capital Federal ;adoptóse Estatuto Modelo de Sociedad Anónima creado por Resolución 1 de la Inspección General de Justicia Capital Federal del 1º|4|86, anexo 1 — 3) Denominación: SULENOR S. A. — 4) Domicilio: Bartolomé Mitre 1617, oficina 707, Capital Federal. — 5) Objeto: Ejercicio de representaciones y mandatos, comisiones, estudios, proyectos, dictámenes, asesoramientos e investigaciones; todo tipo de intermediación y producción, organización y atención técnica, informes, estudio de mercados y desarrollos de programas de promoción, realizados y suministrados por profesionales con título habilitante si correspondiera. — 6) Duración: Noventa y nueve años, a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Capital Social: Australes tres mil. — 8) Directorio: Carlos Federico Hernández, presidente. — Andrés Roberto Filon, vicepresidente. — Síndicos: Horacio Enrique Altolaguirre, Síndico Titular y Miguel Angel Pandolfi, Síndico Suplente. — Duración Directorio: Dos ejercicios. — Sindicatura: Un ejercicio. — 9) Representación: Presidente o vicepresidente, en su caso. — 10) Fecha de Cierre del Ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Autorizado.
A 15,12 — Nº 92.167

SERMACO

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INMOBILIARIA, FINANCIERA Y FORESTAL

Hace saber: las asambleas: extraordinaria nº 13 del 16 de noviembre de 1984; ordinaria y extraordinaria nº 14 del 30 de abril de 1985 y extraordinaria nº 15 del 9 de junio de 1986, protocolizadas por Esc. Públicas: 197 el 4|12 84; nº 159 el 21|11 85 y nº 80 el 24|6|86, respectivamente, todas en el Reg. 1.068, Capital Federal, aprobaron: 1) aumento del capital social en $a 143.000; emisión de 14.300 acciones ordinarias al portador de 1 voto por acción de $a 10 valor nominal c|una. — El canje de las acciones en circulación para contemplar el signo monetario vigente. — Modificó: 7) $a 150.000. — 2) Se prescinde de la sindicatura (art. 284 ley 19.550). — Modificó: 8) Administración: directorio compuesto de 1 a 5 miembros titulares, mandato 2 ejercicios. — Presidente: Jorge Leopoldo Fleischmann; Vicepresidente: Juan Carlos Ferreyra; Directores: titular: Manuel Angel Fernández; suplentes: Nydia Elsa Salseduc; María Haydée Somma y Clara Rosa Laudaz.

El Presidente.

A 10.08 — Nº 92.178

SCHWERDT Y RENNER

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura de fecha 3 de setiembre de 1984, otorgada bajo el número 469 al folio 1150 en el Registro número 589 de la Capital Federal, a cargo del Escribano don J. Luis Villarino, por la que se elevaron a escritura pública constancias por las que de acuerdo a la resolución de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime de Accionistas celebrada el 29 de agosto de 1983, Acta número 14, se aprobó por unanimidad el aumento del capital social a la suma de un millón de pesos argentinos, quedando reformado el artículo cuarto del Estatuto Social, de la siguiente manera: "Artículo Cuarto: El Capital Social es de Un Millón de pesos argentinos representado por acciones de un peso valor nominal cada una, ordinarias al portador y con derecho a un voto. — El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea General Ordinaria, hasta el quíntuplo de su monto conforme a lo dispuesto en el artículo 188 de la ley número 19.550. — Cada aumento dispuesto será elevado a escritura pública, en cuya oportunidad se pagará el impuesto de sellos correspondiente".

El Presidente.

A 13,68 — Nº 92.182

TAPER

SOCIEDAD ANONIMA

Reforma de Estatutos: Escritura de fecha 22 de abril de 1986. — Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 31 de enero de 1986, de la Sociedad del epígrafe, o sea TAPER SOCIEDAD ANONIMA, Registro I. G. J. número 92.641. — Reforma de Estatuto: Artículo Cuarto: El capital social es de australes 15 (quince australes). — Artículo Octavo: Dirección y Administración: Un Directorio de uno a cinoc miembros titulares con mandato de tres ejerdcicios. — La representación de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente, del mismo en forma indistinta. — Artículo Nueve: La sociedad hace prescindencia de la sindicatura. — Artículo Once: Cierre del Ejercicio: El 31 de diciembre de cada año.

El Presidente.

A 9,36 — Nº 92.170

CASAPLAN

SOCIEDAD ANONIMA DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

1) Socios: Claudio Armando Moutalabian, argentino, nacido el 3|11|1957, D. N. I. Nº 13.407.287, soltero, arquitecto, domiciliado en la calle Murillo 2836, de Martínez. — Luis Alberto Reineri, argentino, nacido el 14 de diciembre de 1957, D. N. I. Nº 13.289.577, casado, arquitecto, con domicilio en Carlos Pellegrini 519, de Quilmes. — 2) Fecha de Escritura Pública: 21|8|85, 30|1|86 y 15|5|86. — 3) Denominación Social: CASAPLAN SOCIEDAD ANONIMA, DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS. — 4) Domicilio: Lavalle 1464, 2º piso, Capital Federal. — 5) Objeto: La Sociedad tendrá por objeto dedicarse a las siguientes actividades: a) Administrar sistemas de ahorro para fines determinados mediante el ofrecimiento de contratos de adhesión con la modalidad de grupos cerrados. — Para la realización de sus fines podrá efectuar aquellas operaciones que se vinculen directa o indirectamente al objeto de la sociedad actuando como compradora, vendedora o mandataria dentro de las normas legales reglamentarias y estatutarias que rigen. — La sociedad sólo desarrollará actividades que impliquen requerimientos de dinero al público para los fines precedentemente indicados previa autorización de la autoridad administrativa competente y aprobación por la misma de las Bases Técnicas, modelos de contratos y demás elementos referidos a los planes a practicar. — 6) Capital Social: 22.000 australes. — 7) Composición del Organo de Representación y Fiscalización: Presidente: Claudio Armando Moutalabian. — Vicepresidente: Luis Alberto Reineri. — Directora Titular: Alicia Esther Cadiroia. — Comisión Fiscalizadora: Titulares: C. P .N. Ricardo Horacio Muiños, Dra. Lidia Matilde Santás, C. P. N. Fernando de Lusarreta. — Suplentes: Dr. Alberto Rolando Heredia, C. P. N. Norma Rosa Becchino, Dra. Mabel Salgado. — 8) Cierre del Ejercicio: 31 de julio.

El Presidente.

A 20,16 — Nº 92.161

FELUAL

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura de fecha 28 de mayo de 1986, acta de Asamblea de fecha 7, de la sociedad del epígrafe, FELUAL SOCIEDAD ANONIMA, de fecha 25 de octubre de 1985, unánime, que decide: Aumento de capital, emisión de acciones, reforma de Estatuto. — Artículo 4º: El capital social es de australes 6.030 (seis mil australes).

El Presidente.

A 4,32 — Nº 92.171

QUETEL

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura de fecha 23 de mayo de 1986, Acta de Asamblea General Extraordinaria, de fecha 2 de mayo de 1986, unánime de la sociedad QUETEL S. A., reforma de Estatuto: Artículo Tercero: a) Metalúrgica: Explotación de talleres metalúrgicos, mecánicos, elctromecánicos y electrónicos. — b) Comerciales: Compra, venta, exportación e importación de cereales, granos, legumbres, hortalizas, frutas frescas y secas, hierbas medicinales, especias, miel pura de abejas y cualquier otro producto relacionado con el mercado agrícolo-ganadero. — Asimismo la compra, venta, importación y exportación de los productos que industrializa. — c) Inmobiliaria: Compra, venta, de inmuebles urbanos y rurales, inclusive mediante el sistema de propiedad horizontal. — d) Agropecuaria: Explotación de establecimientos agrícolos, ganaderos, apícolas y de granja, ya sean propios o de terceros. — c) Financiera: Mediante la realización de las operaciones financieras permitidas por las Leyes con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. — Artículo Cuarto: El capital de la sociedad es de australes 45.000 (cuarenta y cinco mil australes). — Artículo Noveno: Administración: Un Directorio, de uno a cinco miembros tiulares, con mandato de tres ejercicios. — El Vicepresidente reemplaza al Presidente en caso de ausencia o impedimento. — Sede de la sociedad: Queda fijada en la calle Tucumán 540, piso 6º, departamento C, de la ciudad de Buenos Aires.

El Presidente.

A 18,72 — Nº 92.172

CROMOSCAN

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día la constitución de CROMOSCAN SOCIEDAD ANONIMA mediante Escritura Pública Número 315 de fecha 4 de julio de 1986, Refistro Notarial Nº 80 de Capital Federal, conforme Estatuto Tipo de la I. G. J. — Resolución General 1|86 del 1º|4|86, Anexo II. — Constituida por: Amílcar Emilio Argüelles, argentino, casado, de profesión abogado, nacido el 8 de noviembre de 1941, con Libreta de Enrolamiento Nº 4.389.151, domiciliado en la calle Azcuénaga 1645, piso primero, Capital Federal y Marcelo Alejandro Taboada, argentino, casado, de profesión abogado, nacido el 6 de setiembre de 1957, con Cédula de Identidad Número 7.928.566 de la P.F., domiciliado en la calle Laprida Nº 1898, piso primero "N", Capital Federal: — Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y|o de terceros y|o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Industriales y Editoriales: Taller gráfico, imprenta y encuadernación, edición, publicación y distribución de diarios, revistas, libros, separación de colores, impresiones y todo lo relacionado con las artes gráficas, pudiendo realizar a tales fines la compra, venta, importación y exportación de papeles, productos, mercaderías, para impresiones gráficas, libros y revistas, cartulina y cualquier otra materia prima utilizable en la industria gráfica y editorial, además de maquinarias, herramientas, útiles y accesorios aplicables a dichas actividades, en especial impresión, encuadernación, promoción, clasificación, armado, composición, compilación, elaboración, facturación, venta, administración, explotación, programas de computación (software), análisis, estudio y desarrollo de técnicas afines, grabado y cualquier otro proceso industrial necesario para la edición e impresión de libros, cuadernos, folletos, prospectos y en general de publicaciones de carácter literario, científico, pedagógico, religioso, informativo o de divulgación general. — Preimpresión: Estudio fotográfico, revelado y duplicado; proceso fotográfico, separación de colores, fotocromos, fotolitos, montaje de planchas, calado y armado de páginas y clichés de imprenta. — Impresiones: La edición, redacción, impresión, publicación, comercialización, distribución de libros boletines de información y de divulgación, revistas y folletos, estudios, proyectos, asesoramientos e investigaciones; todo tipo de intermediación, producción, organización técnica, informes, estudios de mercado y desarrollo de programa de promoción realizados por profesionales con títulos habilitantes, si correspondiere. — Importación y Exportación: Mediante el ejercicio en el país y en el exterior de operaciones de importación y exportación, mediante la realización de contrataciones tendientes a obtener o facilitar el intercambio o colocación de bienes, materias primas, productos elaborados o semielaborados y de mercaderías de cualquier especie con objeto de realizar su exportación o importación. — Mandataria: Ejercer todo tipo de representación de personas jurídicas o físicas, de existencia posible o necesaria, nacionales o extranjeras, intermediación, mandatos, comisión, consignaciones y gestiones de negocios vinculados a las actividades antes descriptas. — La enumeración precedente no es limitativa ni excluyente de los actos o contratos que la sociedad pudiera realizar para el cumplimiento de su objeto ya que tienen plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y otorgar todos los actos que no estén prohibidos por la ley o por este estatuto. — — Actuará en el ámbito del Territorio Nacional y de cualquier país del exterior, pudiendo asimismo instalar sucursales, agencias o representaciones. — Capital Social: Es de A 3.000 (australes tres mil), representado por 3.000 acciones de un austral cada una. — Cargos: Se designa para integrar el Directorio: Presidente: Don Amílcar Emilio Argüelles. — Director: Don Marcelo Alejandro Taboada. — Directora Suplente: Alejandra Bradley. — Domicilio: La sociedad tiene su domicilio legal en la calle Maipú 521, piso 9º, Capital Federal. — Duración: Noventa y nueve años. — Cierre del Ejercicio: El ejercicio económico cierra el 31 de diciembre de cada año.

El Apoderado

A 56,16 — Nº 92.195

LIDERTEX

SOCIEDAD ANONIMA

Buenos Aires, 23 de julio de 1986. — Diego Gover, argentino, nacido el 20|10|36, casado, comerciante, L.E. número 4.193.630 domiciliado en Arcos 1952, piso 1, de Capital Federal; don Sergio Ricardo Gover, argentino, nacido el 22|10|64, soltero, comerciante, D.N.I. número 17.453.700 domiciliado en Arcos 1952, piso 1, Capital Federal; doña Margarita Ester Méndez, argentina, nacida el 2|9|53, soltera, comerciante, D.N.I. número 11.015.484 domiciliada en Avenida Santa Fe 5360, 11 B, Capital Federal, y doña Silvia Alejandra Gover, argentina, nacida el 24.11 63, soltera comerciante, D.N.I. Nº 16.763.191, domiciliada en Arcos 1952, piso 1, Capital Federal. — La sociedad se denomina "LIDERTEX S. A.", y tendrá su sede social en calle Paraná 264, piso 1, oficina 10, Capital Federal. — La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Inmobiliaria: compra, venta de inmuebles, urbanos o rurales, con fines de explotación, renta, fraccionamiento o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal. — b) Industrial: Mediante la elaboración, transformación y producción de todas sus fases, de toda clase de hilados y tejidos de lana, algodón, seda, nylon, y demás fibras de origen vegetal y|o manufacturadas y la instalación y explotación de tejeduría, hilanderías y tintorerías. — c) Química: Actuando como droguería mediante la compra, venta, importación, exportación, comercialización, consignación, distribución, representación, fraccionamiento, subdivisión, envases de drogas, productos biológicos, químicos, veterinarios, y de la industria de la alimentación. — d) Textil; comercio, importación, exportación, en los ramos de hilandería, tejeduría, tintorería, aprestos, pudiendo realizar para el cumplimiento de sus fines toda actividad derivada de los mismos. — Explotación, industrialización, fabricación y elaboración de productos y subproductos de algodón, lana, seda, gasas, rayón y todo tipo de fibras, hilados y tejidos naturales o artificiales, así como también lo relacionado con la estampería y tintorería del ramo textil y todo cuanto se relacione con la industria del vestido. — e) Comerciales: Mediante la compra, venta, importación, exportación y distribución de sus productos y de los similares producidos por terceros, de las materias primas, materiales, productos y subproductos y de las maquinahias, equipos y sus repuestos y accesorios para el cumplimiento del objeto industrial, y f) Mandato: ejercer representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas. — El capital social se fija en la suma de cuarenta mil australes. — El ejercicio económico cierra el día 31 de mayo de cada año. — El capital social se suscribe íntegramente de la siguiente forma: Diego Gover: 20.000 acciones; Sergio Ricardo Gover: 9.000 acciones; Margarita Ester Méndez: 2.000 acciones; Silvia Alejandra Gover: 9.000 acciones. — Dichas acciones quedan integradas en un veinticinco por ciento de su valor por cada suscriptor, en dinero en efectivo. — Designación de Directorio: Se designa para integrar el Directorio a: presidente: Diego Gover; directores: Sergio Ricardo Gover, Margarita Ester Méndez; directora suplente: Silvia Alejandra Gover.

El Escribano.

A 33,84 — Nº 92.047

MI-GA-MI

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Constitución. — Estatuto modelo, Resol. I.G.J. 6|85. — Socios: Mario Miguel, argentino, casado, contador público, de 50 años, L.E. número 5.308.192, domiciliado en Tucumán 1650, P.B. 2, Capital, y Carlos Alberto Gallo, argentino, casado, licenciado en economía, de 39 años, L.E. 4.556.125 domiciliado en Manzanares 2088, 4º piso C, Capital. — Instrumento de constitución: Escritura pública del 22|4|86. — Denominación: "MI-GA-MI S.A.". — Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, con sede social en Tucumán 1650. — Objeto: a) Compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de inmuebles, urbanos y rurales; realización de todas las operaciones sobre inmuebles autorizadas por la ley y reglamentos sobre propiedad horizontal. — b) Ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, incluyendo hidráulicas, portuarias, mecánicos, sanitarios, eléctricos, edificios, barrios, caminos, pavimentos, urbanizaciones obras de ingeniería y|o arquitectura en general, públicas o privadas. A estos efectos la sociedad utilizará los servicios de profesionales debidamente habilitados. — c) Ejercer representaciones, mandatos, consignaciones y comisiones en general. — Duración: 99 años contados desde la inscripción en el Reg. Público de Comercio. — Capital social: A 3.000. — Administración: Directorio de uno a cinco titulares, con mandato por dos ejercicios, debiendo la asamblea designar igual o menor número de suplentes. — Presidente: Mario Miguel; vicepresidente: Carlos Alberto Gallo; director suplente: Néstor Mario Miguel.. — Fiscalización; Se prescinde de la sindicatura privada. — Representación legal: Será ejercida por el presidente o por el vicepresidente, en su caso. — Cierre del ejercicio: 30 de abril de cada año.

El Presidente.

A 20,16 — Nº 92.041

BAKARA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 23 de abril de 1986 otorgada ante el escribano Roberto Herrera al folio 122 del registro 644 a su cargo, se constituyó BAKARA S.A. con domicilio en Alsina 1495, 1er. piso, entre los señores Néstor Mariano García, casado, comerciante, argentino, nacido el 26|4|46, L.E. 5.510.443, domiciliado en Viamonte 1645, Bahía Blanca, y don Francisco Ríos Seoane, casado, español, nacido el 7 de octubre de 1934, comerciante, C.I. P.F. 5.345.636, domiciliado en Alsina 1495, 1er. piso, Capital. — Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades; Comercial: Representación y distribución de bebidas alcohólicas o sin alcohol, y productos alimenticios. — Industrial: Producción, fabricación, procesamiento, transformación y fraccionamiento de bebidas alcohólicas, o sin alcohol y productos alimenticios. — Inmobiliaria: Compraventa, permuta, explotación, arendamiento y administración de bienes inmuebles. El capital social es de tres mil australes, íntegramente suscripto por ambos socios fundados en partes iguales, y se integran en efectivo el 25 % o sean A 750. — Designación del Directorio: presidente: Néstor Mariano García; vicepresidente: Francisco Ríos Seoane; directores suplentes: Silvia Beatriz Alvarez, Silvia Freijoo. — Fecha de cierre ejercicios: 30 de junio de cada año. — Se adopta el Estatuto Modelo Resolución 1 del 1º|4|86, anexo II I.G. P.J.

El Escribano.

A 17,28 — Nº 92.045

GONZALEZ POMAR QUAGLIA ARQUITECTOS

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura del 2 de diciembre de 1985, se constituyó la sociedad GONZALEZ POMAR QUAGLIA ARQUITECTOS S.A. — Socios: Victor Hugo González; soltero; argentino; de 36 años; arquitecto; D.N.I. 7.618.984; domiciliado en Arroyo 894, Capital Federal; Adolfo Pomar; soltero; argentino; de 37 años; arquitecto; D.N.I. 4.991.924; domiciliado en Arcos 2070, Capital Federal y Juan Pablo Quaglia; italiano; casado; de 39 años; arquitecto; C.I. Nº 6.092.581; domiciliado en Carlos Melo 811, Vicente López, provincia de Buenos Aires. — Sede social: Arroyo 894, 6º piso, 11, Capital Federal. — Objeto: Constructora: Proyecto y dirección técnica de obras civiles industriales, sanitarias y de equipamiento mediante la construcción, remodelación, demolición de edificios puentes, caminos, hospitales, sanatorios, clínicas, obras hidráulicas, movimiento de suelos para obras hidráulicas y viales; pavimentos de hormigón y asfálticos; movimientos de suelos para instalaciones sanitarias; obras de arte; conservación de pavimentos rígidos y asfálticos; apertura de trazas; realización de caminos; instalación de edificios industriales; redes de gas; instalaciones telefónicas y comunicaciones; obras de ingeniería y mecánica; obras en general; inclusive las compredidas en la Ley Nº 13.512; públicas o privadas para fines civiles, militares, navales. Pudiendo asimismo en relación a su objeto, presentarse en licitaciones privadas o públicas, nacionales, provinciales, municipales. — Consultora: En materia de instalación y construcción hospitalaria y sanitaria. Equipamientos: a) Realizar equipamientos médicos, sanitarios y generales en hospitales, sanatorios y clínicas. — Importación y exportación: De equipos médicos y sanitarios y su comercialización. — Inmobiliaria: Mediante la compra; venta; permuta; fraccionamiento; loteo; administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles urbanos y rurales; incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre la propiedad horizontal. — Mandataria: Ejercer representaciones, mandatos, agencias, comisiones, gestiones de negocio y administraciones. — Industriales: Mediante la elaboración de materiales, productos y subproductos utilizados en la industria de la construcción y para las obras indicadas en los incisos anteriores. — Financieras: Mediante aporte o inversiones de capitales o empresas o sociedades constituidas o a constituirse para negocios realizados o a realizarse; dar y tomar dinero prestado con o sin garantías reales; con exclusión de las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y otras que se requieran el concurso público. — Capital social: Es de 3.000 australes. — El ejercicio social cierra el 31|8 de cada año. — Duración es de 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Administración a cargo de 1 a 5 miembros con mandato por 2 años. — Representación legal corresponde al presidente o vicepresidente en su caso. Presidente: Adolfo Pomar. Vicepresidente: Victor Hugo Gonzalez. Director suplente: Juan Pablo Quaglia.

El Autorizado.
A 36.- — Nº 93.714

REDEXCO REGIONAL DE COMERCIO EXTERIOR

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura del 30 de abril de 1986 y resuelto por la asamblea celebrada el 25.4.86, REDEXCO REGIONAL DE COMERCIO EXTERIOR S.A. modificó los artículos 4º, 5º, 6º y 8º: Capital social es de 1.000 australes. El capital puede aumentarse al quíntuplo por asamblea ordinaria, mediante la emisión de acciones ordinarias nominativas no endosables de un austral cada una. — Representación legal corresponde al presidente o al vicepresidente en su caso. Administración a cargo de 1 a 5 miembros con mandato por 2 años.

El Autorizado.
A 6,48 — Nº 93.715

RIVERO - BONAZI INGENIEROS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Constitución. Estatuto modelo, Resol. I.G.J. 1|86. — Socios: Dante Osmar Rivero; argentino; nacido el 1º 7 49; casado; ingeniero mecánico; D.N.I. Nº 7.698.367; domiciliado en Tokre 67, 6º piso, Dpto. A, Villa Celina, Buenos Aires y Jorge Alberto Bonifazi; argentino; nacido el 6|3|53; casado; ingeniero civil; D.N.I. Nº 10.939.422; domiciliado en Acassuso 6106, Capital Federal. — Instrumento de constitución: Escrituras públicas del 24|4|86 y 6.6|86. — Denominación: RIVERO-BONAZI INGENIEROS SOCIEDAD ANONIMA. — Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, con sede social en Acassuso 6106. — Objeto: Agrimensura de inmuebles; construcciones civiles e industriales; urbanizaciones; proyectos y dirección de obras; importación y exportación de materiales y maquinarias destinadas a la industria de la construcción; participación, sola o asociada, en licitaciones públicas o privadas. — Duración: 99 años contados desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital social: Australes 3.000. — Administración y fiscalización: Directorio de uno a cinco titulares, con mandato por dos ejercicios. Sindicatura: Un síndico titular y un síndico suplente con mandato por un año. — Directores: Dante Osmar Rivero y Jorge Alberto Bonifazi. Síndica titular: Franca Irma Consoli. Síndico suplente: Cesarín José Chiappetta. Representación legal: Corresponde al presidente o al vicepresidente en su caso. — Cierre del ejercicio: 30 de abril de cada año.

Los Socios.
A 15,84 — Nº 93.718

LONOY

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por escritura del 13|12|1985 se protocolizó el acta de Asamblea General Extraordinaria autoconvocada del 19|8|85 en la que se resolvió la emisión de acciones con nueva unidad monetaria, canje por las actualmente en circulación, reforma del artículo 4º; la prescindencia de la Sindicatura y reforma de los artículos 9º, 11 y 12 del estatuto social. — Artículo 4º: El capital social es de A 100 (cien australes) y se divide en acciones ordinarias, al portador, con derecho a un voto cada una y de valor A 1.- (un austral) cada acción". — "Artículo 9º: La sociedad prescinde de Sindicatura conforme lo dispuesto en el art. 284 de la Ley 19.550. Cuando por aumento del capital social la sociedad quedara comprendida en el inciso 2º del art. 299 de la ley citada, anualmente la asamblea deberá elegir síndicos, titular y suplente". — "Artículo 11: Al cierre del ejercicio social se confeccionarán los estados contables de acuerdo a las disposiciones legales, reglamentarias y técnicas en vigencia. — Las ganancias realizadas y líquidas se destinarán: 1) el 5 % (cinco por ciento) hasta alcanzar el 20 % (veinte por ciento) del capital social, al fondo de reserva legal. — 2) a remuneración del Directorio y Sindicatura en su caso. — El saldo tendrá el destino que decida la asamblea. — Los dividendos deben ser pagados en proporción a las respectivas integraciones dentro del año de su sanción" — "Artículo 12: Producida la disolución de la sociedad su liquidación estará a cargo del Directorio actuante en ese momento o de una comisión liquidadora que podrá designar la asamblea. — En ambos casos si correspondiere, se procederá bajo vigilancia del síndico. — Cancelado el pasivo y reembolsado el capital, el remanente se distribuirá entre los accionistas a prorrata de sus respectivas integraciones".

La Autorizada.
A 23,04 — Nº 93.741

BETA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que resolvió en AGO y AGE del 10|4|86 capitalizar del saldo Ley número 19.742, A 99.902; aumentar el capital en igual suma y emitir las correspondientes acciones; reformar los arts. 4º capital social A 99.997, 5º y 6º del Estatuto, fijar nueva sede social en Cerrito 740, piso 14 "A", C.F. y el canje de las acciones por cambio en sus características.

El Vicepresidente.
A 4,32 — Nº 91.137

CRISIS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad Anónima: 1º) Vicente Manuel Zito Lema, argentino, divorciado, periodista, de 46 años, D. N. I. Nº 4.316.896, Mozart 689, Capital Federal; Osvaldo Roberto Soriano, argentino, casado, escritor, 43 años, L. E. Nº 7.570.179, Del Valle Iberlucea 1140, Capital Federal. — 2º) Escritura de fecha 31 de marzo de 1986, Nº 10. — 3º) CRISIS SOCIEDAD ANONIMA. — 4º) Ciudad de Buenos Aires, calle Teniente General Juan Domingo Perón 2231, planta baja, departamento A, Capital Federal. — 5º) Industrial: Mediante la edición de libros, diarios, revistas o semanarios, toda clase de publicaciones periódicas relacionadas con las artes y las letras; Comercial: Mediante la compra, venta, permuta, distribución, consignación, importación y/o exportación de libros, diarios, revistas y publicaciones de toda índole, propios o no; Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, de toda clase de bienes inmuebles, sean casas, locales y departamentos en Propiedad Horizontal. Financieras: Mediante el aporte de capital, a sociedades o empresas, constituidas o a constituirse y/o personas, para operaciones realizadas o a realizarse, préstamos a interés, y financiaciones y crédito en general; en especial para fomentar las ideas, las artes y las letras, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, quedando excluidas la operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras. — 6º) Noventa y nueve años, desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio (99). — 7º) Capital es de cinco mil australes (5.000). — 8º) Directorio de uno a cinco miembros titulares con mandato de un año. — 9º) Presidente del Directorio o el Vicepresidente, en su caso. — 10) Cierre del ejercicio, el 30 de junio de cada año. Presidente no se designa; Director titular: Vicente Manuel Zito Lema; Director suplente: Osvaldo Roberto Soriano; sindicatura se prescinde.

El Apoderado.
A 20,16 — Nº 93.832

MADERERA SAN MARTIN

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día el siguiente edicto; La Sociedad adopta el Estatuto Modelo: Anexo II Resolución Inspección Gral. de Justicia 1 86, del 1º de abril de 1986. — 1º) Manuel Alberto Croas, casado, argentino, nacido el 4 de enero de 1936, L. E. Nº 5.604.627, comerciante domiciliado en Pje. Cadete Larguía 125, de Villa Lynch, Pcia. de Buenos Aires; Juan José Bartolini, casado, argentino, nacido el 25 de febrero de 1943, L. E. número 4.592.640, industrial, domiciliado en la calle Setenta Nº 3936, de San Andrés, Pcia. de Buenos Aires; Rubén Alberto Loguancio, casado, argentino, nacido el 11 de agosto de 1955, D. N. I. número 11.706.226, comerciante, domiciliado en la calle Ciento Treinta y Dos Nº 4867, de Villa Ballester Pcia. de Buenos Aires; Carlos Alfredo Croas, quien es argentino, casado, nacido el 1º de noviembre de 1939, L. E. Nº 4.566.709, comerciante, domiciliado en, Diagonal Ciento Tres Nº 724, de Villa Alcorta, Partido de San Martín, Pcia. de Buenos Aires, y José María Gabarain, casado, argentino, nacido el 29 de enero de 1944, L. E. número 4.436.239, ingeniero, domiciliado en Ayacucho 1884, de Capital Federal. — 2º) 14 de mayo de 1986. — 3º) MADERERA SAN MARTIN S. A. — 4º) Ayacucho 1884, planta baja. — 5º) Comercial: Compra, venta y distribución de mercaderías, materias primas, comisiones, consignaciones y representaciones relacionadas con productos del objeto industrial. Importación y Exportación. Explotación de aserraderos y transformación de productos de madera, ya sea por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros. Venta de rodados, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o fuera de él, compra, venta, importación y exportación de automotores nuevos o usados y de sus repuestos y accesorios, ejercicio de representaciones, consignaciones y mandatos. — 6º) A 20.000. — 7º) Presidente: José María Gabarain; Directores Titulares: Juan José Bartolini, Rubén Alberto Loguancio y Carlos Alfredo Croas; Director Suplente: Manuel Alberto Croas. La representación Legal de la Sociedad corresponde al Presidente del Directorio. — 8º) 30 de junio. — 9º) La duración de la Sociedad será de 99 años, contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio.

El Presidente.
A 27,36 — Nº 93.837

FAST FOOD (comida rápida)

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 21|4|86 protocolizada por escritura pública del 29|4|86 se modificó los Arts. 4º y 5º del estatuto de la siguiente forma: Capital: A 0.50 representado por 50 acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a 1 voto y A 0.01 c/u. El capital puede aumentarse al quítuplo por Asamblea Ordinaria.

El Abogado
A 3,60 — Nº 92.226

SCHINCA HERMANOS

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL, COMERCIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA

Se hace saber: Que por Asamblea del 30 4 86, escritura pública del 28|5|86, SCHINCA HERMANOS SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL, COMERCIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA, dispuso la reforma integral y adecuación de su estatuto a la Ley 19.550, y nominativizó las acciones en circulación de conformidad con la ley 22.903. — Modificación y Adecuación: Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, con sede social en Chivilcoy 1553. — Objeto: industriales, metalúrgica, fundiciones y galvanoplastía, construcción y elaboración de implementos para la industria automotriz, y en especial fabricación y venta de accesorios y repuestos para automotores. — Compra, venta, de bienes muebles, mercaderías, materias primas y productos elaborados o no referidos [illegible] industrial citada; importación y exportación. — Inversiones o aportes de capitales a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros: compra y venta de títulos acciones u otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros; constitución y transferencia de hipotecas y otros derechos reales u otorgamiento de créditos en general sean o no garantizados y toda clase de operaciones financieras excluyendo las comprendidas por las ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. — Adquisición, venta, explotación, arrendamiento: construcción, permuta y administración, de toda clase de inmuebles rurales o urbanos. — Duración: 99 años contados desde el 17|3|72, fecha de su inscripción en el Reg. Público de Comercio. — Capital Social: A 0,10. — Administración: Directorio de uno a cinco titulares con mandato por dos ejercicios, debiendo la asamblea designar igual o menor número de suplentes. — Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura privada. — Representación Legal: Corresponde al Presidente o al Vicepresidente, en su caso. — Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Presidente.
A 21,60 — Nº 93.749

ECALO

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 27 2|86 protocolizada por escritura pública del 29|4 86 se aumentó el capital y se modificó los Arts. 4º y 5º del estatuto de la siguiente forma: Capital: A 10.000 representado por 100 acciones ordinarias nominativas no endosables de 1 voto a A 100 c|u. El capital puede ser aumentado al quíntuplo por Asambea Ordinaria.

El Abogado
A 3,60 — Nº 92.224

QUICK FOOD ALIMENTOS RAPIDOS

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 12.4|86 protocolizada por escritura pública del 29 4 86 se aumentó el capital y se modificó los Arts. 4º y 5º del estatuto de la siguiente forma: Capital: A 50.000 representado por 500 acciones ordinarias nominativas no endosables de 1 voto a A 100 c|u. El capital puede aumentarse al quíntuplo por Asamblea Ordinaria.

El Abogado
A 3,60 — Nº 92.225

GRANJA TRES ARROYOS

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, AGROPECUARIA, FINANCIERA E INMOBILIARIA

Se hace saber: Que por Asamblea del 17|3 86, escritura pública del 21|4|86, "GRANJA TRES ARROYOS SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, AGROPECUARIA FINANCIERA E INMOBILIARIA" dispuso el aumento del capital social, la emisión de acciones y el cambio de sus características, y reformó el art. 4º del estatuto. — Modificación: Capital Social: A 100.000.

El Directorio.
A 4,32 — Nº 93.787

FERRIER

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL, COMERCIAL E INMOBILIARIA

Se comunica que por Escritura del 18 de marzo de 1986 y resuelto por la Asamblea celebrada el 25 de febrero de 1986, FERRIER, SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL, COMERCIAL E INMOBILIARIA, aumentó el capital social hasta la suma de 90.000 australes y se modifican los artículos 1º, 4º, 5º, 8º y 9º. — Sede Social: Viamonte 1522 1er. piso, Of. 1, Cap. Fed. — Capital Social: Es de 90.000 australes representado por acciones nominativas no endosables de A 1.- cada una. — Administración a cargo de 2 a 5 miembros con mandato por 1 año.

El Autorizado.
A 5,76 — Nº 93.810

DESFIBRADORA SAN MARTIN

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por Escritura del [illegible] de julio de 1986 y resuelto por la Asamblea celebrada el 12.6.86 DESFIBRADORA SAN MARTIN, SOCIEDAD ANONIMA aumentó el capital social en la suma de 93.773 australes y se modifican los artículos 4º, 8º, 9º y 11. — Capital Social: Es de 90.000 australes y se divide en acciones nominativas no endosables ordinarias de 1.- austral cada una. Administración a cargo de 3 a 9 miembros con mandato por 3 años. — La sociedad prescinde de la Sindicatura conforme lo dispuesto por el art. 284 Ley Nº 19.550

A [illegible] — Nº [illegible]

SELASIA

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Se hace saber: Que por Asamblea del 31/1/85, escritura pública del 12/3/86, y Reunión de Directorio del 30/4/85, documento privado del 15/5/86, "SELASIA SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL", dispuso el aumento del capital social, la emisión de acciones y la reforma y adecuación de su estatuto a la Ley 19.550. — Modificación y Adecuación: Domicilio: Ciudad de Buenos Aires con sede social en Reconquista 2do. piso, of. 31. — Objeto: a) Construcción en general; edificios para vivienda o escritorios industrias, depósitos, vías de comunicación, estaciones, puertos, aeropuertos; emplear para ello todo tipo de materiales, fabricando, importando, exportando, adquiriendo o enajenando los elementos necesarios para tal fin. — b) Representación y agencia en el país o en el exterior, de líneas de navegación marítima, fluvial o aérea, nacional o extranjera; atención de todos los negocios vinculados con las mismas. — c) Agencia y representación de cualquier empresa o negocio vinculado con las industrias de la construcción y de navegación, o de cualquier otro sistema de transporte de personas o cargas; despachos aduaneros, estivajes y cuantos más actos se vinculen directa o indirectamente con los mismos. — d) Suscribir acciones y tomar participación en cualquier sociedad, dentro o fuera del país, en relación con los fines sociales; constituir derechos reales, permutar, ceder, edificar, tomar y dar en locación bienes muebles e inmuebles; dar y tomar dinero prestado; aceptar, ceder y cancelar hipotecas y otros derechos reales; solicitar, comprar, vender, ceder y explotar marcas, patentes y nombres; realizar todo acto o contrato por el cual se vendan o compren buques, aviones o cualquier otro elemento de transporte. — Duración: 99 años contados desde la inscripción en el Reg. Público de Comercio. — Capital Social: ₳ 64.000. — Administración y Fiscalización: Directorio de dos a cinco titulares con mandato por tres años. — Sindicatura, un síndico titular y un síndico suplente, con mandato por un año. — Representación Legal: Será ejercida por Presidente o por el Vicepresidente, en caso de ausencia o impedimento del primero, o por dos directores cualesquiera en forma conjunta. — Cierre del Ejercicio: 31 de julio de cada año.

El Directorio.
₳ 25,20 — Nº 93.748

NEUMATICOS LA IDEAL

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL

Se hace saber: Que por Asamblea del 29/11/84, escrituras públicas del 11/2/85 y 7/5/86, "NEUMATICOS LA IDEAL SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL E INDUSTRIAL", dispuso el aumento del capital social, la emisión de acciones y la reforma del art 4º del estatuto. — Modificación: Capital Social: $a 16.730.449; (hoy ₳ 16.730,449).

El Directorio.
₳ 4,32 — Nº 93.750

FUNES ROUILLON, CORTI MADERNA Y CIA.

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 12, de fecha 24 de marzo de 1986 Asamblea General Extraordinaria de fecha 19 de febrero de 1986, Unánime, de la sociedad "FUNES ROUILLON, CORTI MADERNA Y CIA. S.A."; reforma de Estatuto y Aumento de Capital; Artículo Cuarto: El Capital Social es de diez y seis mil quinientos australes (16.500).

El Presidente.
₳ 4,32 — Nº 93.752

INMCORSA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura de fecha 20 de mayo de 1986, acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime, 1, de fecha enero 3 de 1956, de la sociedad "INMCORSA S.A."; Reforma de Estatuto: Artículo Octavo: Administración un Directorio de uno a cinco miembros titulares con mandato de dos ejercicios; la representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio y al Vicepresidente indistintamente; Artículo Noveno: La sociedad prescinde de la sindicatura.

El Apoderado.
₳ 4,50 — Nº 93.760

EMIRIAN DE CUYO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución Sociedad Anónima. — Estatuto Modelo Resolución 1/86, anexo II. 1) Chain Emirián, argentino, casado, industrial, nacido el 29/6/13, L.E. número 11.637.460, domicilio: OHiggins 1810, piso 10 B, Capital; Armando Mihitarián, argentino, casado, industrial, nacido el 11/5/43, C.I.P.F. 8.750.775, domicilio: Deheza 2357, piso 1º 16, Capital y Artín Emirián, argentino, casado, comerciante, nacido el 15/8/37, C.I.P.F. 8.589.829, domicilio: Avenida del Libertador 5080, piso 6º B, Capital. — 2) Escritura Pública del 6 de junio de 1986. — 3) EMIRIAN DE CUYO SOCIEDAD ANONIMA. — 4) O'Higgins 1810, piso décimo B. — 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: A) Industrial y Comercial: Mediante la fabricación, comercialización, distribución, importación y exportación de productos abrasivos sólidos y revestidos. — B) Financieras: Mediante el otorgamiento de créditos, con garantías reales o personales, relacionados con la actividad industrial y comercial de la sociedad, así como el descuento de documentos, prendas y demás operaciones financieras lícitas, con exclusión de las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. — C) Inmobiliaria: Mediante la adquisición o enajenación por cualquier título o arrendamiento o cualquier forma de posesión y/o tenencia de toda clase de inmuebles, urbanos o rurales, su fraccionamiento, loteo, urbanización y toda clase de operaciones comprendidas en la Ley 13.512. — D) Mandataria: Mediante la realización de mandatos, comisiones, representados, consignaciones y gestiones referidas a las actividades enunciadas en el inciso A) precedente. — 6) 99 años contados a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Australes tres mil. — 8) La administración está a cargo de un Directorio integrado por 1 a 5 miembros con mandato por 2 ejercicios, pudiendo elegir suplentes. — La sociedad prescinde de la Sindicatura, conforme lo dispuesto por el Artículo 284 de la Ley 19.550. — Directorio: Presidente: Chain Emirián; Director Titular: Armando Mihitarián; Director Suplente: Artín Emirián. — 9) Corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. — 10) 30 de junio de cada año.

El Presidente.
₳ 22,32 — Nº 93.871

ALIEXPORT

SOCIEDAD ANONIMA DE COMERCIO INTERNACIONAL

Constitución Sociedad Anónima Estatuto Modelo; Resolución 6/85. — 1) Elida Ester García, argentina, casada, comerciante, nacida el 8/2/44, C.I.P.F. número 6.752.720, domicilio: Pazos 3569, Lomas del Mirador, Provincia de Buenos Aires; Raquel Susana Garmendia, argentina, casada, comerciante, nacida el 4/11/39; C.I.P.F. 4.894.024, domicilio: Virrey Loreto 1721, primer piso, Capital; Cristina Leonor Sahatlian, argentina, soltera, comerciante, nacida el 24/6/51, C.I.P.F. número 6.828.943 domicilio: Pasteur 235, Martínez, Provincia de Buenos Aires y Diego Ricardo Geddes, argentino, divorciado, comerciante, nacido el 20/4/29, C.I.P.F. 2.660.241, domicilio: Pasteur 235, Martínez, Provincia de Buenos Aires. — 2) Escritura Pública del 28 de abril de 1986 y Aclaratoria del 29 de mayo de 1986. — 3) ALIEXPORT S.A. DE COMERCIO INTERNACIONAL. — 4) Virrey Loreto 1721, primer piso. — 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: A) Importación y Exportación: Actuar como importadora y exportadora de productos tradicionales y no tradicionales en su faz primaria o manufacturados. — B) Representación y Mandatos: Mediante el ejercicio de representación y mandatos de empresas nacionales o extranjeras. — Con tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con su objeto social. — 6) 99 años contados a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Australes quince mil. — 8) La administración está a cargo de un Directorio integrado por 1 a 5 miembros, con mandato por 2 ejercicios, pudiendo elegir suplentes. — La sociedad prescinde de la sindicatura, conforme lo dispuesto por el Artículo 284 de la Ley 19.550. — Directorio: Presidente: Diego Ricardo Geddes; Directoras Titulares: Elida Ester García y Raquel Susana Garmendia; Directora Suplente: Cristina Leonor Sahatlian. — 9) Corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. — 10) 31 de julio de cada año.

El Escribano.
₳ 20,88 — Nº 93.872

CHEMOIL

SOCIEDAD ANONIMA

Aumento de Capital Social y Reforma de Estatutos. — Por Escritura del 7/7/1986, y en cumplimiento de la Asamblea General Ordinaria Nº 13 del 20/4/1979, la Sociedad CHEMOIL, SOCIEDAD ANONIMA aumentó su Capital Social de $ 67.380.000 (Ley 18.188), o sea australes 6.738, a la suma de $ 126.970.000 (Ley 18.188), o sea 13.697 australes. — 2º) Por Asamblea General Ordinaria Nº 14 del 7/4/1980, la Sociedad aumentó su Capital Social de 13.697 australes a $ 141.000.000 (Ley 18.188), o sea 14.100 australes. — 3º) Por Asamblea General Extraordinaria Nº 8 del 7/4/1980, la Sociedad aumentó su Capital Social a $ 226.400.000 (Ley 18.188), o sea 22.640 australes y modifica el Artículo Cuarto, quedando redactado de la siguiente forma: Artículo Cuarto: El Capital Social se fija en la suma de 22.640 australes. — 4º) Por Asamblea General Ordinaria Nº 15 del 30/4/1981, la Sociedad aumentó su Capital Social en $ 386.400.000 (Ley 18.188), o sea 38.640 australes. — 5º) Por Asamblea General Ordinaria Nº 16 del 26/5/1982, la Sociedad aumentó su Capital Social en $ 1.030.000.000 (Ley 18.188), o sea 103 australes. — 6º) Por Asamblea General Ordinaria Nº 17 del 29/4/1983, la Sociedad aumentó su Capital Social en la suma de $ 1.132.000.000 (Ley 18.188), o sea 113.200 australes. — 7º) Por Asamblea General Extraordinaria Nº 9 del 29/4/1983, la Sociedad aumentó su Capital Social en $ 6.800.000.000 (Ley 18.188), o sea 680 australes y se modificó el Artículo Cuarto, el que quedará redactado de la siguiente manera: Artículo Cuarto: El Capital Social se fija en la suma de 680 australes. — 8º) Por Asamblea General Ordinaria Nº 18, del 7/3/1984, la Sociedad aumentó su Capital Social en $a 3.400.000, o sea 3.400 australes. — 9º) Y por Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 10, del 3/5/1985 la Sociedad aumentó su Capital Social en $a 11.000.000, o sea 11.000 australes y se modificó el Artículo 4º del Estatuto Social, el que quedará redactado de la siguiente manera: Artículo Cuarto: El Capital Social se fija en la suma de 11.000 australes.

La Apoderada.
₳ 23,04 — Nº 92.653

EUROMOVIL

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución Sociedad Anónima. — Estatuto Modelo Anexo I. — Resolución I.G.J. 1/86. — 1º) Castor López Fernández, español, casado, C.I. 5.002.026, 45 años, comerciante, domiciliado en H. de la Quintana 1680, Florida, Partido de Vicente López, Pcia. de Bs. As.; Gabriel Valerga, argentino, casado, D.N.I. número 10.780.049, de 34 años, comerciante, domiciliado en Güemes 4285, 8º piso, depto. 42, Capital Federal; Héctor Oronte Valerga, argentino, soltero, L.E. número 4.341.702, de 57 años; empresario, domiciliado en Andrés Ferreyra 3495, La Lucila, Partido de Vicente López, Pcia. de Bs. As.; Juan Leoni, italiano, casado, C.I. 4.060.303, de 41 años, comerciante, domiciliado en San Lorenzo 1265, La Lucila, Partido de Vicente López, Pcia. de Bs. As.; Antonio Emilio Bruno Magnasco, comerciante, argentino, casado, L.E. 5.174.156, de 43 años, domiciliado en Diego Palma 1382, San Isidro, Pcia. de Bs. As. — 2º) Escritura del 10 de julio de 1986. — 3º) EUROMOVIL S.A. — 4º) Avda. Leandro N. Alem 690, piso 16, Capital Federal. — 5º) Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Comerciales: Mediante la importación, exportación, compra y venta al por mayor y menor; distribución, concesión, representación, arrendamiento, locación o "Leasing" de automotores de uso particular o comercial, camiones, motocicletas, motociclos, motonetas, aviones y cualquier vehículo con tracción propia, nuevos o usados, así como repuestos y accesorios, incluyendo la explotación de talleres para la prestación del servicio mecánico de los rodados enunciados. — b) Industriales: Mediante la fabricación, ensamblea, producción, terminado, mecanizado o armado de piezas, repuestos, accesorios o parte vinculadas con los bienes enunciados en el inciso anterior. — c) Financieras: Préstamos con o sin garantía real o personal, negociación de créditos o de hipotecas, prendas con registros u otros derechos reales, adquisición o enajenación, por cualquier título, de acciones, títulos públicos, fondos de inversión, emitidos por entes radicados en el país o en el exterior, constitución de depósitos en moneda nacional o extranjera, tanto en el país cuanto en el exterior, negociación con bonos debentures de empresas estatales, mixtas o privadas y papeles de comercio general. Se excluyen las operaciones previstas en la Ley 21.526 u otras que autoricen el concurso público; y d) Mandatarias: La realización por cuenta propia o de terceros de mandatos, comisiones, representaciones, consignaciones y gestiones de negocios que se vinculen con los objetos precedentemente enunciados. Estas actividades podrán desarrollarse tanto en el país como en el exterior. A tal fin, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — 6º) 99 años desde la inscripción. — 7º) ₳ 4.000 (australes cuatro mil). — 8º) Directorio: presidente: Castor López Fernández; vicepresidente: Gabriel Valerga; directores: Juan Leoni, Antonio Emilio Bruno Magnasco. Organo Fiscalizador: síndico titular: José Alberto Monfil; síndico suplente: Carlos Alberto Gosto. — 9º) 31 de agosto de cada año.

El Presidente.
₳ 36,72 — Nº 92.057

TAMBO GRANDE

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha de Constitución: 12/06/86. — 1) Pedro Osvaldo Gatti, argentino, 53 años, soltero, D.N.I. 4.904.632, Dolores 163, 3er. piso "C", Capital; Julio Barros Gomes, argentino, 58 años, divorciado, D.N.I. Nº 1.822.199, Catamarca 503, Capital, ambos comerciantes. — 2) TAMBO GRANDE, SOCIEDAD ANONIMA. — 3) Carlos Calvo 3744, Capital Federal. — 4) Fabricación y comercialización de cremas comestibles. — 5) La duración es de 99 años desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 6) Australes 3.000. — 7) Un Directorio de 2 a 8 miembros por 2 ejercicios; se prescinde de la Sindicatura. — 8) Presidente del Directorio o al vicepresidente, en su caso. — 9) 31 de mayo de cada año. — 10) Presidente: Julio Barros Gomes; vicepresidente: Pedro Osvaldo Gatti, director suplente: Eugenio Luis Roca.

El Autorizado.
₳ 8,64 — Nº 92.074

COMPULEY

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por Escritura Nº 205 de fecha 26/5/86, Reg. 58, de Capital Federal, se constituye COMPULEY S.A. — Socios: Juan Carlos Milberg, argentino, 47 años, L.E. Nº 4.289.660, licenciado en Administración de Empresas, divorciado, domiciliado en la Avenida Callao 2037, 4º, de Capital; Enrique José Algorta Gaona, argentino, 45 años, L.E. número 4.362.067, casado, periodista, domiciliado en la Avenida Libertador 1160, 3º "A", de Capital; don Norberto Carlos Passuni, argentino, 37 años, casado, contador público nacional, L.E. Nº 7.618.958, domiciliado en la calle Coronel Díaz 927, Avellaneda, Pcia. Bs. As. — Domicilio Social: Tucumán 1471, Cap. Fed. — Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia de terceros o asociada a terceros en el país como en el extranjero, a la siguiente actividad: La prestación de servicios de computación tanto en el área jurídica como comercial con profesionales propios o contratados, y toda actividad y servicios directa o indirectamente relacionados con la actividad de la computación. — Comerciales: La compraventa y aprovisionamiento de máquinas, repuestos, materia prima, productos y subproductos de la actividad de la computación, y de las artes gráficas como la impresión, confección y distribución de revistas, folletos, libros tanto jurídicos como comerciales. — Financiera: Mediante la inversión y aporte de capitales a personas o sociedades constituidas o a constituirse para la realización de negocios, adquisición, constitución y transferencia de hipotecas, prendas y otorgamiento de créditos con o sin garantía real y todas las operaciones financieras permitidas por la ley con expresa prohibición de los comprendidos en la ley de entidades financieras. — Capital Social: Veinte mil australes, representado por veinte mil acciones. — Ejercicio social cierra el 30/6 cada año. — Suscripción - Integración: Juan Carlos Milberg: 19.900 acciones, 25 % en efectivo, saldo 2 años; Enrique José Algorta Gaona: 50 acciones, 25 % en efectivo, saldo 2 años; Norberto Carlos Passuni: 50 acciones, 25 % en efectivo y el saldo dentro de 2 años. — Directorio: presidente: Enrique José Algorta Gaona; vicepresidente: Norberto Carlos Passuni; director suplente: Juan Carlos Milberg.

El Escribano.
₳ 25,92 — Nº 93.739

IGNALEN

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Que por Asamblea de 21/5/85, Escritura Pública de igual fecha, IGNALEN, SOCIEDAD ANONIMA, dispuso el aumento del capital social, la emisión de acciones y la reforma del art. 4º del Estatuto. — Modificación. Capital Social: $a 4.600.000 (hoy ₳ 4.600).

El Directorio.
₳ 3,60 — Nº 93.852

FEVAL

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura del 3 de abril de 1986 y resuelto por la asamblea celebrada el 18 de marzo de 1986, FEVAL S.A. modificó los artículos 4º, 5º y 6º: Capital social es de 100 australes. El capital puede aumentarse al quíntuplo por asamblea ordinaria mediante la emisión de acciones ordinarias nominativas no endosables de un Austral cada una.

El Autorizado.
₳ 4,32 — Nº 93.[illegible]

FRIGORIFICO PRANA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Que por Asamblea del 31|1|84 y Reunión de Directorio del 14|11|84, escritura pública del 24|5|84 y documento privado del 16|5|86, "FRIGORIFICO PRANA SOCIEDAD ANONIMA", dispuso la reforma de los arts. 1º, 4º y 9º del estatuto. — Modificación: Domicilio: Capital Federal, con sede social en Avda. Córdoba 859, piso 12, oficina "B". — Capital Social: $a 350.000 (hoy A 350).

El Directorio.
A 5.04 — Nº 93.745

CLAUNOR

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura del 23 de junio de 1986, se constituyó la sociedad "CLAUNOR S.A.", socios: Rubén Oscar Vizoso, nacido el 3|7|48, L.E. 5.083.956 y Claudia Nora Rubinsztein, nacida el 21|3|53, C.I. 7.095.616, ambos argentinos, casados y comerciantes y domiciliados en Suárez 1953, Cap. Fed. — Sede social: Carlos Pellegrini 775, 2º piso, Cap. Fed. — Objeto: a la adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamiento locación y administración de inmuebles urbanos y rurales, en todos sus aspectos y modalidades, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos sobre propiedad horizontal. — Capital social es de 3.000 australes. — El ejercicio social cierra el 31|12 de cada año. — Duración: Es de 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Administración a cargo de 1 a 5 miembros con mandato por 2 años. — Representación legal corresponde al Presidente o Vicepresidente en su caso. — Presidente: Rubén Oscar Vizoso; Vicepresidente: Claudia Nora Rubinsztein; Síndico Titular: Anastasia Nina Matryn; Síndico Suplente: Hilda Inés Arricaberry.

El Autorizado.
A 12.96 — Nº 93.744

COMPAÑIA ARGENTINA DE TECNOLOGIA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Que por Asamblea del 6|12|85, Escritura Pública del 19|12|85, COMPAÑIA ARGENTINA DE TECNOLOGIA, SOCIEDAD ANONIMA, dispuso el aumento del capital social, la emisión de acciones y el cambio de su valor nominal, y la reforma del art. 4º del Estatuto. — Modificación. Capital Social: A 80.000.

El Directorio
A 3.60 — Nº 93.853

PLAZA HOTEL DE CAMPANA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Aumento de capital, reforma de Estatuto y cambio de domicilio. Escrituras Nº 480 y 186 de fechas 27 de agosto de 1982 y 26 de abril de 1986, respectivamente, donde quedaron protocolizadas las actas de asambleas general extraordinarias Nº 2 y Nº 7 de fechas 30 de noviembre de 1981 y 7 de febrero de 1986, respectivamente, en la que se resolvió aumentar el capital social de la suma de $ 50.000.000 a la suma de $ 500.000.000. Reformar los artículos 1º y 4º, los que quedan redactados de la siguiente manera: Primero: la sociedad se denomina: "PLAZA HOTEL DE CAMPANA SOCIEDAD ANONIMA", la que es continuadora de "Plaza Hotel Sociedad Anónima", tiene su domicilio legal en la jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires. — Cuarto: El capital social es de $ 500.000.000 representado por 50.000.000 acciones valor nominal $ 10 cada acción. El capital puede ser aumentado hasta el quintuplo de su monto. Resuelven fijar el nuevo domicilio legal en Piedras 172, 4º piso, Capital Federal.

El Presidente
A 11.52 — Nº 92.308

CONGRESO 1531

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Constitución: Socios: Jorge Alberto Iribarren, argentino, casado, comerciante, nacido el 19|11|36, L.E. Nº 4.200.680, domiciliado en Balgorria 3211, Capital; Oscar Alberto Teramo, argentino, casado, comerciante, nacido el 21|12|39, L.E. 4.304.612, domiciliado en Chile 1581, 8º p. "C", Capital; Pacífico Alberto Evangelista, argentino, casado, comerciante, nacido el 26|6|34, L.E. número 4.127.733, domiciliado en Vidal 2066, 4º p. "A", Capital; Bibiana Paulina o Paulina Bibiana Pacher, argentina, casada, comerciante, nacida el 7|9|33, L.C. Nº 1.381.302, domiciliada en Balgorria 3211, Capital; María Luisa Andía, argentina, casada, comerciante, nacida el 31|1|42, L.C. 4.250.519, domiciliada en Chile 1581, 8º p. "C", Capital, y Olga María Taito, argentina, casada, comerciante, nacida el 22|11|35, L.C. 1.325.033, domiciliada en Vidal 2066, 4º p. "A", Capital. — Instrumento de Constitución: Escrituras Públicas del 27|3|79 y 31|3|86. — Denominación: CONGRESO 1531, SOCIEDAD ANONIMA. — Domicilio: Buenos Aires, calle Congreso 1531. — Objeto: Explotación de un negocio de venta de lona, armado y colocación de toldos y armado y venta de piletas de lona. Compra de inmuebles para su explotación en alquiler o para su reventa. — Duración: 99 años, contados desde la inscripción en el Reg. Público de Comercio. — Capital Social: $ 2.000.000 (Ley 18.188) (hoy A 0,20). — Administración y Fiscalización: Directorio de tres a siete titulares, con mandato por tres años. — Consejo de Vigilancia, compuesto por tres miembros y con tres años de duración en sus cargos. — Presidente: Jorge Alberto Iribarren; vicepresidente: Oscar Alberto Teramo; director: Pacífico Alberto Evangelista. Consejeras: Bibiana Paulina, Pacher, María Luisa Andía y Olga María Taito. — Representación Legal: Corresponde al presidente o al vicepresidente del Directorio indistintamente. — Cierre del Ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Presidente.
A 20.88 — Nº 93.856

AHORROCUOTA

SOCIEDAD ANONIMA DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

Ahorrecuota Soc. Anón. de Ahorro para Fines Determinados. Se comunica que por escritura del 26|8|85 y complementarias del 19|3|86 y del 12|6|86, se constituyó la sociedad AHORROCUOTA S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS. — Socios: Esteban Francisco Kiss, argentino, casado, contador público, nacido el 19|6|54, D. N. I. Número 11.076.844, domiciliado en Echeverría 1965, piso "B", Capital Federal. — Jorge Ernesto Kiss, argentino soltero empleado nacido el 25|3|56 D. N. I. Nº 11.957.142, domiciliado en La Pampa 1851 primer piso "B", Capital Federal. — Duración: 90 años. — Objeto social: Tiene por objeto único y exclusivo, administrar planes de ahorro previo para fines determinados, ajustando las modalidades de los mismos a las normas reglamentarias que rigen la actividad, previa autorización de la Inspección General de Justicia y aprobación por la misma de las bases técnicas, modelos de contratos y demás elementos referentes a los planes a practicar. A tal fin podrá efectuar todas aquellas operaciones que se vinculan al objeto social dentro de las normas legales reglamentarias y estatutarias que la rijan. — La Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. — Capital social: A 22.000 representado por acciones ordinarias con derecho a 5 votos de A 1 cada una. — Administración: Directorio de 3 a 9 miembros con mandato por un año. Presidente: Esteban Francisco Kiss; vicepresidente: Gustavo Rodolfo de Rosa; director titular: Jorge Ernesto Kiss. — Fiscalización: Comisión fiscalizadora: Titulares: Francisco Vicente Urdapilleta, Francisco Urdapilleta (hijo), César Norberto Correa Arce. — Suplentes: Gustavo Pedro Galfione Víctor Augusto Reciniello Jorge Guillermo Pedestá. — Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Presidente
A 19.44 — Nº 92.304

ALOPEX

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por resolución de la Asamblea General Extraordinaria Unánime realizada el 23 de junio de 1975 se modificó el artículo 1º de los Estatutos Sociales cuya nueva redacción es la siguiente: Artículo Primero: Bajo la denominación de Alopex Sociedad Anónima continúa funcionando la Sociedad que se constituyera con el nombre de Alopex Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria siendo su domicilio legal en la jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires, en la calle Lavalle 1546, 7º B de esta Capital Federal.

El Presidente
A 6.48 — Nº 92.436

NATIONAL PANASONIC FUEGUINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que con fecha 30 de abril de 1986, por ante el Escribano Mario A. Guyot Ferrari, al folio 264, del Registro 114 a su cargo, se elevó a escritura pública la resolución de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de NATIONAL PANASONIC FUEGUINA S.A., celebrada el 6 de diciembre de 1985, que resolvió la reforma del artículo decimoquinto que modificó la fecha de cierre del ejercicio económico al 31 de marzo de cada año, y artículo cuarto que adecuó el monto del capital social al nuevo signo monetario quedando en consecuencia el mismo en australes: setenta mil setenta y cinco, representado por 600.750 acciones ordinarias nominativas endosables valor nominal A 0,10 cada una con derecho a un voto por acción.

El Vicepresidente
A 5.64 — Nº 92.437

NATIONAL PANASONIC FUEGUINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que con fecha 1º de marzo de 1985 por ante el Escribano Mario A. Guyot Ferrari, al folio 71 del Registro 114 a su cargo, se elevó a escritura pública la resolución de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime de NATIONAL PANASONIC FUEGUINA S.A., celebrada el 10 de enero de 1985, que resolvió un aumento del capital social de sesenta millones de pesos argentinos, y en consecuencia la modificación del artículo cuarto del estatuto, que quedó redactado así: Artículo Cuarto: El capital social asciende a la suma de sesenta millones setenta y cinco mil pesos argentinos ($a 60.075.000) representados por 600.750 acciones ordinarias nominativas endosables valor nominal $a 100 cada una con derecho a 1 voto por acción. — El capital social podrá ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto conforme al artículo 188 de la Ley Nº 19.550. — Dichos aumentos deberán elevarse a escritura pública en cuya oportunidad deberá abonarse el impuesto correspondiente.

El Vicepresidente
A 11.52 — Nº 92.438

FERCON

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por esc. pública 208|85, según estatuto modelo Resolución 6|85. Presidente: Pedro Sergio Vázquez Iglesias, argentino, soltero, comerc., nacido 17|9|62, D.N.I. 14.886.312, Guatemala 4427, C.F.; Director titular: José Antonio García García, español, casado, comerc., nacido 18|7|32, D.N.I. 92.291.628, Charcas 4734, C.F.; Director suplente: José Claro, español, casado, comerc., nacido 15|1|42, C.I.P.F. 5.823.220, Humahuaca 4633, 3º "10", C.F.; y Socio: Ramón Conde García, español, casado, comerc., nacido el 3|1|53, C.I.P.F. Nº 7.960.722, Araoz 1547, 4º A, C.F. — Objeto: Realización por cuenta propia o ajena, de terceros o asociada a terceros en el país o extranjero a la explotación de establecimientos gastronómicos, locales de baile, con transformación, restaurantes, casas de lunch y despacho de bebidas o confiterías y bares, explotación de kioscos de venta de cigarrillos y golosinas, tendrá plena capacidad para adquirir derechos y obligaciones. — Capital: A 5.000. — Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año. — Domicilio social: Lavalle 799, Cap. Fed.

El Autorizado.
A 13,68 — Nº 92.354

BIOTICA

SOCIEDAD ANONIMA

Edicto Complementario. — Se ha reformulado la redacción del Artículo 15 de los Estatutos Sociales de "BIOTICA S.A.", de conformidad al siguiente texto: Fiscalización. Artículo decimoquinto: La fiscalización estará a cargo de un Síndico titular y un Síndico suplente. Durarán un año en sus funciones, siendo reelegibles indefinidamente. En caso de fallecimiento, ausencia, renuncia o impedimento del Síndico titular, asumirá sus funciones el Síndico suplente.

El Directorio.
A 7.20 — Nº 92.357

VIDEO - EXPO ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

1º) Componentes: María Cristina Mónica de la Vega, soltera, argentina, comerciante, 42 años, D.N.I. 4.268.389, domiciliada en Avenida Juan de Garay 1646, Capital Federal; Juan Bautista Cincunegui, soltero, argentino, abogado, 51 años, L.E. 6.011.156, domiciliado en Rodríguez Peña 770, piso 10, Capital Federal. — 2º) Fecha Estatuto: 20|5|86 pasada al folio 500 del Registro Notarial 464 de la Capital Federal. — 3º) Denominación: VIDEO - EXPO ARGENTINA S.A. — 4º) Domicilio: Rodríguez Peña 770, 10 piso, Capital Federal. — 5º) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y|o de terceros y|o asociada a terceros a realizar las siguientes actividades: Comerciales: Mediante la compra, venta, distribución, permuta, consignación y toda forma de comercialización de libros, revistas y todo tipo de publicaciones, cuadros, grabados, video-grabadores, pasacassetes, video-cassetes, alquiler de video-grabadores, pasacassetes y videocassetes. — Importación y exportación en general. Ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos. — Editoras: Mediante la edición y publicación de libros, revistas, folletos y publicaciones de toda especie. — Pudiendo establecer sucursales y representaciones en el país y en el extranjero. — A tal fin la sociedad ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — 6º) Plazo: 99 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7º) Capital social: A 3.000, representado por 3.000 acciones de A 1 valor nominal cada una y 1 voto por acción. — 8º) Administración y fiscalización: Directorio: Presidente, María Cristina Mónica de la Vega; Director suplente, Juan Bautista Cincunegui. — 9º) Fecha de cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

A 21,60 — Nº 92.359

DAP-TER

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad: 1º) Escritura Nº 261 del 4|10|84, Registro Not. 850. — 2) Denominación: "DAP-TER S.A.". — 3) Domicilio: Cangallo 2370, p. 4º, of. 22 Capital. — 4) Duración: 99 años. — 5) Capital: $a 100.000. — 6) Objeto: a) Comercial: Compra venta, importación, exportación y distribución equipos aire acondicionado; refrigeración, calefacción, instalaciones termomecánicas, sus repuestos y accesorios. — b) Inmobiliaria: Compra, venta explotación, construcción y administración inmuebles. — c) Agropecuarias: Explotación y recuperación tierras áridas. — 7) Directorio: 1 a 5 Directores. — Presidente: José Norberto Reich. — Directora Suplente: Lidia Noemí Schnaiderman. — 8º) Sindicatura: Se prescinde. — 9º) Representación Legal: El presidente o el Vicepresidente en su caso. — 10.) Ejercicio Social: 31 de mayo de cada año. — 11.) Socios: a) Lidia Noemí Schnaiderman, argentina, casada, Licenciada en Psicología, nacida el 4|9|49 L. C. Nº 6.391.392, Rivadavia 4370, 10 A, Capital. — b) Clara Killener de Schnaiderman, argentina, viuda, comerciante, nacida el 16|12|13, L. C. Nro. 1.301.699, S. Ruggeri 2733, pº 3 E, Capital. — c) Norberto Reich, argentino, casado, ingeniero, nacido el 8|3|47, L.E. Nº 7.599.455, Peña 3069, 2º A, Capital.

El Autorizado
A 13.68 — Nº 92.450

CONTRATOS DE SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

FERVIT ACEROS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por escritura del 1|4|86 el socio Federico Héctor Soaje cede, vende y transfiere las cuotas que posee del capital de la sociedad al nuevo socio que ingresa Juan Carlos Vidal, argentino, comerciante, de 38 años de edad, casado, domiciliado en La Pampa 2968, 7º piso, L.E. Nº 7.611.342; Federico Héctor Soaje renuncia al cargo de gerente, haciéndose cargo del mismo Juan Carlos Vidal. — Asimismo resuelven aumentar el capital de A 7 hasta A 208 y modificar las cláusulas cuarta y quinta del contrato social: Capital: A 208. — Administración: A cargo de Adolfo Gustavo Vittulli, Liliana Mónica Rezzónico de Vitulli y Juan Carlos Vidal en carácter de gerentes en forma conjunta de dos cualesquiera de ellos.

La Autorizada.
A 9.36 — Nº 94.068

PAPELUCHOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha de constitución: 17 de junio de 1986, contrato modelo. — 1º) Socios: Marta Noemí Garbezza, argentina, soltera, empresaria, con D.N.I. 6.699.620, nacida el 28 de mayo de 1951, domiciliada en la calle Juncal 470, Tapiales, Prov. de Buenos Aires; y Lidia Mabel Garbezza de Rico, argentina, casada, empresaria, con D.N.I. 11.814.608, nacida el 5 de diciembre de 1955, domiciliada en la calle San Blas 3548, 1er. piso, Dpto. 2, de Capital Federal. — 2º) Denominación: PAPELUCHOS S.R.L. 3º) Domicilio social: Tucumán 1545, 3er. piso, Dpto. D, Capital Federal. — 4º) Objeto social: Compra, venta, permuta, representación, comisión, consignación, importación y exportación de artículos de papelería, librería, juguetería. — 5º) Duración: 99 años. — 6º) Capital social: A 20. — 7º) Administración: Marta Noemí Garbezza, gerente; y Lidia Mabel Garbezza, gerente; por un término de tres años. — 8º) Fecha de cierre de ejercicio: 31 de diciembre.

La Socia Gerente.
A 13,68 — Nº 94.388

H-C VIDEO PRODUCCIONES

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Fecha de Constitución: 22|7|86; por instrumento público. Socios: Horacio Enrique Arduh; nacido el 1º|1|52; argentino; D. N. I. 10.203.402; domiciliado en Juan F. Seguí 3578; 1º A; Capital Federal, y Carlos Julio Arduh; nacido el 6|6|49; argentino; L. E. 7.887.668; domiciliado en Juan F. Seguí 3578; 1º A: Capital Federal. Denominación: H-C VIDEO PRODUCCIONES S. R. L. Domicilio social: Juan Francisco Seguí 3578; 1º A; Capital Federal. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia: de terceros o asociados a terceros: las siguientes actividades: producir: distribuir: comprar o vender y explotar como locadora o locataria: toda clase de películas cinematográficas y o televisivas de cualquier género o extensión. Capital social: Un mil australes. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Plazo: 20 años a contar de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Representación legal: Los gerentes señores Horacio Enrique Aduh y Carlos Julio Arduh.

El Apoderado.
A 11,52 — Nº 92.340

URECO

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Constitución de sociedad por instrumento privado de fecha 1º|4|1983. — 1º) Daniel Arturo Terrazas; de 47 años de edad; casado; argentino; de profesión industrial; domiciliado en Adolfo Bellocq 4030, Olivos, provincia de Buenos Aires; Libreta de Enrolamiento Nº 5.621.756 D.M. 68; Esteban Mazzino; de 31 años de edad; casado; argentino; de profesión arquitecto; domiciliado en Adolfo Bellocq 4040, Olivos, provincia de Buenos Aires; Documento Nacional de Identidad 11.618.137; Ernesto Luis Maderna; de 30 años de edad; casado; argentino; de profesión ingeniero químico; domiciliado en 11 de Septiembre 2802, 7º C, Capital Federal; D. N. I. Nº 11.835.993 y Daniel Héctor Maderna; de 27 años de edad; soltero; argentino; de profesión comerciante; domiciliado en Los Plátanos 2629, Villa Adelina, provincia de Buenos Aires; D.N.I. Nº 12.204.524. — 2º) URECO S.R.L., con domicilio legal en Capital Federal; estando actualmente su sede social en la calle 11 de Septiembre 2802, 7º C, Capital Federal. — 3º) La sociedad tiene por objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o en participación con terceros las siguientes actividades: a) Industriales: Elaboración de espuma de poliuretano y su fraccionamiento en cualquier tipo y forma. b) Comerciales: Compra y venta de productos químicos en su mismo estado o elaborados e importación y exportación de los productos detallados en los ítem industriales y comerciales. Para el cumplimiento del objeto social, los administradores podrán realizar cualquier tipo de operaciones financieras e inmobiliarias. — 4º) El capital social se fija en la suma de veinte mil australes dividido en doscientas cuotas de cien australes cada una, que los socios suscriben en las siguientes proporciones: Daniel Arturo Terrazas: cincuenta y una cuota; Esteban Mazzino: cincuenta y una cuota: Ernesto Luis Maderna: cuarenta y nueve cuotas y Daniel Héctor Maderna: cuarenta y nueve cuotas. — 5º) El término de duración de la sociedad será de veinticinco años a partir del primero de abril del año un mil novecientos ochenta y seis. — 6º) La administración y representación de la sociedad estará a cargo de los cuatro socios, quienes son designados gerentes. La representación y uso de la firma social estará a cargo en forma conjunta de los señores Daniel Terrazas con Ernesto Luis Maderna o Daniel Héctor Maderna o Esteban Mazzino o del señor Esteban Mazzino con los señores Ernesto Luis Maderna o Daniel Héctor Maderna. — 10) El ejercicio social comenzará el primero de abril y cerrará el último día de marzo de cada año.

El Autorizado.
A 29,52 — Nº 92.363

GRAFING

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

En la Ciudad de Buenos Aires, a los doce días del mes de junio de 1986, reunidos los señores Horacio Peres, comerciante, argentino, de 40 años de edad, divorciado, con Documento Nacional de Identidad número 7.760.495, domiciliado en la calle Montes de Oca 1434, piso "8", departamento "B", Capital Federal y Sra. Olga Beatriz Piñeiro, argentina, psicóloga, de 42 años de edad, divorciada, con Documento Nacional de Identidad número 4.728.721, domiciliada en la calle Las Heras 2279, piso "3", departamento "A" deciden celebrar el siguiente contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada. — Primero: La sociedad se denomina GRAFING S. R. L. — Segundo: Su duración es de diez años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Tercero: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros las siguientes actividades: diseño e impresión gráficas; compra y venta de papel en todas sus formas. — Cuarto: El capital social se fija en la suma de australes mil, dividido en mil cuotas de un austral, valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios, de acuerdo al siguiente detalle: el Sr. Horacio Peres, trescientas cuotas, la Sra. Olga Beatriz Piñeiro, setecientas cuotas. — Las cuotas se integran en un 50 por ciento en efectivo y el saldo restante dentro del plazo de dos años a partir de la fecha de inscripción de la sociedad. — Quinto: La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, por el término de 10 ejercicios. — Los gerentes depositarán en la sociedad en concepto de garantía australes cien. — Sexto: Las resoluciones sociales se adoptarán en la forma dispuesta en la ley 19.550. — Séptimo: Las cuotas son libremente transmisibles. — Octavo: El ejercicio social cierra el día 31 de diciembre de cada año. — Noveno: De la utilidad líquida y realizada se destinará: a) el 5 por ciento para reserva legal. — b) el importe para la retribución de los gerentes. — c) para los socios en proporción al capital integrado. — Décimo: Disuelta la sociedad, la liquidación será practicada por el gerente o la persona designada por los socios. — En este acto los socios acuerdan: a) Establecer la sede social en la calle Rawson 652, planta baja, departamento "A", Capital Federal. — b) Designar gerente al Sr. Horacio Peres. — c) Autorizar a la Sra. Rosa Sozoniuk con D. N. I. nº 5.985.159 para tramitar la inscripción del presente contrato en el Registro Público de Comercio.

La Autorizada.
A 31,68 — Nº 92.369

ROTISERIA GUILLERMINA

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Fecha de los instrumentos: 2 de julio y 5 de agosto de 1986. — Constituyen: Humberto José Pignatta Pérez, soltero, nacido el 15|1|56, con C. I. número 11.602.464; y Lilián Aurelia Celestina Pignatta Pérez, casada, nacida el 29|10|57, con D. N. I. Nº 92.290.789: ambos uruguayos, comerciantes y domiciliados en Acoyte 236 - 1º piso "4", Capital. — Denominación: "ROTISERIA GUILLERMINA S. R. L.". — Domicilio: Acoyte 236 - 1º piso "4", Capital. — Plazo de duración: 10 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y|o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: a) Comerciales: Mediante la explotación de todo tipo de negocios relacionados con fiambrería, rotisería y afines. — b) Importación y Exportación. — c) El ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos. — Capital: Australes 100. — Administración y Representación legal: A cargo de uno o más gerentes, socios o no; en forma indistinta por el término de 10 ejercicios. — Fecha de cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año. — Gerentes: Humberto José Pignatta Pérez y Lilián Aurelia Celestina Pignatta Pérez.

El Apoderado.
A 11,52 — Nº 92.370

INTERCAMBIO AGROINDUSTRIAL

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Fecha de constitución: 21|8|1985 y 2|6|1986. Socios: Jorge Alfredo Corallo, argentino, casado, de 44 años, Contador, C.I.P.F. 4.741.360, domiciliado en Gaspar Campos 500, Cap., Jorge Omar Ferrer, argentino, casado, de 32 años, empresario, D.N.I. 10.546.323, domiciliado en Ciudad de la Paz 2211, piso 14º, "B", Cap.; Horacio Tomás Budani, argentino, casado, de 30 años, Médico, D.N.I. número 11.528.193, domiciliado en La Pampa 2020, piso 2º, "B", Cap.; Adolfo Miguel Alvarez, argentino, casado, de 44 años, Ingeniero, C.I.P.F. 6.467.998, domiciliado en Rubén Darío 755, Acassuso, Pcia. de Bs. As., y Alejasdro Julio Klem, argentino, casado, de 32 años, Abogado, D.N.I. 10.888.185, domiciliado en 25 de Mayo 1157, Merlo, Pcia. de Bs. As. Denominación: "INTERCAMBIO AGROINDUSTRIAL S.R.L.". Domicilio social: Tucumán 672, planta baja, Cap. Fed. Plazo: 50 años a contar de su inscripción en el R.P.C. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros, en el país o en el extranjero, o asociada a terceros en el país o en el extranjero las siguientes actividades: representar a particulares, comerciante o industriales, nacionales o extranjeros, ya sean personas de existencia visible o ideal, recibir o entregar artículos en consignación y ejercer comisiones. Realizar toda clase de importaciones y exportaciones de mercaderías y equipos. A tal fin la sociedad podrá realizar la prestación de servicios de asesoramiento técnico, comercial o industrial en todas sus formas. Estará capacitada la sociedad para celebrar toda clase de actos y convenios que constituyan, modifiquen o transfieran o extingan derechos personales, reales o de cualquier naturaleza sobre cualquier clase de bienes o cosas. Capital social: Australes quinientos. Dirección y administración: A cargo de uno o más Gerentes en forma individual e indistinta, socios o no por el término de duración de la sociedad. Se designan Gerentes todos los socios. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Gestor.
A 18,72 — Nº 92.322

ACME MONTAJES

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Fecha de constitución: 3|3|1986 y 2|6|1986. Socios: Rubén Angel Dalinger, argentino, casado, comerciante, nacido el 10|3|1951, L.E. 8.537.302, domiciliado en Buenos Aires 1169, Ballester, Pcia. de Bs. As.; Eduardo Alberto Nadal; argentino, soltero, comerciante, nacido el 22|4|1953, D.N.I. 10.620.694, domiciliado en Roca Nº 2863, Florida, Pcia. de Bs. As., y Jorge Ernesto Nadal, argentino, soltero, comerciante, nacido el 12|9|1951; D.N.I. Nº 8.608.739, domiciliado en Roca 2863, Florida, Pcia. de Bs. As. Denominación: "ACME MONTAJES S.R.L.". Domicilio social: Viamonte 1355, piso 4º, "B", Cap. Fed. Plazo: 99 años a contar de su inscripción en el R.P.C. Objeto: Realizar las siguientes actividades: Inmobiliaria: Mediante la compra, venta y administración de bienes inmuebles urbanos o rurales. Constructora: Mediante la construcción de obras civiles o industriales, refacción de las mismas, participación en obras públicas; construcción y montajes industriales de todo tipo y especialmente de cañerías de alta y baja presión; análisis, estudio y construcción de hormigón armado, con la intervención profesional que correspondiere; instalaciones electromecánicas y calderería en general. Capital social: Doce mil australes. Dirección y administración: A cargo de uno o más Gerentes en forma individual e indistinta, socios o no por 3 ejercicios. Se designan Gerentes los 3 socios. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Gestor.
A 13,68 — Nº 92.323

LAVA-AUTOS KENNEDY

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Constitución de Sociedad de Responsabilidad Limitada. 1) Adolfo José Emaldi, argentino, casado, comerciante, nacido el 8|2|1914. D.N.I. Nº 4.433.218, domiciliado en Lincoln 266. Castelar, Pcia de Bs. As. y Jorge Luciano Bertolini, argentino, casado, comerciante, nacido el 24 de octubre de 1933, D.N.I. Nº 4.853.367. domiciliado en La Paz 1310, Ramos Mejía, Pcia. de Bs. As. 2) 8 de julio de 1986. 3) LAVA-AUTOS KENNEDY SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 4) Byron 6790, 2º piso, Depto. 12, Capital Federal. 5) Realizar por cuenta propia o de terceros la venta y colocación de accesorios para el automotor, la explotación de lavadero de autos, engrase, cambio de aceite, como así también todo trámite relacionado a la gestoría del automotor. 6) 5 años a partir de su inscripción. 7) El capital social es de australes cuatrocientos. 8) Se nombran Gerentes a ambos socios. 9) Uso de la firma social individual e indistinta de los Gerentes. 10) 30 de junio.

La Contadora.
A 10,80 — Nº 92.329

ESTABLECIMIENTO AVICOLA AVE G

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber que el día 2 de mayo de 1986 entre los Marcelo Adrián Pizzi, argentino, soltero, C.I. Nº 9.390.032, domiciliado en Rivadavia 2643, 5º, "B", Capital y el Sr. Horacio Pedro Asselborn, argentino, casado, D.N.I. Nº 14.516.936, comerciante, domiciliado en México 197, Bº La Perlita, Moreno. Pcia. Bs. As., y el Sr. Enrique García Arias. argentino, divorciado, Abogado, L.E. Nº 4.403.653, domicilio Mármol 341, Moreno. Convienen lo siguiente: Don Marcelo Pizzi vende, cede y transfiere al Sr. Horacio Asselborn, cien cuotas, que tiene y le corresponde en la sociedad "Establecimiento Avícola Ave G S.R.L.", por un importe total de doscientos australes. Queda reformado el artículo 4º: "El capital social se fija en la suma de australes doscientos (200), dividido en doscientas cuotas de un austral, valor nominal cada una, totalmente suscripto por los socios, de acuerdo al siguiente detalle: Enrique García Arias suscribe cien cuotas (100) de un austral valor nominal cada una, y Pedro Horacio Asselborn suscribe cien cuotas de un austral valor nominal cada una. Gerentes: Enrique García Arias y Horacio Asselborn.

La Contadora.
A 12,24 — Nº 92.330

COLMEC

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Escritura de fecha 18 de junio de 1986, privada, Juan Alberto Cassinelli, cede 25.000 cuotas de capital de la sociedad "COLMEC S.R.L."; a Jorge Ramón Barragán, argentino, casado, industrial, nacido el 25 de agosto de 1942, D.N.I. 4.512.674, domiciliado en la calle Pereyra Iraola 2359, de la ciudad Jardín de El Palomar, provincia de Buenos Aires; el cedente renuncia a su calidad de gerente; aumento de capital y reforma de estatuto: Artículo cuarto: El capital social es de australes diez mil aportado Miguel Angel Benito 5.000 cuotas, Jorge Ramón Barragán 5.000 cuotas; la gerencia de la sociedad a cargo de ambos socios en calidad de tal, y con uso de la firma social individual e indistintamente.

El Apoderado.
A 8,64 — Nº 94.070

SOALEN

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Constitución de sociedad privada: 1º) Ignacio Leonardo Szulman, argentino, casado, arquitecto, nacido el 15 de junio de 1953, C.I. 6.695.627, Tres de Febrero 1849, Capital Federal; Gabriel Marcelo Zeiguer, argentino, casado, arquitecto, nacido el 7 de diciembre de 1953, D.N.I. 10.924.776, Zapata 1706, Capital Federal. — 2º) 7 de julio de 1986. — 4º) Ciudad de Buenos Aires, Arroyo 825, piso, 11, oficina U. — 5º) Inmobiliaria - Constructora: Compra, venta, arrendamiento, exploración y administración de inmuebles de cualquier naturaleza, ya sean urbanos o rurales o inclusive bajo el régimen de la Propiedad Horizontal; urbanizaciones, loteos y fraccionamientos; la realización de obras de arquitectura, e ingeniería, de viviendas, Country Club, de obras de industriales, viales, pluviales, cloacales, redes de agua y gas, que serán realizadas por profesionales con títulos habilitantes en sus respectivas materias; comerciales: La compra, venta, importación, exportación, consignación de materiales, equipos, herramientas, sanitarios, grifería, mayólicas, cerámicos y demás bienes destinados a la industria de la construcción. — 6º) Dos años desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. (2 años). 7º) Capital: Es de australes 300 (trescientos). — 8º) A cargo de los socios en calidad de gerentes: por tiempo indeterminado. — 9º) Cada Gerente tiene el uso de la firma social individual. — 10) 31 de julio de cada año.

El Apoderado.
A 15,12 — Nº 94.071

SACHER

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

1º) Lydia Jorgelina Aguerre vende, cede y transfiere las 66.600 cuotas de capital de la referida sociedad a favor del Sr. Angel Freire, argentino, casado, comerc., nacido el 12|2|43, L.E. 4.000.911, Lavallol 3035, C.F. — 2º) Francisco Javier Piñeiro Martínez, vende, cede y transfiere 50.090 cuotas de capital de la referida sociedad a favor del Sr. Roberto Carlos Arocena, argentino, soltero, comerc., nacido el 18|4|53, D.N.I. Nº 11.069.455, Bucarest 2230, p. baja, Lomas de Zamora, Prov. de Bs. As. — 3º) Nemesio Angel Antonio Morales, cede, vende y transfiere las 60.000 cuotas de capital que tenía en la referida sociedad a favor de sus restantes socios, proporcionalmente de acuerdo al capital que éstos poseían en la mencionada sociedad al 5|5|86. — 4º) Oscar Ismael Bucaron, vende, cede y transfiere las 60.000 cuotas de capital de la referida sociedad a favor de Oscar David Amurua, argentino, soltero, comerc., nacido el 20|12|52, D.N.I. 10.635.753, Virrey Liniers 61, 4º piso D, C.F.

El Autorizado.
A 12,96 — Nº 92.352

ORGANIZACION COMERCIAL SUCRE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por instrumento privado de fecha de julio de 1986, se constituyó ORGANIZACION COMERCIAL SUCRE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA; adoptando el contrato modelo. — Socios: Carlos Escolar, argentino, de 50 años de edad, comerciante, casado, C. I. de la Policía Federal Nº 5.115.564, domiciliado en Federico Lacroze 2040, 9º piso, letra "B", Capital Federal. — Hugo Raúl Maseratti, argentino, de 42 años de edad, comerciante, casado, C. I. de la Policía Federal Nº 5.464.690, domicilado en Avenida del Libertador 6049, 6º piso, letra "A", Capital Federal. — Domicilio: Jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires. Sede social en José Enrique Rodó 3777, Capital Federal. — Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar sea por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en cualquier forma admitida por la ley en cualquier parte de la República o en el extranjero a las siguientes actividades: a) Comerciales: Mediante la importación, exportación, compra, venta, distribución, representación de: 1) vinos, alcoholes vínicos, jugos naturales de fruta y productos regionales. — b) Mandataria: Mediante el ejercicio de toda clase de comisiones, mandatos y representaciones. — Capital: Es de ₳ 1.000 dividido en 1.000 cuotas de ₳ 1, valor nominal cada una, totalmente suscriptos por cada uno de los socios: Carlos Escolar, 500 cuotas, Hugo Raúl Maseratti, 500 cuotas. — Administración y representación legal: Estará a cargo de los señores Carlos Escolar y Hugo Raúl Maseratti; quienes investirán el carácter de gerentes, ejerciendo la representación legal y sus firmas obligan a la Sociedad. — Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Socio Gerente

₳ 20.16 — Nº 92.347

SUSHAY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Rubén Héctor Sosa, argentino, nacido el 31|1|49, casado, comerciante. L. E. Nº 6.084.268, domiciliado en G. Posadas 3258, Carapachay, Provincia de Buenos Aires y María Mercedes Gallardo de Sosa, paraguaya, nacida el 31|1|57, casada, comerciante, D. N. I. Nº 91.188.838, domiciliada en G. Posadas 3228, Caparapachay, Buenos Aires. — Objeto social: Desarrolar en el país y en el extranjero las siguientes actividades: fabricación de máquinas viales y máquinas herramientas y todos sus repuestos. — Construcciones civiles e industriales en general comprendiendo todas las actividades vinculadas y conexas. — Comerciales: compraventa de máquinas viales y automotores sus repuestos y accesorios. — Compraventa de materiales para la construccion y actividades vinculadas y conexas, todo ello a través de toda modalidad autorizada de comercialización tales como representación, consignación, exportación e importación. — Prestación de servicios sobre las máquinas viales, herramientas y automotores. — Capital social: dos mil australes suscriptos de la siguiente forma: 50 % o sea ₳ 1.000 por cada uno de los socios. — El ejercicio social cierra el 30|4 de cada año. Establecer cede social en Maipú 474, 5º H, Capital Federal. — Designar gerentes a Rubén Sosa y María Mercedes Gallardo de Sosa.

₳ 16,56 — Nº 92.333

PAPELERA S. M.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Reactivación de Sociedad, Cesión de cuotas y reforma de contrato. — "PAPELERA S. M. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". — Se hace saber que el día 20 de enero de 1986, los señores Roberto Eduardo Mallol, argentino, casado, comerciante, L. E. Número 5.274.357; domicilio: Alvear 222; Haedo y Hugo Alberto Girollet, casado, argentino, comerciante, C. I. Nº 6.635.439 domicilio: Darragueira 1538, Ituzaingó, resuelven reasumir la reconducción de la sociedad, modificando el artículo segundo. — Su duración es de 20 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — El señor Hugo Girollet dice que vende, cede y transfiere a la señora Liliana del Carmen Mariani, argentina, casada, comerciante, L. C. Nº 6.424.436, domicilio: Alvear 222, Haedo, cinco cuotas sociales de Papelera SM S. R. L. y el señor Roberto Mallol, cede, vende y transfiere a la señora Liliana Mariani, novecientas noventa y cinco cuotas que tiene y le corresponde de Papelera SM S. R. L. Por el precio total de ₳ 350. — Queda modificado el artículo 4º: El capital social se fija en australes cinco, dividido en cinco cuotas de un austral valor nominal cada uno, Roberto Mallol suscribe cuatro cuotas y la señora Liliana Mariani una cuota. — Domicilio: Se fija el domicilio legal: Cajaravilla Nº 4622, Capital Federal. Gerentes: Roberto Mallol, Liliana Mariani.

La Contadora

₳ 12,96 — Nº 92.331

METALURGICA VIALE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Aumento de Capital y Modificación de Contrato: Acto privado de fecha 18 de junio de 1986, entre los señores: Luis Viale, con C.I. 3.637.264; María Fassio de Viale, con C.I. 4.639.652, Mario Viale con C.I. 4.639.651, Vicente Angel Viale, con C.I. 4.639.649 y Claudio Viale con D.N.I. 12.514.242, únicos integrantes de la sociedad METALURGICA VIALE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, resuelven aumental el capital social de a suma de ₳ 18,05 a la suma de ₳ 16.540. Adecuar el valor de las cuotas canjeándolas por nuevas de ₳ 1, valor nominal cada una y modificar la cláusula cuarta del contrato social, la que queda redactada de la siguiente manera. Cuarta: El capital social es de ₳ 16.540, dividido en 16.540 cuotas de ₳ 1 valor nominal cada una.

La Sociedad

₳ 9,36 — Nº 92.319

FARMACO ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día que los señores Leonardo José Spagnollo; domiciliado en Soldado de la Independencia 627; 2º B; Capital; casado; comerciante; D. N. I. 10.195.183; nacido el 10|1|57; argentino, y Alejandro Daniel Spagnollo; domiciliado en Soldado de la Independencia 1130; 1º A; Capital; D. N. I. 14.095.136; nacido el 3|7|60; argentino soltero; comerciante; deciden celebrar un contrato modelo de sociedad de responsabilidad limitada con las siguientes especificaciones: Denominación: FARMACO ARGENTINA S. R. L. Duración: 99 años. Objeto: Compraventa; consignación; importación y exportación; distribución; comercialización y fraccionamiento de medicamentos y especialidades medicinales, productos químicos; farmacéuticos: aparatos e instrumental médico; quirúrgicos; ortopédicos; odontológicos; de maquinarias; equipos e instalacioneos para equipamientos hospitalarios; consultorios; salas de primeros auxilios; como así también de todo producto y elementos que se destinen al uso y práctica de la medicina. Capital social: 2.000 australes. Administración; representación legal y uso de la firma social: Gerente: Leonardo José Spagnolio por el término de tres ejercicios. Ejercicio social: Cierra el 30 de abril de cada año. Domicilio legal: Lavalle 2051; piso 4º G; Capital Federal.

E Gerente.

₳ 15.84 — Nº 92.291

AUTO-ESTILO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día. Constitución por Contrato Modelo. 1) Manuel Roberto Gallera; 39 años; casado; argentino; comerciante; domiciliado en Constituyentes 3443; Capital Federal; L. E. número 4.543.697; Alberto Daniel Pérez; 32 domiciliado en Salvador María del Carril 3036; Capital Federal; D. N. I. número 10.479.389; y Antonio Carlos Tienda; 26 años ;argentino; soltero; comerciante; domiciliado en Constantinopla 3231; P. 2 Dto. C; Capital Federal; D. N. I. 13.482.680. 2º) 31|10|85. 3º) AUTO-ESTILO S. R. L. 4º) Avenida de los Constituyentes 4802; Capital Federal. 6º) Dedicarse por cuenta propia o de terceros a la compra y venta de automotores; motos; motocicletas; lanchas; a la venta de repuestos y accesorios para automotores, motos, motocicletas y lanchas y a las gestiones administrativas relacionadas con la misma actividad. 6º) 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7º) 1.000 australes. 8º) Los tres socio en u carácter de gerente. 9º) 31 de diciembre de cada año.

La Autorizada.

₳ 10,80 — Nº 92.292

CONSULTORA HIPOTECARIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Por escritura pública de fecha 16 de junio de 1986. 1º) Horacio Ezequiel Alvarado; argentino; soltero; empresario; 44 años; L. E. 4.391.933; Avenida del Libertador 774; Capital: Alberto Gonzalo Allende; argentino; soltero empresario 26 años D. N. I. número 14.011.389 Arenales 2565; piso 6º D; Capital. 2º) CONSULTORA HIPOTECARIA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 3º) Duración: 99 años a partir de la fecha de inscripción. 4º) Domicilio; Arenales 2565; 6º D; Capital. 5º) Objeto social: Asesoramiento; gestión e intermediación de operaciones hipotecarias sobre bienes inmuebles; realizando en especial las operaciones de corretaje de las mismas. Pudiendo efectuar por cuenta de las partes; cobranzas; consignaciones; comisiones y mandatos. La sociedad goza de plena capacidad jurídica; pudiendo efectuar los actos; contratos y operaciones relacionadas con el objeto antedicho. 6º) Capital social: australes dos mil dividido en dos mil cuotas de un austral cada una valor nominal ingresadas en un 25 por ciento en dinero en efectivo. 7º) Administración y representación a cargo de todos los socios en su calidad de gerentes; actuando en forma indistinta cualesquiera de ellos por el término de dos ejercicios. 8º) Fecha de cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

La Apoderada.

₳ 16,56 — Nº 92.295

OLPERRY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad: 1º) Elba Graciela Perriconi; argentina; soltera; comerciante; de 36 años; D. N. I. número 6.275.073; Avellaneda 2743; piso 9º; Capital Federal; Hugo Jorge Olmos; argentino; casado; empresario; 37 años; D. N. I. 5.099.940 Uriburu 478 de Beccar; provincia de Buenos Aires. 2º) 7 de julio de 1986. 3º) OLPERRY S. R. L. 4º) Ciudad de Buenos Aires; calle Avellaneda 2743. 5º) La edición; compra; venta; importación; exportación; consignación y representación de toda clase de libros; revistas; folletos y ediciones educativas; incluyendo la explotación de talleres gráficos propios o de terceros con dichos fines. 6º) Noventa y nueve años desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio (99). 7º) Capital es de australes 1.000 (mil). 8º) A cargo de los socios en calidad de gerentes; por tiempo indeterminado. 9º) Cada gerente tiene el uso de la firma social individual. 10) 31 de mayo de cada año.

El Apoderado.

₳ 11.52 — Nº 94.072

LABORATORIO OPOTERAPICO ARGENTINO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que la sociedad LABORATORIO OPOTERAPICO ARGENTINO, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, modificó la cláusula sexta de su contrato social, la que quedó redactada así: Cláusula sexta: La gerencia de la sociedad estará a cargo del socio Jorge Alberto Millán; quien tendrá el uso de la firma social y su representación ante entidades e instituciones públicas o privadas, nacionales; provinciales o municipales; en cualquier fuero o jurisdicción; pudiendo delegar esas funciones en forma total o parcial en favor de terceros. La única limitación es no comprometer a la sociedad en garantías a fianzas por negocios ajenos a la misma. El gerente percibirá una remuneración mensual con imputación a "gastos generales" por las tareas administrativas que desempeñe.

El Autorizado.

₳ 7.92 — Nº 94.076

COMPIBAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se publica por un día el siguiente edicto: En la Ciudad de Buenos Aires, a los 29 días del mes de mayo de 1986; reunidos los señores don Mario Antonio Pindilli; de 39 años de edad; de estado civil casado; de nacionalidad argentina; comerciante; domiciliado en la calle Junín 549 de Villa Madero; Provincia de Buenos Aires; acreditando su identidad mediante L. E. 7.609.056, y doña Marta Borras de Pinilli; de 39 años de edad; de estado civil casada; de nacionalidad argentina; comerciante; domiciliada en calle Junín 549; de Villa Madero; Provincia de Buenos Aires; acreditando su identidad mediante L. C. 5.659.735; deciden celebrar el siguiente contrato de sociedad de Responsabilidad Limitada: Primero) La sociedad se denomina COMPIBAL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA y tiene su domicilio legal en la calle Caaguazú 6483; de la Ciudad de Buenos Aires. Segundo) Su duración se fija en quince años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Tercero) La sociedad tiene por objeto la prestación de servicios de gastronomía en comedores de fábricas y similares. Cuarta) El capital social se fija en la suma de australes tres mil dividido en 300 cuotas de diez australes; valor nominal cada una; totalmente suscriptas por los socios de acuerdo al siguiente detalle: el señor Mario Antonio Pindilli; 240 cuotas sociales de diez australes valor nominal cada una. Las cuotas se integran en un 30 por ciento en dinero efectivo. Los socios se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo de dos años contados a partir de la fecha de inscripción de la sociedad. La reunión de los socios dispondrá el momento en que se completará la integración. Quinto) La administración y representación legal y uso de la firma social estará a cargo del señor Mario Pindilli; en su calidad de socio gerente; en forma individual por el término de dos ejercicios pudiendo ser reelegible. En tal carácter tiene todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad; inclusive los previstos en el artículo 1881 del Código Civil y artículo 9 del Decreto Ley 5965|63. Sexta) Las resoluciones sociales se adoptarán en la forma dispuesta en el artículo 159; primera parte; párrafo 2º; de la ley 19.550. Rigen las mayorías previstas por el art. 160 de la citada ley y cada cuota da derecho a un voto. Toda comunicación o citación de los socios se sujetarán a lo dispuesto en el art. 159 último párrafo de la ley 19.550. Séptima) Las cuotas son libremente transmisibles; rigiendo las disposiciones del art. 152 de la ley 19.550. Octava) El ejercicio social cierra el día 31 de diciembre de cada año; a cuya fecha se realizará balance general que se pondrá a disposición de los socios con no menos de 15 días de anticipación a su consideración. Novena) De las utilidades líquidas y realizadas se destinará a) El 5 por ciento al fondo de reserva legal; hasta alcanzar el 20 por ciento del capital social; b) el importe que se establezca para retribución del gerente y c) el remanente; previa deducción de cualquier otra reserva que los socios dispusieran constituir; se distribuirá entre los mismos en proporción al capital integrado. Décima) Disuelta la sociedad por cualquiera de las causales previstas en el art. 94 de la ley 19.550; la liquidación será practicada por el gerente o por la persona que designen los socios. En este acto los socios acuerdan: a) Establecer la sede social en la calle Caaguazú 6483 de esta ciudad; b) Designar gerente al señor Mario Pindilli; c) Autorizar al doctor Alejandro Gustavo Lamberti; letrado To. XIX; Fo. 824; para tramitar la inscripción del presente contrato en el Registro Público de Comercio; con facultades de aceptar las modificaciones que indique la Inspección General de Justicia; otorgando los instrumentos necesarios y depositar y retirar los fondos a que se refiere el art. 149 de la ley 19.550.

El Abogado.

₳ 46,08 — Nº 94.078

INFORBANK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por escritura del 18 de junio de 1986; ante Miguel Angel Terceño; adscripto del Reg. 104 de Capital; al folio 1224; quedó constituida la sociedad de responsabilidad limitada que adopta el Estatuto Modelo de la I. G. J. —Socios: Hernán Gustavo Albrecht; 43 años; argentino; comerciante; casado; D. N. I. 6.252.411; domiciliado en Luis María Campos Nº 1027; 2º D; Capital; Martha Blanca Cortea; 55 años; argentina; comerciante; soltera; D. N. I. 1.481.442; domiciliada en Tucumán 1714; 3º 18; Capital. Denominación: INFORBANK SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Domicilio: Austria 2059; 2º C; Capital. Duración: 60 años. Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros y|o asociada a terceros en el país o en el extranjero a empresa de suministro de servicios empresarios de datos e informaciones; de relaciones públicas; de publicidad integral; editorial y|u operaciones inmobiliarias. Como así también a banco de datos; relaciones públicas y servicios empresarios. Capital: 1.800 australes dividido en 1.800 cuotas de un austral valor nominal cada una; totalmente suscriptas por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: 900 cuotas para Hernán Gustavo Albrecht; 900 cuotas para Martha Blanca Cortea. Las cuotas se integran en un 25 por ciento en dinero efectivo. Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año. Gerentes: Hernán Gustavo Albrecht y Martha Blanca Cortea.

El Escribano.

₳ 18.— — Nº 94.338

CHAPERTUBO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que CHAPERTUBO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA en reunión de socios celebrada el 2|7|86 resolvió prorrogar el término de duración de la sociedad modificando la cláusula segunda del contrato fijando un plazo de duración de la sociedad de diez años, contados desde el 14|2|84, fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio.

El Autorizado

₳ 5,04 — Nº 92.351

BAGS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Contrato Modelo de fecha 3 de julio de 1986. Socios: Susana Noemí Zorrilla, argentina, divorciada, empresaria, de 39 años, con L.C. 5.619.067, domiciliada en Juncal 2867, 5º piso, Dpto D, Capital; Juan Jesús Gil Juncal, español, casado, contador público, de 37 años, con C.I. 6.260.713, domiciliado en Nogoyá Nº 3267, Dpto. A, Capital Federal; Jorge Luis Barreiros, argentino, casado, empresario, de 31 años, con D.N.I. 11.399.387, domiciliado en Martín Irigoyen 857, Castelar, Pcia. de Buenos Aires, y David Francisco Alzaga, argentino, casado, empresario, de 27 años, con D.N.I. Nº 12.902.361, domiciliado en Lincoln 1330, Wilde, Pcia. de Buenos Aires. Denominación: BAGS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Duración: 99 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: a) Asesoramientos jurídico económico, financiero, bursatil, cambiario, de comercio exterior, informaciones y estudios en negocios inmobiliarios. Sociedades comerciales, empresas, radicaciones de industrias y de capitales, investigaciones de mercado y de comercialización interna, acerca de los rubros mencionados. b) Realización y explotación de todo lo concerniente a la contratación de viajes de turismo en general, dentro y fuera del territorio de la Nación; representación de compañías o empresas de transporte de navegación marítima, fluvial, aérea o terrestre de cualquier otro medio, para la compra y venta de pasajes aéreos, marítimos, terrestres, excursiones y afines; reservas de hoteles, representaciones, comisiones, consignaciones, y todo lo vinculado con viajes individuales y colectivos de recreación y turismo. c) Compra, venta, importación, exportación, representación, comisión, consignación y distribución de productos químicos y veterinarios. Capital: ₳ 1.000. Administración: a cargo de Juan Jesús Gil Juncal y Jorge Luis Barreiros, en calidad de gerentes en forma indistinta por el término de 99 ejercicios. Cierre de ejercicio: 31 de agosto de cada año. Sede Social: Paraná 777, piso 7º, oficina B, Capital.

La Sociedad

₳ 21,60 — Nº 92.309

COMPUSHOPPING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Socios: Adolfo Gabella, arg., casado, ing., nacido el 4|3|60, D.N.I. Nº 13..92.995, domiciliado en Juramento 2790, piso sexto A; Eduardo Luis Galli, arg., casado, técnico mecánico, nacido el 17|11|57, D.N.I. 13.563.898, dom. en Pasaje Newton 2817, Martínez, Prov. Bs. As.; Claudio Paparo, arg., casado, arquitecto, nacido el 30|11|59, D.N.I. Nº 13.9.3.227, domiciliado en Avda. de Mayo 727, Villa Adelina, Prov. de Bs. As. Nombre: COMPUSHOPPING S.R.L. — Fecha de constitución: 25|6|86. — Domicilio: Juris. Cdad. de Bs. As. — Sede social: Juramento 2790, piso 6º A. — Plazo: 90 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y|o asociada a terceros a las siguientes actividades: Exportación, importación, compra y venta de equipos para computación, audio y video, incluyendo sus accesorios e implementos, celebración de todo tipo de contratos para su comercialización, y|o distribución o desarrollo de actividades conexas como prestación de servicios de procesamiento de datos, teleprocesos, asesoramiento, programación, diagramación y análisis de sistemas. — En todos aquellos casos en que las leyes o disposiciones en vigencia exijan título universitario o requisito similar, los servicios serán prestados por profesionales habilitados. — A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos y contratos que se relacionen con el objeto social. — Capital: ₳ 6.000. — Administración y representación: La administración, representación legal, y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de 15 ejercicios. — Cierre de ejercicio: 31|12 de cada año. — Gerentes: Adolfo Gabella, Eduardo Luis Galli, Claudio Paparo.

El Abogado.

₳ 20,88 — Nº 92.328

SAN JOSE TRANSPORTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad de Responsabilidad Limitada. — Socios: Daniel Miguel Despotov, de 39 años de edad, casado, de nacionalidad argentina, de profesión conductor de ómnibus, domiciliado en la calle Francisco Acuña de Figueroa 257, piso 1º, de la ciudad de Buenos Aires, Documento Nacional de Identidad Nº 7.595.622; y la señora Lucía del Carmen Pereyra de Grimaldi, de 48 años de edad, casada, de nacionalidad argentina, de profesión comerciante, domiciliada en la calle Yapeyú 445, piso 2º, departamento 7, de la ciudad de Buenos Aires, Documento Nacional de Identidad Nº 3.695.128. — Fecha del Instrumento de Constitución: Instrumento privado de fecha 11 de julio de 1986. — Denominación: SAN JOSE TRANSPORTE S.R.L. — Domicilio social: El domicilio legal es en la ciudad de Buenos Aires, siendo la sede social en la calle Francisco Acuña de Figueroa 257, piso 1º, Capital Federal. Plazo de duración: Noventa y nueve años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto social: I) El transporte de personas en ómnibus propios y|o de terceros, efectuando viajes de corta, media y larga distancia. — II) La locación o arrendamiento a terceras personas de los ómnibus de propiedad de la sociedad. — Capital social: El capital social se fija en la suma de australes dos mil (₳ 2.000), dividido en doscientas (200) cuotas de diez australes, valor nominal de cada una de ellas las cuales se integran en un cien por ciento en dinero en efectivo. — Administración: La ejercen en forma indistinta uno o más gerentes por el término de diez ejercicios, siendo reelegibles. — Gerentes: Daniel Miguel Despotov y Lucía del Carmen Pereyra de Grimaldi. — Fecha de cierre del ejercicio: 31 de marzo de cada año.

El Socio Gerente.

₳ 22,32 — Nº 92.332

ECOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Reforma de contrato: Que por instrumento privado de fecha 25 de julio de 1986 se suscribió el Contrato de Cesión de Cuotas en los siguientes términos: Victor Eduardo Lanzullotta, cedió, vendió y transfirió sus 1.130 cuotas que tiene en la sociedad a favor de Raquel Petrona Paz por la suma total y convenida de U$S 6.599 (dólares estadounidenses seis mil quinientos noventa y nueve), pagaderos en dos documentos iguales y consecutivos de U$S 3.299,50 (dólares estadounidenses tres mil doscientos noventa y nueve con cincuenta centavos) cada uno, cuyo vencimiento se producirá el 5 de agosto de 1986 y el 5 de setiembre de 1986 respectivamente, que el cedente recibe de manos del cesionario en este acto. — Se deja constancia que el precio se fija en dólares estadounidenses o su equivalente en australes, pagaderos al tipo de cambio según cotización del Banco de la Nación Argentina tipo vendedor, para el día hábil anterior a la fecha de pago. En el día de la fecha la suma total convenida equivale a ₳ 6.011,70 (australes seis mil once con setenta centavos). — En virtud de esta cesión se modifica la cláusula cuarta que queda así redactada: Cuarta: El capital social se fija en la suma de cuatro mil quinientos veinte australes (₳ 4.520), dividido en 4.520 cuotas de ₳ 1, valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: Fernando Constante Zanettini suscribe 2.260 cuotas y Raquel Petrona Paz suscribe 2.260 cuotas.

El Apoderado.

₳ 13,68 — Nº 92.335

MORCAVI VENTAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha de constitución: 27|6|1984. — Socios: Evelina Susana Ortiz de Del Gaudio, argentina, casada, comerciante, nacida el 10|3|1946, de 40 años, L. C. Nº 5.315.732, y Roberto Antonio Del Gaudio, argentino, casado, comerciante, nacido el 27|11|1943, de 42 años, L. E. Nº 4.422.373, ambos domiciliados en Cuyo 1530, Martínez, Provincia de Buenos Aires. — Denominación: MORCAVI VENTAS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Domicilio social: Besares 3934, planta baja, Dep. "1", Capital Federal. — Plazo: 30 años a contar de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: La realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, la comercialización, distribución, exportación o importación de artículos de limpieza para el hogar. — Capital social; Cincuenta mil pesos argentinos $a 50.000. — Dirección y administración: A cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta socios o no por 5 ejercicios. Se designan gerentes ambos socios. — Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. — Por complementaria del 23|7|1984 y escritura pública Nº 176 del 26|5|1986 se dispuso el aumento de capital y reforma del artículo 4º del contrato el que quedará redactado de la siguiente forma: Cuarto: El capital social es de australes dos mil ₳ 2.000 dividido en 200 cuotas de ₳ 10 v|n., c|u., de ellas.

La Autorizada

₳ 14,40 — Nº 94.075

L d F

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

"L d F S. R. L.: Hace saber por un día el siguiente edicto: Que por escritura Nº 272 del 30 de junio de 1986, pasada ante el escribano J. E. Soldano Deheza, procedió, con motivo del traslado de la sede social, a modificar el artículo 1º del Estatuto Social, él que en lo sucesivo tendrá la siguiente redacción: Artículo 1º — La Sociedad girará bajo la denominación de L d F SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA y tendrá su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires, actualmente en la calle Tucumán Nº 1624. Por resolución de todos sus socios la Sociedad podrá establecer sucursales, locales de venta, depósitos, fábricas representaciones o agencias en cualquier parte del país o del exterior asignándoles capital o no para su giro comercial.

El Gerente

₳ 9,36 — Nº 94.074

EL MUEBLE ACTUAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Rebeca Sara Bereztetzky de Kaganowicz, argentina, casada, comerciante, de 57 años, L.C. Nº 0496.076 y David Hirsch Kaganowicz, argentino, casado, comerciante, de 60 años, D.N.I. número 4.026.159 y ambos con domicilio en Luis María Campos 1346, piso 8º, departamento C, de Capital Federal. — 2) Constituyen por instrumeto privado el día 21 de mayo de 1986 y su modificatoria del día 2 de julio de 1986: EL MUEBLE ACTUAL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — 3) Domicilio: Luis María Campos 1346, piso 8 dpto. C, Capital Federal. — 4) La sociedad tiene por objeto la industrialización, compra, venta, importación, exportación y distribución por cuenta propia y|o de terceros, de muebles de madera y|o metal para el hogar y la oficina. — 5) Plazo de duración: 10 años. — 6) Capital Social: australes 1.500. — 7) La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de los socios Gerentes en forma individual e indistinta. Se designan Gerentes a los socios. La fiscalización social será ejercida por todos los socios. — 8) El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año.

El Apoderado.

₳ 12,24 — Nº 91.789

EL QUELONIO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato Modelo. — Socios: Héctor Aldo Auletta, argentino, D.N.I. número 7.866.268, casado, nacido el 14|7|49, abogado, domicilio: Las Flores 330, Avellaneda; Carlos Leis, argentino, casado, nacido el 17|1|40, arquitecto, L.E. 4.887.487, domicilio: 264 Nº 2454, Quilmes; Roberto Horacio Arceiz, argentino, soltero, abogado, nacido el 1º|9|51, L.E. 8.577.686, domicilio: Paysandú 79 Avellaneda; Horacio Fortunato, argentino, casado, abogado, nacido el 15|7|49, L.E. 7.703.684, domiciliado en Corvalán 56, Avellaneda; Norberto Jorge Martínez, argentino, soltero, empleado, nacido el 3|12|45, L. E. Nº 7.768.038, domicilio: Guaminí 6465, Avellaneda, y Néstor Armando Ciabattoni, argentino, soltero, abogado, nacido el 18|9|48, L.E. 7.620.030, domicilio: Ascasubi 341, Avellaneda, todos en Provincia de Buenos Aires. — Denominación: EL QUELONIO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Duración: 99 años, a contar de su inscripción. — Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a la empresa editorial, difundiendo obras literarias, científicas, artísticas o de cualquier naturaleza, las haya promovido o no, reproduciéndolas por medio de la imprenta o por cualquier otro capaz de ser interpretado por los sentidos del hombre y facilitando su acceso al público por medio de ejemplares múltiples. Podrá ocuparse de la comercialización, distribución, importación y exportación de todo tipo de materiales y elementos para la industria editorial, así como a la comercialización y distribución de libros revistas o periódicos editados por terceros. A tales efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. — Capital: doscientos australes (australes 200). — Administración: la administración, representación y uso de la firma legal estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no por el término de dos ejercicios. — El Ejercicio Cierra anualmente el día 31 de diciembre. — Los socios acuerdan: a) Establecer la sede social en la calle Florida 520, piso 1º, oficina 116, Capital Federal. — b) Designar Gerentes a don Héctor Aldo Auletta, Horacio Fortunato y Norberto Jorge Martínez.

El Gerente.

₳ 18,72 — Nº 91.712

SAGITAURO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato de constitución, contrato privado. — 1) Socios: Daniel Héctor Viñuelos, argentino, casado, D. N. I. número 13.855.385, técnico gráfico de 26 años con domicilio en Zeballos 4044 de Sarandí, Provincia de Buenos Aires; Silvana Raquel Zicca, argentina, divorciada, D.N.I. 11.666.195 de 30 años, comerciante, domiciliada en Iberá 5279, 3º B de Capital Federal. — 2) Denominación: SAGITAURO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — 3) Duración: 10 años a contar desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 4) Domicilio legal en la Capital Federal, Corrientes 2330, piso 5º, oficina 12. — 5) El Capital Social es de australes 200 (australes dosicentos) divididos en 200 (doscientas) cuotas de valor nominal de 1 austral (australes uno) cada una y de un voto por cuota y que son totalmente suscriptas por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: Sr. Viñuelas cien cuotas o sea cien australes y Sra. Zicca cien cuotas o sea cien australes. — 6) Integración capital según detalle 1. — En efectivo y en este acto la suma de australes 50 (australes cincuenta) y el resto o sea (ciento cincuenta australes) australes 150 en el término máximo de dos años, a partir de la fecha de firma del presente contrato. — 7) bjeto: por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguictes actividades comerciales: compra, venta de artículos gráficos, imprenta, papelería en general; fotoduplicaciones, fotocopias, impresos, copias de planos, importación, exportación de equipos de impresión; industrial fabricación de equipos de impresión. — 8) La administración estará a cargo de los socios en forma indistinta, la misma que el uso de la firma social con el cargo de socio gerente. — 9) Cierre de ejercicio: 31 de agosto de cada año. — 10) Fecha de instrumento: 5|9|85.

El Socio.

₳ 21,60 — Nº 91.729

CONDIMENT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por instrumento privado de fecha 26|6|86 los señores: Hernán Urzúa, argentino, comerciante, nacido el 12 de junio de 1954, con D.N.I. Nº 11.251.571, con domicilio en la calle Soria 5124, Capital Federal; y Osvaldo Antonio Zvirblis, argentino, químico nacido el 20 de mayo de 1948, con L.E. Nº 5.090.449, domiciliado en F. F. de Amador 1911, de la localidad de Olivos, constituyeron una S.R.L. adoptando el estatuto modelo creado por la Inspección General de Justicia con las siguientes especificaciones: Denominación: CONDIMENT S.R.L. — Plazo de Duración: 99 años. — Objeto Social: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociados a terceros, en el país o en el extranjero a la elaboración, envasado y acondicionamiento de condimentos, salsas, aderezos, aromatizantes y colorantes para la alimentación, así como también a la compra, venta, importación, exportación, comisión, representación, consignación y distribución de especies, condimentos, salsas, aderezos, sustancias, aromatizantes y colorantes para la alimentación. — Capital Social: Australes 500. — Plazo de duración de la Gerencia: 5 ejercicios. — Cierre del Ejercicio: 31 de marzo de cada año. — Sede Social: calle Soria 5124, Capital Federal. — Designación de gerentes: Hernán Urzúa y Osvaldo Antonio Zvirblis.

El Socio Gerente.

₳ 18,00 — Nº 92.094

PLANEAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha de Constitución: 3|6|1986 — Socios: Héctor Salmero, argentino, divorciado, nacido el 21|6|1944, L.E 4.453.434, publicitario, domiciliado en Roma 2337, Remedios de Escalada, Lanús, Pcia. de Bs. As.; y Jorge Eduardo Obes, argentino, casado, nacido el 22|10|1954, D.N.I. Nº 11.336.177, publicitario, domiciliado en Angel Gallardo 618, piso 6º "C" Cap. — Denominación: PLANEAR S.R.L. — Domicilio Social: Paraná 264, piso 5º "56", Cap. Fed. — Plazo: 10 años a partir de su inscripción en el R.P.C. — Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a: a) Negocio de publicidad o propaganda pública o privada, por medio de la prensa escrita, oral, radio, televisión, carteleros, impresos, películas cinematográficas y por los métodos usuales a tal fin. — b) Explotación de empresas de publicidad en el ámbito radial, gráfico, mural, televisivo, cinematográfico, así como también por medio de megáfonos móviles, impresos en todos sus aspectos, derivados y modalidades, inclusive la realización y fabricación, distribución, importación y exportación de todo tipo de elementos como ser chapas, afiches, carteles y aparatos relacionados con la actividad publicitaria en cualquiera de sus formas. La compraventa, arrendamiento de espacios de publicidad de cualquier tipo ya sea radial, mural, televisiva, cinematográfica, impresa, por medio de la prensa o por cualquier otro medio ya sea en lugares y/o locales privados o públicos, la compra, venta, importación o exportación de materiales, materias primas, mercaderías o productos relacionados con la publicidad, comisiones, consignaciones y representaciones. — c) Producción, creación y elaboración de campañas de publicidad, como también de cualquier otra actividad relacionada directamente con la materia publicitaria, como promoción de ventas, estudio de mercados, etcétera. Asimismo a toda aquella tarea destinada al conocimiento masivo de productos de diversa índole, entidades o lugares geográficos nacionales o extranjeros. Para el cumplimiento de los fines enunciados la sociedad podrá utilizar todos los medios de difusión existentes o a crearse en el futuro; y d) Negocio de publicidad o propaganda pública o privada a través de la prensa, radio, televisión, películas cinematográficas y carteles impresos o por cualquier otra forma de difusión usual para tal fin o que en el futuro se creara en locales cerrados o en la vía o paseos públicos y en distintos medios de transporte. — Capital Social: Ocho mil australes. — Dirección y Administración: A cargo de todos los socios, los que revestirán carácter de Gerentes, teniendo en uso de la firma social cualquiera de ellos en forma indistinta. El mandato durará 10 años. — Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Gestor.

₳ 26,64 — Nº 93.796

S.P.I. SISTEMAS PARA INGENIERIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Alejandro Gabriel Alfonsín, 4|1|1961, soltero, arg., Ing. civil, Yatay 760 C, Cap. Federal, D.N.I. Nº 14.121.983; Ricardo Miguel Barrenechea, 23|8|1961, soltero, arg., comerciante, J. M. Gutiérrez 2585, piso 2º, 7, Cap. Fed., D.N.I. número 14.015.919; Fabián Calcagno, 20|3|1961, soltero, arg., comerciante, Rivadavia 4179, Cap. Fed., D.N.I. Nº 14.563.576 y Guillermo Marcelo Gulli, 19|9|1961, soltero, arg., comerciante, San Juan 2225, Capital Federal, D.N.I. Nº 14.568.494. — 2) Instrumento privado del 14|4|1986 y 20|5|1986. — 3) S.P.I. SISTEMAS PARA INGENIERIA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — 4) San Juan 2227, P.B., Cap. Fed. — 5) Por sí, terceros y/o asociada a terceros a: Compra, venta, permuta, locación leasing, representación, comisión, consignación, envasamiento, distribución y fraccionamiento de materias primas, máquinas, equipos de computación y electrónica, software standard o medida, soporte técnico referido a temas de ingeniería y computación, prestación de harware y software, cálculo de y para ingeniería. Industriales: Transformación, producción, procesamiento, elaboración de materias primas, productos, subproductos, maquinarias, equipos, periféricos relacionados con el objeto comercial. Importación y exportación. Cultural: Difusión por cualquier medio idóneo de la actividad software y hardware, ingeniería y computación, proyectos y dirección de obras de ingeniería. Financiera: Préstamos con o sin garantía, a corto o largo plazo, aporte de capitales a empresas, personas, sociedades existentes o a constituirse, operaciones realizadas o a realizar; compra, venta y negocios de títulos, acciones, debentures de cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse, excluidas las operaciones previstas por la ley de entidades financieras o que requieran el concurso público. — 6) 9 años, desde su inscripción en el R.P.C. — 7) ₳ 1.000, dividido en 1.000 cuotas suscriptas por partes iguales e integrado su 25% en dinero efectivo. — 8) A cargo de la Gerencia. — 9) A cargo de los socios designados Gerentes, por el plazo de duración y la firma de dos cualesquiera en forma conjunta. — 10) 30 de junio de cada año.

El Escribano.

₳ 23,76 — Nº 93.795

DI MAIO COMUNICACION GRAFICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato Modelo de S.R.L. Por documento privado se ha constituido una Sociedad de Responsabilidad Limitada con fecha 1|7|86 entre el señor Di Maio Nicolás, de nacionalidad italiano, Cédula de Identidad Nº 4.061.773, Policía Federal, de 38 años de edad, domiciliado en Juan Agustín García 2585 de la Capital Federal, casado, de profesión comerciante; y la señora Morelli Clara Lelia, de nacionalidad argentina, Documento Nacional de Identidad Nº 5.681.010, domiciliada en Juan Agustín García 2585 de la Caiptal Federal, casada, de profesión odontóloga, de 39 años de edad. — 1º) Denominación: DI MAIO COMUNICACION GRAFICA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — 2º) Duración: diez años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — 3º) Objeto: Impresiones sobre materiales industriales (papel, cartulina, cartón, cuero, plástico, madera, etc.), a uno dos o más colores, producción integral de folletos, catálogos, envases de todo tipo y tamaño, cajas, afiches, diarios, boletines, revistas, avisos publicitarios y campañas promocionales, tapas de libros y similares. Redacción y traducción de textos con fines comerciales, imagen de empresas, creación y producción de todo lo concerniente para manifestar por medio de imágenes directas, medios audiovisuales, películas, documentales, fotografías, stands, vidrieras, locución con fines comerciales y avisos comerciales en cine, radio y televisión. — 4º) Capital: Dos mil australes, dividido en dos mil cuotas de un austral, valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios, de acuerdo al siguiente detalle: Nicolás Di Maio, mil doscientas cuotas y Clara Lelia Morelli, ochocientas cuotas. — 5º) Administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de los socios gerentes en forma individual e indistinta Nicolás Di Maio y Clara Lelia Morelli, por el término de un ejercicio, siendo reelegibles. — 6º) El Ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año. — Domicilio legal: La Rioja 1107, piso 1º, departamento A, Capital Federal.

El Apoderado.

₳ 23,76 — Nº 93.797

DISTRIBUIDORA DE ARTICULOS DE LIMPIEZA LA PRIMERA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Contrato Modelo de fecha 18 de junio de 1986, Socios: Ernesto Luis Tinghitella, argentino, casado, comerciante, de 35 años, con L.E. 8.462.960, domiciliado en Dupuy 886, Capital Federal, y Héctor Miguel Moutardier, argentino, casado, comerciante, de 30 años, con D.N.I. 11.840.612, domiciliado en Leopardi 255, P.B. Dpto. G, Capital Federal. — Denominación: DISTRIBUIDORA DE ARTICULOS DE LIMPIEZA LA PRIMERA S.R.L. — Duración: 10 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: Compra, venta importación, consignación y distribución al por mayor y menor de artículos de limpieza, tocador, perfumería, bolsas y filmes de polietileno en rollos. — Capital: Australes 1.500. — Administración: A cargo de ambos socios en calidad de gerentes, en forma indistinta, por el término de 10 ejercicios. — Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. — Sede Social: Dupuy 890, Capital.

La Sociedad.

₳ 9,36 — Nº 91.732

MAXIDEAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se avisa por un día la constitución del siguiente contrato: Contrato Modelo I.G.J. 6|85. — Socios: Carlos Valentín Banchik, nacido el 25|6|1943, domiciliado en Andrés Lamas 1641, Capital Federal, casado, L.E. Nº 4.442.990, argentino, comerciante; Mario José Banchik, nacido el 14|3|1945, domiciliado en Andrés Lamas 1641, Capital Federal casado, argentino, comerciante, y Rubén Norberto Banchik, nacido el 10|5|1947, domiciliado en Andrés Lamas 1641, Capital Federal, soltero, L.E. Nº 7.593.138, argentino, comerciante. El señor Mario José Banchik es titular de L.E. Nº 4.527.218. — Instrumento de constitución: 23|6|1986. — Denominación: MAXIDEAS S.R.L. — Domicilio: Malabia 449, Capital Federal. — Objeto: Mandataria, comercialización directa, promoción de ventas en general y especialmente venta mediante catálogos y personalizadas de artículos de perfumería, del hogar, mantelería y ropa de blanco, electrodomésticos, regalos, artículos de bazar, accesorios de farmacia, accesorios de perfumería, bolsos, relojes, artículos deportivos, comestibles y alimentos, artículos de limpieza, rodados para niños, ropas y accesorios para vestir y demás afines. — Duración: 50 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital social: 10.000 australes dividido en 10.000 cuotas de 1 austral valor nominal cada una. — Administración y representación legal: Estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término del contrato, siendo reelegibles. Se designa gerentes a los señores Carlos Valentín Banchik, Mario José Banchik y Rubén Norberto Banchik. — Cierre del ejercicio: 31 de mayo de cada año.

El Autorizado

₳ 16,56 — Nº 91.740

GARAGE PASTEUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que completando el aviso del 13.8.1984, los datos personales del cesionario de: GARAGE PASTEUR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA son: Pedro Nicasio Antonio Etchepareborda, soltero, argentino, nacido el 14 de julio de 1938, L.E. 4.273.301, arquitecto, hijo de Pedro Nicasio Etchepareborda y de Florencia Lucía White, domiciliado en la calle Montevideo 1693, Capital Federal.

La Autorizada.

₳ 4,32 — Nº 93.892

PLAN AMPLIO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: La sociedad adopta el Contrato Modelo de S.R.L. — Socios: Alberto Ares, argentino, comerciante, casado, nac. 23|2|36, L.E. número 4.177.344, dom. Avda. Teniente General L. J. Dellepiane 4474, 6º p., Dpto. 1, Cap. Fed.; y Eduardo Alberto Antolín Solache, argentino, comerciante, casado, nac. 9|10|30, L.E. 5.572.344, dom. Salguero 608, 8º piso, Dpto. "C", Cap. Fed. — Fecha constitución: 30|5|86. — Denominación: PLAN AMPLIO S.R.L. — Domicilio: Salguero 608, 8º piso, Dpto. "C", Capital Federal. — Objeto: Por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, fabricación, elaboración, reparación y comercialización de aparatos y artículos electrodomésticos y artículos para el hogar y decoración. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar todos los actos que directa o indirectamente se vinculen con su objeto y que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. — Duración: 99 años a contar de la fecha de inscripción en el Reg. Público de Comercio. — Fecha cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. — Capital social: Australes 600, dividido en 600 cuotas de 1 austral cada una. — Administración: Socios gerentes: Alberto Ares y Eduardo Alberto Antolín Solache. — Uso de la firma social y representación legal de la sociedad, en forma individual e indistinta, con mandato por 10 ejercicios, siendo reelegibles.

La Autorizada

₳ 16,56 — Nº 91.741

BANDA CHARLIE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día el siguiente edicto: 1º) Socios: Carlos Alberto Albajari, argentino, nacido el 9|6|58, casado, empleado de comercio, D.N.I. Número 12.446.649, domiciliado en Campana 393, 8º p., A, Capital, y Jorge Eduardo Akerman, argentino, nacido el 17|10|55, casado, empleado de comercio, D.N.I. Nro. 11.328.012, domiciliado en Lambaré 1149, 7º p., D, Capital. — 2º) Instrumento privado del 6|6|1986. — 3º) Denominación: BANDA CHARLIE S.R.L. — 4º) Domicilio: Baldomero Fernández Moreno 3157, Capital. — 5º) Objeto: Tiene por objeto la compra-venta de equipos de Bandas Ciudadanas; VHF, Handy, antenas y sus accesorios y demás partes que la complementan, instalación. Compra venta de equipos de radio-comunicaciones. — Exportación e Importación. — Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y para ejercer todo los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — 6º) Capital: ₳ 1.000, dividido en 1.000 cuotas de ₳ 1.— de valor nominal cada uno, totalmente suscriptas por cada uno de los socios en partes iguales. — 7º) Plazo: 50 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 8º) 9º) A cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta por todo el plazo de duración de la sociedad. — Se designa gerentes a don Carlos Alberto Albajari y don Jorge Eduardo Akerman. — 10º) Cierre Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

La Apoderada.

₳ 17,28 — Nº 93.813

FLORERIA SAN CAYETANO + J. C. LABAT Y J. S. RODRIGUEZ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

El 21|3|86, Cayetano Turiaci cede a Juan Carlos Labat y a Julio Severo Rodriguez su capital en "FLORERIA SAN CAYETANO + J. C. LABAT Y J. S. RODRIGUEZ S.R.L." (antes Florería San Cayetano - C. Turiaci y H. R. Camacho Sociedad de Responsabilidad Limitada", con sede en La Rioja 1245, Capital Federa. — Capita: 100 Australes. — Juan Caros Labat, es casado, L. E. Nº 4.613.310 Avda. San Juan 2975, 2º piso. — Julio Severo Rodriguez es soltero, D.N.I. Nº 11.120.184, Brasil Nº 2475, 5º "B". — Ambos comerciantes, mayores de edad, vecinos de Bs. Aires (Reg. 15349).

E Apoderado

₳ 3,60 — Nº 93.818

LUIS MAURETTE Y ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad por contrato modelo. — 1) Luis María Rafael Emilio Maurette, argentino, divorciado, Libreta de Enrolamiento Nº 4.017.421, de 60 años de edad, domiciliado en la calle Juncal 1875, 3º "11", de esta Capital Federal; don Alejandro Martín Caorsi, argentino, casado, administrador, Documento Nacional de Identidad Nº 11.574.843, de 30 años de edad, domiciliado en la calle Anchorena 636, P.B. "1", La Lucila, provincia de Buenos Aires, y don Fernando Wenceslao Maurette, argentino, casado, comerciante, con Documento Nacional de Identidad Nº 10.929.742, de 32 años de edad, domiciliado en la calle French 3694, 1º "B", de esta Capital Federal. — 2) Documento privado del 23 de junio de 1986. 3) LUIS MAURETTE Y ASOCIADOS S.R.L. — 4) Av. Cerviño 3919, Capital Federal. — 5) Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociados a terceros a la construcción civil, reformas o reparaciones de inmuebles, compra, venta, arrendamiento, administración de bienes inmuebles rurales o urbanos. — 6) Duración: 99 años, desde fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Capital: 1.500 australes divididos en 1.500 cuotas iguales. — 8) Quedan nombrados gerentes los señores Luis María Rafael Emilio Maurette, Alejandro Martín Caorsi y Fernando Wenceslao Maurette por 99 ejercicios con una garantía de 100 australes cada uno. — 9) Uso de la firma individual e indistinta. — 10) Cierre de ejercicio: 31 de mayo de cada año.

El Socio.

₳ 15,84 — Nº 91.694

CANTUA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por escritura pública de fecha 21|7|86, otorgada al folio 268, ante la escribana Diana M. de Elías, en el Registro 110, los socios procedieron a prorrogar el plazo de duración de la Sociedad y aumentar el capital social; quedando en consecuencia modificadas las cláusulas 2ª y 4ª del Contrato Social, y redactadas en la siguiente forma: Segunda: El término de duración será de veinte años, a partir del 10 de setiembre de 1976, pero cualquier socio podrá retirarse de la misma, al vencimiento del tercer año, previo aviso en forma fehaciente a los otros socios con seis meses de anticipación. — Cuarta: El capital social se fija en la suma de dos mil australes, dividido en dos mil cuotas de un austral cada una, totalmente suscriptas e integradas por los socios en la siguiente proporción: don Víctor José De Nicoló, cuatrocientos setenta y cinco cuotas por valor de cuatrocientos setenta y cinco australes; don Raúl Vicente Alejandro De Nicoló, novecientas cincuenta cuotas por valor de novecientos cincuenta australes; don Julio Ricardo Zanuy: cien cuotas por valor de cien australes; y don Eduardo Víctor De Nicoló: cuatrocientos setenta y cinco cuotas por valor de cuatrocientos setenta y cinco australes.

La Escribana.

₳ 15,84 — Nº 91.700

ARBALETE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente aviso: 1) Socios: José Domingo Noser, argentino, casado, comerciante, 42 años, L.E. 7.744.071 y Juan Carlos Noser, argentino, casado, comerciante, 39 años, D.N.I. 7.784.397, ambos domiciliados en Esmeralda 740, 5º 501, Capital. — 2) Fecha del instrumento de constitución: 2 y 30 de junio de 1986. — 3) Denominación social: ARBALETE S.R.L. — 4) Domicilio legal: Esmeralda 740, 5º 501, Capital. — 5) Plazo de duración: 30 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 6) Objeto social: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a Empresa de Viajes y Turismo que comprende: a) La intermediación en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte en el país o en el extranjero; b) La intermediación en la contratación de servicios hoteleros en el país o en el extranjero; c) La organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares en el país o en el extranjero; d) La recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y su permanencia en el país, la prestación a los mismos de los servicios de guías turísticos y el despacho de sus equipajes; e) La representación de otras entidades o similares tanto nacionales o extranjeras, a fin de prestar en su nombre cualquiera de esos servicios; f) La compra, venta de cheques de viajero y de cualquier otro medio de pago por cuenta propia o de terceros; la formalización por cuenta de empresas autorizadas de seguros que cubran los riesgos de los servicios contratados; g) Los despachos de aduana en lo concerniente a equipajes y cargas de los viajeros, por intermedio de los funcionarios autorizados; h) La venta de entrada para los espectáculos públicos, deportivos, artísticos y culturales, cuando constituyan parte de otros servicios turísticos; e i) La explotación hotelera y la prestación de cualquier otro servicio consecuencia de los anteriormente mencionados. — 7) Capital social: ₳ 1.000 dividido en 1.000 cuotas de valor nominal ₳ 1.— cada una. — 8) Administración: A cargo de los socios quienes en calidad de gerentes desempeñarán sus funciones durante el plazo de duración de la Sociedad. — 9) Organización de la representación legal: Será ejercida por los gerentes en forma indistinta. — 10) Fecha de cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Socio Gerente.
₳ 23,76 — Nº 91.709

LESANYO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Cesión de cuotas de Lesanyo Sociedad de Responsabilidad Limitada, efectuada por Joaquín Angel de los Santos a favor de Julio César Papaleo argentino, casado comerciante, de 35 años, L.E. Nº 8.443.302 domiciliado en Andalgalá 2377, Capital y de Beatriz Marta Vaini, argentina, casada comerciante, 36 años, L.C. Nº 6.264.238 domiciliada en Díaz Vélez 5121 Capital. — 2) Cantidad de cuotas: 930, por ₳ 9,80. — 3) Se reforma el artículo 4º que dice: El capital social es de 10 australes representado por 1.000 cuotas sociales de 0'01 austral cada una, valor nominal, totalmente suscripta por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: Julio César Papaleo, 510 cuotas o sea australes 5,10 y Beatriz Marta Vaini, 490 cuotas o sea ₳ 4,90, totalmente integrados.

El Socio Gerente.
₳ 8,64 — Nº 92.150

COMPAÑIA ELABORADORA PRODUCTOS ALIMENTICIOS (CEPA)

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Ema Beatriz Cacciamani nacida el 23|9|51 argentina, soltera, L.C. número 6.718.284 Santa Teresa 2140 Morón, provincia Bs. As.; Luis Cándido Martínez, nacido el 14|7|55, argentino, soltero D.N.I. Nº 11.892.242, Ayacucho 3315 Olivos, Prov. Bs. As.; Osvaldo Daniel Romo, nacido el 30|7|48, argentino, casado, L.E. Nº 5.099.260 Fray Justo Sarmiento 3449, Olivos, Prov. Bs. As.; Fernando Romo, nacido el 14|12|52 argentino, casado, D.N.I. Nº 10.620.593 Fray Justo Sarmiento 3449 Olivos, Prov. Bs. As.; todos comerciantes. — 2) Contrato privado del 21|4|1986. — 3) COMPAÑIA ELABORADORA PRODUCTOS ALIMENTICIOS (CEPA) S.R.L. — 4) Manzanares 2131, piso 2º A, Capital Federal. — 5) 10 años desde inscripción. — 6) Objeto: Elaborar, producir, fraccionar, envasar y comercializar polvos para uso en repostería ya sean artificiales o naturales; molienda de cacao, elementos de decoración para confitería comestibles o no; productos alimenticios derivados de harinas, cereales, lácteos, cacao, verduras, hortalizas, frutas y afines, levaduras, polvo para hornear, condimentos especies y jugos frutales. Importación y exportación. — 7) ₳ 500. — 8) Administración: A cargo de todos los socios en carácter de gerentes durante todo el tiempo en que dure la sociedad. — 9) Uso firma: Individual e indistinta salvo para los casos de disposición y firma de cheques que será conjunta de dos cualesquiera de ellos. — 10 El 31|11 de cada año.

El Gerente.
₳ 13,68 — Nº 92.177

ALABA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 4|6|1986, Néstor Ramón Barros y Sara E. R. de Barros cedieron respectivamente a favor de Angela Azucena Holtz y Silvia Irene Barros, las 600 cuotas de capital de v.n. ₳ 0,0000001 c.u. que cada cedente tenía en ALABA S.R.L. que las cesionarias tomaron con efecto al 15 setiembre 1985. Asimismo se ajusta el capital social a la suma de australes 1200, representado por 1200 cuotas de capital de v.n. ₳ 1.— c.u. totalmente suscriptas e integradas por partes iguales por las socias entrantes. Se establece el domicilio de la Sociedad en Avda. Rivadavia 9559 y se designa Gerente a Néstor Arnaldo Di Pino, argentino soltero, de 28 años, comerciante D.N.I. Nº 13.508.388 domiciliado en Posadas 1515 piso 5º D, Capital.

El Contador.
₳ 9,36 — Nº 92.168

BECASSE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha de constitución: 12|5|86. — Socios: Eduardo Julio Telésforo Arteaga Canessa uruguayo, nacido el 16|8|24, comerciante, casado, D.N.I. Nº 92.621.993; y María del Carmen Dentone de Arteaga, uruguaya, nacida el 22|8|33, comerciante, casada, C.I. Nº 641.793 6 de la policía de Montevideo, República Oriental del Uruguay, ambos domiciliados en la Avda. Quintana 282, 8º C Capital Federal. — Denominación: BECASSE S.R.L. — Domicilio: En la ciudad de Buenos Aires. — Objeto: a) Dictar cursos de historia del arte y cursos de capacitación en decoración de inmuebles afectados a viviendas particulares o a cualquier actividad profesional, comercial o industrial; b) Crear y comercializar proyectos de decoración para el equipamiento de viviendas particulares, oficinas, consultorios o industrias; c) Comercializar todos los artículos o elementos para la decoración ya sea comprando, vendiendo, importando, exportando, fabricando por cuenta propia o de terceros y dando o recibiendo en consignación, todos los elementos o artículos tales como telas, cortinados, tapicería, alfombras, muebles en general, adornos útiles y accesorios. — Capital: ₳ 2.000 dividido en dos mil cuotas de un austral, valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios en la siguiente proporción: Eduardo Julio Telésforo Arteaga Canessa, 1.020 cuotas o sea ₳ 1.020 y María del Carmen Dentone de Arteaga, 980 cuotas o sea ₳ 980. — Las cuotas se integran en un 25 % en dinero en efectivo. — Los socios se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo de dos años computados a partir de la fecha de inscripción de la sociedad. — Duración: 30 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Administración, representación legal y uso de la firma social: A cargo de los socios Eduardo Julio Telésforo Arteaga Canessa y María del Carmen Dentone de Arteaga quienes revisten el carácter de gerentes, en forma individual e indistinta por el plazo de duración de la sociedad. — Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. — Sede social: Maipú 864, 2º A Capital Federal.

El Autorizado.
₳ 26,64 — Nº 92.260

NIGHT SERVICE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que con relación al aviso Nº 89.423 de fecha 14|5|86, se omitió la designación de Gerente: Miguel Cash.

El Abogado.
₳ 2,16 — Nº 93.041

SRG IMPRESORES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Que por Acto Privado del 29 de abril de 1986, se modificó el Contrato Social en virtud de que el socio Andrés José Gimigliano vendió, cedió y transfirió la totalidad de las cuotas sociales que tiene en la Socieda a los restantes socios: señor José Sia y Sra. Elena Perel; que representan el 33 % de la totalidad del capital de la misma. Atento a la presente cesión, el capital social queda actualmente representado por los cesionarios, correspondiéndoles el 50 % a cada uno. — La presente cesión se realiza por el precio total y definitivo de pesos argentinos 3.500.000.

El Gerente.
₳ 7,92 — Nº 93.839

FRIGORIFICO EL ARAUCANO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha de Constitución: 10|7|86. — Contrato Modelo. — Socios: Carlos Alberto González, argentino, casado, D.N.I. número 10.163.460, comerciante, domiciliado en Paraná 224, piso 3º, oficina 10, Capital, nacido el 25|11|52; Amalia Cristina Rossi de Fernández Viña, argentina, casada, L.C. Nº 5.959.136, comerciante, domiciliada en 9 de Julio 414, Temperley Provincia de Buenos Aires, nacida el 2|6|49, y Omar Néstor Sabbatella, argentino, casado, comerciante, L.E. Nº 4.256.520, domiciliado en Mansanza 3078, Capital, nacido el 19|7|37. — Denominación: FRIGORIFICO EL ARAUCANO S.R.L. — Domicilio Social: Joaquín V. González 1588, 2º piso, Capital Federal. — Plazo: 30 años, a contar de su inscripción en el R.P.C. — Objeto: Realizar por cuenta propia y|o de terceros o asociada a terceros la compra, venta de ganado, su faenamiento, trozeo y|o depostadero, fabricación de chacinados y subproductos, así como también su industrialización, pudiendo realizar importación, exportación, comisión, consignación, representación, compra, venta y distribución de los bienes de capital y circulante provenientes de la explotación de la industria del chacinado. Compra, venta, consignación, comisión y|o explotación de productos derivados de la actividad agropecuaria. — Capital Social: Australes veintiún mil. — Dirección y Administración: a cargo de uno o más Gerentes en forma individual e indistinta, socios o no por un ejercicio. Se designa Gerente a Omar Néstor Sabbatella. — Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Gestor.
₳ 14,40 — Nº 93.842

LINEA PARA EL BEBE "BABELITO"

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que la firma que gira en plaza bajo la denominación: LINEA PARA EL BEBE "BABELITO" S.R.L. ha resuelto modificar la cláusula primera, la que queda redactada como sigue: cláusula primera: la sociedad girará bajo la razón social de Línea para el Bebe "Babelito" S.R.L. y tendrá su domicilio en jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires, en la calle Maipú 771, piso 1º A.

El Socio Gerente.
₳ 5,76 — Nº 91.677

MARIO FAINGOL - ALBERTO CANOFOL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Inst. Priv. de fecha 12|2|85, Luisa Steinberg de Faingol cede, vende y transfiere a Angela Rebeca Faingol y Steinberg, 550 cuotas de $a 0,001 cada una valor nominal $a 0,55, en la suma de pesos argentinos 1.000.000. Quedan designados Gerentes con uso de firma en forma indistinta los socios Mauricio Guillermo Cavallera y Angela R. Faingol y Steinberg.

La Autorizada.
₳ 5,76 — Nº 91.680

PARADAISE TOUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad de carácter privada: 1º) Héctor Luis Dioclesiano Gómez Abain, argentino, casado, empresario 40 años, L.E. Nº 4.543.557, Vicente López 2670, piso 8º, A, Capital Federal; Carlos Alberto Jurnet, argentino, casado, empresario, 32 años, D.N.I. 11.069.772, manzana 12, E, block 1, piso 1º, departamento 2, Barrio Don Orione, Claypole, Provincia de Buenos Aires; Miguel Angel Matías Galnerio, argentino, casado, comerciante, 46 años, L.E. Nº 5.936.186, Artigas 548, de la Ciudad de Paraná, Provincia de Entre Ríos. — 2º) 4 de julio de 1986. — 3º) PARADAISE TOUR, S.R.L. — 4º) Ciudad de Buenos Aires, calle Paraguay 729, piso 3º, oficina 13. — 5º) Actuar como empresa de viajes y turismo, con arreglo a todas las normas legales y reglamentarias que regulan su funcionamiento y realizando todas aquellas actividades conexas con su objeto, conforme el art. 1º de la Ley 18.829, y su Decreto Reglamentario Nº 2.182|72, o las ampliaciones y|o modificaciones que ambos cuerpos legales dicten en el futuro y sujeto a las normas específicas de la Dirección Nacional de Servicios Turísticos. — 6º) Plazo de diez años desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio; (10). — 7º) Capital es de australes un mil doscientos (1.200). — 8º) Administración a cargo de los socios en calidad de socios gerentes, por tiempo indeterminado. — 9º) Uso de la firma social cada uno de los socios gerentes en forma individual. — 10) 31 de mayo de cada año. — Continuación del Objeto: A tal fin podrá organizar excursiones, viajes al exterior e interior del país, incluso, cruceros, de carácter individual o colectivo; recepción y asistencia de turistas; la explotación de hoteles, hosterías, servicio de guía, compra y venta de pasajes aéreos, marítimos y terrestres, con medios propios o de terceros, de cheques de viajeros o cualquier otro medio de pago.

El Apoderado.
₳ 19,44 — Nº 93.365

RIO MIÑO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por escritura del 31|7|86, se constituyó la sociedad RIO MIÑO S.R.L. — Socios: Fernando Jacinto Otero González, español, casado, comerciante, de 46 años de edad C.I. número 10.713.712, domiciliado en Gascón 1015, Capital, y Raúl Carlos Ponce argentino, casado, comerciante, de 47 años de edad, C.I. Nº 11.655.147 domiciliado en Albarellos 1133, Martínez, Pcia. de Bs. As. — Duración: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Sede social: Dorrego 1825, Capital Federal. — Objeto: Comerciales: Mediante la compraventa, importación, exportación y distribución de productos alimenticios, envasados o no, aceites comestibles, azúcares, bebidas alcohólicas o sin alcohol, jugos o gaseosas, harinas, frutas, hortalizas, legumbres, cereales y oleaginosas y demás productos o subproductos destinados a la alimentación. — Mandataria: Mediante el ejercicio de todo tipo de mandatos y representaciones. — Capital: 10.000 australes. — Administración: A cargo de los dos socios en carácter de gerentes, en forma indistinta, por el plazo de duración de la sociedad. — Ejercicio social: Cierra el 30 de junio de cada año.

La Autorizada.
₳ 13,68 — Nº 93.669

SOLAVIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acto privado de fecha 1º de abril de 1986, se produce en SOLAVIA S.R.L. Guillermo Adolfo Rossetto cede sus 36 cuotas de capital y por partes iguales a sus consocios Daniel Horacio Veltuso y Iván Toros; el cedente queda separado de la sociedad. — El capital social es de noventa australes (90); el cedente renuncia a su calidad de gerente.

El Apoderado.
₳ 4,32 — Nº 93.093

DROGUERIA LAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Reconducción de Sociedad. — 1º) Marta Elena Rodensky de Slatopolsky, argentina, casada, ama de casa, 32 años, D.N.I. Nº 11.251.423, Nazarre 2762, piso 1º A, Capital Federal; Leonardo Alberto Slatopolsky, argentino, casado, de 37 años, comerciante, L.E. Nº 7.671.757, Nazarre 2762, 2º A, Capital Federal; Ida Bernstein de Slatopolsky, argentina, viuda, 73 años, comerciante, L.C. Nº 429.096, Nazarre 2762, piso 5º, A, Capital Federal. Socios de la sociedad del epígrafe, cuyo plazo de duración ha vencido el 15 de marzo de 1986, deciden elevar el capital social y la reactivación de la misma. — 2º) 29 de abril de 1986. — 3º) "DROGUERIA LAS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". — 4º) Ciudad de Buenos Aires, calle Avenida San Martín 356. — 5º) La compra, venta, importación, exportación, consignación, representación, y distribución de productos y mercaderías de droguería, fabricación de productos y subproductos de la industria farmacéutica, venta de envases de vidrio, para laboratorios, incluyendo artículos de embalaje, y envases y aportes de gabinetes y laboratorios comercialización de semillas, abonos e insecticidas y forraje, venta de aparatos de uso médico veterinario y accesorios, instrumentos de medición, y precisión e instrumentos científicos electrónicos. — 6º) Cincuenta años desde la fecha de inscripción de la reconducción. — 7º) Capital es de australes 1.000 (mil). — 8º) A cargo de los socios en calidad de Gerentes. — 9º) Cada Gerente tiene el uso de la firma social individual salvo para inmuebles que será conjunta de ambos dos de los socios. — 10) 31 de diciembre de cada año.

El Apoderado.
₳ 15,84 — Nº 93.[illegible]

BECLA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por instrumento privado del 2 de julio de 1986, se constituyó la sociedad "BECLA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Socios: Betty Rebeca Hassid de Roller, argentina, docente, casada, nacida el 1º|10|32, L.C. Nº 2.629.281, domiciliada en Corregidores 1572, Capital Federal y Jasma Nahmijas de Pardo, argentina, naturalizada, comerciante, nacida el 26|2|47, L.C. Nº 5.923.792, domiciliada en Tronador 3729, Capital Federal. — Sede social: Hipólito Yrigoyen 1427, 5º piso, "D", Capital Federal. — Duración: es de 10 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: La compra, venta, importación, exportación de elementos que hacen a la industria plástica, metalúrgica, maderera, con actividad de venta al público, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros. — Capital Social: es de 3.000 australes. — Administración a cargo de ambas socias con el cargo de gerente y el uso de la firma social en forma individual e indistinta por el término de 2 años. — El ejercicio social cierra el 31|8 de cada año.

El Autorizado.
A 12,24 — Nº 93.899

SAMTI SALA MOVIL DE TERAPIA INTENSIVA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por contrato privado del 16 de mayo de 1986; el señor Osvaldo Méndez; representado por la señora Norma Vuoso de Méndez; argentina; casada; domiciliada en Coronel Uzal 2580; Olivos; Provincia de Buenos Aires; a mérito del Poder General Recíproco de Administración y disposición otorgado con fecha 16 de mayo de 1986 por ante el escribano Raúl Jorge Sancho; cede y transfiere en partes iguales sus 8.400 (ocho mil cuatrocientas) cuotas sociales a favor de los señores Osvaldo Méndez (hijo); argentino; soltero; domiciliado en Félix de Amador 2289; Olivos; Provincia de Buenos Aires; D. N. I. Nº 13.296.969; nacido el 8 de octubre de 1957; comerciante; y Sergio Méndez; argentino; soltero; domiciliado en Migueletes 1968; Capital; D. N. I. 13.531.089; nacido el 4 de enero de 1960; médico. La presente cesión se efectúa por la suma de 8.400 australes (ocho mil cuatrocientos australes) y es aprobada por los restantes socios señores Miguel Angel Larufa; Adolfo César Reyes; Armando Raúl Fachinat y David Rubinstein. En este estado los socios resuelven modificar las cláusulas novena y décima del contrato social; las que quedarán redactadas como sigue: Noveno: Organos sociales: Los señores Miguel Angel Larufa; Adolfo César Reyes; Armando Raúl Fachinat; Osvaldo Méndez (hijo) y Sergio Méndez; serán socios gerentes mientras dure la sociedad; con todas las facultades y obligaciones inherentes al cargo; aplicándose en lo pertinente lo dispuesto por el art. 57 de la ley 19.550. Décimo: El uso de la firma social estará a cargo de dos cualesquiera de los socios gerentes en forma indisitnta y conjuntamente.

Los Socios Gerentes.
A 17,28 — Nº 92.269

CERECOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por instrumento privado de fecha 6 de junio de 1986; Claudio Francisco Nayar; D. N. I. Nº 10.265.872; cede, vende y transfiere las 3.000 cuotas que le correspondían de la sociedad a la señora María Ragazzi de Nayar; L. C. Nº 2.637.654; quedando ésta colocada en el mismo lugar y grado que le correspondía al "cedente".

El Socio.

CERECOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que los socios han resuelto modificar la cláusula tercera del contrato social que queda redactada de la siguiente forma: Tercera: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociados a terceros en el país, las siguientes actividades: Inspección de Mercadería; Contenedores; Bodegas; Clasificación y Control de Calidad: Peso; Cantidad; Medida y Envase de Mercaderías: entrega y recibo de las mismas. Prestando toda clase de servicios relacionados con la actividad de importación y exportación de mercaderías; materias primas y productos elaborados o no; realizando la gestión correspondiente ante las entidades públicas y privadas según corresponda. Admisión; transporte y entrega de correspondencia sujeta a manipuleo postal. Contratación de fletes. Operaciones de carga y descarga; estibaje y almacenamiento de importaciones y exportaciones; en locales propios o ajenos. Supevisación de todos los servicios relativos a la Importación y exportación; incluyéndose su tratamiento; peritaje y acondicionamiento en el orden al más estricto cumplimiento de las operaciones.

El Socio.
A 29,16 — Nº 92.270

MY WAY SERVICIOS MUNDIALES DE TURISMO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Constitución de Sociedad de Responsabilidad Limitada; Contrato modelo de fecra 21 de julio de 1986. Socios: Enrique Luis Blasco Garma; argentino por opción; divorciado; Licenciado en Economía; nacido el 20|4|40; L. E. Nº 4.610.908; domiciliado en General Pueyrredón 1380; Martínez; Provincia de Buenos Aires, y María Esther Gutiérrez; argentina; soltera; médica; nacida el 20|7|52; D. N. I. Nº 10.674.300. domiciliada en General Pueyrredón Nº 1380; Martínez; Provincia de Buenos Aires. La sociedad se denomina MY WAY SERVICIOS MUNDIALES DE TURISMO S. R. L. Domicilio: Avenida Santa Fe Nº 830; 6º piso; Capital. Su duración es de 99 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros: a las siguientes actividades: a) Turismo: Realizando actividades vinculadas al turismo nacional o internácional; viajes por tierra: aire y mar; pudiendo a tal fin contratar o explotar servicios de transporte de barcos; aviones; ferrocarriles; coches de turismo en general; vender pasajes y organizar excursiones; b) Comercial: Realizar toda clase de actividades vinculadas al turismo; en el país o en el extranjero; instalar agencias; contratar representaciones; actuar como agente de viajes; como comisionistas: explotar o contratar hoteles; campings y todo tipo de establecimientos relacionados con los fines expresados. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos; contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. El capital social es de 3.000 australes. El ejercicio social cierra el 30 de setiembre de cada año. Se designa gerentes a los señores Enrique Luis Blasco Garma y María Esther Gutiérrez.

El Gerente.
A 18,72 — Nº 92.271

JONTECAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1º) Isaac Rubén Fallas; 39 años; soltero; domiciliado en Larrea 1381; Capital; L. E. 8.353.384; Carlos Roberto Mordeb; 43 años; casado; domiciliado en Vicente López 396; La Lucila; Provincia de Buenos Aires; L. E. 4.415.624 y Eduardo Salomón Terab; 27 años; casado; domiciliado en Avenida del Libertador 3640; piso 12; Capital; D. N. I. 12.890.331. Los tres socios son argentinos y comerciantes. 2) 24|7|86. 3) JONTECAR S. R. L. 4) Avenida Cabildo 2230; piso 9 B; Capital. 5) Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Constructora: Construcción de edificios para viviendas; industriales; civiles o públicos; obras de pavimentación o hidráulicas. Inmobiliaria: Compra; venta; permuta; explotación; uso: usufructo; administración de toda clase de inmuebles; lotes y fraccionamientos; incluso las operaciones comprendidas dentro del régimen de propiedad horizontal. 6) 5 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) 10.000 australes. 8) y 9) La administración; representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de los tres socios; los que podrán actuar individual e indistintamente. Los socios gerentes se eligen por el término de 5 ejercicios. 10) 31|12 de cada año.

El Autorizado.
A 13,68 — Nº 94.058

DIMACRIS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAS LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Constitución: Contrato modelo de fecha 21|3|86 y 1º-7-86 respectivamente. Socios: Diego Gómez Cutillas; argentino; soltero; 25 años; D. N. I. Nº 13.709.917; maestro mayor de obras; Amenábar 1055; 12 B; Capital Federal; Mario Rubén Giacometto; argentino; casado; 35 años; C. I. Nº 6.526.589; ingeniero en construcciones, y María Cristina Pinto; argentina; casada; 32 años; D. N. I. Nº 10.965.093; docente; ambos con domicilio en Franklin 2054; 4º A; Capital Federal. Denominación: DIMACRIS S. R. L. Duración: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Realizar por sí o por intermedio de terceros o asociada a terceros; por cuenta propia o ajena; en el país o fuera de él: la proyección; dirección y ejecución y construcción de viviendas uni y multifamiliares; propiedad horizontal; edificios y construcciones en general; obras industriales; instalaciones; generales especiales; obras de ampliación; remodelación; demolición y decoración; cálculos estructurales y toda actividad referida a ingeniería en construcciones y arquitectura; compraventa; permuta de terrenos; lotes; campos; edificios; fincas; operaciones inmobiliarias y financieras; importación y exportación de todos aquellos bienes que tengan relación con su objeto. Capital: 300 australes. Administración: a cargo de todos los socios en calidad de socios gerentes en forma indistinta por el término de un ejercicio. Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año. Sede social: Doblas 540; Capital Federal.

El Autorizado.
A 17,28 — Nº 92.228

ROJINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento del 19|5|86. Socios: María Graciela Papasidero de Varone; argentina; nacida el 16|5|53; casada; D. N. I. 10.927.534; comerciante; Melo Nº 675; Lomas del Mirador; Provincia de Buenos Aires, y Miguel Varone; argentino; nacido el 21|7|51; casado; L. E. 8.643.492; comerciante; domiciliado en Melo 675; Lomas del Mirador; Provincia de Buenos Aires. Denominación: ROJINA S. R. L. Plazo: 99 años desde su inscripción. Objeto: Dedicarse por cuenta propia; de terceros y|o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Industriales: Fabricación de todo tipo de calzado o indumentaria de cualquier material. b) Comerciales: Compraventa: comisión y|o consignación de los productos mencionados en el apartado anterior. c) Importación y exportación de los mismos. Capital: 2.000 australes. Administración; representación y uso de la firma social: a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta; socios o no; por el término de dos ejercicios. Fecha de cierre de ejercicio: 31|12 de cada año. Domicilio: Navarro 4552; Capital. Gerente: Miguel Varone.

A 13,68 — Nº 92.229

M. Y E. GORDIN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En Buenos Aires; a 2 de abril de 1986; los socios Mauricio Gordin (C. I. Nº 2.249.386) y Eva Weisberg de Gordín (C. I. Nº 2.639.814) únicos socios de M. Y E. GORDIN S. R. L.; modifican el contrato social inscripto en el Registro Público de Comercio el 6|3|81 y modificaron en su artículo 2º: La sociedad se constituye por diez años a contar del 6 de marzo de 1981; finiquitando el 5 de marzo de 1991.

A 5,04 — Nº 92.236

BEINKEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: 1º) Socios: Liliana Edit Armagni; argentina; 36 años de edad; soltera; maestra; domiciliada en la calle Santa Fe 3755, piso 13, Dpto. E; L.C. Nº 6.356.702; Katia Elena Osipuk Kavas de Araujo; uruguaya; 29 años de edad; comerciante; casada; domiciliada en la calle Beruti 2886, piso 9º, D. N.I. Nº 92.171.323; y Horacio Aníbal Tijman; argentino; 33 años de edad; casado; comerciante; domiciliado en la calle Luis María Campos 1666, piso 6º; D.N.I Nº 10.650.916. — 2º) Constitución: 20 de mayo de 1986. — 3º) Denominación: BEINKEL S.R.L. — 4º) Domicilio: Marcelo T. de Alvear 1649, local 85, Capital Federal. — 5º) Duración: 99 años, desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — 6º) Objeto: Peluquería masculina, femenina o infantil; incluso manicuría; teñido de cabello; maquillaje; armado y reforma de pelucas y en fin, toda actividad relacionada con el precitado ramo; participación en otros negocios; empresas o sociedades de objeto afín al descripto. — 7º) Capital: Australes novecientos, suscripto por los socios en partes iguales. — 8º) Administración: Los 3 socios en su carácter de gerentes, usando la firma en conjunto de dos cualesquiera de ellos. — 9º) Balances: 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado.
A [illegible] — Nº [illegible]922

OTELMAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado de fecha 22|4|86, se instrumentaron los siguientes actos: I) La venta, cesión y transferencia del total de las 1.000 cuotas de capital que posee Juan Luis Manchione, a favor del señor José Ramón Fernández Otero; casado; español; nacido el 2|10|15; sastre; domiciliado en Avda. San Juan 2278, 7º A, Capital Federal; C.I. Nº 4.284.158. — II) La venta, cesión y transferencia del total de 1.000 cuotas de capital que posee Gerardo Otero Alem a favor de las siguientes personas y en estas proporciones: Al mencionado señor José Ramón Fernández Otero, 500 cuotas y a favor de la señorita Adriana Lidia Fernández Gayoso, soltera, argentina, nacida el 12|12|58, profesora, domiciliada en Avda. San Juan 2278, 7º A, Capital Federal, D.N.I. Nº 12.961.289, 500 cuotas. — III) Modificación introducida por los actuales y únicos socios al artículo 4º del contrato social. Cuarto: El capital social se fija en la suma de Australes tres mil (Australes 3.000), dividido en tres mil cuotas de un Austral valor nominal cada una, totalmente suscriptas por los socios de acuerdo al siguiente detalle: el señor José Ramón Fernández Otero, 2.500 cuotas y la señorita Adriana Fernández Gayoso, 500 cuotas.

El Apoderado.
A 16,50 — Nº 93.928

ACLARACIONES

ALCODORI S.R.L.

Publicación del 16|7|86. Rbo. N 84.427. Donde dice: Vicente Fermín Serrano y Tomás. Debe decir: Jesús Vicente Fermín Serrano y Tomás.

El Autorizado.
A 2,40 e. 10|9 Nº 96.233 v. 10|9|86

MICROANALITICA S.R.L.

Se hace saber por un día el siguiente aviso: Microanalítica Sociedad de Responsabilidad Limitada informa, como complemento del aviso Nº 88.541, publicado el día 20 de agosto de 1986, que el plazo de duración de la mencionada sociedad es de diez años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio.

El Gerente.
A 5,60 e. 10|9 Nº 96.234 v. 10|9|86

CASA ALBERDI S.R.L.

En publicación del 21|8|86 recibo 89.988 a línea 13 donde dice: 43389 debe decir: 4389; línea 36 donde dice: 2134 debe decir 2125.

El Escribano.
A 4 e. 10|9 Nº 96.298 v. 10|9|86

EDICTOS JUDICIALES NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, de la Capital Federal, cita y emplaza a RUBEN DAVID SALMUN CADENAU y TIEL S.R.L., para que dentro del plazo de 10 días tomen intervención en autos: Caamaño Jorge Adolfo c|Galfarb Abraham y Otros s|Escrituración. Expte. Nº 212.069, bajo apercibimiento de dar intervención al Sr. Defensor Oficial de pobres y ausentes para que los represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 1º de agosto de 1986.
Ramiro Enrique Rodríguez, secretario.
A 9,90 e. 10|9 Nº 95.937 v. 11|9|86

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 15, Secretaría número 29, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JUAN

BAUTISTA SOGGETTI. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 26 de agosto de 1986.
Beatriz E. Scaravonati, secretaria.
A 5,12 e. 10|9 Nº 95.426 v. 12|9|86
Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del: 4|9 al 8|9|86.

Nº 7

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, cita a CELESTINO OMAR BAZTARRICA, a estar a derecho en autos: Baztarrica, Celestino Omar s| ausencia con Presunción de Fallecimiento, por el término de seis meses. Publíquese una vez por mes.
Buenos Aires, 30 de julio de 1986.
María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo, secretaria.
A 3,30 e. 10|9 Nº 95.887 v. 10|9|86

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de AGUEDA PILAR PES, o AGUEDA PILAR PES DE MINIERI. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 3 de abril de 1086.
Norma Susana Nicolaris, secretaria.
A 3,47 e. 10|9 Nº 89.315 v. 12|9|86
Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del: 25|4 al 29|4|86.

Nº 18

El Juzgado en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RAUL GARCIA, de JOSE MARIA GARCIA RODRIGUEZ y de SOCORRO MARGARITA AMUCHASTEGUI DE GARCIA RODRIGUEZ. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 22 de agosto de 1986.
María Isabel Millan, secretaria.
A 5.12 e. 10|9 Nº 95.191 v. 12|9|86
Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del: 3|9 al 5|9|86.

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, con sede en la calle Talcahuano 490, piso 6º, de la Capital Federal, en los autos: Besada, Juan Carlos y Otro c|Besada, Alberto M. y Otro s|Escrituración, notifica al Sr. ALBERTO MANUEL BESADA, la sentencia siguiente: Buenos Aires, 30 de diciembre de 1985... Fallo: Haciendo lugar parcialmente a la demanda, con costas en la forma establecida en el considerando que antecede. En consecuencia y demostrada la imposibilidad de escriturar, declaro resuelta la operación en el pago de los daños y perjuicios que fijó en la suma de australes cinco mil cuatrocientos, que los accionados deberán pagar a los actores dentro del plazo de diez días, bajo apercibimiento de ejecución. De conformidad con lo dispuesto por los arts. 6, 7 y accs. de la Ley 21.839, regulo los honorarios del letrado patrocinante de la actora, Dr. Salvador José Gentile en la suma de australes mil; los del letrado patrocinante del codemandado Finzi, Dr. Luis N. Lefeure, en la de australes ochocientos; los del perito ingeniero Jorge Alberto Luzardi, en la de australes trescientos y los del perito calígrafo Horacio Gurruchaga, en la de australes doscientos cincuenta. Notifíquese. Publíquese por dos días. Fdo.: Elisa M. Díaz de Vivar, Juez.
Marta B. Gómez Alsina, secretaria.
A 22 e. 10|9 Nº 95.891 v. 11|9|86

Nº 21

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don RICARDO GRIMOLDI. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 19 de junio de 1986.
Carlos Alberto Vázquez, secretario.
A 5,12 e. 10|9 Nº 88.804 v. 12|9|86
Nota: Se publica en la fecha en razón de haberse omitido en las ediciones del: 12|8|86 al 14|8|86.

Nº 30

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don VICENTE ADDUCI y FILOMENA ADDUCI de CORTESE. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 4 de julio de 1986.
Gustavo Pedro Torrent, secretario.
A 5,12 e. 10|9 Nº 93.953 v. 12|9|86
Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del: 11|8|86 al 13|8|86.

El Juzgado Civil Nº 30, Secretaría número 60, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de MARIA PRIETO DE IGLESIAS. Publíquese por (3) días.
Buenos Aires, 27 de agosto de 1986. — Ester Riesel, secretaria.
e. 10|9 Nº 2.312 v. 12|9|86

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Arancel de cada edicto: A 5.75. Publicación: Comienza: 10|9|86. Vence: 12|9|86.

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Ramiro Enrique Rodriguez	21/8/86	ELBIO BARCELO	95.808
1	2	Daniel Guillermo Alioto	15/8/86	MARIA LUISA FAZA de VAZQUEZ	95.776
1	2	Daniel Guillermo Alioto	3/7/86	LUIS HECTOR FERNANDEZ RENTERIA	95.950
2	3	Gustavo Enrique Toledo	22/8/86	VICENTA MATTA	95.782
2	3	Gustavo Enrique Toledo	1º/9/86	RUFINO SANZOL	95.848
2	4	Martín Alejandro Christello	28/5/86	HIPOLITO RODOLFO ASCHIERO	95.797
2	4	Martín Alejandro Christello	21/8/86	JOSE DEPAOLI	95.817
2	4	Martín Alejandro Christello	11/8/86	MARIANO FLORENTINO RAMILO	95.959
2	4	Martín Alejandro Christello	27/8/86	VICENTE ENRIQUE SANGUINETTI, JUAN CARLOS SANGUINETTI y MARIA LUISA BIANCHI de SANGUINETTI	95.970
2	4	Martín Alejandro Christello	27/8/86	ARMANDO CARMELO TEDESCO	96.037
3	5	María del Carmen Bataini de Bosio	29/5/86	MAGDALENA MAIDANA de CAMPOS	96.099
3	6	Alberto Ugarte	29/8/86	GUILLERMO VICENTE GRECO	95.026
3	6	Alberto Ugarte	6/8/86	NELSON RUBEN REBUELTA	95.844
4	7	Silvia V. Guahnon	29/8/86	AMADO CAMERIERE	95.780
4	7	Silvia V. Guahnon	1º/9/86	JUAN CARLOS ALBERTO GIRALDES y de MARIA ESTHER CRISTINA POWER	95.783
4	7	Silvia V. Guahnon	20/8/86	RAQUEL MARIA FALLO	95.826
4	8	María del Carmen Aguirre	13/8/86	FRANCISCO CATALDI y CATALINA PIRILLO de CATALDI	95.801
5	9	Patricia E. Castro	19/8/86	ERMINDO FERNANDEZ	95.991
5	10	Carlos A. Caranza Casares	25/8/86	MOISES KARAPEN	95.869
6	12	Juan Luis Arito	28/8/86	AMELIA LUISA COLACE	95.769
6	12	Juan Luis Arito	29/7/86	FRANCISCA BENITO de MONTERO	96.036
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	8/8/86	OSCAR ANTONIO GOMEZ	95.828
8	15	Julia L. Servetti de Mejías	26/8/86	HECTOR LUIS	95.781
8	15	Julia L. Servetti de Mejías	29/8/86	ADELAIDA MARIA del PERO	95.830
8	15	Julia L. Servetti de Mejías	27/8/86	ABRAHAM SERKIN	96.019
8	15	Julia L. Servetti de Mejías	1º/9/86	JUAN ANGEL DEL RIO	95.790
8	15	Julia L. Servetti de Mejías	27/8/86	RAMIRO ANTONIO GARCIA	96.020
9	18	Ernesto D. Julián	2/9/86	JOSE ANTONIO FERNANDEZ	95.818
10	19	Fernando M. Racimo	29/8/86	LINDA EMMA VINCI de ACROGLIANO	95.775
10	19	Ricardo Li Rosi	29/8/86	CAROLINA PALOMBA de KOVACS	95.811
10	20	Marcela Eiff	29/8/86	ROLANDO MUNDIN	95.825
10	20	Marcela Eiff	25/8/86	MARIA MANUELA REVOREDO viuda de CARRI	96.017
11	21	Julio Campos	11/7/86	MARIA ELENA VELOSO de ZUNGRI	95.955
11	21	Julio Campos	28/8/86	JOSEFINA ELISA BRUNETTA de LUPIA	[illegible]
11	22	Julio Campos	28/8/86	ROBERTO AMERICO DOMINGO COPPOLA	95.773
12	23	Irene Martínez Alcorta	21/8/86	ALFREDO CATALANO	95.805
13	25	Avelino Rolón (hijo)	22/8/86	SERGIO SORMANI	95.829
13	25	Avelino Rolón (hijo)	22/8/86	CARLOS ALBERTO PEREZ o PEREZ ARZENO y ELVIRA CAMERE o CAMERE RAÑA de PEREZ o PEREZ ARZENO	95.952
13	25	Avelino Rolón (hijo)	14/8/86	CARLOS ALBERTO RONDOLINI	95.990
13	25	Avelino Rolón (hijo)	29/8/86	MARIA CELESTINA SCAFARDI de ARTESE	96.103
13	26	María Celia García Zubillaga	31/7/86	FRANCISCO CAVALLO	95.799
13	26	María Celia García Zubillaga	2/9/86	JOSEFA GARCIA de AGOSTI	95.827
13	26	María Celia García Zubillaga	28/8/86	VICENTA BAEZ de CRETA	95.845
14	28	Guillermo C. Mercado	1º/9/86	MARIA ESTHER CLARA	95.763
14	28	Guillermo C. Mercado	29/8/86	JACOBO GIWNEWER y GOLDA ROSEMBERG	95.806
14	28	Guillermo C. Mercado	28/8/86	DOLORES FERNANDEZ de ROTA	95.853
14	28	Guillermo C. Mercado	25/8/86	ETCHEGNO MAC DONALD LILY LEONOR	96.113
15	29	Beatriz E. Scaravonati	26/8/86	JOSE DEVITA y/o JOSE DE VITA	96.004
15	29	Beatriz E. Scaravonati	29/8/86	MARGARITA ANGELA FENOGLIO de RASPANTI y FELIX RASPANTI	96.053
15	30	José Luiz González	29/8/86	QUINTO FORRER	95.816
15	30	José Luiz González	28/8/86	SZMUL EZRA PEREZYK	95.993
16	32	Marta N. Coccia de Negri	28/8/86	CASTO MANGAS y MANGAS	95.962
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	10/9/86	VIRGINIA HERMINIA CATTANEO de ONETO	95.856
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	22/8/86	LORENZO SERAFIN GARCIA GONZALEZ	95.951
18	36	María Isabel Millán	1º/9/86	MATILDE BUZINEL de SOLIC	95.819
18	36	María Isabel Millán	1º/9/86	ERNESTO IRINEO GARRIDO	95.788
18	36	María Isabel Millán	29/8/86	ALBERTO ENRIQUE CRUCES MARTINEZ	95.850
19	37	Eduardo Nuzzolese	20/8/86	ENRIQUETA ANGELA GORGA	95.771
19	37	Eduardo Nuzzolese	1º/9/86	IRENE CLOTILDE VIGANO o VIGANO de TATO	95.784
19	38	Martha B. Gómez Alsina	29/8/86	JOAQUIN GRILLO	95.777
20	39	Luis José Carballido	6/8/86	ALBA IRIS LINARES de FANTON	95.861
21	41	Luis Guillermo Kohler	1º/7/86	JOSE FERNANDEZ	95.779
21	41	Luis Guillermo Kohler	6/8/86	ELVIRA LUISA JONES de MELEIRO	95.798
22	43	Hernán Lorenzo Coda	22/8/86	MARCOS ATTIAS	95.786
22	43	Hernán Lorenzo Coda	29/8/86	FRANCISCO TABOADA	95.770
22	43	Hernán Lorenzo Coda	1º/9/86	SANTIAGO GIARRATANA	96.006
22	44	Carmen N. Ubiedo	29/8/86	ANGEL ANTONUCCIO	95.759
23	45	Ana M. Beneventano	29/8/86	FIGUEROA ALBERTO TADEO	95.822
23	46	Félix G. de Igarzábal	1º/9/86	ROSARIO ADELA LUCERO viuda de JAMOR	95.813
24	47	Eduardo Antonio Collazo	19/8/86	PEDRO GARCIA y POMPEYA LORENZO de GARCIA	95.843
24	47	Eduardo Antonio Collazo	26/8/86	JUAN JOSE MAOGRASSO	95.849
25	49	Adriana C. de Frezza	12/8/86	JUANA BENVENUTI de SACCHI	95.557
25	50	María Eugenia Giraudy	29/8/86	JORGE RAUL FONT	95.791
25	50	María Eugenia Giraudy	25/8/86	MARIA ROSA JANICES	95.798
26	51	Julio César Dávolos	26/8/86	EDUARDO VICENTE CONTRERAS SANTILLAN	95.796
26	51	Julio César Dávolos	20/8/86	JOSE SUAREZ	95.810
26	52	Jorge A. Quagliardi	21/8/86	ABEL ANTONIO MARCONATO	95.851
27	53	Gustavo Pedro Torrent	27/8/86	JOSE RAMON ESTEBEZ	95.823
27	54	Juan Manuel Converset	28/8/86	MARGARITA CELIA TORCHIA	95.792
27	54	Juan Manuel Converset	22/8/86	MARIA SCARDACCIONE de LORETO y NICOLAS LORETO	95.800
28	55	Ricardo Li Rosi	1º/9/86	OLIVETO FRANCISCO JOSE	95.824
28	56	Daniel Rubén Techella	2/9/86	MARIA CARLOTA BARBAGELATA	95.774
28	56	Daniel Rubén Techella	26/8/86	GABRIEL AQUILA	95.793
29	57	Vilma G. Greco	15/8/86	SALVADOR LISANTI	95.804
29	58	Gustavo A. Carvallo	18/8/86	TERCERO PABLO ICARDI	95.764
29	58	Gustavo A. Carvallo	1º/9/86	RAFAEL CARBALLIDO o CARBALLIDO CARRACEDO	[illegible]
29	58	Gustavo A. Carvallo	6/8/86	AMALIA WIERZBICKI de LOPEZ	95.840
29	58	Gustavo A. Carvallo	11/8/86	HECTOR VALLEJO	95.852
30	60	Ester Riesel	1º/9/86	JORGE HECTOR JESUS PAOLUCCI	95.758
30	60	Ester Riesel	1º/9/86	SARA MUOTRI de PAOLUCCI	95.757

e. 10|9 Nº 156 v. 12|9|86

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo del doctor Carlos Angel M. Ferrario, por la Secretaría Nº 11 del doctor Gastón Llantada, sito en la Avda. Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º, de esta Ciudad de Buenos Aires, en los autos: Giosa, Vicente s/Pedido de Quiebra por Jaime Cortes y otros cita y emplaza a don VICENTE GIOSA, para que dentro del quinto día comparezca a invocar y estar a derecho en estas actuaciones, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 91 de la Ley de Concursos. Cúmplase la publicación en el Boletín Oficial y en La Razón por dos días. Doctor Carlos Angel M. Ferrario, Juez Nacional en lo Comercial.

Buenos Aires, 21 de agosto de 1986.
Gastón F. Llantada, secretario.

A 14,30 e. 10.9 Nº 93.128 v. 11.9.86

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por cinco días que en autos: BADEL HNOS. SOCIEDAD DE HECHO de VICTOR AMELIO BADEL, D. N. I. Nº 11.730.684, y JORGE AUGUSTIN BADEL D. N. I. Nº 8.259.927 s/Concurso Preventivo, con fecha 14 de agosto de 1986, se ha decretado la apertura del Concurso Preventivo, fijándose como plazo el día 13 de noviembre de 1986, para que los acreedores presenten al Síndico sus pedidos de verificación y los títulos respectivos. También se ha fijado audiencia para el día 13 de febrero de 1987, a las 9 horas, para la celebración de la Junta de Acreedores, la que se realizará en la sede del Juzgado en su sala de Audiencias, con los acreedores que concurran. También se comunica que se ha designado Síndico al Contador Otto Reinaldo Mönch, con domicilio en Maipú 509, piso 3º, Capital Federal.

Buenos Aires, 28 de agosto de 1986.
José María Fantini, secretario.

A 41,25 e. 10.9 Nº 95.893 v. 16.9.86

Nº 8

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría número 15, comunica en los autos: BANCO LATINOAMERICANO S. A. en LIQUIDACION POR EL BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA c/ADORNO, GUZMAN NEMECIO s/Ejecutivo, se ha ordenado notificar las siguientes resoluciones: Buenos Aires, 24 de junio de 1986.... cítese al deudor a fin de que dentro del 5to. día comparezca por sí o por apoderado a estar en derecho, bajo apercibimiento para el caso de incomparencia, de designarle al señor Defensor Oficial para que lo represente. A dichos fines, publíquense edictos en el Boletín Oficial por el plazo de 1 (un) día. Atilio C. González, Juez. Juan Antonio Vergara del Carril, secretario.

A 5,50 e. 10.9 Nº 95.938 v. 10.9.86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15, hace saber que en el juicio caratulado: BANCO LATINOAMERICANO S. A. en LIQUIDACION c/ROTUNDO S. A. s/Ejecutivo, se ha ordenado notificar la siguiente resolución: Buenos Aires, 23 de junio de 1986... de conformidad con lo preceptuado por el C. P. 3, 145, cítese al demandado a estar en derecho por edictos por el término de (5) cinco días bajo apercibimiento de designarle defensor Oficial para que lo represente y defienda, en caso de incomparecencia. Los edictos se publicarán por un día en el Boletín Oficial y en La Ley. Atilio C. González, Juez.

Buenos Aires, 13 de agosto de 1986.
Juan Antonio Vergara del Carril, secretario.

A 6,05 e. 10.9 Nº 95.959 v. 10.9.86

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, del doctor Mario J. Tamburrino Seguí, Secretaría Nº 20 del suscripto sito en Roque Sáenz Peña 1211, p. 6º, Capital, en autos: Banco Vicente López Cooperativo Limitado (en liquidación), c/Mirensky Bernardo y Otra. s/Preparа Vía Ejecutiva, cita y emplaza al JORGE RAUL MIRENSKY y BERNARDO MIRENSKY, a fin de que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de designarse al Señor Defensor Oficial. Publíquese por 2 (dos) días sin cargo, atento a que la actora se encuentra en liquidación.

Buenos Aires, 20 de julio de 1986.
Oscar D. Dell'Arciprete, secretario.

e. 10.9 Nº 2.312 v. 11.9.86

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22, a cargo del Dr. Juan Garibotto, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 9º, Capital Federal en autos caratulados: Inficor Sociedad de Ahorro y Préstamo para la Vivienda u Otros Inmuebles S.A. c/Chedrevy José y Otros s/Ejecutivo, cita al Sr. JOSE CHEDREVY para que dentro del quinto día comparezca a tomar la intervención que corresponda, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que lo represente en juicio. — Publíquese edicto por un día en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 29 de agosto de 1986. —
Juan Roberto Garibotto, secretario.

e. 10.9 Nº 2.314 v. 10.9.86

Nº 19

El Juzgado Nacional Comercial Nº 19, de la Dra. Adela N. Fernández, Secretaría Nº 37, a mi cargo, cita al Sr. CARLOS ALBERTO LAMBERTI, para que dentro de los 5 días de publicado el mismo, se presente en autos: Rajs S. A. s/Quiebra s/Incidente Calificación Conducta, por sí o por apoderado a estar a derecho y tomar la debida intervención.

Buenos Aires, 25 de agosto de 1986. —
Fernando M. Durao, secretario.

e. 10.9 Nº 2.315 v. 10.9.86

JUZGADO NACIONAL ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 6, sito en Uruguay 714, Planta Baja, cita y emplaza a don JUAN CARLOS DE BEUS, para que en el plazo de tres días comparezca a oponer excepciones legítimas si las tuviere en autos caratulados: "Asorte S.A. de Ahorro para Fines Determinados c/Rodrigo, Stella Maris y otros s/ejecución prendaria", bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. — Publíquese en el "Boletín Oficial" por dos (2) días.

Buenos Aires, 27 de agosto de 1986. —
Guillermo Valentini, secretario.

A 8,80 e. 10.9 Nº 96.280 v. 11.9.86

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Especial Civil y Comercial Nº 13, Secretaría única, con asiento en Uruguay 714, entrepiso, Capital Federal, en autos: Podestá, María Elena c/Escuvilla, Marcelino E. y otros s/daños y perjuicios" cita a MARCELINO ERNESTO ESCUVILLA, para que dentro del plazo de diez días de notificado conteste la demanda interpuesta en su contra, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial de Ausentes. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 14 de agosto de 1986. —
Beatriz P. Barattini Deutsch de Conterio, Secretaria.

A 11,— e. 10.9 Nº 95.914 v. 11.9.86

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 22, sito en Paraguay 1536, piso 2º, Capital Federal, a cargo de la Dra. Elena I. Highton de Nolasco, Secretaría a cargo del Dr. Alejandro María Colombres, en autos caratulados: "Etcheverry César Augusto c/Palma Carlos R. y otros s/sumario", cita al señor CARLOS REINALDO PALMA a comparecer dentro del plazo de diez días a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarse su representante al señor Defensor de Incapaces y Ausentes. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 11 de agosto de 1986. —
Alejandro M. Colombres, secretario.

A 12,10 e. 10.9 Nº 96.131 v. 11.9.86

Nº 49

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Especial Civil y Comercial Nº 49, en autos: ANDREUCCI ORLANDO c/OBRAJE ESMERALDA S.A. s/ EJECUCION HIPOTECARIA - INCIDENTE DE EJECUCION DE SENTENCIA, Expte. Nº 25.052, comunica a los tenedores de pagarés hipotecarios que gravan las fracciones lotes III, IV y V, inscripción en el Registro de la Propiedad Inmueble Nº 195, 196 y 197 del departamento de San Pedro, provincia de Misiones. — Nomenclatura Catastral según certificados catastrales obrantes en autos: Mun. 63; Sec. 01; Chac. 000, Manz. 069 Parcelas 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65 y 66; que se ha dispuesto la subasta del lote V del inmueble referido de propiedad de la demandada, por lo cual se los cita por tres días en los términos del art. 575 del Cod. Proc. a efectos de que presenten los títulos justificativos de sus créditos y soliciten aumento de base. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 29 de agosto de 1986. —

A 40,75 e. 10.9 Nº 95.927 v. 16.9.86

PARTIDOS POLITICOS NUEVOS

PARTIDOS POLITICOS

PARTIDO SOCIALISTA DEMOCRATICO
DISTRITO JUJUY
CUENTA DE GASTOS Y RECURSOS DEL PARTIDO SOCIALISTA DEMOCRATICO JUJUY — AÑO 1985

D E B E :

GASTOS

Concepto		Importe
Alquileres pagados	A	174.45
Publicidad	„	201.50
Gastos Generales	„	43,52
Gastos Movilidad	„	148.50
Gastos Administrativos	„	233,51
TOTAL DEBE:	A	801,78

H A B E R :
RECURSOS

Concepto		Importe
Saldo en Caja al 31.12.84	A	4.27
Contribuciones varias de afiliados y simpatizantes	„	513.80
Recaudaciones en Ferias venta artículos Canasta Familiar y ropa usada	„	294.40
TOTAL HABER:	A	812,43

RESUMEN GENERAL

Concepto		Importe
TOTAL DEBE:	A	801.78
TOTAL HABER:	A	812.43
SUPERAVIT EJERCICIO	A	10.65

San Salvador de Jujuy, abril de 1986.
Certifico: Que la presente fotocopia concuerda fielmente con el original que he tenido a la vista y que obra agregado a fs. 2 del Expediente Nº 23.86, caratulado: "PARTIDO SOCIALISTA DEMOCRATICO —DISTRITO JUJUY— presenta Cuenta de Gastos y Recursos — Año 1985".
Secretaría Electoral, 29 de agosto de 1986.

Elvira Ortiz de Mateucci, Secretaria.
e. 10.9 Nº 2.318 v. 10.9.86

PROVINCIAS

JUZGADO FEDERAL

LA PLATA

Nº 2

El Juez Federal de La Plata, doctor Ricardo Omar Ferrer, cita a OSVALDO VERON para que, dentro de los diez días, comparezca a estar a derecho en los autos: Nación Argentina (Junta Nacional de Granos) c/Verón, Osvaldo y/o Winchlabbich, Frank Antoney; s/Indemnización por daños y perjuicios (Sumario), Expediente Nº 9.699 de la Secretaría Nº 4 de dicho Juzgado, sito en calle 54 Nº 568, de La Plata, bajo apercibimiento de nombrarse al señor Defensor Oficial del Juzgado para que lo represente en caso de incomparecencia (Arts. 343 y 145 del C.P.C.C.N.). — Publíquese por dos (2) días en el Boletín Oficial de la Nación.

La Plata, 4 de agosto de 1986. —
Carlos A. Nogueira, secretario.

e. 10.9 Nº 2.316 v. 11.9.86

CORDOBA

El Juzgado Federal de Primera Instancia en la ciudad de Bell Ville, Provincia de Córdoba, Secretaría Penal, Cita y emplaza por tres (3) días a contar de la publicación del presente al ciudadano: RICARDO WALTER ROBINSON (con último domicilio conocido en calle Pueyrredón 1579, piso 5º, dpto. 5º en la Capital Federal), para que comparezca a estar a Derecho en la presente causa y bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por (1) un día.

Bell Ville, 1º de setiembre de 1986. —
Lucila I. M. de González, secretaria.

e. 10.9 Nº 2.317 v. 10.9.86

REMATES JUDICIALES NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 26

El Juzgado Nacional en Primera Instancia en lo Civil Nº 26 a cargo del doctor Adolfo María Repetto, Secretaría Nº 52, comunica por dos días que el remate a efectuarse el día 15 de setiembre de 1986 a las 12.30 horas, en Talcahuano 479, de Capital Federal, respecto al inmueble de calle Solís 146/48/50/52, 5º piso "B", unidad 29, de Capital Federal, se realizará por orden de este Juzgado en los autos: "VAN BEEVER CARLOS AMADO s/sucesión" (Expte. Nº 11.091).

Buenos Aires, 3 de setiembre de 1986.
Jorge A. Quagliardi, secretario.

A 9.90 e. 10.9 Nº 96.135 v. 11.9.86

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 6

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, de Capital Federal comunica por tres días en los autos: "BANCO DE GALICIA y BUENOS AIRES S. A. c/DE LA PEÑA HORACIO M. y otra, s/ejecutivo", Expte. Nº 11.587, que el martillero Eneas V. Gianella, rematará el día 16 de setiembre de 1986 a las 10.30 horas, en la Corporación de Rematadores, Pte. Perón (ex Cangallo) 1233, Capital, el departamento B, Unidad 42, piso 7º de la calle Lavalle 1542/48 de Capital Federal, Nom. Cat. Zona Norte, Circ. 14, Sec. 5, Mza. 23, Parc. 6, cuyo título, informe s/expensas sin deudas al 23.4.86, informes c/deudas de O.S.N. y A.B.L., contrato de locación hasta 31.5.88 y actas de constatación, obran a Fs. 96, 116, 124, 127, 138, 140, 229, 231/3, 235 y 247 del expediente. El departamento está ocupado por sus locatarios que lo han destinado a oficinas, constando de hall, dos oficinas a la calle, dos oficinas interiores y toilette, todo ello en muy buen estado sobre una superficie total propia de 60,56 m.c. según títulos. — Porcentual: 2,18. Hay dos líneas telefónicas con los números 46-5578 y 49-4122 a nombre del demandado. — Puede visitarse en horas y días hábiles. — Venta al contado y al mejor postor. Libre de gravámenes. — Base: A 7.110.167 (2/3 de Valuación Fiscal). Seña: 20 %. Comisión: 3 %. Sellado: 0.5 por mil. — Todo en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de quedar constituido en los estrados del Tribunal, donde serán válidas todas las notificaciones y emplazamientos que se le practiquen.

Buenos Aires, 28 de agosto de 1986. —
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

A 57.95 e. 10.9 Nº 96.180 v. 12.9.86

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, hace saber que el martillero señor Luis Alfonso Deluca subastará el día 16 de setiembre desde las 12 horas en el local de la calle Humberto I 1236, planta baja, Capital Federal, donde se encuentran los bienes, cuya exposición serán los días hábiles de 12 a 16 horas en los autos caratulados: "NEHMAD, EDMOND c/APUMANQUE S. A. y otro s/ejec.", Expte. Nº 45.079, que constan a fs. 175 y 175 vta. que se detallan a continuación: Un amplificador de potencia Marca Alomar M 160 controles frontales (1 unidad); ídem sa-

Bafler marca Alomar 909 (2 unidades); Divisor electrónico de frecuencia marca Deltax C 23-5; bandeja pasadiscos marca Technics SL 1200 MK2 (2 unidades); preamplificador marca Athoi MS 100 sin micrófono; luz de emergencia marca Acim-Lux, con 2 lámparas (4 unidades); Registradora Marca Sharp Modelo ER 2742, sin número visible, registradora marca Sharp Modelo ER 2782, sin número visible, silla de madera con asiento y respaldo tapizado en pana (23 unidades); bafles de madera aglomerado de dos parlantes de 1 x 0,60 x 0,40 mts. aproximadamente (9 unidades) ventilador marca Nelson con tres aletas de 0,80 mts. de diámetro (3 unidades); Saca de haz dirigida de una lámpara con abrasadora (76 unidades); girador deslizante de 4 luces con carril (2 unidades) bafles de 3 parlantes 0,60 x 0,10 x 0,15 mts. aproximadamente; girador de 4 luces con accionamiento eléctrico en su base (4 unidades); barredora de 8 luces con accionamiento eléctrico en su centro (2 unidades), balancín giratorio con 8 luces, accionamiento eléctrico en su base (2 unidades); motor marca Czerwony de 3 C.V.; tipo 112 MGA Serie 1 Nº 782.702, correspondiente al ventilador centrífugo marca Nelson que se encuentra fijo; bola loca de 0,70 mts. de diámetro aproximadamente con accionamiento en su base; 2 reflectores con agarraderas; sillas de madera con asiento y respaldo tapizados en pana rayada (2 unidades) mesa de madera de 0,60 x 0,60 metros con patas torneadas (11 unidades). Todos los bienes son usados y se entregan en el estado en que se encuentran. (Entrega inmediata previo pago total. Sin base al contado y mejor postor comisión 10 por ciento sellado 1 por ciento (todo efectivo). — El presente edicto se publicará en el "Boletín Oficial" y el diario "Eco Comercial".

Buenos Aires, 3 de setiembre de 1986. Emilio Perea, secretario.

A 44 e. 10/9 Nº 96.243 v. 11/9/86

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, comunica por cuatro días en los autos caratulados: "NAZARIO RIVERA y CIA. s/CONCURSO ESPECIAL POR BULLRICH S. A. DE INVERSIONES CIA. FINANCIERA". Expte. Nº 47.873, que el martillero y corredor público Máximo Fernández, rematará en un solo lote en las condiciones vistas y en el estado en que se encuentran el día 26 de setiembre de 1986 a las 15 horas en la sala de ventas de la Corporación de Rematadores sito en la calle Tte. General Juan D. Perón 1233 Capital Federal (ex Cangallo) los siguientes bienes: Una máquina guillotina motorizada marca "Daiza" industria argentina modelo 2020.500 con largo útil de corte 2040 mm. para cortar chapa de hierro hasta 20 mm. de espesor con motor acoplado marca "Corradi" de 30 H.P. Nº 87.563 de 1.400 R.P.M. 380/660 V máquina N. 2020/51 y un Generador de Impulso marca N.R. de 1.500 K.V. 52 Kl. máquina 41117. El desarme y traslado de las máquinas correrá por cuenta y orden del señor comprador una vez aprobado judicialmente. Los bienes se exhiben en la Avenida Coronel Roca 2662/64 Capital Federal los días hábiles de 9 a 12 horas. Base: Australes dos mil quinientos cincuenta y tres con cincuenta centavos (A 2.553,50) Seña: 30 por ciento. Comisión: 10 por ciento. Sellado de ley: 0,5 por ciento en el acto y en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 26 de agosto de 1986. — Víctor Aníbal Vivono, secretario.

A 46,20 e. 10/9 Nº 96.159 v. 15/9/86

Nº 14

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría número 27, comunica por dos días en los autos: "FERNANDEZ DE CESILIA, HILDA contra GERVASI, MARTA L. sobre Ejecutivo", Expediente 57.538, que el martillero Floreal V. López Delgado, rematará el día 15 de setiembre de 1986, a las 15 horas, en la calle Nazarre 3920, de Capital Federal: treinta vaqueros marca T-Pack azules, a estrenar, de distintos talles (34 al 45); seis módulos de metal compuesto de cuatro estantes y cuatro rieles; todo en buen estado, los cuales se exhiben en el salón de ventas, calle Nazarre 3920, los días 11 y 12 del corriente, de 15 a 16 horas. — Sin base, al contado y al mejor postor. — Comisión: 10 por ciento.

Buenos Aires, 2 de setiembre de 1986. — María de las Mercedes Arana, secretaria.

A 12,10 e. 10/9 Nº 96.164 v. 11/9/86

Nº 21

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, comunica por un día, en autos: "CUSENIER S.A.I.C. contra WASSOUF, JORGE RUBEN s/Sumario", Expediente Nº 11.441; que el martillero Osvaldo A. Bózzola, rematará el día 19 de setiembre de 1986, a las 10.30 horas, en el salón de ventas de la calle Humberto I 2042 de la Capital, los siguientes bienes: Dos balanzas electrónicas marca Vshida, modelo L.C. 1000, Nº 6330 y LC 1000 Nº 6175, cada una con su visor; ambas en buen estado de uso y que se exhibirán en el referido salón los días lunes a viernes, en el horario de 9 a 12 y de 15 a 17 horas. — Al contado, sin base y mejor postor. — Comisión: 10 por ciento.

Buenos Aires, 1º de setiembre de 1986. Fernando L. alemonoff, secretario.

A 5,50 e. 10/9 Nº 96.181 v. 10/9/86

Nº 25

INMUEBLE APTO INSTITUCION BANCARIA, FINANCIERA O SIMILAR UBICADO EN CALLE LARREA 670/72 (U.F. 1) - CAPITAL - CON BASE - SUJETO A APROBACION - DESOCUPADO

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, (Expediente Nº 6.365), en autos caratulados: "BANCO ARARAT COOPERATIVO LIMITADO s/Quiebra", comunica por cinco días que el Banco de la Ciudad de Buenos Aires rematará en la calle Esmeralda 660, piso 1º, sala Nº 2, el día 26 de setiembre de 1986, a las 14 horas, un inmueble sito en la calle Larrea 670/72 de Capital Federal, (unidad funcional número 1), que consta de: Un gran salón en planta baja, con divisiones de oficinas; un tesoro construido en hormigón armado de 2,90 m por 1,80 m. con dos puertas de seguridad y cerraduras triples cronométricas; baños por sexo; cocina comedor; archivo y patio. — Posee en entrepiso lugar para archivo. — Medidas superficie cubierta propia: 265,27 m2 en planta baja: 12,64 m2 en entrepiso: 9,11 metros cuadrados libres (patio). — Total: 287,02 m2. — Servicios centrales e infraestructura: integrado por redes cloacales, agua corriente, electricidad y gas. — Posee equipo de aire acondicionado marca Carrier frío-calor, sin funcionar. — Posee además 2 líneas telefónicas. — Base: A 60.000, al contado y al mejor postor o con facilidades a saber: 10 por ciento en el momento del remate en concepto de seña; 30 por ciento al momento de suscribir boleto de compraventa, que no podrá exceder de los 10 días hábiles de realizada la subasta, y el 60 por ciento restante a opción del comprador en las siguientes formas: a) Al momento de firmarse boleto de compraventa, sin ajuste alguno; b) Al momento de realizarse escritura traslativa de dominio, actualizándose los importes desde fecha subasta y hasta firma escritura, utilizándose índice de actualización de préstamos (Com. 185 "A" del BCRA); c) En cuotas iguales mensuales y consecutivas, hasta plazo no mayor de 3 años, importes que se ajustarán con el índice indicado en el punto b), desde la fecha de la subasta y hasta el efectivo pago de cada una de las cuotas. — Seña: 10 por ciento. — Comisión: 3 por ciento. — Sujeto a aprobación. — Exhibición: Larrea 670/72, en el horario de 10 a 16 horas, a partir del día 17 al 25/9/86. — Se deja constancia que el inmueble se halla inscripto a nombre de Ararat Sociedad Cooperativa de Crédito Limitada, por no finalizar los trámites del cambio de nombre a Banco Ararat, ante la liquidación decretada por el BCRA de este último ente. — Se deja constancia que el inmueble tiene una antigüedad de 30 años; fue remodelado hace 13 años y su estado de conservación es bueno.

Se deja constancia que el presente edicto se publicará por cinco días (5) en Boletín Oficial y diario Ambito Financiero.

Buenos Aires, 2 de setiembre de 1986. Juan Manuel Ojea, secretario.

A 85,25 e. 10/9 Nº 96.164 v. 16/9/86

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL COMERCIAL

Nº 12

El Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 12, a cargo de la Dra. Beatriz Bonora, Secretaría única, sito en la calle Uruguay 714, piso 2º, Capital Federal, comunica por dos días, en los autos: "CONSORCIO DE PROPIEDAD HORIZONTAL MADERO 115/121 c/ENVION INMOBILIARIA S.A.I.C.F. Y DE M. s/Ejecutivo de Expensas" (Expediente número 218.630), que el martillero Macario Aníbal Cuestas Acosta, rematará el martes 16 de setiembre de 1986, a las 10 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, ubicado en la calle Juan Domingo Perón (ex Cangallo) 1233, Capital, el inmueble sito en la calle Madero 115/121/125, piso 4º, Unidad Funcional Nº 30, entre las de Francisco de Viedma y Eymnon, Capital, con una superficie cubierta y total de 35 m2, 80 decímetros cuadrados. — La unidad consta de dos dormitorios, living comedor, baño y cocina. — En buen estado de conservación. — Ocupada por el señor Jorge Arturo Martino y familia (Fs. 262/3). — Nomenclatura Catastral: Circunscripción I, Sección 96; Manzana 28; Parcela 14ª. — Partida Nº 1.854.856. — Porcentual: 0,59 por ciento, (Fs. 194). — Deudas: O.S.N. A 212,86 (Fs. 253/4); Impuestos Municipales: A 47,89, al 26/6/86 (Fs. 251); Expensas: A 3.034,29 al 1º/3/86 (Fs. 248). — Condiciones de venta: Base: Australes 6.878,84. — Seña: 8 por ciento. — Comisión: 3 por ciento. — Sellado de Ley: 0,5 por ciento. — Todo en dinero en efectivo en el acto del remate. — La propiedad se entregará en el estado de ocupación en que se encuentre. — El comprador deberá acreditar su identidad y constituir domicilio en la Capital Federal. — Exhibición: Los días 12, 13 y 14 de setiembre, de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 2 de setiembre de 1986. María Cristina Rodríguez, secretaria.

A 30,30 e. 10/9 Nº 96.183 v. 11/9/86

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 17, comunica por dos días en los autos caratulados: CASTELLANA REAL S. A. c/Bataglio de Kaven Nora Isabel s/ Cobro de Pesos (Expediente Nº 704.816), que el martillero Roberto Mario Leoni, rematará el día 25 de setiembre de 1986, a las 9 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 (ex Cangallo) de esta Capital Federal, el automóvil marca Citroen 3 CV, modelo Azam M-28, año 1972, motor Nº 2015385, chasis Nº A-024022229 y patente número D-836370, en el estado en que se encuentra. Condiciones de Venta: Sin Base al contado y al mejor postor. La Seña: 30 %, La Comisión: 10 % del importe total de la venta, en efectivo y al bajarse el martillo. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal. Días de Exhibición: 22, 23 y 24 de setiembre de 1986, en el horario de 9 a 12 horas, en la calle Pasaje Arriola 730, de la localidad de Avellaneda.

Buenos Aires, 22 de agosto de 1986. Silvia B. Rey Daray, secretaria.

A 19,80 e. 10/9 Nº 96.194 v. 11/9/86

Nº 31

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial Civil y Comercial Nº 31, de la Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados: CONS. PROP. CALLE MEXICO Nº 1844/48 c/BLASCAM S. A. y/u Otro s/Ejecutivo por Expensas, Expediente Nº 109.932, que el martillero Eduardo Facundo Aubone, rematará el día 19 de setiembre de 1986, a las 11,30 horas, en el salón de venta de la Asociación de Martilleros, sito en la calle Talcahuano 479, Capital Federal "Ad Corpus", al contado y mejor postor, el inmueble ubicado en la calle México 1844/48, planta baja, unidad funcional Nº 2. Nomenclatura Catastral: Circ. 10; Sec. 20; Manzana 63; Parcela 6; Matrícula número 10 442/2. Se trata de un departamento en la planta baja con una superficie total de 294,72 dm2, con un porcentual del 16,22 %, que consta de un espléndido salón sin divisiones, con dos baños y una mesada. Adeuda a la Adm. Gral. de Obras Sanitarias de la Nación (fs. 52), A 418,65; a la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires (fs. 61), A 383,613, y por expensas comunes (fs. 73), australes 1.372,58. Se encuentra desocupado. Base: A 29.179,41. Seña: 8 %. Comisión: 3 %, Sellado de Ley. Se visita el inmueble los días 16, 17 y 18 de setiembre de 1986 de 9 a 12 horas. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Mayores informes en el Juzgado y/o las oficinas del martillero.

Buenos Aires, 3 de agosto de 1986. Eduardo José García, secretario.

A 23,10 e. 10/9 Nº 96.185 v. 11/9/86

Nº 47

El Juzgado Nacional de Primera Instancia, Especial en lo Civil y Comercial Nº 47, comunica por tres días en los autos caratulados: KORES S. A. c/EMPAGRO S. A. s/Ejecutivo Prendario Expte. Nº 42.683, que el martillero Raúl Fernando Barbotto, rematará el día 18 de setiembre de 1986, a las 15 hs., en la calle Santa Magdalena 613/21, Capital, y donde se exhibe, el siguiente bien: Una fotocopiadora de mesa para papel común marca Sharp, modelo Z 60 Nº 55432887, Importada. Condiciones de Venta: Al contado, al mejor postor. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. Sellado de Ley. Base: Australes 1.345. Todo en efectivo. En caso de no haber ofertas, se subastará media hora después con el 50 % de la base. Se exhibe dos días antes de la subasta en el horario de 15 a 17 hs. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. El bien se entrega en el estado en que se encuentra.

Buenos Aires, 2 de setiembre de 1986. Cristian S. Abritta, secretario.

A 24,75 e. 10/9 Nº 96.182 v. 12/9/86

PROVINCIA JUZGADO FEDERAL

MISIONES

El Juzgado Federal de Misiones, hace saber por dos días en autos: Expte. Nº 580/85, que el martillero público Horacio Pedro Cadena, rematará en el Juzgado de Paz de Cerro Azul el 17 de setiembre de 1986, hora 10, una sierra sin fin marca Eugenio Merelles Nº 4054 de dos volantes verticales, diámetro 1,20 mts., con doble carro sobre 10 rolos, de 2 mts. cada carro (largo), por 0,50 mts. (ancho), de 5 mts. de rieles, con motor eléctrico Mac de 15 H.P. Se exhibe en propiedad de Los Yerbales Sociedad de hecho, de Cerro Azul, de donde deberá retirar el adquirente. Sin base. Al contado. Mejor postor.

Posadas, 15 de agosto de 1986. Juan Carlos Teseriero, secretario.

A 9,90 e. 10/9 Nº 96.204 v. 11/9/86

CONVOCATORIAS NUEVAS

"B"

BIANCHETTI

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de conformidad con las disposiciones vigentes a la Asamblea General Ordinaria correspondiente al Ejercicio 31 a celebrarse el día 26 de setiembre de 1986, a las 16 horas, en nuestra sede social, calle Irala 15, Capital Federal para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.

2º Consideración de la actualización de los valores contables de los Bienes de Uso, según Ley 19.742 y normas legales complementarias y su inclusión en el Balance General al 30 de junio de 1986.

3º Consideración del Revalúo Técnico de los Bienes Inmuebles de la Sociedad.

4º Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234, Inc. 1, Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1986. Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.

5º Aprobación de la remuneración de la Comisión Fiscalizadora.

6º Consideración de las renuncias del actual Directorio, de la Comisión Fiscalizadora y designación de nuevos Directores y Organo de Fiscalización, en caso de corresponder.

Nota: Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea General Ordinaria deberán cursar comunicación en el domicilio de la Sociedad hasta el día 22 de setiembre de 1986 inclusive, dentro del horario de 10 a 12 y de 14 a 17 horas de lunes a viernes.

El Directorio.

A 63,25 e. 10/9 Nº 96.189 v. 16/9/86

"C"

CENTRO DE CONSIGNATARIOS DE PRODUCTOS DEL PAIS

(Sociedad Anónima)

SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria, 22 de setiembre de 1986, 13.30 horas, San Martín 483, 1º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración actualización contable. Ley Nº 19.742 y sus modificaciones.

2º Consideración documentos. Artículo 234, inciso 1º, Ley Nº 19.550 y sus modificaciones, ejercicio 31/1986.

3º Elegir Directores y Síndicos titulares y suplentes y dos accionistas para firmar el acta.

El Secretario

Nota: De conformidad con lo dispuesto en el Art. 33 de los Estatutos los Sres. Accionistas deberán depositar sus títulos en la Secretaría de la Sociedad tres días antes del fijado para la Asamblea, la que se realizará con el número de accionistas que concurran (Art. 32).

A 23,10 e. 10/9 Nº 95.971 v. 12/9/86

CLINICA PRIVADA PILAR

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 4 de octubre de 1986, a las nueve (9) horas, en el local de la calle Viamonte 1928, primer piso, oficina 12 de la Capital Federal para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación que prescribe el Art. 234, Inc. 1º de la Ley 19.550, referida a los ejercicios económicos cerrados el 28 de febrero de 1983, 28 de febrero de 1984 y 28 de febrero de 1985.

2º Aprobación del Revalúo Contable de la Ley 19.742 y su destino.

3º Consideración del llamado a Asamblea fuera de término.

4º Distribución de utilidades.

5º Honorarios al Directorio (Art. 261 de la Ley 19.550) y a la Sindicatura.

6º Elección de los miembros del Directorio.

7º Designación de Síndico Titular y Síndico Suplente.

8º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

El Presidente

A 49,50 e. 10/9 Nº 96.178 v. 16/9/86

COLEGIO DE
CALIGRAFOS PUBLICOS
Leyes Nros. 20.243 y 20.859
CONVOCATORIA

Conforme arts. 14 y 16. Ley 20243, llámase Asamblea Ordinaria, el 29.9.86, 18.30 horas para tratar lo siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Fijar monto matrícula y cuota anual.
2º Aprob. Memoria y Balance.
3º Renovación C.D.
Presentación de listas hasta el 19.9.86, 18 horas. Uruguay 485, p. 7, "C".
Luis Vidal Villar, Presidente — Luis M. Fernández Rojo, secretario.
A 12.00 e. 10.9 Nº 95.252 v. 12.9.86

COMPAÑIA ARGENTINA DE
COMODORO RIVADAVIA
Explotación de Petróleo
S. A. Minera,
Industrial, Comercial,
Inmobiliaria y Financiera
Registro Nº 1.341
CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 29 de setiembre de 1986, a las 11 horas en el local social San Martín 66, esc. 513, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación del Balance Especial al 30 de junio de 1986, a los fines dispuestos por el Art. 224, de la Ley 19.550.
2º Consideración de la propuesta de pago de un dividendo provisional correspondiente al Ejercicio Nº 71 en efectivo del 347.831.000 % sobre el Capital Social de A 0.06331. El dividendo en efectivo resultante de A 237.709.75 se abonará en carácter de dividendo anticipado con cargo a los resultados por el Ejercicio que finalizará el 31.12.86.
3º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
Buenos Aires, setiembre 2 de 1986.
El Directorio.
Se recuerda a los accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán cursar comunicación en el domicilio arriba indicado de 12 a 18 horas, sus acciones hasta el 23 de setiembre inclusive.
A 52.25 e. 10.9 Nº 95.262 v. 16.9.86

"D"

DIAGNOSTICO MORFOLOGICO
S. A.
Registro Nº 59 665
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Diagnóstico Morfológico S.A. en primera convocatoria, para el día 29 de setiembre de 1986 a las 11 horas en el local de la sociedad sito en la calle Melabia 2965, Capital Federal a los fines de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para que suscriban el Acta de Asamblea.
2º Consideración de las causas que motivaron la convocatoria de la Asamblea fuera del término establecido por la ley.
3º Consideración del Revalúo Contable practicado de conformidad con las disposiciones de la Ley Nº 19.742 correspondiente a los ejercicios cerrados al 31.3.85 y 31.3.86.
4º Consideración del Balance General, Cuadro de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y demás cuadros Anexos, Inventario, Memoria Anual e Informes del Síndico por los ejercicios cerrados al 31.3.85 y 31.3.86.
5º Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura por los ejercicios cerrados al 31.3.85 y 31.3.86.
6º Determinación de los honorarios del Directorio y sindicatura por los ejercicios arriba indicados.
7º Designación de nuevas autoridades por un período de dos años (elección de siete directores titulares como mínimo y nueva sindicatura titular y suplente).
El Síndico
Transcurrida una hora a la fijada para la celebración de la Asamblea sin que se halla logrado el quórum suficiente para sesionar, la misma se realizará en segunda convocatoria el mismo día a las 12 horas y en el mismo lugar a los fines del tratamiento de igual orden del día, procediéndose a sesionar con los accionistas que se encuentren presentes. Se comunica a los señores accionistas que se halla a su disposición en el domicilio de la sociedad la totalidad de la documentación que será considerada en la Asamblea.
A 88.— e. 10.9 Nº 96.301 v. 16.9.86

"E"

EMILIO MIERE CONSTRUCCIONES
S.C.A.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 29.9.86, a las 16 horas en Jujuy 453, Capital Federal, a efectos de considerar:

ORDEN DEL DIA:

1º Fallecimiento del administrador y socio solidario Juan Aristóbulo Gil, designación de nuevo administrador.
2º Reformas de contrato.
3º Elección de las personas que firmarán el acta de la asamblea.
El Síndico Titular
A 13.75 e. 10.9 Nº 96.223 v. 16.9.86

ESTABLECIMIENTOS
INDUSTRIALES
VALERIO GONZALEZ
S.A.C.I.A.F. e I.
(En Liquidación)
Registro Nº 18.771
CONVOCATORIA A
ASAMBLEA ORDINARIA
Y EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 30 de setiembre de 1986 a las 9 horas, en Reconquista 1056, 3er. piso, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º Consideración documentos. Inciso 1º, Art. 234, Ley Nº 19.550, por ejercicio finalizado el 31 de julio de 1985.
3º Consideración del Balance Final de Liquidación.
4º Proyecto de adjudicación y pago de los saldos de la liquidación adeudados por la Sociedad, que los señores accionistas toman a su cargo, según Asamblea Unánime del 17.12.84.
El Liquidador
A 30.25 e. 10.9 Nº 96.275 v. 16.9.86

"F"

FERRUM
S. A.
de Cerámica y Metalurgia
Nac. 939
CONVOCATORIA

Convócase a Accionistas a Asamblea Extraordinaria que tendrá lugar día 30 de setiembre de 1986, 15 horas, calle Balcarce 880, 5º Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2º Aprobación estados contables especiales al 15.6.86 y estado patrimonial consolidado resultante, confeccionados por Ferrum S. A. y Tableros Guillermina S. A., con motivo de fusión por absorción de esta última. — Aprobación de los compromisos previos firmados el 15.6.86 y 8.8.86, con determinación de la relación de canje.
3º Consideración limitaciones que las sociedades han convenido en la administración de los negocios y garantías establecidas para el cumplimiento de una actividad normal en gestión social hasta que la fusión sea inscripta.
4º Consideración ofrecimiento en donación de acciones de Ferrum S. A. para canje a los accionistas minoritarios de Tableros Guillermina S. A.
5º Aumento de capital y emisión de acciones si correspondiere, de acuerdo con lo que se resuelva al tratar el punto anterior.
El Vicepresidente 1º.
Nota: Se pone a disposición de los Señores Accionistas en Balcarce 880, 5º piso, Buenos Aires, y de acuerdo al art. 83 de la Ley Nº 22.903 modificatoria de la Ley Nº 19.550, copias de los compromisos previos de fusión y del informe del Síndico. — Se recuerda a los Señores Accionistas que para tener derecho a asistir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones o certificados extendidos por entidades bancarias de la plaza, Caja de Valores u otra institución autorizada, en la sede social calle Balcarce 880 5º piso, Buenos Aires, de 10 a 14 horas, hasta el día 24.9.86 (primer párrafo, artículo 238, Ley Nº 19.550).
A 55.— e. 10.9 Nº 96.165 v. 16.9.86

"H"

HOGAR ASTURIANO
Asociación de Previsión
Beneficencia, Cultura
y Recreo
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo que disponen los Estatutos Sociales vigentes en sus artículos 20, 21, 22, 23, 26, 50 y 64, la Comisión Directiva del Hogar Asturiano, Asociación de Previsión Beneficencia, Cultura y Recreo ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de setiembre de 1986, a las 16 horas, en su sede social de la calle Belgrano 3965 de esta Capital Federal, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura de la Convocatoria
2º Consideración de la Memoria, Balance e Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al Ejercicio Nº 35, desde el 1º de julio de 1985 al 30 de junio de 1986.
3º Elección de un Vicepresidente 2º por tres años, cuatro Vocales Titulares, por tres años. — Seis Vocales Suplentes por un año. — Tres Revisores de Cuentas por un año. — Dos Vocales Titulares de la Comisión de Jurado por tres años. — Tres Vocales Titulares de la Comisión Comicial por un año y tres Vocales Suplentes de la Comisión Comicial por un año.
4º Consideración de la cuota social.
5º Designación de cuatro socios asambleístas, para que con el Presidente y el Prosecretario firmen el Acta de la Asamblea.
Santiago González Barzana, presidente. — José Pallares, prosecretario.
A 10.78 e. 10.9 Nº 96.172 v. 10.9.86

"I"

IGNACIO GOÑI Y HNOS. LTDA.
CASA DE CONSIGNACIONES
S.A.
Registro Nº 2.886
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria el 24.9.86, 11 horas, Tucumán 348, 5º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Documentos artículo 234 ejercicio Nº 36 al 30.6.86.
2º Consideración propuesta Síndico montos correspondientes inciso u), Art. 18 Estatutos.
3º Distribución de utilidades.
4º Elección de Síndicos Titular y Suplente por 1 año.
5º Consideración propuesta Síndico fijación importes que los directores podrán retirar mensualmente, durante el ejercicio en curso, a cuenta gastos de representación y viáticos dada su dedicación exclusiva a la Sociedad.
6º Designación de dos accionistas para firmar acta de Asamblea.
El Directorio.
A 46.75 e. 10.9 Nº 96.152 v. 16.9.86

"P"

P.A.E.T.A.C.
PRIMERA ASOCIACION
EMPRESARIOS TRANSPORTE
AUTOMOTOR DE CARGAS
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con los artículos 26 y 27 de los Estatutos Sociales, cúmplenos invitar a usted a concurrir a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día lunes 22 de setiembre de 1986, a las 18.30 horas, en nuestra sede social, calle Coronel Salvadores 1343, Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y aprobación del acta de la Asamblea General Ordinaria celebrada el día 30 de setiembre de 1985.
2º Aprobación del Revalúo Contable Ley Nº 19.742 al 30 de junio de 1986.
3º Lectura y aprobación de la Memoria y Balance General de la Primera Asociación Empresarios Transporte Automotor de Cargas —P.A.E.T.A.C.—, correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1º de julio de 1985 y el 30 de junio de 1986.
4º Capitalización del Saldo de Actualización Contable Ley Nº 19.742 (capitalizable) y de la Utilidad acumulada al cierre del Ejercicio.
5º Elección de Autoridades.
6º Designación de dos consocios presentes para la firma del acta de esta Asamblea.
El Presidente.
A 23.10 e. 10.9 Nº 95.900 v. 12.9.86

PREVISION DEL HOGAR
Sociedad Cooperativa
de Seguros Limitada
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA ELECTORALES
POR DISTRITO

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 43, 44 y 50 del Estatuto Social para la elección de delegados, el consejo de administración de Previsión del Hogar S. C. S. L., se complace en invitar a los Señores Asociados a las Asambleas Electorales por distrito a celebrarse el día 2 de octubre de 1986 a las 9 horas, en Florida 253, 1º, Capital Federal; a efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Elección de delegados para participar en las Asambleas Generales de la Cooperativa durante el período 1986 - 1987.
Gualberto O. Demarco, presidente.
Nota: Toda documentación relativa a requisitos para votar condiciones para ser delegados nómina de distritos y padrón electoral estará a disposición de los señores asociados en la casa central o en cualquiera de las agencias de la Cooperativa con la antelación que reglamentariamente corresponde.
A 21.34 e. 10.9 Nº 96.257 v. 12.9.86

"R"

REPUESTOS PARA
EL TRANSPORTE
SAN ISIDRO
S.A.
CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día 29 de setiembre de 1986 a las 10 horas en la sede social, calle San Isidro 4812, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la disolución anticipada de la sociedad.
2º Nombramiento de la Comisión Liquidadora.
3º Nombramiento de nuevo Consejo de Vigilancia.
4º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
El Directorio.
A 27.50 e. 10.9 Nº 96.202 v. 16.9.86

"S"

SERICIA
C. F. SERI Y CIA.
S. A.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de setiembre de 1986, a las 17 horas, en el local sito en Dr. Pedro I. Rivera 2446, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobación de la actualización del Revalúo Contable Leyes Nº 19.742, número 21.525 y su inclusión en el Balance cerrado al 31.5.86.
2º Consideración documentos artículo 62/67, Ley Nº 19.550, correspondiente al Ejercicio finalizado el 31.5.86 y consideración de su resultado.
3º Fijación del número de Directores y elección de los mismos, designación de Síndicos, Titular y Suplente y de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta.
A 41.25 e. 10.9 Nº 96.265 v. 16.9.86

TRANSFERENCIAS
NUEVAS

"A"

Mirta López, martillera, anula edicto Nº 92.064 del 11 al 15.8.86 en que Lisandro Mercado transfiere taller de reparaciones de ACEVEDO 1405 a Lucio Alvarez Boiso. — Reclamos de Ley: Avda. Corrientes 2330, 8º piso, 804, Capital Federal.
A 8.25 e. 10.9 Nº 96.266 v. 16.9.86

Estudio Dipol Inmobiliaria, representado en este acto por Elida Puig, corred. mat. 43 avisa que: Gardel Castilla vende: Comercio minorista, despacho de comestibles (sueltos y envasados) galletitas, fiambrería, quesería, lácteos, envasados, venta de bebidas en general envasadas sito en ANDRES LAMAS 1017, planta baja, Capital Federal, sin deudas y/o gravámenes y sin personal a: Carlos Alberto Roteta. — Const. Domic. las partes en nuestras oficinas, Avda. Gaona 2670, Capital Federal. — Se reciben oposiciones de Ley.
A 16.50 e. 10.9 Nº 96.170 v. 16.9.86

Estudio Dipol Inmobiliaria, Reptado. en este acto por Elida Puig, corredora Mat. Nº 43, avisa que: Carlos Alberto Roteta vende: Café, bar, casa de lunch, despacho de bebidas helados (sin elaboración) (203.003-002-004-009), con depósito complementario y venta de golosinas envasadas (quiosco) y todo lo comprendido en la Ord.: Nº 33.266-B.M. 15.419 A. D. 74.024 (202.008), sito en ADOLFO ALSINA 2980, planta baja y sótano, Capital Federal, sin deudas y/o gravámenes y sin personal a: Francisco Roberto Riveira y a Beatriz Nilda Laurnagaray. — Const. Domic., las partes en nuestras oficinas, Avda. Gaona 2660, Capital Federal. — Se reciben oposiciones de Ley.
A 22.— e. 10.9 Nº 96.169 v. 16.9.86

Se avisa por cinco días que Camilo, Ramón José y Lauro Garabato vendieron su negocio de café, casa de lunch y despacho de bebidas alcohólicas ubicado en AVDA. COBO 1702, esq. Miraflores, Capital Federal, a don Hoang Won Song, libre de deudas y gravámenes. — Domicilio de partes y oposiciones de Ley, Escribanía Umaschi Rodríguez Peña 426, piso 7º, Capital Federal.
A 19.25 e. 10.9 Nº 96.121 v. 16.9.86

Lucas R. Castro & Asociados, balanceadores y martilleros públicos (representados por el martillero Ramón Fernández), con oficinas en esta Capital Federal, calle Teniente General J. D. Perón 1020 3º, piso, avisan que Carricer S. R. L. vende, cede y transfiere libre de toda deuda y gravamen a los señores Roberto Samuelayo y Roberto Cabrera (en comisión), para Viejo Carril S.R.L. (e.f.), su negocio de elaboración y venta de pizza, fugaza, fainá, empanadas, postres, casa de lunch y despacho de bebidas, venta de café, restaurante, rotisería y venta de helados, sito en esta Capital Federal calle AVDA. CORRIENTES 4690, ESQUINA CARRIL 993. — Domicilio de las partes y reclamos de Ley nuestras oficinas.
A 30.25 e. 10.9 Nº 96.165 v. 16.9.86

Santiago González Barzano, Balanceador y Martillero Público, con oficinas en la calle Juan Domingo Perón 1642, piso 3º, de esta Capital avisa que E. Libertador S.R.L., vende a los señores Daniel Osvaldo Calzón, Manuel Menéndez, Roberto Pérez y Francisco Caínzos, quienes compran en comisión, el negocio del ramo de Casa de Lunch, Despacho de Bebidas y Venta de Helados, ubicado e instalado en la calle Avda. CORRIENTES 6196/200 de esta Capital y habilitado por Exp. Municipal Nº 81.334/50 y 186.173/67. Libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de Ley en mi oficina.

A 24,75 e. 10/9 Nº 96.232 v. 16/9/86

Por cinco días se comunica que Jorge Joaquín Martínez domiciliado en la Av. Francisco Fernández de la Cruz 3302 Capital Federal (I.V.A. Nº 02533793 - Ganancias 10568-005-8 - Ing. Brutos 395129-07) transfiere a Alfredo Martínez con domicilio calle Pergamino 3117, Capital Federal el negocio de Taller de Reparación de Equipo profesional y Científico Instrumentos de Medida y Control (Incuye también uso industrial y comercial) y sus Repuestos y Accesorios como Actividad Complementaria, denominado C.I.S.A. con frente a la AV. FRANCISCO FERNANDEZ DE LA CRUZ 3314, Capital Federal. Oposiciones de Ley en la calle Belgrano 183, piso 1º, Morón.

A 24,75 e. 10/9 Nº 96.132 v. 16/9/86

"B"

El señor Roberto Oscar del Valle transfiere un fondo de comercio del rubro: comercio minorista, venta de productos alimenticios bebidas envasadas, fiambrería, quesería, galletitas lácteos, especias despacho de pan, venta de golosinas envasadas, "quiosco" y todo lo comprendido en la Ord. 33.266 (B. M. 15.419) A. D. 74-021 (202.001 - 202.002 - 202.003 - 202.005 - 202.012 - 202.011 - 202.006 - 202.008), sito en BRAGADO 5101, Capital Federal el señor Roberto Perdomo. — Reclamos de ley y domicilio de las partes el mismo local.

A 24,75 e. 10/9 Nº 96.173 v. 16/9/86

"C"

Lalín Taboada Propiedades, representado por Isaac Lalín, con oficinas en la calle Uruguay 520, piso 2º, de Capital, avisa: Julio Rodríguez y Juan Salgado, transfieren en venta a Cesáreo Fuentes, su negocio de Hotel sin servicio de comida sito en CONSTITUCION 1549 de Capital; libre de toda deuda y/o gravamen y personal. — Reclamos de Ley y domicilio de partes en n/oficinas dentro del término legal.

A 16,50 e. 10/9 Nº 96.160 v. 16/9/86

Se hace saber por el término de cinco días a los efectos de la Ley 11.867 que María Cristina Chamorro de Pernal de Sánchez, propietaria del negocio establecido en calle CUBA 2725, de esta Capital, destinado a Salón de Belleza y Quiosco lo venderá a Luisa Elena Abaca de Salaris. — Reclamos de Ley en Sarmiento 1426, Plan Baja "D", Capital.

A 16,50 e. 10/9 Nº 96.162 v. 16/9/86

"CH"

Manuel Del Río, martillero público, oficinas Avda. Independencia 2234, 3º A, avisa que: rectifica edicto Nº 93.924 publicado del 21 al 27/8/86 habiéndose omitido el último apellido del primero de los compradores, siendo el correcto Marcial Fernández Sánchez, debiéndose leer como compradores Marcial Fernández Sánchez, y Tomás Solozabal del negocio de Café, Bar, Casa de Lunch y Despacho de Bebidas, sito calle CHILE 1701 esquina SANTIAGO DEL ESTERO 899, Capital para reclamos de Ley se tuvo en cuenta edicto anteriormente según ley, en Avda. Independencia 2234, 3º A, Capital, Tel. 942-8653.

A 22 e. 10/9 Nº 96.229 v. 16/9/86

Iberia Inmobiliaria repst. por Carlos Pemau, Corredor y Mart. Público con oficinas en Av. Nazca 1638, Capital avisa: Sebastián Atilio y Claudio José Atilio venden a Arturo González su negocio de garaje comercial sito en CHIVILCOY 3126/32 P. B., piso 1º y sótano, libre de deudas y gravámenes. — Domicilio, partes y reclamos términos de ley en nuestras oficinas.

A 13,75 e. 10/9 Nº 96.238 v. 16/9/86

"M"

Estudio Austria representado por Bernardo Resnik, martillero público con oficinas en la calle French 3185, de Capital avisa: Eve Mirian Martín de Mesa Suárez, vende a Marcos Aníbal Díaz, su negocio de elaboración y venta de emparedados despacho de masas y bombonería, venta de bebidas envasadas, venta de quesos fiambres y bebidas finas sito en la calle MALABIA 2481, de Capital Federal. — Reclamos de Ley y domicilio de partes en mi oficina.

A 22 e. 10/9 Nº 96.242 v. 16/9/86

Sánchez, Mourente, Vilar S. A. M. C. (José Mourente, martillero público) oficinas en Av. de Mayo 1365, piso 1º, Capital Federal, Tel. 37-7371 avisan: que Patricia Alejandra Mazzi y Lolita Kopinsky, venden a Arou S.R.L. su negocio de: Servicios de Restaurante, Café, Bar, Casa de Lunch y Despacho de Bebidas, denominado "Poseidon Jazz Bar", ubicado en la calle MARCELO T. DE ALVEAR 479, p. subsuelo Capital Federal, libre de toda deuda y/o gravámenes. Domicilio de las partes y reclamos de Ley en nuestras oficinas.

A 19,25 e. 10/9 Nº 96.260 v. 16/9/86

"P"

Productos Mornyng S.R.L. comunica que ha transferido el local ubicado en la calle PASAJE JUAN M. COGHLAN 4745/49 que funciona en carácter de Panificación (Elaboración de Galletitas) a Los Tobas S.R.L. — Reclamos de Ley y domicilio de partes calle Mansilla 2986, Capital.

A 13,75 e. 10/9 Nº 96.163 v. 16/9/86

Se avisa al comercio que la señora Angela del Carmen Lazo transfiere a favor del señor Rene Caballero Camacho, el Fondo de Comercio sito en la calle PEDRO GOYENA 252, de Capital Federal, que explota el rubro de comercio Minorista, Venta de Productos Alimenticios, Bebidas Envasadas Fiambrería, Quesería Lácteos (Expte. Municipal 17.017/84). Reclamos de Ley y domicilio de las partes en el mismo negocio.

A 22 e. 10/9 Nº 96.174 v. 16/9/86

"S"

Se hace saber que los señores Osvaldo Enrique Filippo (D.N.I. 12.446.429); y Rodolfo Mario Fanucle (D.N.I. 12.277.370) venden su negocio de lavandería, autoservicio Modern Wash sito en SUCRE 2275, Capital Federal, a los señores Fabián Haroldo Sancho (D.N.I. 13.934.029), César Marcelo Figueroa (D.N.I. 14.249.878) y Rodolfo Vicente Biante (D.N.I. número 16.677.965). Reclamos de ley, Cochrane 3427, Devoto Capital Federal.

A 16,50 e. 10/9 Nº 96.139 v. 16/9/86

"V"

Abraham, representada por el martillero público, César Alberto Abraham, con oficinas en Avenida Rivadavia 3561, primero, "6" de Capital, avisa que: Eduardo Avelino Mecías, Vladimiro Martinchuk y herederos de la Sucesión de Manuel Murujosa, Dosinda Sánchez López, viuda de Murujosa, Víctor Manuel Murujosa y Héctor Murujosa, vende libre de toda deuda y/o gravamen el negocio de Hotel Alojamiento, Expediente Nº 214.882/M/969 Alojamiento Turístico Nº 210 - Hospedaje categoría A, denominado Alsina, sito en Capital Federal, calle 24 DE NOVIEMBRE 190, a Hsiu Ju Huang de Ho. Reclamos de ley y domicilio de las partes, dentro del término en nuestras oficinas.

A 33 e. 10/9 Nº 96.231 v. 16/9/86

Manuel Del Río martillero público, avisa que queda nula y sin efecto la venta del negocio sito en VIRREY CEVALLOS 802, esquina ESTADOS UNIDOS, Capital Federal, según publicación de fecha 18/7 al 24/7/86, correspondiente al recibo Nº 87.108. — Domicilio partes y reclamos de Ley mismo negocio.

A 11 e. 10/9 Nº 96.228 v. 16/9/86

"Y"

Abraham, representada por César Alberto Abraham, martillero público, con oficinas en Avda. Rivadavia 3561 piso 1º "6", Capital, avisa que: Esteban Tsitian, vende libre de toda deuda y/o gravamen el Hotel Alojamiento, Expediente Nº 113.025/T/9/82, denominado Plaza, sito en YERBAL 2750/52 de Capital, a Tsang Hsin Liu. Reclamos de Ley, y domicilio de las partes, dentro del término, en nuestras oficinas.

A 19,25 e. 10/9 Nº 96.220 v. 16/9/86

AVISOS COMERCIALES NUEVOS

"A"

ADEPS LANAE
Sociedad Anónima
Industrial, Comercial
y Financiera

Se hace saber que por reunión de directorio del 10/3/86, la sociedad "Adeps Lanae Sociedad Anónima Industrial Comercial y Financiera, cuya acta fue protocolizada por escritura Nº 210, pasada al folio 809, del Registro 129 de Capital, con fecha 21/8/86, se resolvió otorgar un poder general amplio de administración a favor del Sr. Angel Luis Colombo, para que la represente con las facultades que se citan en dicha escritura.

El Apoderado.

A 3,30 e. 10/9 Nº 96.149 v. 10/9/86

ADEPS LANAE
Sociedad Anónima
Industrial, Comercial
y Financiera

Se hace saber que por reunión de directorio del 14/5/86, de la sociedad "Adeps Lanae Sociedad Anónima Industrial Comercial y Financiera, cuya acta fue protocolizada por escritura Nº 211, pasada al folio 813, del Registro 129 de Capital, con fecha 21/8/86, se resolvió otorgar un poder general amplio de administración a favor del Sr. René Ebin Colombo, para que la represente con las facultades que se citan en dicha escritura.

El Apoderado.

A 3,30 e. 10/9 Nº 96.151 v. 10/9/86

AGENTES EXTRABURSATILES
S.A.

Conforme lo dispone el art. 60 de la Ley Nº 19.550, se hace saber por un día: Que por Asamblea General Ordinaria del 20 de febrero de 1986, se aceptó la renuncia de los integrantes del Directorio, señores Jorge Horacio Kogan, Arnaldo Luis Misson y Jorge Alberto Mazzini, así como también la de los Síndicos titular y suplente, doctores Luis Alberto Lindenbolm y Clotilde Cristina Rodríguez respectivamente, y designó autoridades y Síndico titular y suplente a los doctores Carlos Alberto Giardino y Héctor Alberto Gianantonio respectivamente. Y por Acta de Directorio del 21 de febrero de 1986, se distribuyeron los cargos de la siguiente manera: Presidente: Sr. Héctor Roberto Páez; Vicepresidente: Dr. Benjamín Silvano Rodríguez; Directores titulares: Sr. Ricardo Felipe Jack y Dr. Ricardo Rubén Sánchez.

El Presidente.

A 6,60 e. 10/9 Nº 96.134 v. 10/9/86

ALDO PEDRO FERRI
S.A.

Comunica que por Asamblea Unánime del 22/8/86, y de Directorio del 25/8/86 se designaron las siguientes autoridades: Presidente: Hebe Santoro; Vicepresidenta: Aurora Marques Coelho.

El Apoderado.

A 2,20 e. 10/9 Nº 95.864 v. 10/9/86

APRO
S.A.

De acuerdo a lo resuelto por la Asamblea Ordinaria del 1º de julio de 1986, se ha decidido aumentar el capital social a la suma de A 25.000, mediante la emisión de A 20.000, en acciones ordinarias, nominativas, no endosables de v.n. A 1.— y 1 voto. — Pago: Al contado y a la par. Derecho a dividendo desde el 1º/7/86. Plazo para ejercer el derecho de preferencia: 30 días a partir de la fecha de la presente. — Domicilio: Arenales 3533, P.B. "A", Capital Federal.

El Presidente.

A 14,85 e. 10/9 Nº 96.149 v. 12/9/86

ARAUCO
Sociedad Anónima
Comercial Industrial
y Financiera

Se comunica que: "Arauco Sociedad Anónima Comercial Industrial y Financiera", por Asamblea Ordinaria del 30/11/1984, procedió a fijar en tres el número de Directores titulares, designándose a los Sres. Leonardo Javier Chidiak, Franco Luis Andreola y Antonio Chidiak, por el término de dos años, y por Acta del 3/12/1984, se procedió a designar Presidente al Sr. Antonio Chidiak y Vicepresidente al señor Leonardo Javier Chidiak.

El Presidente.

A 3,85 e. 10/9 Nº 95.863 v. 10/9/86

"B"

BANCO ITAU
S.A.
(Sucursal Argentina)

Hace saber: Que por escritura pública otorgada en San Pablo, República Federativa de Brasil, el 15/7/86 cuya traducción se protocolizó en Buenos Aires el 8/8/86, otorgó un poder general de administración, con vigencia por un año contado desde el 15/7/86, a favor de los señores Rubens Dagoberto Aranha Pacheco, José Luis González, Alberto Dias De Mattos Barreto, Jan Rainer Ensio Jarne, Franco Mascolli y Marivaldo Lopes de Oliveira, para que actuando en la forma y ejerciendo las facultades allí descriptas, dirijan y conduzcan los negocios de la referida Sucursal. — Que por los mismos instrumentos, se revoca el mandato otorgado el 24/6/86 en San Pablo, protocolizado en Buenos Aires el 14/7/86, a favor de los Sres. Rubens Dagoberto Aranha Pacheco, Alberto Dias de Mattos Barreto, Jan Rainer Ensio Jarne, Jorge Norberto Cerrotta, Franco Mascolli, Marivaldo Lopes de Oliveira, Fernando Antonio Neves Lima y Hermes Rubens Siviero.

El Representante.

A 12,80 e. 10/9 Nº 95.873 v. 10/9/86

BOISE CASCADE ARGENTINA
Sociedad Anónima
Comercial, Industrial,
Financiera, Inmobiliaria,
Agropecuaria y de Mandatos

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria y reunión de Directorio del 30 de julio de 1986, la sociedad "Boise Cascade Argentina Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria, Agropecuaria, y de Mandatos", ha designado el siguiente Directorio: Presidente Carlos Santiago Delfino; Vicepresidente: Carlos Francisco Yametti; Directores titulares: Jorge Raúl Postiglione, Alberto Nocetti y Jorge Alberto Navarro.

El Presidente.

A 3,85 e. 10/9 Nº 96.218 v. 10/9/86

"C"

CERAMICA PRIMERA JUNTA
Sociedad Anónima
Registro I.G.J. Nº 75.893

Se hace saber que ante la renuncia del Directorio por Asamblea del 7 de julio de 1986 se resolvió la designación de nuevo Directorio integrado de acuerdo con la distribución de cargos como se detalla seguidamente: Presidente: Marcelino José Pechinotti; Vicepresidente: Raquel Constancia Villa de Pechinotti y Directora titular: María Gómez.

El Autorizado.

A 3,85 e. 10/9 Nº 96.155 v. 10/9/86

CINDO
S.A.

De acuerdo a lo resuelto por la Asamblea Ordinaria del 25 de junio de 1986, se ha decidido aumentar el Capital Social a la suma de A 25.000,—, mediante la emisión de A 20.000,—, en acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de v.n. A 1,— y 1 voto. — Pago: Al contado y a la par. — Derecho a dividendo desde el 1º/7/86. — Plazo para ejercer el derecho de preferencia: 30 días a partir de la fecha de la presente. — Domicilio: José M. Moreno 1929, P.B., Capital Federal.

El Presidente

A 16,50 e. 10/9 Nº 96.142 v. 12/9/86

CLASICA
S.A.
Artículo 60 Ley 19.550

Comunica que por escritura del 26/8/86, pasada al folio 3.423 del Reg. 15 de Capital, quedaron protocolizadas las actas de Asamblea Ordinaria y de Directorio de fechas 25/1/86 y 28/1/86 de elección de autoridades y distribución de cargos quedando el Directorio y Sindicatura formado así: Presidente: Santiago José Gitron; Vicepresidente: Israel Loterstain; Directores titulares: Abraham Perelman y Jaime Weinstein; Síndico titular: Norberto G. Lichtenstein; Síndico suplente: Alberto Pinto.

El Autorizado.

A 4,40 e. 10/9 Nº 96.216 v. 10/9/86

CLAVIER
S. A.

Hace saber que en Asamblea General Ordinaria y reunión de Directorio celebradas el 22/11/85, se designaron autoridades y distribuyeron los cargos del Directorio según se detalla: Presidente: Diego Bercar Varela; Vicepresidenta: María Josefina C. Aguilar de Bercar Varela; Directora Titular: Ghislaine H. M. M. Van Der Burch de de Spoelberch; Director Suplente: Juan María Patorbas; Síndico Titular: Jorge Vázquez; Síndico Suplente: Ricardo Vicente Seeber. Todos los directores nombrados por dos años y la Sindicatura por un año.

La Apoderada.

A 4,40 e. 10/9 Nº 95.217 v. 10/9/86

COMAN
Sociedad Anónima,
Comercial, Financiera
y Mandataria

Se hace saber que por Asamblea General de accionistas de fecha 15/9/81, la sociedad Coman Sociedad Anónima, Comercial, Financiera y Mandataria, en uso de las atribuciones que surgen del art. 188 de la Ley Nº 19.550, aumentó su capital de A 0,20 (entonces Ley 18.188 $ 2.000.000) a A 1,0 (entonces ley 18.188 $ 10.000.000) emitiendo 8.000.000 de acciones ordinarias, al portador, con derecho a 1 voto por acción y de valor nominal A 0,0000001 (entonces ley 18.188 $ 1) cada una.

El Presidente.

A 4,40 e. 10/9 Nº 96.285 v. 10/9/86

COMERCIAL SUD
Sociedad Anónima,
Comercial, Industrial,
Inmobiliaria y Financiera

Se comunica que la Asamblea Extraordinaria del día 29 de noviembre de 1985, dispuso el aumento de capital de australes 0,015 a ₳ 20.000 y emisión de 18.667 acciones ordinarias v|n. ₳ 1 de 1 voto y 1.333 acciones ordinarias v|n. ₳ 1 de 5 votos, y que el uso de la firma social estará a cargo del Presidente individualmente o de dos directores conjuntamente.

El Presidente.
₳ 3,85 e. 10|9 Nº 96.274 v. 10|9|86

CONCESIONARIA VIAL ARGENTINO ESPAÑOLA
Sociedad Anónima
(COVIARES S. A.)

Hace saber a los señores accionistas, a efectos del ejercicio del derecho de preferencia estatuido por el art. 194 de la Ley Nº 19.550, que la Asamblea Extraordinaria celebrada el 19|8|83 dispuso aumentar el capital social de pesos argentinos 320.000 (₳ 320) a $a 37.100.000 (₳ 37.100) y emitir las respectivas acciones ordinarias, nominativas no endosables, de un voto por acción, de las cuales el 60 % son de clase "A" y el 40 % de clase "B".

El Directorio.
₳ 4,95 e. 10|9 Nº 96.277 v. 10|9|86

CONSULTA EMPRESARIA
S. A.

Se hace saber: Que por acta de Asamblea y sesión del Directorio ambos de fecha 6|12|85, en la sociedad Consulta Empresaria S. A., se designaron las actuales autoridades: Presidente: Bárbaro Juan Moncada; Vicepresidente: Héctor Luciano López Castro; Vocal: Nelly Guillamet de Sánchez; Director Suplente: José Ernesto Moncada; Síndico Titular: Luis Alberto Sánchez; Síndico Suplente: Guillermo Luis Locane. Ambas actas fueron protocolizadas por el Esc. de la Capital, A. R. Blanco con fecha 3|6|86, al Fº 426 del Reg. 676 a su cargo.

El Escribano.
₳ 5,50 e. 10|9 Nº 96.194 v. 10|9|86

CORPORACION DE SERVICIOS FINANCIEROS
S. A.

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Que por Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 25 de abril de 1986, fueron designados los Directores y Síndicos de Corporación de Servicios Financieros S. A., y por resolución de su Directorio también del 25 de abril de 1986, distribuyó los cargos de la siguiente manera: Presidente: Carlos Adolfo Petersen; Vicepresidente: Alejandro Jaime Sartori y Directora: Adriana Lacarra; Síndico Titular: Roberto Hoffman; Síndico Suplente: Jorge Domingo Bastos.

El Presidente.
₳ 4,95 e. 10|9 Nº 96.222 v. 10|9|86

"D"

DE MILO
Sociedad Anónima,
Industrial y Comercial

Se hace saber por un día el siguiente aviso: Por escritura del 14|7|86, ante Escribano Jorge F. Vadell, Fº 419, Registro 559 a su cargo, Capital Federal, Demilo Sociedad Anónima, Industrial y Comercial, inscripta en el R. P. de Comercio el 21|11|79 Nº 3.793 Lº 93 Tomo A, —en cumplimiento a lo dispuesto— en la reunión de directorio del 2|6|86, confirió Poder Especial, a favor de los señores Carlos Alberto Yamazaki, con C. I. P. F. Nº 4.456.069, y Oscar Alejandro César Seage, con C. I. P. F. Nº 5.582.748, para que actuando en forma conjunta o indistinta, en nombre y representación de De Milo Sociedad Anónima, Industrial y Comercial, intervengan en todos los asuntos relacionados con Organismos Nacionales o Provinciales, Ministerios, Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, así como también Bancos: de la Nación Argentina, Provincia de Buenos Aires, Central de la República Argentina, Nacional de Desarrollo y|o cualquier otro oficial o particular, pudiendo firmar los recibos y conformes necesarios, cobrar y percibir cualquier suma de dinero, valores o especies; endosar cheques para su depósito en los distintos bancos con que opera la mandante; pudiendo presentarse además, ante el Tribunal de Faltas, Registro Nacional del Automotor, Registro Créditos Prendarios, Obras Sanitarias de la Nación, Aduanas, Caja Nacional de Ahorro y Seguros.

El Escribano.
₳ 10,45 e. 10|9 Nº 96.157 v. 10|9|86

DOCTRINARIO
Sociedad Anónima

Conforme lo dispone el art. 60 de la Ley Nº 19.550, se hace saber por un día que por Asamblea General Ordinaria del 11|7|86, se designó autoridades y se nombró Síndico Titular y Suplente a los doctores Ana María Telle y Carlos Mariano Villares, respectivamente. Y por Acta de Directorio de igual fecha se distribuyó los cargos de la siguiente manera: Presidente: doctor Fermín Antonio Rodríguez Menéndez; Vicepresidenta: señora Marta Susana Haydeé Amato de Rodríguez Menéndez, y Director: doctor Juan Angel Ratto.

El Presidente.
₳ 4,40 e. 10|9 Nº 96.133 v. 10|9|86

"E"

EASTMAN WHIPSTOCK
S. A.

Se hace saber que por Asambleas General Ordinaria y Reunión de Directorio del 29 de julio de 1986, la Sociedad Eastman Whipstock S. A. ha designado el siguiente Directorio: Presidente: Alfred Eldon Kite; Vicepresidente: Tomás Alberto Jorge Boywitt; Director Suplente: Jorge Alberto Navarro.

El Vicepresidente.
₳ 2,75 e. 10|9 Nº 96.221 v. 10|9|86

EL COBRE
S. A.

AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL
EMISION DE ACCIONES
Y REFORMA DE ESTATUTO

Comunica por tres días que por resolución de la Asamblea General Extraordinaria del 1º|8|86, con reforma del Estatuto, se ha aumentado el capital social en ₳ 80.000, llevandolo a un total de ₳ 120.000, mediante la capitalización del revalúo contable Ley Nº 19.742 por ₳ 60.000 y del ajuste del capital por ₳ 20.000, acciones nominativas, no endosables de ₳ 10 v|n. y 5 votos c|u., ordinarias. Se destinan a la capitalización parcial del saldo del revalúo contable por ₳ 60.000 y del ajuste del capital por ₳ 20.000. Se emiten las acciones.

El Directorio.
₳ 16,50 e. 10|9 Nros. 95.920 y 96.268 v. 12|9|86

"F"

FABERSIL
Sociedad Anónima

Por resolución de la Asamblea Ordinaria y acta de Directorio de fecha 29|7|86, el directorio ha quedado constituido del siguiente modo: Presidente: Antonio Gustavo Bertazza; Vicepresidente: Jorge Aurelio Silles; Directoras Titulares: Haydeé Josefina López y Elena Haydeé Rojas de Bertazza; Síndico Titular: Alfredo Carlos López; Síndico Suplente: Juan Carlos Nicolini.

El Presidente.
₳ 3,30 e. 10|9 Nº 96.281 v. 10|9|86

FERROMEC
Sociedad Anónima

Se hace saber: Que por Asamblea General Ordinaria de fecha 11|1|86, la sociedad Ferromec Sociedad Anónima, en uso de la facultad conferida por el Art. 4º del Estatuto Social y Art. 188 Ley número 19.550, resolvió aumentar el capital social de $a 5.020.000 a $a 7.500.000 mediante la emisión de $a 2.480.000 en acciones ordinarias, nominativas con derecho a un voto por acción.

El Directorio.
₳ 13,20 e. 10|9 Nº 96.244 v. 12|9|86

"G"

GESTIONI AGRICOLE INMOBILIARI ACCO
S.R.L.
Sociedad de Responsabilidad Limitada

La sociedad referida, con sede en Sesto al Reghena, Via Casette 24|A, Pordenone, República Italiana, comunica la apertura de una sucursal en la República Argentina conforme el Art. 118 de la Ley Nº 19.550. — Domicilio de la Sucursal: San Martín 551, piso 5, Of. 49, Capital. — Representante Legal: Ricardo Alberto Calderwood. — Capital Asignado: ₳ 52.000. — Fecha de Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Apoderado.
₳ 4,40 e. 10|9 Nº 96.217 v. 10|9|86

"H"

HENRY HIRSCHEN Y CIA.
Sociedad Anónima

NOMBRAMIENTO DE ADMINISTRADORES

Fechas de Asambleas Ordinar. de accionistas de Henry Hirschen y Cía. Sociedad Anónima, que designó el Directorio y de la reunión del mismo que distribuyó los cargos: 30|4|86 y 2|5|86. — Presidente: Enrique Hirschen; Vicepresidenta: Anny Taussik de Hirschen; Directores: Miguel Andrés Hirschen, Jorge Alberto Karis, Roberto Juda y Walter Strauss.

El Director.
₳ 3,30 e. 10|9 Nº 96.143 v. 10|9|86

"L"

LAMAS Y CIA.
Sociedad Anónima,
Comercial e Industrial

Comunica por 1 día que por Asamblea Ordinaria Unánime del 14|12|84 se designó Presidente: José Presta; Vicepresidente: Alejandro Luis Aníbal Presta; Directores: Félix Gabriel Veraldi y Juan Carlos Presta; Síndico Titular: Osvaldo Juan Zona y Síndico Suplente: Luis Enrique Maino.

La Sociedad.
₳ 3,30 e. 10|9 Nº 96.130 v. 10|9|86

LIX KLETT
Sociedad Anónima,
Industrial y Comercial

Se comunica a los Señores Accionistas que el Directorio en su reunión del 2 de setiembre de 1986, ha resuelto poner a su disposición el dividendo en efectivo del ejercicio terminado el 30 de abril de 1986, consistente en el pago del 198,6111 por ciento sobre un capital de ₳ 72.000 (setenta y dos mil australes), esta operación se llevará a cabo contra presentación de los títulos en circulación a partir del día 4 de setiembre de 1986 en nuestra Tesorería, Sarmiento 1236, 2º piso, Capital Federal, en horario de 15 a 18 horas.

El Directorio.
₳ 27,50 e. 10|9 Nº 96.303 v. 16|9|86

"N"

NEXACO
S.A.

Se comunica que por escritura Nº 201 del 16|7|86, pasada al folio 521 del Registro 512, de Cap. Fed., se protocolizó el Acta de Asamblea General Ordinaria del 8|7|86, que dispuso aumentar el capital social a la suma de veinte mil australes, dentro del quíntuplo y conforme Art. 188, Ley Nº 19.550.

El Autorizado.
₳ 3,30 e. 10|9 Nº 96.177 v. 10|9|86

"O"

OABRA
S.A.

De acuerdo a lo resuelto por la Asamblea Ordinaria del 25 de junio de 1986, se ha decidido aumentar el Capital Social a la suma de ₳ 25.000, mediante la emisión de ₳ 20.000 en acciones ordinarias, nominativas, no endosables de v|n. ₳ 1 y 1 voto. — Pago: Al contado y a la par; Derecho a Dividendo: Desde 1º|7|86. — Plazo Para Ejercer el Derecho de Preferencia: 30 días a partir de la presente. — Domicilio: Uruguay 520, 4º piso, Capital Federal.

El Presidente.
₳ 16,50 e. 10|9 Nº 96.141 v. 12|9|86

"P"

PANCHAUD
S.A.

Comunica que en Asamblea Ordinaria y Reunión de Directorio del 2|7|86, se designaron autoridades y distribuyeron los cargos del Directorio según se detalla: Presidente: René Meister; Vicepresidente: Marcelo Pedro Taussik; Directores Titulares: Gerardo Pablo Silber, Jorge Juan Alberto García Esteberena, Hans Peter Ruska; Director Suplente: José Luis Bravo. — Todos los nombrados por un año.

₳ 3,30 e. 10|9 Nº 96.246 v. 10|9|86

PARANA
Sociedad Anónima de Seguros

PUESTA A DISPOSICION DE ACCIONES POR CAPITALIZACION PARCIAL DEL "SALDO LEY Nº 19.742"

Se hace conocer a los señores accionistas que por Resolución del H. Directorio de fecha 25 de agosto de 1986, se encuentran a su disposición en la sede de la Sociedad las acciones correspondientes al pago de la capitalización parcial del Saldo Ley Nº 19.742 del ejercicio 1984|85, en un todo de acuerdo con lo dispuesto por la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria celebrada con fecha 31 de octubre de 1985. — Las citadas acciones se liquidarán contra la presentación por parte de los señores accionistas de sus títulos nominativos, en la sede social, entregando la Sociedad certificados provisorios que se canjearán oportunamente por los definitivos.

El Director Gerente.
₳ 24,75 e. 10|9 Nº 95.794 v. 12|9|86

"R"

R.P. SCHERER ARGENTINA
S.A.
Industrial y Comercial

Se hace saber que por Asambleas General Ordinaria y Extraordinaria y Reunión de Directorio del 8 de agosto de 1986, la Sociedad "R.P. Scherer Argentina S.A. Industrial y Comercial", ha designado el siguiente Directorio: Presidente: Carlos José San Millán; Vicepresidente: Antonio Mario Stampone; Directores Titulares: Juan Telmo Zárate, Siro Alfredo Muente, Peter Rupert Fink, Alberto Salvador Inza, Jorge Callegaris; Director Suplente: Carlos Santiago Delfino.

El Vicepresidente.
₳ 3,85 e. 10|9 Nº 96.219 v. 10|9|86

"S"

SOCIEDAD ANONIMA LUIS MAGNASCO Y COMPAÑIA LIMITADA MANTEQUERIA MODELO

Se comunica que por Acta de Asamblea del 31 de diciembre de 1983 y de Directorio del 5 de agosto de 1986, el Directorio quedó integrado de la siguiente forma: Presidente: Raúl José Magnasco; Vicepresidente: Hugo Luis Biolcati; Secretario: Guillermo Raúl Magnasco; Vocales: Héctor Esteban Biolcati, Jorge Alberto Biolcati y Ricardo Luis Magnasco; Consejo de Vigilancia: Titulares: Hernán Garat; César Eduardo Inchausty y Reno Antonio Bicchi; Suplentes: Carlos Guillermo Flores, Guillermo Michelson Irusta y Oscar Serra.

El Autorizado.
₳ 5,50 e. 10|9 Nº 95.865 v. 10|9|86

SUDANEL
S.A.

Informa que por escritura de fecha 2 de diciembre de 1985, pasada ante el Esc. Emilio A. Picasso al folio 1.034 del Registro de Capital Federal Nº 68, otorgó poder general amplio por tres años a partir de la fecha de escritura al señor Azriel Podzamczer, Dr. Aron Gewisgold y señorita Susana Raquel Podzamczer.

Buenos Aires, 3 de setiembre de 1986.

El Presidente.
₳ 3,30 e. 10|9 Nº 96.248 v. 10|9|86

BALANCES

BANCO DE CREDITO RURAL ARGENTINO S.A.

Florida 200 - Capital Federal

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la Sociedad: 25-1-2052

Balance General

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 30-6-86
(Cifras expresadas en australes)

ACTIVO

DISPONIBILIDADES		
— Efectivo	15.607.273	
— Bancos y corresponsales	6.124.039	
		21.731.312
TITULOS PUBLICOS (Anexo A)		
— Sin cotización		5.048.456
PRESTAMOS (Anexo B)		
Capitales:		
— Adelantos	61.990.208	
— Documentos a sola firma	62.114.318	
— Documentos descontados	27.128	
— Hipotecarios	1.910	
— Personales	81.827	
— Créditos documentarios	5.783	
— Otros	4.924.601	
Menos: Intereses documentados	(29.197)	

ACTIVO

Concepto	Importe
	129.126.574
Más: Ajustes e intereses devengados a cobrar	52.212.190
Menos: Previsiones (Anexo F)	(3.371.038)
	177.967.726
	204.747.494
OTROS CREDITOS POR INTERMEDIACION FINANCIERA (Anexo B)	
Capitales:	
— Responsabilidad de terceros por aceptaciones	24.298.197
— Pagos por cuenta de terceros	4.143.216
— Deudores por ventas de cambio a término	982.999
— Compras de cambio a término	32.672.853
— B.C.R.A. cuenta regulación monetaria a cobrar	718.304
— Deudores por ventas de cambio contado a liquidar	2.761.082
— B.C.R.A. Diversos	26.305.721
— Diversos	735.686
	92.618.058
Más: Ajustes e intereses devengados a cobrar	19.513.317
	112.131.375
BIENES EN LOCACION FINANCIERA	4.537.186
PARTICIPACIONES EN OTRAS SOCIEDADES (Anexo C)	
— En entidades financieras	191.243
— Otras	168.350
	359.593
CREDITOS DIVERSOS	
Capitales:	
— Anticipos de impuestos	107.414
— Deudores varios	70.586
— Saldos a recuperar por siniestros	9.189
— Anticipos al personal	30.354
— Préstamos al personal	39.704
— Deudores por venta de bienes	2.794.541
— Depósitos en garantía	2
	3.051.790
Más: Ajustes e intereses devengados a cobrar	289.304
	3.341.094
BIENES DE USO (Anexo D)	23.004.245
BIENES DIVERSOS (Anexo D)	949.441
BIENES INTANGIBLES (Anexo E)	1.108.936
PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACION	26.819
TOTAL DEL ACTIVO	350.206.183

PASIVO

Concepto	Importe
DEPOSITOS	
Capitales:	
— Cuentas corrientes	19.040.288
— Otras cuentas a la vista	129
— Ahorro común y especial	13.717.005
— Plazo fijo	52.824.965
— Otros	2.059.635
	87.642.022
Más: Ajustes e intereses devengados a pagar	2.095.676
	89.737.698
OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACION FINANCIERA	
Capitales:	
— Aceptaciones	24.298.197
— Banco Central de la República Argentina	97.984.908
— Otros bancos y organismos internacionales	26.388.424
— Otras obligaciones	1.949.203
— Cobranzas y otras obligaciones por cuenta de terceros	1.512.192
— Ventas de cambio a término	32.635.431
— Diversas	6.708.712
	191.477.067
Más: Ajustes e intereses devengados a pagar	41.478.258
	232.955.325
OBLIGACIONES DIVERSAS	
Capitales:	
— Remuneraciones y cargas sociales a pagar	186.538
— Impuestos a pagar	567.326
— Acreedores por compra de bienes	269.257
— Acreedores varios	276.196
— Otras	106.074
	1.385.391
PREVISIONES (Anexo F)	1.000
PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACION	289.183
TOTAL DEL PASIVO	324.368.597

PATRIMONIO NETO

Concepto	Importe
CAPITAL SOCIAL (Anexo G)	5.994.260
APORTES NO CAPITALIZADOS	37
AJUSTES AL PATRIMONIO	18.943.483
SUB - TOTAL	24.937.780
RESERVA DE UTILIDADES	103.058
RESULTADOS NO ASIGNADOS	796.748
TOTAL DEL PATRIMONIO NETO	25.837.586
TOTAL DEL PASIVO MAS PATRIMONIO NETO	350.206.183

CUENTAS DE ORDEN

Concepto	Importe
— Créditos acordados (saldos no utilizados)	23.662.858
— Garantías recibidas	107.434.326
— Garantías otorgadas por obligaciones directas	108.433.995
— Otras garantías otorgadas	14.176.842
— Documentos redescontados	18.051.467
— Valores en custodia	16.066.535
— Valores al cobro	22.880.264
— Valores compensables a cargo de la entidad pend. de conformidad	7.242.244
— Valores compensables a cargo de otras entidades pend. de conform.	6.680.209

Nota: El Balance General incluye las operaciones en australes y en moneda extranjera de las casas radicadas en el país.

Los estados, anexos y notas, son parte integrante de este Balance General.

ESTADO DE RESULTADOS

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 30-6-86

(Cifras expresadas en australes)

	Por operaciones en australes	Por operaciones en moneda extranjera	Total
	Por operaciones en australes	Por operaciones en mon. extranj.	
INGRESOS FINANCIEROS			
— Ajustes e intereses por préstamos y otros créditos por intermediación financiera	81.600.546	3.000.310	84.600.856
— Resultados por locación financiera	629.064	646.470	1.275.534
— Resultados por títulos públicos	2.415.732	—	2.415.732
— Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera y primas por venta de cambio a término	—	863.915	863.915
	84.645.342	4.510.695	89.156.037
EGRESOS FINANCIEROS			
— Ajustes e intereses por depósitos y otras obligaciones por intermediación financiera	71.464.422	2.710.034	74.174.456
— Cuenta Regulación Monetaria	(811.207)	—	(811.207)
— Aporte Fondo de Garantía	274.345	—	274.345
— Aportes e impuestos sobre los ingresos financieros	1.699.170	343.782	2.042.952
— Primas por compras de cambio a término	—	817.629	817.629
	72.626.730	3.871.445	76.498.175
CARGO POR INCOBRABILIDAD	13.668.621	—	13.668.621
INGRESOS POR SERVICIOS			
— Comisiones	8.837.308	2.976.227	11.813.535
— Otros	151.122	—	151.122
	8.988.430	2.976.227	11.964.657
EGRESOS POR SERVICIOS			
— Comisiones	221.070	159.337	380.407
— Aportes e impuestos sobre los ingresos por servicios	264.735	150.634	415.369
	485.805	309.971	795.776
	6.852.616	3.305.506	10.158.122
RESULTADO MONETARIO POR INTERMEDIACION FINANCIERA - Ganancia	491.623	(381.600)	110.023
GASTOS DE ADMINISTRACION			
— Remuneraciones y cargas sociales	—	—	7.763.452
— Honorarios y servicios administrativos contratados	—	—	2.736.627
— Depreciación de bienes de uso	—	—	1.133.597
— Gastos de mantenimiento, conservación y reparación	—	—	875.205
— Otros	—	—	2.682.714
	—	—	15.191.595
RESULTADO NETO POR INTERMEDIACION FINANCIERA (Pérdida)	—	—	(4.923.451)
UTILIDADES DIVERSAS			
— Utilidades por operaciones con bienes diversos	—	—	342.429
— Créditos recuperados	—	—	6.594.809
— Intereses punitorios	—	—	340.476
— Otras	—	—	180.860
	—	—	7.458.574
PERDIDAS DIVERSAS			
— Pérdidas por operaciones con bienes de uso y diversos	—	—	611.118
— Ajustes e intereses por obligaciones diversas	—	—	415.437
— Depreciación de bienes diversos	—	—	260
— Intereses punitorios y cargos a favor del B.C.R.A.	—	—	193.763
— Aportes e impuestos sobre los ingresos financieros y otras	—	—	466.396
	—	—	1.686.974
RESULTADO MONETARIO POR OTRAS OPERACIONES - (Pérdida)	—	—	(67.845)
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO - Ganancia	—	—	780.304

ANEXO II

SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 30|6|86

ACTIVO	
Disponibilidades	3.185.497
Préstamos	41.644.251
Otros Créditos por Intermediación Financiera	57.383.875
Bienes en Locación Financiera	1.067.863
Partidas pendientes de imputación	4
TOTAL	103.281.490
PASIVO	
Depósitos	36.833
Otras obligaciones por Intermediación Financiera	99.787.412
TOTAL	99.824.245
CUENTAS DE ORDEN	
Créditos acordados (saldos no utilizados)	13.838.450
Garantías recibidas	20.242.329
Otras garantías otorgadas	2.129.074
Valores en custodia	934 279
Valores al cobro	20.227.103

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 1986

NOTA 1. — HECHOS POSTERIORES AL CIERRE DEL EJERCICIO EN RELACION CON LAS OPERACIONES DE LA ENTIDAD

Con fecha 11 de julio de 1986 el Directorio de la Entidad presentó al Banco Central de la República Argentina un plan de reestructuración. Dicho plan fue aprobado por el Banco Central el 17 de julio de 1986 y está en proceso de concreción, consistiendo básicamente en:

1.1. la transferencia de las 55 sucursales de la Entidad, lo que implica:

a) la venta a valores de libros al 30 de junio de 1986 o cesión del derecho de locación de los inmuebles en que funcionaban sus sucursales;

b) la venta a valores de libros al 30 de junio de 1986 de los bienes muebles y útiles situados en dichas sucursales;

c) la transferencia de otros activos netos de una previsión por riesgo de incobrabilidad del 10% del valor de la cartera de préstamos y pasivos de esas sucursales, más sus intereses y actualización hasta el 18 de julio de 1986;

d) la transferencia del personal directamente asignado a las sucursales;

e) la obtención de un beneficio a favor de la Entidad de A 600.000 por sucursal, lo que totaliza un importe de A 33.000.000.

1.2. la efectivización, debidamente aprobada por las autoridades competentes, de un aporte para futura suscripción de acciones por parte de un accionista extranjero (IVI - International Venture Investors Holding A. G.) de A 6.776.409,80, aporte éste que será tratado en una próxima Asamblea de Accionistas;

1.3. la constitución de previsiones adicionales por riesgo de incobrabilidad de A 21.000.000 sobre los saldos al 30 de junio de 1986 de la cartera de préstamos, cuya situación se agravó en el último trimestre del ejercicio;

1.4. alcanzar como objetivo final de este plan una adecuada situación en materia de liquidez, solvencia y rentabilidad. Este objetivo se verá influenciado, entre otros aspectos, por la evolución que se produzca en la cartera de créditos de la Entidad.

NOTA 2. — NORMAS CONTABLES

Las normas contables más significativas aplicadas por la Entidad son las siguientes:

2.1. Consideración de los efectos de la inflación

Los estados contables han sido preparados en moneda constante, reconociendo en forma integral los efectos de la inflación. Para ello se ha seguido el método de ajuste establecido por la norma CONAU 1 — 33 modificada por la norma CONAU 1 — 40 del Banco Central de la República Argentina.

2.2. Reexpresión en moneda constante de los estados contables.

Durante el ejercicio anterior a través de la norma CONAU 1 — 40 el Banco Central de la República Argentina estableció la forma de determinar el coeficiente de actualización a aplicar por las entidades financieras a efectos de reexpresar sus estados contables en moneda constante al 30 de junio de 1985, modificando el criterio empleado hasta ese momento. La aplicación de dicho coeficiente, que resulta "desagiado" por la paridad de conversión al 1º|7|85 según la escala del Decreto 1.096|85, implica una desviación de las normas contables. Su utilización a los efectos del ajuste por inflación provoca sobre los estados contables al 30 de junio de 1986 los siguientes efectos:

a) una disminución del valor de los bienes de uso y bienes diversos (y la consecuente disminución del Patrimonio Neto) de aproximadamente australes 3.048.000;

b) un incremento de los resultados no asignados —ganancia— de aproximadamente A 311.000;

c) un incremento de los resultados del ejercicio de aproximadamente 155.000 australes.

2.3. Criterios de valuación

2.3.1. Activos y pasivos en moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera se han valuado a los tipos de cambio vendedor para transferencia del Banco de la Nación Argentina correspondientes al último día hábil del ejercicio.

2.3.2. Activos y pasivos con cláusula de ajuste

Los activos y pasivos con cláusula de ajuste se han valuado a sus valores actualizados hasta el cierre del ejercicio, sobre la base de los índices pactados en las respectivas operaciones.

2.3.3. Títulos públicos

Los títulos públicos con cláusula de ajuste se han valuado a sus valores actualizados al 30 de junio de 1986, más las rentas devengadas a esa fecha.

2.3.4. Devengamiento de intereses

El devengamiento de los intereses se realiza aplicando el sistema de distribución exponencial, excepto por aquellas operaciones en australes con cláusula de ajuste y en moneda extranjera, que se realiza aplicando el sistema de distribución lineal.

2.3.5. Participaciones en otras sociedades

a) En entidades financieras
Han sido valuadas a su costo.

b) Otras - sin cotización
Han sido valuadas a su costo reexpresado

2.3.6. Bienes de uso y bienes diversos

Los bienes de uso y diversos están valuados a su costo reexpresado al 30 de junio de 1986, neto de las correspondientes depreciaciones. Una parte sustancial de los bienes inmuebles fueron revaluados en base a una valuación técnica al 30 de abril de 1981 y en un caso según su valuación fiscal, tal como lo dispone la Circular R.F. 1468 del Banco Central de la República Argentina. Estos valores fueron luego reexpresados al 30 de junio de 1986 de acuerdo con el mismo procedimiento seguido para los restantes bienes de uso y diversos. El incremento resultante de la diferencia entre las mencionadas valuaciones y el valor residual contable, fue acreditado en la cuenta "Fondo de ajuste patrimonial - Revalúo técnico" incluida en el Patrimonio Neto. El valor actualizado de los bienes revaluados no excede en su conjunto el precio de plaza. La amortización fue calculada siguiendo el método lineal, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir sus valores al final de su vida útil estimada. La vida útil de los bienes inmuebles revaluados técnicamente es la resultante de dicho revalúo.

2.3.7. Bienes en locación financiera

Estos bienes están expresados al valor actual de las sumas no devengadas, calculado según las condiciones pactadas en los contratos respectivos.

2.3.8. Bienes intangibles

Han sido valuados a su costo reexpresado menos la correspondiente amortización acumulada. La amortización de los gastos de organización y desarrollo ha sido calculada siguiendo el método lineal expresada en meses.

2.3.9. Indemnizaciones por despido

Las indemnizaciones por despido son cargadas a resultados en el momento de su pago. Al 30 de junio de 1986, según las normas vigentes a esa fecha, el monto de la contingencia total (rubro antigüedad) por indemnizaciones al personal en caso de ruptura de los contratos de trabajo era de aproximadamente A 2.485.000.

NOTA 3. — BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

a) Al 30 de junio de 1986 existían prendas a favor del Banco Central de la República Argentina sobre la cartera líquida de la Entidad por un importe de A 103.385.539 en garantía de préstamos otorgados por dicho Banco Central.

b) Depósitos indisponibles.
De acuerdo con lo establecido por las normas del Banco Central de la República Argentina, se han constituido los siguientes depósitos en el Banco Central:

— Comunicaciones "A" 327 y 328: depósito por el monto resultante de la compensación de tipos de cambio provenientes de operaciones de pase.
— Comunicación "A" 617: depósito por la diferencia entre la capacidad de préstamo de los depósitos y demás obligaciones sujetas a encaje fraccionario vigentes al 31 de marzo de 1985.

Al 30 de junio de 1986 dichos depósitos, que se encuentran incluidos en el rubro Otros créditos por intermediación financiera, ascienden a australes 25.203.868 y se encuentran indisponibles en virtud de las normas precitadas que los reglamentan.

NOTA 4. — REFINANCIACIONES A CLIENTES BAJO EL REGIMEN DE LA LEY Nº 22.510

La Entidad ha optado por participar en régimen de la Ley Nº 22.510 y su correspondiente fondo de garantía.

Al 30 de junio de 1986:

a) El monto de préstamos refinanciado con más ajustes e intereses ascendía a A 5.814.200. De este importe, el 75% se encuentra garantizado por el Banco Central de la República Argentina.

b) El rubro Títulos Públicos incluye Bonos Nacionales de Consolidación Económico - Financiera por A 5.048.456, caucionados en favor del Banco Central de la República Argentina en virtud de las modalidades de la Ley.

NOTA 5. — REGIMEN DE GARANTIA DE LOS DEPOSITOS

La Entidad está adherida al régimen de garantía de los depósitos en australes de la Ley Nº 21.526.

NOTA 6. — ESTADO DE CAPITALES

En cumplimiento de lo requerido por la Inspección General de Justicia y Comisión Nacional de Valores, se informa que el estado de capitales y su evolución al 30 de junio de 1986 era el siguiente:

	A
Capital según estatuto social inscripto en el Registro Público de Comercio, autorizado a la oferta pública y en circulación ...	94.830,80
Aumento de capital resuelto en la Asamblea de Accionistas de fecha 31 de octubre de 1984, inscripto en el Registro Público de Comercio el 2 de abril de 1985, autorizado a la oferta pública y en circulación	477.657,00
Total autorizado a la oferta pública	572.487,80
Aumento de capital resuelto en la Asamblea de Accionistas de fecha 28 de octubre de 1985 pendiente de inscripción en el Registro Público de Comercio y de autorización a la oferta pública	5.421.772,00
TOTAL	5.994.259,80

Mediante la Resolución Nº 445 de fecha 19 de mayo de 1986, el Ministerio de Economía aprobó la autorización, conferida el 1º de diciembre de 1985 por el Banco Central de la República Argentina, relacionada con un aporte de capital por el equivalente de u$s. 8.041.048,24, proveniente de un inversor extranjero (IVI - International Venture Investors Holding A. G.), para ser destinado a cubrir parcialmente una suscripción pública de acciones ordinarias liberadas con prima de emisión. Dicha operación se encuentra encuadrada dentro de los términos de la Comunicación "A" 532 del Banco Central.

De dicho aporte, con fecha 23 de julio de 1986, se efectivizaron A 6.776.409,80, mediante la liberación, por parte del Banco Central de la República Argentina, de los fondos resultantes de la compensación cambiaria.

Dicho aporte de capital será tratado en una Asamblea de Accionistas que será convocada para tal efecto.

NOTA 7. — ACTIVOS Y PASIVOS A LARGO PLAZO

Las normas bancarias vigentes no requieren exponer por separado los activos y pasivos a más de un año de plazo.

NOTA 8. — OPERACIONES CON SEGURO DE CAMBIO

La Entidad se encuentra en trámite de liquidación final de las operaciones concertadas con seguro de cambio bajo los términos de las Comunicaciones "A" 31 y "A" 137 y sus respectivas normas complementarias del BCRA.

Se considera que la liquidación final de estas operaciones no producirá cargos adicionales para la Entidad.

NOTA 9. — RESTRICCIONES PARA LA DISTRIBUCION DE UTILIDADES

De acuerdo con lo establecido por las disposiciones en vigor, la Asamblea de Accionistas que trate los estados contables al 30 de junio de 1986, deberá transferir a la reserva legal el 20% de las utilidades que arroje el estado de resultados al cierre del ejercicio.

Además, mientras la Entidad se encuentre sujeto al cumplimiento del plan de reestructuración que se menciona en la Nota 1, no podrá distribuir dividendos en efectivo.

NOTA 10. — EVOLUCION DEL AJUSTE DEL CAPITAL

La evolución de la cuenta Ajustes al patrimonio - Ajustes del capital a partir del inicio del ejercicio anterior y hasta el presente ejercicio es la siguiente:

	A
Saldo al 1º de julio de 1984	56.054
Reexpresión al cierre	10.753.471
Transferencia al saldo de revalúos contables	(9.819.301)
Capitalización de utilidades provenientes de resultados no ajustados por inflación	(3.145)
Saldo al 30 de junio de 1985	987.079
Reexpresión al cierre	2.032.052
Ajuste por reexpresión - Capitalización de utilidades	13.648
Transferencia al saldo de revalúos contables	(2.835.428)
Saldo al 30 de junio de 1986	197.351

NOTA 11. — INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS

Mediante la Comunicación "A" 716 de fecha 17 de julio de 1985, el Banco Central de la República Argentina efectuó diversas aclaraciones e interpretaciones acerca de la liquidación de la contribución al Instituto de Servicios Sociales Bancarios, ampliando su base de cálculo a conceptos no mencionados expresamente en la Ley Nº 19.322.

Con fecha 22 de agosto de 1985 la Entidad presentó reclamo administrativo ante el Banco Central contra la citada comunicación cuestionando la inclusión de ciertos conceptos. Por tal razón, las disposiciones de la Comunicación "A" 716 relacionadas con ajustes correspondientes a operaciones actualizables por la variación que experimente el índice de ajuste financiero y de actualización de préstamos bajo la modalidad mencionada en dicha comunicación y primas por venta de cambio a término correspondientes a operaciones de seguro de cambio, que se considera exceden la base de imposición fijada por la Ley Nº 19.322 no han sido tomadas en consideración por la Entidad al efectuar el cálculo del devengamiento de la contribución al 30 de junio de 1986.

Por Resolución Nº 433 del Directorio de dicho Banco Central del 26 de junio de 1986, se intimó a la Entidad al pago de la contribución conforme a lo dispuesto por la Comunicación "A" 716. La Entidad y sus asesores legales entienden que la intimación en cuestión no es procedente.

NOTA 12. — OTRAS

De acuerdo con lo previsto en la Comunicación "A" 760, la previa intervención del Banco Central de la República Argentina no es requerida a los fines de la publicación de los presentes estados contables.

Alejandro C. Antuña, Presidente. — Enrique Onetto Torres, Gerente General. — José E. Rodríguez, Area Contable.

Firmado con fines de identificación.

Véase nuestro informe de fecha 8 de agosto de 1986.

Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 8 de agosto de 1986.

PRICE WATERHOUSE & CO.
(Socio)

Hugo Lionel Bussio, Contador Público (U.B.A.) - Tomo XII - Folio 191, Lic. Adm. - Tomo IX - Folio 133 - C.P.C.E. Capital Federal.

Alejandro César Gel, Contador Público (U.B.A.) - C.P.C.E.C.F. - Tº XIV - Fº 145. — Dr. Roberto Petrungaro, Contador Público (U.B.A.) - C.P.C.E. Cap. Fed. Tomo XLVI - Folio 90. — Néstor Vázquez - Síndicos.

INFORME DE LA COMISION FISCALIZADORA

Buenos Aires, 8 de agosto de 1986.

A los señores Accionistas de
BANCO DE CREDITO RURAL ARGENTINO S.A.

1. Hemos examinado el inventario y el balance general de Banco de Crédito Rural Argentino S.A. al 30 de junio de 1986, los correspondientes estados de resultados y de evolución del patrimonio neto por el ejercicio terminado en esa fecha y las notas y anexos que lo complementan. Nuestro examen fue practicado de acuerdo con normas de auditoría.
2. Con posterioridad a la fecha de los estados contables, el Directorio del Banco presentó al Banco Central de la República Argentina un plan de reestructuración cuyos lineamientos y consecuencias se exponen en Nota 1. Este plan fue aprobado por el Banco Central el 17 de julio de 1986 fecha en que dio comienzo su ejecución y, en consecuencia, sus efectos serán reconocidos en los estados contables del ejercicio que se inició el 1º de julio de 1986.
3. En nuestra opinión:
   a) excepto por la falta de contabilización de previsiones por riesgo de incobrabilidad que se mencionan en la Nota 1.3., las que se constituyeron al registrar los efectos del plan aludido en el párrafo 2; y
   b) sujeto a que la Entidad logre la concreción del objetivo final del plan indicado en Nota 1, permitiéndole continuar con el giro de sus negocios,

   los estados contables mencionados demuestran razonablemente la situación patrimonial de Banco de Crédito Rural Argentino S.A. al 30 de junio de 1986 y los resultados de sus operaciones por el ejercicio terminado en esa fecha, de acuerdo con normas establecidas por el Banco Central de la República Argentina y, además, excepto por lo mencionado en Nota 2.2., con normas contables, aplicadas uniformemente con las del ejercicio anterior.

Comisión Fiscalizadora. — Dr. Roberto Petrungaro, Contador Público (U.B.A.) - C.P.C.E. Cap. Fed. - Tomo XLVI, Folio 86. — Alejandro C. Gel, Contador Público (U.B.A.) - CPCECF. - Tº XIV, Fº 145, síndicos.

INFORME DEL AUDITOR

Buenos Aires, 8 de agosto de 1986.

A los señores Accionistas de
BANCO DE CREDITO RURAL ARGENTINO S.A.

1. Hemos examinado el balance general de Banco de Crédito Rural Argentino S.A. al 30 de junio de 1986, los correspondientes estados de resultados y de evolución del patrimonio neto por el ejercicio terminado en esa fecha y las notas y anexos que los complementan. Nuestro examen fue practicado de acuerdo con normas de auditoría y con lo requerido por las "Normas Mínimas sobre Auditorías Externas" emitidas por el Banco Central de la República Argentina.
2. Con posterioridad a la fecha de los estados contables, el Directorio del Banco presentó al Banco Central de la República Argentina un plan de reestructuración cuyos lineamientos y consecuencias se exponen en Nota 1. Este plan fue aprobado por el Banco Central el 17 de julio de 1986 fecha en que dio comienzo su ejecución y, en consecuencia, sus efectos serán reconocidos en los estados contables del ejercicio que se inició el 1º de julio de 1986.
3. En nuestra opinión:
   a) excepto por la falta de contabilización de previsiones por riesgo de incobrabilidad que se mencionan en la Nota 1.3., las que se constituyeron al registrar los efectos del plan aludido en el párrafo 2, y
   b) sujeto a que la Entidad logre la concreción del objetivo final del plan indicado en Nota 1, permitiéndole continuar con el giro de sus negocios,

   los estados contables mencionados demuestran razonablemente la situación patrimonial de Banco de Crédito Rural Argentino S.A. al 30 de junio de 1986 y los resultados de sus operaciones por el ejercicio terminado en esa fecha, de acuerdo con normas establecidas por el Banco Central de la República Argentina y, además, excepto por lo mencionado en Nota 2.2., con normas contables, aplicadas uniformemente con las del ejercicio anterior.
4. En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos que:
   a) los estados contables se encuentran asentados en el libro "Inventario", surgen de registros contables llevados de conformidad con disposiciones legales y normas reglamentarias del Banco Central de la República Argentina, cuyas anotaciones concuerdan con las de sus auxiliares y demás documentación comprobatoria, y responden al agrupamiento dispuesto por las normas dictadas por dicho organismo;
   b) los cargos del ejercicio a favor del Instituto de Servicios Sociales Bancarios han sido razonablemente calculados de acuerdo con los criterios expuestos en Nota 11;
   c) al 30 de junio de 1986 la deuda devengada a favor de las cajas nacionales de previsión que surge de los registros contables asciende a A 152.076,89, no existiendo a dicha fecha deuda exigible por esas cajas.

Price Waterhouse & Co. (Socio)
Hugo L. Bussio, Contador Público (U.B.A.) - Tº XII, Fº 191.
Lic. Adm. Tº IX - Fº 133.
C.P.C.E. Capital Federal

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal. Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

Buenos Aires, 11-08-86 — Legalización Nº 340.940 I.

Certifico que la firma inserta en el presente Balance corresponde con la del Dr. Bussio Hugo Lionel, Tº 12, Fº 191, registrada en este Consejo Profesional en la matrícula de: Contadores Públicos.

Dr. Ricardo A. Fernández, Contador Público (U.B.A.)
Secretario de Legalizaciones.

Nota: El Estado de Evolución del Patrimonio Neto, los Anexos y el Proyecto de Distribución de Utilidades no se publica. Pueden consultarse en la Dirección Nacional del Registro Oficial —Suipacha 767, Capital—, a partir de la fecha y durante 30 días.

A 240,00 — Nº 93.511

EDICTOS JUDICIALES ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil de la Capital Federal Nº 13 Sec. Nº 25, sito en Lavalle 1212 2º piso, de esta Capital y cita y emplaza por el término de diez días a partir de la última publicación a los tenedores de los pagarés emitidos por el aquí actor por la suma de US$ 770 (setecientos setenta dólares estadounidenses) cada uno (7 en total) cuyos vencimientos fueron fijados todos los días treinta entre los meses de julio de 1983 y enero de 1984, bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial para que los represente a tales fines, en los autos: "ZAIDMAN MARCOS s/consignación" (arts. 146, 343 del CPN). — Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y La Prensa. — Firmado: Eduardo A. Bieule, Juez.

Buenos Aires, 17 de junio de 1986 — Avelino Rolon (h.), secretario.

A 15,40 e. 9/9 Nº 95.307 v. 10/9/86

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 46, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don SIMON VINOCUR y de doña SARA GUREVICH de VINOCUR.

Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 4 de julio de 1986. — Félix G. de Igarzábal, secretario.

A 5,12 e. 8/9 Nº 93.883 v. 10/9/86

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 15/8/86 al 19/8/86.

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 4

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, cita a ADAM SMITH C.I.S.A. para que en el término de cinco días comparezca a tomar intervención, invocar y probar cuanto estime conveniente a su derecho bajo apercibimiento del artículo 91 de la Ley Nº 19.551 en autos: "Adam Smith C.I.S.A. le pide la quiebra Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires y otro" Nº 52.072. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 11 de agosto de 1986. — Eugenio Bavastro Modet, secretario.

A 9,90 e. 9/9 Nº 93.931 v. 10/9/86

Nº 5

El Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 5, cita a herederos de ARMANDO RAUL AGOSTINELLI, a fin de tomar intervención en autos: Caballero de Meddido, Teresa y Otra c/Agostinelli Armando y Otros s/Sumario, por el término de diez días, bajo apercibimiento de nombrarles defensor.

El presente deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial y en la Gaceta de la Paz.

Buenos Aires, 13 de agosto de 1986. Juan T. Beltini Vidal, secretario.

A 8,80 e. 9/9 Nº 93.821 v. 10/9/86

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, comunica por cinco días la quiebra de ASGARD S.A.; Síndico Federico José Melchor Moralij Sellares, con domicilio en la calle Av. Santa Fe 1821, piso 7º, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 1º de octubre de 1986. En caso de presentar concordato resolutorio la Junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 3 de diciembre de 1986, a las 9 horas. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico. Prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímese a la fallida y/o administradores de la sociedad para que dentro de cuarenta y ocho horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímesela también para que cumpla con lo dispuesto por el Art. 93 de la Ley 19.551.

Buenos Aires, 3 de setiembre de 1986. Gastón F. Llantada, secretario.

e. 9/9 Nº 2.304 v. 15/9/86

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal Nº 7, a cargo del Dr. Juan Manuel Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14, a cargo de la Dra. María Blanca Noodt Taquela, hace saber que, con fecha 11 de agosto de 1986, se ha decretado la apertura del Concurso Preventivo de LABORATORIOS FERMI S.R.L., con domicilio en la calle Republiquetas 2993 de la Capital Federal, fijándose hasta el día 12 de diciembre de 1986 como fecha límite para que los acreedores presenten el pedido de verificación de sus respectivos créditos ante el síndico designado en autos, Dr. Jacobo Rofeld, con domicilio en la calle Libertad 359, piso 3º C, quien deberá informar a tenor del art. 35 el día 6 de febrero de 1987, y a mérito del art. 40 de la citada ley el día 27 de febrero de 1987. Se ha fijado la audiencia del día 20 de marzo de 1987 a las 10 horas a efectos de la correspondiente Junta de Acreedores, a la discusión y votación del concordato. Lo expresado se hace saber por cinco días, conforme a lo ordenado por S.S. en los autos caratulados: "Laboratorios Fermi S.R.L. s/Concurso Preventivo".

Buenos Aires, 25 de agosto de 1986. — María Blanca Noodt Taquela, secretaria.

A 57,50 e. 5/9 Nº 93.622 v. 11/9/86

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 de la Capital Federal, a cargo del doctor Atilio Carlos González, Secretaría Nº 16, a cargo de la doctora Raquel T. A. Buscalori Wilkinson, sito en la Avda. Pte. Roque S. Peña 1211, 7º de Capital Federal, comunica por cinco días el Concurso Civil Liquidatorio de JOAQUIN MAILLMAN LOPEZ ALVARADO. Síndico: César Agustín Galbusse, con domicilio constituido en Avda. Santa Fe Nº 1921, piso 7º de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 4 de noviembre de 1986. En caso de corresponder su celebración, la Junta de Acreedores se realizará con los acreedores que concurran el día 10 de febrero de 1987, a las 9 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado. Se intima a quienes tengan bienes y documentos del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días, se prohíben los pagos y entregas de bienes del fallido so pena de considerarlos ineficaces. El síndico presentará los informes previstos en los artículos 35 y 40 de la Ley 19.551, los días 23 de noviembre y 17 de diciembre de 1986 respectivamente. — Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 21 de agosto de 1986. — Juan Antonio Vergara del Carril, secretario.

e. 5/9 Nº 2.291 v. 11/9/86

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, sito en Roque Sáenz Peña 1211, piso 3, hace saber en los autos: Agropecuaria Venadense S.A. s/Concurso Preventivo que se ha abierto con fecha 18 de agosto de 1986, el concurso preventivo de la sociedad AGROPECUARIA VENADENSE SOCIEDAD ANONIMA. — Asimismo se hace saber a los señores acreedores que deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de los mismos al síndico don César Coler, con domicilio en Lavalle

1390 piso 1º, of. 1, Capital Federal, hasta el día 14 de noviembre de 1986. La Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 11 de febrero de 1987, a las 9 horas, la que se llevará a cabo con los acredores que concurran cualquiera sea su número. — Publíquese por cinco días en el diario La Prensa.

Buenos Aires, 26 de agosto de 1986. — Oscar D. Dell'Arciprete, secretario.

A 50 e. 5|9 Nº 95.619 v. 11|9|86

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del doctor Héctor J. Foiguel López, secretaría Nº 24, a cargo del doctor Victor A. Vivono, hace saber por cinco días la apertura del Concurso Preventivo de la empresa QUELDAQUI S. R. L., con domicilio en Corrientes 1393, 4º G, Capital Federal. — Fíjase el plazo a los acredores hasta el día 14 de noviembre de 1986 para que soliciten la verificación de sus créditos, con los títulos justificativos de sus acreencias ante el Síndico designado, Hugo César Schargorodsky, con domicilio en Rodríguez Peña 231, 10 B. — La Junta de Acreedores se realizará con los acreedores que concurran el día 20 de febrero de 1987 a las 9.30 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires agosto 27 de 1986. — Victro Aníbal Vivono secretario.

A 35.— e. 4|9 Nº 95.581 v. 10|9|86

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal Nº 13, a cargo del doctor Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 26, a mi cargo, sito en la calle Callao 635, piso 2º, de la Capital Federal, en autos: "CADENAS MADARIAGA MARIO ANTONIO y CADENAS MADARIAGA RICARDO LISANDRO, Sociedad de Hecho s/concurso preventivo", Expte. Nº 55.388, informa que se ha ordenado nuevamente la publicación de edictos, para hacer saber la apertura del mencionado concurso, y la designación como Síndico del contador Osvaldo Horacio Rodríguez Gamallo, con domicilio en la calle Montiel 1127 de la Capital Federal. — Asimismo se han establecido nuevas fechas, a los fines que se indican: hasta el 16 de octubre de 1986, para que los acreedores presenten a la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos, conforme con con el art. 33 de la Ley Nº 19.551; el 6 de noviembre de 1986 y el 27 de noviembre de 1986 a los fines de la presentación por la sindicatura de los informes previstos en los artículos 35 y 40 de la ley citada; a los efectos de lo dispuesto en el artículo 14, inc. 4º de la misma ley, se fija el 19 de diciembre de 1986, a las 10.30 horas para la reunión de la Junta de Acreedores que se celebrará en la Sala de Audiencias de la Exma. Cámara de este fuero, sita en la calle Callao 635, piso 1º, de la Capital Federal, con los acreedores que concurran, cualesquiera sea su número. Publíquense los edictos en la forma prevista en los artículos 28 y 29 de la Ley Nº 19.551, por el término de 5 días en el Boletín Oficial, y los restantes periódicos indicados anteriormente, bajo los mismos apercibimientos allí establecidos. — El presente edicto debe ser publicado por cinco días en el Boletín Oficial de la Nacion.

Buenos Aires, 2 de setiembre de 1986. María Elsa Uzal, secretaria.

A 29,32 e. 9|9 Nº 86.221 v. 15|9|86

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17 a cargo del Dr. Juan Carlos Mata, Secretaría número 34 a cargo del suscripto, hace saber por cinco días que ha sido decretada la quiebra de "MAZZEO, FABIO LUIS MARIA s/Concurso Civil" que la fallida y los terceros interesados deberán entregar al síndico los bienes de aquélla y abstenerse de hacerles pagos, los que serán declarados ineficaces en caso contrario. — Que los acreedores deberán formular las peticiones de verificación y presentar los títulos pertinentes al síndico designado, Dr Francisco A. Filuso, con domicilio en la calle Tucumán 941, piso 5º departamento J, de esta Ciudad, hasta el 11 de noviembre de 1986. — Para el caso de presentarse concordato resolutorio se ha fijado junta para el día 16 de febrero de 1987 a las 9 horas, la que se realizará con los acreedores que concurran en la Sala de Audiencias del Juzgado. — Se intima a la fallida con el fin de que dentro del tercer día informe a este Tribunal: a) La ubicación de sus bienes muebles e inmuebles, que pondrá a disposición del síndico; b) Lo indicado en los incisos 2 a 7 del Art. 11 de la Ley 19.551; c) La ubicación de sus libros y o papeles referentes a su actividad económica, si los tuviere que serán puestos a disposición del funcionario de la quiebra.

Buenos Aires, 26 de agosto de 1986. — Raúl Alberto Taillade, secretario.

e. 4|9 Nº 2.298 v. 10|9|86

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada edicto: A 5,12. Publicación: Comienza: 8|9|86. Vence: 10|9|86.

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Ramiro Enrique Rodríguez	27/8/86	EUGENIO JESUS CRECENTE	95.675
2	3	Gustavo Enrique Toledo	28/8/86	DIVA GRIZI de AGUILAR	95.621
2	3	Gustavo Enrique Toledo	28/8/86	PALMINA o PALMIRA INES de PERGOLA	95.649
2	3	Gustavo Enrique Toledo	27/8/86	LYDIA PAZOS de FERNANDEZ	95.684
2	4	Martín Alejandro Christello	28/8/86	ANTONIETA GOMEZ de MARTINEZ	95.633
2	4	Martín Alejandro Christello	6/8/86	ANTONIO MANCUELLO	95.573
4	7	Silvia V. Guahnon	10/7/86	MARIA SARA ZABALA viuda de CEJAS	95.603
4	7	Silvia V. Guahnon	22/8/86	TOPICH SIMON	95.687
4	7	Silvia V. Guahnon	25/8/86	LUIS ERNESTO ROLON	95.650
4	7	Silvia V. Guahnon	21/8/86	ESTHER DORFMAN	95.593
4	7	Silvia V. Guahnon	29/8/86	ANTONIO NOBIO	95.612
4	7	Silvia V. Guahnon	25/8/86	SANTIAGO PARISI	95.637
4	8	María del Carmen Aguirre	25/8/86	LILIANA CRISTINA MOLINARI de PAZOS	95.667
4	8	María del Carmen Aguirre	14/8/86	MARIA GALLEGO	95.591
4	8	María del Carmen Aguirre	7/8/86	LAURIDO MARIA TERESA	95.627
5	9	Patricia E. Castro	12/8/86	LUIS o LUIS DOMINGO BOCCIA	95.669
5	9	Patricia E. Castro	28/8/86	RODOLFO FRANISCO CALABRO	95.624
5	10	Carlos A. Carranza Casares	28/8/86	COSME QUERO y CARMEN PAGANO viuda de QUERO	95.596
5	10	Carlos A. Carranza Casares	7/8/86	LUISA SAN JOAQUIN viuda de COMELLES	95.665
5	10	Carlos A. Carranza Casares	27/5/86	SILVIA ISABEL MADRICARDO de MASCALI y MARISOL ROMINA MASCALI	95.742
5	10	Carlos A. Carranza Casares	14/8/86	BLANCA MARIA ABBOVE de DEL HOYO	95.597
5	10	Carlos A. Carranza Casares	19/8/86	GARCIA CONCEPCION MARGARITA	95.614
5	10	Carlos A. Carranza Casares	14/8/86	ANTONIO FERNANDEZ	95.719
6	11	Hugo Carrillo	28/8/86	FERNANDO VILA	95.689
6	12	Juan Luis Arito	1/8/86	MANUEL JESUS PICO AGUIRRE	95.577
6	12	Hugo Carrillo	27/8/86	FELIX SANTIAGO DEVOTO	95.598
6	12	Juan Luis Arito	15/8/86	RODOLFO RUDESINDO BARTOLOME TORNATO	95.673
7	13	María Teresa Tibau	29/5/86	MARIA ESTHER ROSA MINEO de TOMADONI	95.674
7	13	María Teresa Tibau	27/8/86	RAMON BELIO y FELISA BELIO de CALLEGARI	95.660
7	13	María Teresa Tibau	20/8/86	MIGUEL ANGEL LASALA	95.742
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	29/8/86	MIGUEL JESUS PUSINERI o MIGUEL JESUS PUSINERI y CARUGATI	95.653
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	12/8/86	ENRIQUETA SOFIA GOTILING de RAIMONDI	95.586
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	21/8/86	JOSEFINA MARIA AMBROSINI de GUEVARA	95.606
8	15	Julia L. Servetti de Mejías	27/8/86	VALDEMAR PABLO VEZZETTI	95.628
8	15	Julia L. Servetti de Mejías	27/8/86	BARTOLOME LUIS BAUTISTA	95.678
8	15	Julia L. Servetti de Mejías	21/8/86	GENEROSA AMBROSINI viuda de GAGLIARDI	95.607
8	16	Norma Susana Nicolaris	12/8/86	RAUL HUGO CAGNACCI	95.587
9	18	Ramiro Santo Fare	18/8/86	OCTAVIO CARLOS RISSO SUAREZ	95.652
11	21	Julio Campos	28/8/86	BENJAMINA DI PAOLO de MIGNONE	95.673
11	21	Julio Campos	11/8/86	ERNESTO GOMEZ	95.655
11	21	Julio Campos	19/7/86	LUIS BENITEZ	95.757
11	22	Julio Campos	27/8/86	ANTONIO CARCACI	95.677
11	22	Julio Campos	27/8/86	MIGUEL SANTIAGO ROSSI	95.576
12	23	Laura Cecilia Masi	28/7/86	ABRAHAM EPELBAUM	95.689
12	24	Laura Cecilia Masi	21/5/86	AVELINO CAO BEADE y LUISA MARINO de CAO BEADE	95.663
12	24	Ezequiel E. Goitia	27/8/86	HECTOR RUBI PEREYRA	95.602
12	24	Ezequiel E. Goitia	21/8/86	BONIFACIO AURELIO	95.650
12	24	Ezequiel E. Goitia	22/8/86	JOSE HARITCHABALET y ROSA ESCALANTE de HARITCHABALET	95.584
13	26	María Celia García Zubillaga	26/8/86	ANTONIO KRUK	95.638
13	26	María Celia García Zubillaga	28/8/86	MARIA DE LA CONCEPCION FERREIRA	95.612
13	26	María Celia García Zubillaga	14/8/86	JACOBO BLACHER	95.704
14	27	Alicia M. Carbajales de Fassina	26/8/86	HEBE SEGUNDA CONTTE de OLEAGA	95.624
15	30	José Luis González	28/8/86	HERCULES SANTINI	95.644
15	30	José Luis González	28/8/86	LUIS VICENTE BELFI y JUANA ANA DUBRAVCICH de BELFI	95.590
15	30	José Luis González	11/7/86	SUSANA AMELIA Del VALLE de ORTIZ de ROZAS	95.618
16	31	Luis Pedro Fasanelli	24/8/86	MARIA LUISA ARISTIA	95.578
16	32	Marta N. Coccia de Negri	28/8/86	OSVALDO PASCUAL SPREAFICO	95.642
16	32	Marta N. Coccia de Negri	28/8/86	ADOLFO KOHAN	95.659
16	32	Marta N. Coccia de Negri	25/8/86	ESIO LALLI	95.610
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	7/8/86	COMANDO viuda de FULCO ANTONIA	95.758
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	15/8/86	IDA WEISZ o WEIZ o IDA WEICZ o WEIZ de SCHOR	95.720
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	24/8/86	ANUNCIACION MARIA LUCRECIA LOIANO de FURGIULE	95.607
18	35	María Isabel Millán	18/8/86	BERNARDO BENITO MOVILLA	95.639
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	19/7/86	CRISTOBAL ARANDA	95.672
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	26/8/86	NAZARIO APARICIO CASAS FRIAS	95.682
18	36	María Isabel Millán	22/8/86	ANGEL ESTEBAN SIVORI y ADELA SILVIA de SIVORI	95.636
19	38	Martha B. Gómez Alsina	25/8/86	RODOLFO RIVOIRE	95.685
21	42	Carlos Alberto Vásquez	27/8/86	ANGEL MIGUEL AVILA	95.618
22	43	Hernán Lorenzo Coda	25/8/86	CARLOS ALFREDO BARTH	95.657
22	44	Carmen N. Ubiedo	25/8/86	SICCO OMAR LUIS	95.632
22	44	Carmen N. Ubiedo	27/8/86	FRANCISCO ARGARATE	95.585
23	46	Félix G. de Igarzábal	1/8/86	ESTHER ANA ANGELICA BARREIRO viuda de HONORES	95.736
24	48	Rubén H. Malatesta	22/8/86	TERESA BRIGIDA FARODI de CANESSA, JULIO NICOLAS CANESSA y BEATRIZ HAYDEE CANESSA	95.619
24	48	Rubén H. Malatesta	26/8/86	ISABEL ELENA GONZALEZ de SAGLIO	95.654
25	50	María Eugenia Giraudy	27/8/86	MARIA CONCEPCION AIETA de TARANTINI	95.634
25	50	María Eugenia Giraudy	26/8/86	NELIDA FADRIQUE de GAETA	95.640
26	51	Julio César Dávolos	26/8/86	MARIA DE LA SOLEDAD GONZALEZ FERNANDEZ de GARRIDO	95.629
26	51	Julio César Dávolos	26/8/86	ROGELIO JORGE PERALES	95.698
26	52	Jorge A. Quagliardi	12/8/86	MUNIS SLIPOI	95.630
27	54	Juan Manuel Converset	25/8/86	ALICIA HAYDEE MONTI	95.643
28	55	Ricardo Li Rosi	18/8/86	MARIA JOSEFA RAMOS ANSARA de FRAMIÑAN	95.595
28	55	Ricardo Li Rosi	18/8/86	HAYDEE ANA LABARTA	95.613
28	55	Ricardo Li Rosi	28/8/86	OSCAR NORBERTO LABARTA	95.614
28	56	Daniel Rubén Tachella	7/8/86	JOSE FLORENCIO ANDINO	95.671
28	56	Daniel Rubén Tachella	31/7/86	JUAN CARLOS MARX MASTROGIACOMO	95.628
29	57	Vilma G. Greco	26/8/86	FRANCISCA MARIA HEREDIA de DELEURG	95.670
29	57	Vilma G. Greco	27/8/86	DELIA ELISA ROMANO	95.623
30	59	Santiago González Balcarce	19/8/86	FRANCISCO CONSTENLA	95.694
30	59	Gustavo Pedro Torrent	2/7/86	NELIDA PIÑERO viuda de RURALE	95.604
30	60	Ester Riesel	22/8/86	SAMUEL LEON ZALCMAN	95.632
		Esp. Civil y Comercial 35	27/8/86	ASUNCION ALVAREZ de PANTUSO	95.641

e. 8/9 Nº 187 v. 10/9/86

Nº 23

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría número 46, hace saber que con fecha 29 de octubre de 1985, se declaró en Concurso Civil a RITA JULIA CARRIZO. — Se ha designado Síndico al Contador Don Moisés Michan, con domicilio en la calle Tucumán 1429, piso 3º A, fijándose plazo para que los acreedores concurran a formular sus peticiones ante el Síndico hasta el día 10 de octubre de 1986, fijándose fecha para la celebración de la Junta de Acreedores, la del día 5 de diciembre de 1986, a las 9.30 horas. — Intímase a la concursada para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Dentro de las 24 horas de notificada, haga entrega al síndico de sus bienes y demás documentación; b) Dentro de las 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado; c) Presente los requisitos exigidos en los incisos 7 y 8 del artículo 310 de la ley cit. en tres días; d) Se abstenga la concursada de salir del país sin previa autorización de este Tribunal. — Decrétase la inhibicion general de bienes de la concursada Rita Julia Carrizo.

Buenos Aires, 27 de agosto de 1986. — Stella M. Timpanelli, secretaria.

e. 4|9 Nº 2.289 v. 10|9|86

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo del doctor Jorge Del Valle Puppo, Secretaría Nº 48 a mi cargo, sito en Talcahuano 550, 8º piso, Capital Federal, comunica a FREEWAY S. A. y CRYPSA S. A. en autos: "Corporación Financiera Santiagueña Compañía Financiera S. A. c|Freeway S. A. y otra s|sumario", cita y emplaza por dos días a Freeway S. A. y Crypsa S. A., a estar a derecho bajo apercibimiento de designar al designar al Defensor Oficial para que los represente en juicio. — Notifíquese. Firmado: Jorge Del Valle Puppo, Juez. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 13 de agosto de 1986. — Graciela M. Molas, secretaria.

A 9,90 e. 9|9 Nº 95.985 v. 10|9|86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47, de la Capital Federal, hace saber que en los autos caratulados De Filippo, Lydia Susana s|Cancelación de Certificado Transferible, en los que se ha dispuesto la cancelación como título circulatorio del certificado de depósito a plazo fijo nominativo transferible, emitido por el Banco de Italia, Casa Matriz, con vencimiento al día 10|6|86, en moneda extranjera, por un importe de dos mil novecientos sesenta y seis con 35|100 dólares estadounidenses, equivalentes a Australes dos mil ochocientos cincuenta y seis con sesenta centavos (Australes 2.856,60), por todo concepto, Nº 01611|2, a la orden de DE FILIPPO LYDIA SUSANA y|o DACHARRY CECILIA, autorizándose su pago después de 60 días de la última publicación de edictos si no hubiera oposición de interesado.

Publíquese por 15 días.

Buenos Aires, 13 de agosto de 1986. Matilde E. Ballerini, secretaria.

A 112,50 e. 26|8 Nº 94.214 v. 15|9|86

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 10

El Juzgado Especial en lo Civil y Comercial número diez, a cargo del doctor Guillermo P. Zuccarino, Secretaría única a cargo del doctor Carlos Eduardo Antonelli, sito en la calle Uruguay 714, piso 4º, Capital Federal, en los autos: Estado Nacional (Prefectura Naval Argentina) c|Giúdice, Miguel Angel y otra s|Daños y Perjuicios, ha dispuesto la siguiente providencia: Buenos Aires, dos de julio de mil novecientos ochenta y seis. Cítase a MIGUEL ANGEL GIUDICE, mediante edictos a publicarse por dos días en el Boletín Oficial y en Tiempo Argentino, a estar a derecho en juicio, dentro de diez días, bajo apercibimiento de nombrarse en su representación al señor Defensor de Ausentes (art. 343 Código Procesal). Fdo.: Guillermo P. Zuccarino, Juez.

Buenos Aires, 5 de agosto de 1986. Carlos E. Antonelli, secretario.

A 15,40 e. 9|9 Nº 95.847 v. 10|9|86

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 21, cita y emplaza a JONIA SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL E INMOBILIARIA, a efectos de que tome intervención en autos Rodríguez, José c|Jonia S. A. C. I. I. s|Transferencia, en el término de diez días bajo apercibimiento de nombrar al defensor de Ausentes. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 28 de agosto de 1986. Jorge A. Cebeiro, secretario.

A 8,80 e. 9|9 Nº 95.968 v. 10|9|86

Nº 43

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 43 con asiento en Paraguay 1536, Capital Federal, piso 4º, cita dentro de los cinco días a CONSTRUCTORA EDITEMPO S. A. C.C.I.F.F.A., para que comparezca a estar a derecho en autos: Storni, Carlos Alberto c|Constructora Editempo S. A. y Otro s|Cobro de Alquileres, Expediente Nº 38.865|84, bajo apercibimiento de remitir las actuaciones al señor Defensor de Incapaces y Ausentes. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 27 de agosto de 1986. Dolores Miguens, secretaria.

A 11 e. 9|9 Nº 95.969 v. 10|9|86

Nº 48

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 48, cita y emplaza por cinco días a los herederos o presuntos herederos de PASTORA CLARA LOPEZ DE DENK, para estar a derecho en los autos caratulados: Consorcio de Propietarios de Defensa 1229 35|37|39 c|López de Denk, Pastora Clara s|Ejecutivo-Expensas, a fin de que comparezcan a juicio y hagan valer sus derechos bajo apercibimiento de nombrar al señor Defensor Oficial de Incapaces y Ausentes para que los represente y defienda. Publíquese por dos días. Fdo.: Horacio Maderna Etchegaray, Juez, P. A. S.

Buenos Aires, 29 de agosto de 1986. Luis de Preindlsperg, secretario.

A 12,10 e. 9|9 Nº 96.035 v. 10|9|86

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada edicto: A 5,75. Publicación: Comienza: 9|9|86. Vence: 11|9|86.

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	2	Daniel Guillermo Alioto	29|8|86	JUANA SABATINO de CORRIALE	95.717
1	2	Daniel Guillermo Alioto	22|8|86	CARMEN GLADYS SOLER CANALE	95.802
2	3	Gustavo Enrique Toledo	21|8|86	ISABEL DI DIEGO de PADULA y JOSE PADULA	95.724
2	3	Gustavo Enrique Toledo	13|8|86	ANTONIO MANOBLA	95.937
2	4	Martín Alejandro Christello	30|6|86	FEDERICO GUILLERMO ALONSO	95.752
5	10	Carlos A. Carranza Casares	1º|9|86	FERNANDO MORENO ALEGRIA y BASILIA MARTINEZ de MORENO ALEGRIA	95.739
5	10	Carlos A. Carranza Casares	29|8|86	JOSE MORALES	95.734
6	11	Hugo Carrillo	7|8|86	MARIA ESTHER CLAUSI SCHETTINI de RIBADITI	97.714
6	11	Hugo Carrillo	31|7|86	ALBERTO DE TORO	95.746
6	12	Juan Luis Arito	30|7|86	FRANCISCO NICOLAS RICCIARDI y FLORINDA FERRAIUOLO de RICCIARDI	95.713
6	12	Juan Luis Arito	28|8|86	VICTORIA VELTRI	95.741
7	13	María Teresa Tibau	27|8|86	TCHOULFAYAN GARABET	95.879
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	29|8|86	ENCARNACION OSORIO de ALVARADO	95.739
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	25|8|86	SARA MARCENAL	95.706
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	4|8|86	VICENTE JOSE VICTORIANO y RUIZ	95.738
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	24|3|86	HECTOR JOSE BOZZANO	95.793
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	29|8|86	VICTOR ROMULO VILLARES	95.862
8	15	Julia L. Servetti de Mejías	27|8|86	MARIA, EZEQUIELA CASTRO DEVANS, MARIA IGNACIA EXEQUIELA CASTRO DEVANS o MARIA IGNACIA EXEQUIELA CASTRO o MARIA IGNACIA EXEQUIELA CASTRO DEVANS de CASTRO NIETO	95.839
10	19	Fernando M. Racimo	22|8|86	DANIEL EDUARDO PENA	95.710
10	19	Fernando M. Racimo	28|8|86	ADELA DESANTI de VIÑAS IBARRA	95.854
10	19	Fernando M. Racimo	21|8|86	MIGUEL COCCO	95.705
10	20	Marcela Eiff	21|8|86	GOLDA GROBERT de LEBENSOLD	95.708
11	21	Julio Campos	26|8|86	NELLY LUISA NAVARRO	95.716
11	21	Julio Campos	28|8|86	ALBINA MARZIALI viuda de MANDOLINI	95.727
12	24	Ezequiel E. Goitía	27|8|86	DELIA CARNEVALE de LIERNUR	95.694
14	27	Alicia M. Carbajales de Fassina	27|8|86	ALBERTO SALVADOR BALDOMA	95.718
14	28	Guillermo C. Mercado	29|8|86	MARIA DEL SEÑOR SANCHEZ	95.878
15	29	Beatriz E. Scaravonati	19|8|86	ERNESTINA MUÑOZ de PEREZ	95.842
15	30	José Luis González	18|8|86	MARIA BLANCA RODRIGUEZ PETIT de TIDONE	95.709
16	31	Luis Pedro Fasanelli	29|8|86	JUAN CARLOS RODRIGUEZ	95.753
16	32	Marta N. Coccia de Negri	14|8|86	ALICIA BEATRIZ ARMENDANO de RAVELLO	95.844
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	7|8|86	RODOLFO RAUL CAPRARA	95.864
18	36	María Isabel Millán	27|8|86	SUGAMIELE de BONGIORNO VITA	95.742
19	37	Eduardo Nuzzolese	29|8|86	ELVIRA TROTTA viuda de MAGGI	95.789
20	39	Luis José Carballido	27|8|86	MARIA LEONISA COSTA viuda de BRACONI	95.834
20	40	Celia Angeles Pérez	26|8|86	JUAN MAINARDI	95.743
21	41	Luis Guillermo Köhler	25|8|86	BASILIO MENIW	95.744
21	41	Luis Guillermo Köhler	27|8|86	ANTONIO BROZOSKY	95.781
21	41	Luis Guillermo Köhler	27|8|86	AIDA ROSARIO CASTRO de ARGENTINO	95.903
21	41	Luis Guillermo Köhler	20|8|86	GUMERSINDA RODRIGUEZ de IGLESIAS y LUIS IGLESIAS	95.918
21	42	Carlos Alberto Vásquez	26|8|86	SANTINA VIRGINIA GALLI viuda de SAMAR	95.740
22	44	Carmen N. Ubiedo	20|8|86	MIGUEL ARTURO DALTON	95.733
22	44	Carmen N. Ubiedo	27|8|86	LEON WINDLER	95.751
23	46	Félix G. de Igarzábal	27|8|86	ALFONSO PERUCHENA	95.702
23	46	Félix G. de Igarzábal	18|8|86	JOSE CASIMIRO MALVICINI y JUANA IRENE NUÑEZ viuda de MALVICINI	95.749
24	47	Eduardo Antonio Collazo	22|8|86	ZACARIAS BERROCAL	95.755
24	48	Rubén H. Malatesta	29|8|86	FRANCISCO PARRA	95.711
24	48	Rubén H. Malatesta	25|8|86	ANGELICA COSTA de GHIGNONE	95.731
24	48	Rubén H. Malatesta	20|8|86	EMILIO JUAN FORTINI	95.736
24	48	Rubén H. Malatesta	22|8|86	DANIEL RODRIGUEZ	95.849
25	49	Adriana C. de Frezza	11|8|86	CATALINA BROMIG de MAYER	95.703
25	50	María Eugenia Giraudy	17|8|86	NICOLAS GUARINO	95.704
26	51	Julio César Dávolos	28|8|86	PEDRO HEGER	95.745
26	51	Julio César Dávolos	18|8|86	ISOLINA SCANGA de DI FIORE	95.856
26	52	Jorge A. Quagliardi	27|8|86	MARIA ZULEMA LYNCH	95.750
26	52	Jorge A. Quagliardi	5|8|86	MARTIN SIMEON BUSTOS	95.904
27	53	Gustavo Pedro Torrent	29|8|86	ELVIRA MARIA CASO de GRANDE	95.925
27	54	Juan Manuel Converset	13|8|86	ZOILO CUADRADO y DINA MARTHA CUADRADO AGUER o DINA MARTA CUADRADO	95.715
27	54	Juan Manuel Converset	27|8|86	SANTIAGO VAZQUEZ	95.727
27	54	Juan Manuel Converset	19|8|86	JESUS LIMERES o JESUS LIMERES DIAZ	95.837
28	55	Ricardo Li Rosi	29|5|86	JOSE CERVONE	95.326

e. 9|9 Nº 168 v. 11|9|86

PROVINCIA

JUZGADO FEDERAL

LA PLATA

Nº 2

El señor Juez Federal Ricardo Omar Ferrer, a cargo del Juzgado Federal número 2, Secretaría Nº 6, de La Plata, cita y emplaza por única vez para que dentro del quinto día comparezca RUFFA, FRANCISCO a estar a derecho en autos Dirección Nacional de Recaudación Previsional c|Ruffa Francisco s| Ejecución Fiscal, bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial, Arts. 145 y 531 del C.P.C.N.

El presente se publicará por (2) dos días en el Boletín Oficial de la Nación.

La Plata, 29 de julio de 1986. — Esther A. Fusi de Raimondi, secretaria.

e. 9|9 Nº 2.309 v. 10|9|86



JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 5

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 9, comunica por tres días en autos: RUBIN WOLF DE LIGHT ROSA s|sucesión, Expte. 03217|82, que el martillero Rodolfo E. Fernández Díaz, rematará el día viernes 19 de setiembre de 1986, a las 12,00 horas, en el Salón de Ventas de la calle Talcahuano 479, Capital, el inmueble ubicado en esta Capital Federal, calle Ecuador 311.

Unidad 14, piso 6º, Depto. "A", que consta de tres ambientes, baño, cocina, en regular estado de conservación. — Desocupado. — Según título Fs. 56 la Unidad tiene superficie cubierta propia 47,90 m2. — Porcentual: 6,43 %. Ad-Corpus. — Condiciones de venta: Contado y mejor postor. — Base: Australes 6.000. — Seña: 20 %. — Comisión: 3 %. — Efectivo. —. Sellado ley: El cinco por mil. — La escritura traslativa de dominio será pasada por ante el escribano Sr. Carlos A. Luaces. — Según constancias de autos por impuestos atrasados se adeudan: Municipales (Fs. 64) al 22|4|86, A 27.033; O. Sanitarias (Fs. 51) al 14|3|86, A 446,20 y por expensas comunes (Fs. 66) al 31|5|86 no se adeuda suma alguna. — La venta incluye los derechos que pudieran existir respecto la línea telefónica Nº 89-3018 en funcionamiento, instalada en el domicilio. El comprador constituirá domicilio en la Capital Federal. — Visitas: Días 17 y 18 de setiembre de 1986, en el horario de 10,30 a 12,00 horas. — Según constancias de autos el sucesorio se hará cargo de las deudas que pudieran existir por impuestos y expensas comunes atrasadas hasta la posesión.

Buenos Aires, 1º de setiembre de 1986. Patricia E. Castro, secretaria.

A 39,60 e. 9|9 Nº 96.052 v. 11|9|86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 5, a cargo del Dr. Diego Norberto Quirno, Secretaría Nº 9 de la Dra. Patricia Castro, sito en la calle Talcahuano 490, piso 2º, comunica por tres días en los autos caratulados: TORRADO DE FORLANO, MARIA GREGORIA s|sucesión, que el martillero público don Amadeo A. Saine, rematará el día 18 de setiembre de 1986 a las 15 horas, en la Corporación de Rematadores, sita en la calle Tte Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) 1233 de Capital Federal: a) Un bien sito en la calle Fonrouge 1333 de Capital Federal con todo lo clavado, plantado y adherido al suelo, con una superficie de 458 m2. — Nomenclatura catastral: Circunscripción 1: Sección 62; Manzana 25; Parcela 36 A. — Base: A 6.337. — b) Un lote de terreno ubicado frente a la Ruta Nacional Nº 8 (Km. 66) del Partido de Pilar, provincia de Buenos Aires, con todo lo clavado, plantado y adherido al suelo, con una superficie de 34.777 m2. — Nomenclatura catastral: Circunscripción II; Sección Rural; Parcela 176 c. — Base: A 2.611,66. — c) Un lote de terreno frente a la Ruta Nacional Nº 8 (Km. 65) del Partido de Pilar, provincia de Buenos Aires, con todo lo clavado, plantado y adherido al suelo, con una superficie de 35.760 m2. — Nomenclatura catastral: Circunscripción II; Sección Rural; Parcela 176 d. — Base: A 2.683,12. — d) Un lote de terreno frente a la Ruta Nacional Nº 8 (Km. 63) del Partido de Pilar, provincia de Buenos Aires, con todo lo clavado, plantado y adherido al suelo, con una superficie de 12 Has. 81 As. 32 Ca. — Nomenclatura catastral: Circunscripción II; Sección Rural; Parcela 181 b. — Base: A 6.304,35. — e) Un lote de terreno sito en la Avda. Provincias Unidas (Ruta Nacional Nº 3) 549 Lomas del Mirador, Partido de La Matanza, provincia de Buenos Aires, con todo lo clavado, plantado y adherido al suelo, con una superficie de 822,36 m2. — Nomenclatura catastral: Circunscripción III; Sección A; Manzana 91; Parcela 2. — Base: A 6.763,25. — Todas las ventas se efectuarán al contado, en dinero efectivo acto del remate y al mejor postor. — Seña: 10 %. — Comisión: 3 %. — Sellado: 0,50 %. — Los bienes podrán visitarse libremente todos los días. — Los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. — Será condición de cada venta que la escritura traslativa de dominio sea otorgada por el escribano Roberto Frigerio, a cargo del Registro Nº 314, con domicilio en la calle Tucumán 944, piso 2º "D", de Capital Federal, y|o quien designen los herederos. — Todos los inmuebles se entregarán desocupados. — Los títulos se encuentran agregados en autos.

Buenos Aires, 29 de agosto de 1986. — Patricia E. Castro, secretaria.

A 74,25 e. 9|9 Nº 96.100 v. 11|9|86

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, comunica por 2 días que el martillero Oscar N. P. Tejo, rematará el día 6 de octubre de 1986 a las 12 horas, en el salón de la Corporación de Rematadores Juan D. Perón (ex Cangallo) 1236, Capital Federal: Una propiedad sita en la calle Treinta y Tres 552, entre las de Soriano y Florida, en la localidad de Ituzaingó, Partido de Morón, provincia de Buenos Aires. — Base: A 208, que es las dos terceras partes de la tasación fiscal, la propiedad se encuentra ocupada por el demandado y su familia y consta de tres dormitorios, comedor, cocina, ante-cocina, baño, E auto, jardín, fondo, en buen estado de conserbación y tipo chalet, la medida ha sido ordenada en autos caratulados: BANCO GALICIA Y BUENOS AIRES c|JAIME CARLOS y otros s|Ejecutivo, Expediente Nº 46.696. — Deudas: Dirección Gral. de Rentas, al 30|4|85, australes 36 con 16 centavos, con 4 centésimos con más la suma de australes 6 con 74 centavos 1 centésimo. — No le corresponde pagar O.S.N. — Los datos catastrales de la propiedad son: C. Cat.: V; Sección: D; Manzana 304; Lote 4; Partida 52559 car. 2 según planos y títulos. — El comprador deberá fijar domicilio en el radio del Juzgado. — Seña: 10 %; Comisión: 3 %, todo en australes y dinero efectivo. — El bien podrá ser visitado los días 29 de setiembre de 1986 al 2 de octubre de 1986, en el horario de 8 a 12 horas. — El presente edicto será publicado por dos días en el Boletín Oficial y el diario Tiempo Argentino.

Buenos Aires, 27 de agosto de 1986. — Luis H. Sarmasky, secretario.

A 28,60 e. 9|9 Nº 96.078 v. 10|9|86

Nº 5

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 9, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 8º, de Capital Federal, comunica por cinco días, en autos caratulados TUTORA CIA. SUDAMERICANA DE SEGUROS S. A. s|Liquidación por Disolución Forzosa s|Incidente de Enajenación de Bienes (Expediente Nº 21.447) que el martillero Horacio V. Cambareri, rematará el día 18 (dieciocho) de setiembre de 1986, a partir de las 12.30 (doce y treinta) horas, en el Salón de Ventas sito en calle Talcahuano 479, de Capital Federal, los siguientes bienes inmuebles, en el estado en que se encuentran: a) Local sito en calle Sarmiento 432|438|450|456 —situado en el Cuerpo Dos— ubicado en planta baja, con una superficie de propiedad exclusiva de ciento dieciséis metros ochenta y siete decímetros cuadrados, de bienes comunes, cincuenta metros sesenta y seis decímetros cuadrados, y un porcentaje en los bienes comunes equivalentes al 0,85%. — Unidad Funcional Nº 00-02 del edificio denominado Ciros I de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, con entrada independiente por el número 456, inscripto en el Registro de Propiedad Horizontal, Sec.: 1ª. — Manzana: 63. — Gráfico: 12, en Rosario, 4 de diciembre de 1967, Tomo 166, Folio 397, Nº 156.806, Finca 1634, Departamento Rosario, Plano 60985, año 1966, Legajo número 1.856. — Partida número 16-03-01-215195|0100-1. — b) Local sito en calle 9 de Julio 678, entrada independiente. — Parcela Horizontal Uno. — Unidad Uno, le corresponden las siguientes superficies cubiertas propias parciales: Posición uno, en planta baja, local de ciento ochenta y dos metros sesenta y nueve decímetros cuadrados. — Posición cuatro, en primer piso, oficina de cincuenta y tres metros cuarenta y cinco decímetros cuadrados, lo que hace una superficie cubierta propia total de doscientos treinta y seis metros catorce decímetros cuadrados, le corresponde una superficie descubierta común de uso exclusivo. — Posición cinco, en primer piso, patio de veintisiete metros treinta y nueve decímetros cuadrados, se le asigna un porcentual de 5,95% con relación al total del inmueble en conjunto, designado catastralmente como: Nomenclatura Catastral Provincial: C.4-S.2-M.55-P.44. — Nomenclatura Catastral Municipal: D4-Z.2M.55-P.44. — Matrícula de unión: 142.133 de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. — c) Local sito en la Avenida Figueroa Alcorta 108, entrada independiente. — Parcela Horizontal dos, Unidad dos. — Le corresponden las siguientes superficies cubiertas propias parciales. — Posición dos, en planta baja, oficina de veinticinco metros tres decímetros cuadrados. — Posición seis, en primer piso, oficina de veintiséis metros cuadrados, lo que hace una superficie cubierta propia total de cincuenta y un metros tres decímetros cuadrados, se le asigna un porcentual de 1,30% con relación al total del inmueble en conjunto, designado catastralmente como: Nomenclatura Catastral Provincial: C.4-S.2-M.55-P.44. — Nomenclatura Catastral Municipal: D.4-Z.2-M.55-U.44. — Matrícula de unión: 142.133, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. — d) Local sito en la Avenida Figueroa Alcorta Nº 110 entrada independiente. — Parcela Horizontal tres. — Unidad tres: Le corresponden las siguientes superficies cubiertas propias parciales. — Posición tres, en planta baja, oficina de veintiún metros cuatro decímetros cuadrados. — Posición siete, en primer piso, oficina de dieciocho metros veintiún decímetros cuadrados, lo que hace una superficie cubierta propia total de treinta y nueve metros veinticinco decímetros cuadrados; se le asigna un porcentual de 1,00% con relación al total del inmueble en conjunto, designada catastralmente como: Nomenclatura Catastral Provincial: C.4-S.2-M.55-P.44. — Nomenclatura Catastral Municipal: D.4-Z.2-M.55-P.44. — Matrícula de unión: 142.133, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. — Todo ello de acuerdo a las medidas, superficies, características, estados y demás constancias, que surgen de los propios inmuebles, de los títulos y demás documentación agregada en los Cuerpos VIII y IX de autos. — La venta se efectúa al contado, en dinero efectivo o cheque certificado a la orden del martillero. — Bases: Inmueble detallado en Punto a): A 2.447,74. — Inmueble detallado en Punto b): A 24.434,48. — Inmueble detallado en Punto c): 5.508,11 australes. — Inmueble detallado en Punto d): A 4.224,26. — Seña: En todos los casos: 10%. — Comisión: 3%. — Sellado de Ley: 0,50%. — Todo ello en el acto del remate. — Exhibición: En todos los casos los días 13, 14, 15, 16 y 17 de setiembre de 1986, en el horario de 10 a 16 horas. — El o los compradores declaran conocer el estado físico y jurídico de los inmuebles y se comprometen a ingresar los saldos de precios en término, cualquiera sea la objeción de forma o de fondo que haga a la subasta; siendo éstos invertidos e indisponibles en cuenta rentable. — Bien mueble: Una caja de seguridad, con combinación y llave. — Sin base al contado y al mejor postor. — Seña: 30%. — Comisión: 10%. — Sellado de Ley: 0,50%. — Pago de saldo de precio: 19 de setiembre de 1986 a las 11 horas en Talcahuano 479, de Capital Federal únicamente. — Entrega: 27 de setiembre de 1986 a las 16 horas, en el mismo lugar donde se exhibiera, debiendo el comprador hacerse cargo de todos los cargos inherentes al traslado, flete y|o desmontaje de la misma. — En todos los casos los compradores deberán constituir domicilio en la Capital Federal. — Entrega de catálogos e informes: Avda. Corrientes 1670 piso 2º oficina 9, teléfonos 35-6042 y 35-0262, Talcahuano 479 ambos de Capital Federal, y en los propios inmuebles.

Buenos Aires, 27 de agosto de 1986. Fernando J. Pozo, secretario.

A 212,50 e. 5|9 Nº 95.676 v. 11|9|86

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 49, comunica por cinco días en los autos: COSTANZO Y CARMONA S.A. s|Quiebra, Expte. Nº 12.428, que el martillero César Martín Estevarena, rematará el día 17 de setiembre de 1986 a las 13 horas, en la calle Talcahuano 479 de Capital Federal, la planta industrial ubicada sobre la Avenida Ader 1230, de Villa Adelina, Partido de San Isidro, provincia de Buenos Aires, edificada sobre un terreno de 30 x 70 de fondo, lo que hace una superficie de terreno de 2.100 mts2, y en cuanto a la superficie edificada, la misma se distribuye así: parte administrativa 546 metros cuadrados, parte fabril planta baja 2.040 mts2, entrepiso 200 mts2, planta alta 780 mts2, total de superficie cubierta 3.566 mts2; b) Fracción de terreno lindera a la planta industrial sobre la Avenida Ader con 20 x 75 de fondo, total del terreno 1.500 mts2, se encuentra desocupada y baldío; c) Fracción lindera sobre la calle Los Plátanos de 20,50 de frente por 26 mts. de fondo, total del terreno 453 mts2, esta venta se realiza en block. — Condiciones de venta: Base: Australes ciento veinte mil (A 120.000). — Seña: 20 %. Comisión: 3 %. — Sellado de ley 5 por mil. — Todo en dinero efectivo o cheque certificado. — Exhibición: Se llevará a cabo a partir del día 8, 9, 10, 11, 12, 13, 15 y 16 de setiembre de 1986 de 10 a 13 y de 14 a 17 horas. — El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 2 de setiembre de 1986. Norma Di Noto, secretaria.

A 71,50 e. 9|9 Nº 96.055 v. 15|9|86

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 7

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 7, comunica por tres días en el juicio ARGEMOFIN S. A. CIA. FINANCIERA DE CONCESIONARIOS DE GENERAL MOTORS ARGENTINA c|ALTOBELLI, CARLOS s|Ejecución Hipotecaria, Expte. Nº 131.301, que el martillero Eduardo Saravia, rematará el día lunes 15 de setiembre de 1986, a las 11.10 horas, en el Hall de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) 1233, Capital Federal, el edificio industrial ubicado en calle Los Ombúes (109) Nº 953|61|67 entre las de Progreso y Buenos Aires, del barrio denominado Monteagudo, muy próximo a la estación Fernández Moreno (F. C. G. U.) del Partido de Gral. San Martín, Pcia. de Buenos Aires, ocupado por una firma de la cual el demandado es socio gerente, y sin contrato de locación alguno. El edificio está habilitado como Taller Metalúrgico y está compuesto de dos amplios galpones unidos entre sí, con sendas entradas para camiones, dos baños para personal y en la planta alta y sobre el frente con entrada independiente desde la calle hay oficinas amplias, cocina y baño. Tiene instaladas dos líneas telefónicas. Edificado sobre la parcela 3ac, Manz. 51, Secc. B, Circ. V, según plano 47-74-78 anexada con un sobrante constituido por parcela 3ab. En conjunto miden: 22,19 mts. de frente al S.O.; 44,13 mts. en costado N.O.; 20,79 en su contrafrente al N.E. y 41,11 mts. en su costado S.E. Sup.: 948,16 m2. Visitar de lunes a viernes de 9 a 12 horas. Venta al contado y mejor postor. Base: A 30.000 Seña: 10 %. Comisión: 3 %. Sellado de ley 0,5 %.

Buenos Aires, 29 de agosto de 1986. Gustavo Daniels, secretario.

A 47,85 e. 8|9 Nº 95.915 v. 10|9|86

Nº 36

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 36 a cargo del Dr. Enrique H. Alvis, Secretaría única a cargo del Dr. Juan José Caprín, sito en la calle Uruguay 714, entrepiso, de Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados: SEMPRUM, HAYDEE M. y otro c|YOUNG, RAUL CASTOR y otro s|cobro de alquileres, (Expte. Nº 162.843), que el martillero Enrique Ricardo Lanusse, rematará el día 17 de setiembre de 1986, a las 13,30 horas en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, ubicado en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, de Capital Federal, la Unidad Funcional Nº 19, Letra "D", del piso 4º de la finca de la Zona Sud de Capital Federal, situada en la calle Santiago del Estero 1369|71, entre las de Cochabamba y Constitución. Superficie: 23,21 mts.2. — Porcentual: 1,59 %. — Nomenclatura catastral: Circunscripción: 12; Sección: 14; Manzana: 37; Parcela: 37 (Fs. 138). — El departamento consta de un solo ambiente; cocina y baño. Está en buenas condiciones de conservación y pintura. Tiene una línea telefónica instalada y funcionando. — Se encuentra ocupado por la Sra. Amneris Agripina Cascardo; esporádicamente por su hijo y demandado; y por su sobrina Cecilia Conforte según constancia en autos en el momento de la constatación. — Deudas: Impuestos Municipales: A 10,96 al 21|4|86. O.S.N.: A 50,73 al 22|4|86 (Fs. 123). — No tiene deudas por expensas al 31|3|86 (Fs. 136). — Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor. — La base: A 4.000 (Fs. 138). — La Seña: 10 %. — La Comisión: 3 %. — Sellado de ley 0,50 por ciento. Deben efectuarse en dinero en efectivo al bajarse el martillo. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, y eventualmente y para el caso de ausencia de depósito —resulte o no imputable al adquirente— deberá ser actualizado desde el décimo día a partir de realizada la subasta, y hasta el efectivo depósito, teniendo en consideración los precios mayoristas no agropecuarios nacionales que suministra el INDEC. — Días de exhibición: el 15 y 16 de setiembre de 1986, en el horario de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 2 de setiembre de 1986. — Juan José Caprín, secretario.

A 41,80 e. 9|9 Nº 96.034 v. 10|9|86

Nº 48

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 48, hace saber por tres días en autos: M. DIAMINT S. A. I. C. I. c|SILOS FIRMAT S.R.L. s|ejecutivo prendario, (Expte. Nº 58.426), que el martillero designado don Ensoli Elpi, con domicilio en Antofagasta 5270, de Capital, rematará el 6 de octubre de 1986 a las 11 horas, en Avda. del Trabajo 4648, de Capital Federal, lugar donde será exhibido desde el 29 de setiembre de 1986 al 3 de octubre de 1986 de 10 a 12 horas, el siguiente bien: Una máquina plegadora de chapas marca "Diamint" modelo MD 49|20 Nº 831, motor marca Motormech de 5,5 CV 2890 rpm. Nº 0938473 y motor marca Corradi de 0,5 CV de 1420 rpm. Nº 2055410 en perfecto estado de funcionamiento. — Venta al contado y al mejor postor. — Base: A 4.361,28. Seña: 30 por ciento. — Comisión: 10 %. — 0,5 por ciento sellado a cargo del comprador. — Todo en dinero efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. — El bien será entregado previo pago total del precio.

Buenos Aires, 29 de agosto de 1986. — Luis de Preindl Sperg, secretario.

A 29,70 e. 9|9 Nº 95.957 v. 11|9|86



CONVOCATORIAS ANTERIORES

"A"

ALORSA
ANA MARIA
Sociedad
en Comandita
por Acciones
(en transformación a S.A.)

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
(en primera convocatoria)

Convócase a los accionistas y socios comanditados de Ana María Sociedad en Comandita por Acciones (en transformación a sociedad anónima), a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de setiembre de 1986, a las 18 horas, en Juan Bautista Alberdi 772, 1º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Demora en el llamado a Asamblea.
2º Revalúo Contable Ley 19.742.
3º Consideración de la Convocatoria, Memoria, Inventario, Balance General, Anexos, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Distribución de Utilidades e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1985.
4º Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar.

La Administración.

Depósito de acciones tres días antes.

$ 52,25 e. 9|9 Nº 96.002 v. 15|9|86

ARLANDER
S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con los estatutos sociales el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 26 de setiembre de 1986, a las 17 horas, en el domicilio de la sociedad, Tucumán 2362, 5º D, Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro Demostrativo de Pérdidas y Ganancias e Informe del Síndico, correspondiente a los ejercicios cerrados el 30 de abril de 1985 y 1986. Aprobación de gestiones de Directores y Sindicaturas.
2º Remuneración Directores y Síndicos.
3º Aprobación Revalúo Contable Ley 19.742.
4º Elección de Directores y Síndicos Titulares y Suplentes.
5º Desarrollo futuro de la sociedad.
6º Designación de los accionistas para firmar el acta de Asamblea.

$ 55,— e. 9|9 Nº 96.016 v. 15|9|86

Sociedad Anónima
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL
EXTRAORDINARIA

Por resolución del directorio de fecha 21 de agosto de 1986 se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea Extraordinaria que tendrá lugar el día 22 de setiembre de 1986 a las 19 horas en la sede social Esmeralda 1066, piso 8º, 1, Capital Federal para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

A. Designar síndicos titular y suplente.
B. Consideración del estado de los recursos financieros de la sociedad.
C. Tratamiento de lo actuado en las dos últimas reuniones de directorio.
D. Designar dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio

$ 35 e. 4|9 Nº 95.417 v. 10|9|86

AGROMAX
S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 23 de setiembre de 1986, a las 19 horas, en Reconquista 463, 3º piso, Buenos Aires para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento de capital social de $ 77 a $ 10.000 por suscripción a integrar en efectivo.
2º Reforma integral del Estatuto para adecuarlo a las normas legales y criterios técnicos vigentes, incluyendo el cambio de la denominación social, nominatividad obligatoria de las acciones y asignación de nuevo valor nominal de las mismas.
3º Emisión de acciones para reemplazar a las actualmente en circulación y cubrir el aumento de capital hasta el monto que sancione esta Asamblea.
4º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. Se recuerda a los señores accionistas que para participar en las Asambleas deberán depositar en la Caja de la Sociedad, con una anticipación no menor de tres días a la fecha fijada por la Asamblea, las acciones o un certificado que acredite su depósito en un banco del país o institución autorizada. Los accionistas podrán hacerse representar por carta poder.

El Directorio

$ 47,50 e. 4|9 Nº 95.541 v. 10|9|86

ARINCO
S.C.A.

CONVOCATORIA

Arinco Soc. Com. por Acc., sito en Paraná 35 de esta Capital Federal convoca a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a los Accionistas para el día 22 de setiembre de 1986, a las 10 horas, en primera convocatoria en Paraná 35 de esta Capital Federal y a las 11 horas la segunda convocatoria.

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º Lectura y aprobación de los documentos a los que se refiere el Art. 234, incisos 1º y 3º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1986, y Revalúo Ley 19.742.
3º Distribución de utilidades y consideración honorarios Administradores y Síndicos.
4º Elección de Síndicos Titular y Suplente.
5º Transformación de la Sociedad.

La Apoderada

$ 32,50 e. 4|9 Nº 95.579 v. 10|9|86

ALCOMAX
S.A.I.C.I.A.M.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en Avenida Corrientes 1485, 2º E, Capital Federal, el día 22 de setiembre de 1986, a las 9.30 horas en primera Convocatoria y a las 10.30 horas en segunda Convocatoria, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuadro de Resultados e Informe del Síndico por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1986.
3º Consideración del Revalúo Contable Ley 19.742.
4º Consideración de las remuneraciones al Directorio en exceso del artículo 261, Ley 19.550, modificada por Ley número 22.903.
5º Distribución de las utilidades.
6º Honorarios Directores y Síndicos.
7º Elección de Directores y Síndicos.

El Directorio.

$ 45,— e. 5|9 Nº 95.728 v. 11|9|86

ALCOMAX
S.A.I.C.I.A.M.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse en Avenida Corrientes 1485, 2º E, Capital Federal, el día 22 de setiembre de 1986 a las 12.30 horas en primera Convocatoria y a las 13.30 horas en segunda Convocatoria, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º Aumento de Capital Social y emisión de acciones.

El Directorio.

$ 25,— e. 5|9 Nº 95.730 v. 11|9|86

ALZAGA UNZUE Y CIA.
Sociedad Anónima
Consignatarios
Comercial y Agropecuaria

VIGESIMA SEGUNDA ASAMBLEA
GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de la Sociedad a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 24 de setiembre de 1986 a las 11.30 hs., en primera convocatoria, y en segunda convocatoria en el caso de no reunirse el quórum estatutario, para el 8 de octubre de 1986 a las 11.30 hs., en el domicilio social de Avda. Corrientes 378, 5º piso, Cap. Fed., para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar juntamente con el Presidente el Acta de la Asamblea.
2º Consideración del Revalúo Contable (Ley 19.742 y modificatorias) y aplicación del saldo del mismo.
3º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros Contables anexos e Informe del Síndico correspondientes al vigésimo primer ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 1986.
4º Remuneración de los Directores y del Síndico que terminan sus mandatos.
5º Distribución del saldo de utilidades.
6º En su caso, y de acuerdo a lo resuelto al tratar los puntos 2º y 5º del Orden del Día, reforma al Art. 4º de los estatutos sociales por aumento de capital social dentro del quíntuplo (Art. 188, Ley 19.550).
7º Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
8º Elección de Síndicos, Titular y Suplente.

El Directorio.

Nota: De acuerdo a lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley 19.550 los señores accionistas que deseen concurrir a la Asamblea deberán depositar sus Certificados Provisorios Nominativos representativos de su tenencia accionaria en Sede Social y Legal de la Empresa con tres días hábiles de anticipación, por lo menos, al fijado para la realización de la Asamblea, en el horario de 10 a 18 horas, oportunidad en la que inscribirá su nombre en el Registro de Asistencia a Asambleas y recibirán un certificado que servirá de entrada a la misma y de justificativo de su personería.

$ 77,50 e. 5|9 Nº 95.702 v. 11|9|86

ASOCIACION MUTUAL
UNIDAD Y FRANQUEZA
Mat. 747 - INAM
J.E. Uriburu 860 Capital Federal

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo Directivo de la Asociación Mutual "Unidad y Franqueza" del Personal no docente de Dosuba, convoca a los asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 1º de octubre de 1986, a las 15 horas, en J. E. Uriburu 860, Capital Federal

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) asambleístas para firmar el Acta.
2º) Informe del Consejo Directivo.
3º) Informe de la Junta Fiscalizadora.
4º) Aprobación de la Memoria y Balance del primer período contable comprendido entre el 1º.3.85 al 31.7.86.
5º) Ratificación de las designaciones resueltas por el Consejo Directivo para cubrir los cargos vacantes del Consejo Directivo y la Junta Fiscalizadora respectivamente.
6º) Renovación del mandato de la Junta Fiscalizadora.
7º) Modificación Artículo 16º del Estatuto: Extensión del mandato de los órganos directivos.
8º) De forma.

Ramón Delgado, Presidente; Beatriz Lasnier, Secretaria.

$ 38,50 e. 4|9 Nº 95.374 v. 10|9|86

"B"

BALCOMAR
S.A.I.C.F.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 22 de setiembre de 1986, a las diecisiete horas, en la sede legal, calle Bernardo de Irigoyen 190, 7º piso, oficina 48, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos convocatoria y celebración Asamblea fuera de término.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inc. 1º de la Ley Nº 19.550, del Ejercicio Económico Nº 21 cerrado el 31 de marzo de 1986.
3º) Tratamiento del resultado del ejercicio.
4º) Elección de Directores Titulares y Suplentes por el término de un año.
5º) Elección de un Síndico Titular y uno Suplente.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ 32,50 e. 4|9 Nº 95.379 v. 10|9|86

BANCO RIO DE LA PLATA
S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL
EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 15 de setiembre de 1986, a las 11 horas en nuestro local de Bartolomé Mitre 480, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar el acta de Asamblea.
2º) Consideración del compromiso previo de fusión suscripto entre Banco Río de la Plata S.A., como incorporante y Banco Ganadero Argentino S.A. como incorporado, con fecha 12.8.86.
3º) Consideración del Balance Especial al 30.6.86, elaborado conforme a lo dispuesto por el art. 83, inc. 1º b) y 2º de la Ley Nº 19.550.
4º) Eventual aumento del capital social.

El Directorio.

Nota: De acuerdo a lo dispuesto por el art. 238 de la Ley Nº 19.550 (modificada por la Ley Nº 22.903) los titulares de acciones para poder participar de la Asamblea, deberán cursar comunicación a la Sociedad para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada.

$ 43 e. 4|9 Nº 94.481 v. 10|9|86

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 23|8|86 al 3|9|86.

BANCO GANADERO ARGENTINO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a las Asambleas General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 29 de setiembre de 1986, a las 18 horas, en la sede de la calle Defensa 119, piso 8º, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2º Consideración del Revalúo Contable, Ley Nº 19.742 y su inclusión en el Balance General al 30 de junio de 1986.
3º Consideración de los documentos aludidos en el Art. 234 de la Ley Nº 19.550 y su modificatoria, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1986.
4º Consideración de las remuneraciones al Directorio que ascienden a australes 108.611,58 que a valores constantes representan $ 121.359,45 del ejercicio económico finalizado al 30 de junio de 1986, el cual arrojó quebrantos. — Remuneraciones al Consejo de Vigilancia.
5º Absorción mediante la aplicación de reservas de las pérdidas acumuladas al cierre del ejercicio.
6º Designación del contador certificante del Inventario, Balance General, Estados de Resultados y Anexos y fijación de su remuneración.
7º Retiro de las acciones de la Sociedad del régimen de oferta pública y de cotización en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires condicionado a lo que se resuelva en el siguiente punto del orden del día.
8º Consideración del compromiso previo de fusión suscripto entre el Banco Río de la Plata S.A., como incorporante y el Banco Ganadero Argentino S.A., como incorporado, con fecha 12 de agosto de 1986 y del Balance Especial al 30 de junio de 1986, elaborado conforme a lo dispuesto por el Art. 83, incisos 1º b) y 2º de la Ley Nº 19.550.
9º Fijación del valor de reembolso para los accionistas que ejerzan el derecho de receso en caso de que se resuelvan favorablemente los puntos 7º y 8º del orden del día en $ 12,64 por acción.

El Directorio.

Nota 1: Los titulares de acciones nominativas para participar en la Asamblea deberán comunicar su asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada (Art. 238 de la Ley Nº 19.550).
Nota 2: Para la aprobación del punto 7º del orden del día se exige quórum mínimo del 75 por ciento del total del capital social con derecho a voto, y el voto favorable de más del 50 por ciento del mismo capital.
Nota 3: Para tratar los puntos 8º y 9º se requiere el quórum de las Asambleas Extraordinarias.
Nota 4: A los accionistas disconformes con la aprobación de los puntos 7º y 8º les asiste el derecho de receso.
Nota 5: La documentación que tratará la Asamblea se encuentra a disposición de los accionistas en la Secretaría del Directorio Defensa 119, piso 7º, Capital Federal.

$ 110,— e. 8|9 Nº 95.847 v. 12|9|86

"C"

CAFES CHOCOLATES AGUILA
Y PRODUCTOS SAINT HNOS.
Sociedad Anónima
Registro Nº 1341

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 24 de setiembre de 1986, a las 16 horas, en la Sede Social de la calle Herrera 879, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º Consideración de la Actualización Contable Ley Nº 19.742 y Normas legales complementarias y su inclusión en el Balance General al 30.6.86.
3º Consideración del Revalúo Técnico parcial de los bienes de uso de la Compañía al 31 de diciembre de 1985 (Resolución Nº 66 de la Comisión Nacional de Valores).
4º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados y Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, Cuadros e Informes de la Comisión Fiscalizadora y de la Auditoría Externa, correspondientes al Ejercicio número 64, cerrado el 30.6.86, y de la propuesta de Directorio de absorber la pérdida acumulada al cierre del Ejercicio al 30.6.86 con los saldos de actualizaciones contables legales, el ajuste de la Reserva Legal y el Saldo de Revalúo Técnico Contable de Bienes de Uso, de acuerdo con lo dispuesto por la Resolución Nº 66 de la Comisión Nacional de Valores, así como la aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
5º Consideración de las remuneraciones a los Directores miembros del Comité Ejecutivo ($ 96.771,95), correspondientes al Ejercicio cerrado el 30|6|86, el cual arrojó quebranto.

6º Renovación del Directorio. Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos por el término de tres años.
7º Consideración de los honorarios de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al Ejercicio finalizado el 30/6/86. Elección de tres Síndicos titulares y tres suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora por el término de un año y determinación de su remuneración.
8º Fijación de honorarios al Contador Certificante de los Estados Contables correspondientes al Ejercicio cerrado el 30/6/86. Designación del Contador Certificante de los Estados Contables para el Ejercicio iniciado el 1º de julio de 1986 y determinación de su remuneración.

El Directorio.

Notas:
1. De conformidad con el artículo 238 de la Ley Nº 19.550 de Sociedades Comerciales, para asistir a la Asamblea, los Accionistas deben depositar en la Sociedad sus acciones o un certificado de depósito librado al efecto por un banco, Caja de Valores u otra institución autorizada para su registro en el libro de asistencia a las Asambleas con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la realización de la Asamblea. — La Sociedad entregará a los accionistas los comprobantes necesarios de recibo que servirán para la admisión a la Asamblea. — Consecuentemente, el días 18 de setiembre de 1986, a las 16 horas, vencerá el plazo para depositar en término las acciones y/o certificados de depósito para asistir a la Asamblea. — Dichos depósitos deberán efectuarse de lunes a viernes, en el horario de 10 a 12 horas y de 14 a 16 horas, en las oficinas de la Sociedad, Herrera 899, Capital Federal.
2. Conforme a lo dispuesto por el artículo 28 de la Ley Nº 20.643, únicamente podrán depositarse acciones que hayan sido previamente convertidas en nominativas no endosables Ley Nº 23.299 y Decreto del P.E.N. Nº 83/86.

A 170,50 e. 9/9 Nº 96.046 v. 15/9/86

COPPA, SAVIO Y CIA.
S. A. C. I. F.
Carlos Pellegrini 27, Cap. Fed.
Nº de Registro Inspec.
Pers. Jurídicas 13.802

CONVOCATORIA

De acuerdo con las disposiciones estatutarias vigentes, convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 26 de setiembre de 1986, a las 12 horas, en Carlos Pellegrini 27, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Causas por las cuales se realiza la Asamblea fuera de término.
2º Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550 y sus modificaciones correspondiente al Ejercicio número 25 cerrado el 31 de diciembre de 1985.
3º Consideración del Revalúo Contable establecido por la Ley Nº 19.742 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1985.
4º Tratamiento a dar al resultado del ejercicio, e imputación de la actualización contable Ley Nº 19.742.
5º Remuneración de Directores y Sindicatura: aprobación de honorarios a Directores ejecutivos, gerentes, profesionales y en su caso dar la autorización del artículo 261 de la Ly Nº 19.550 y sus modificaciones.
6º Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes por un año.
7º Elección de Síndicos Titular y Suplente por un año.
8º Elección de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente.

A 63,25 e. 9/9 Nº 96.038 v. 15/9/86

CELTA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de setiembre de 1986, a las 11 horas en Cerrito 1070, piso 1º A, Capital Federal para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Consideración de lo expresado por el Sr. Julio Rodríguez Carballo en el sentido de no aceptar el cargo de Síndico titular. Integración de autoridades.

El Directorio.

A 27,50 e. 8/9 Nº 95.942 v. 12/9/86

CEPEN
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 8 de octubre de 1986, a las 20 horas, en primera convocatoria, y 21 horas, en segunda convocatoria, en la calle Córdoba 2678 de esta Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar la documentación del art. 234 inc. 1 del Decreto Ley 19.550/72 al 30 de junio de 1986.
2º) Consideración de los resultados y remuneración del Directorio y Sindicatura por sobre el porcentaje establecido en el art. 261 del Decreto Ley 19.550/72.
3º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su designación por dos ejercicios.
4º) Designación de síndicos, titular y suplente, por un ejercicio.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Directorio.

A 46,75 — e. 8/9 Nº 95.793 v. 12/9/86

COMPAÑIA IMPRESORA ARGENTINA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 26 de setiembre de 1986 a las 11 horas, en su sede social, calle Alsina 2049, de Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración del Revalúo Contable Ley 19.742.
3º) Consideración de los documentos que cita el art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de abril de 1986.
4º) Remuneración al Directorio y al síndico, y distribución de utilidades.
5º) Elección de directores, síndico titular y síndico suplente.

El Directorio.

A 32,50 — e. 8/9 Nº 95.486 v. 12/9/86

CRUSH
S.A.C.I. y A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA

Convoca a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria a realizarse el día 29 de setiembre de 1986 a las 9.30 horas, en el local social de Paraguay 610, piso 8º, de la Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1. — Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2. — Consideración de la actualización contable dispuesta por la Ley 19.742 y su destino según Ley 21.525.
3. — Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 de la Ley Nº 19.550 correspondiente al 60 Ejercicio cerrado al 30 de junio de 1986, y de la pérdida que registra, y absorción de la pérdida de acuerdo a la Resolución de la Comisión Nacional de Valores. Aprobación de la gestión del Directorio y síndicos.
4. — Consideración de las remuneraciones a favor de los directores por la suma de A 89.250,72, a valores históricos que equivalen a A 97.859,64 a valores ajustados por inflación, correspondientes al 60 Ejercicio Económico cerrado el 30 de junio de 1986, el cual arrojó quebranto.
5. — Honorarios de los síndicos por el Ejercicio 1985/1986.
6. — Determinación del número de directores titulares y suplentes y su elección.
7. — Retribución al Directorio y síndicos por el Ejercicio 1986/1987.
8. — Elección de síndicos titulares y suplentes.
9. — Fijación de los honorarios del Contador Certificante de los Balances trimestrales y anual del ejercicio terminado el 30 de junio de 1986. Designación del Contador Certificante de los Balances trimestrales y anual del próximo ejercicio y determinación de su remuneración.

Buenos Aires, 29 de agosto de 1986.

El Directorio.

Se recuerda a los señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación de acuerdo al segundo párrafo del art. 238 de la Ley de Sociedades Anónimas en la sede de la Empresa, Paraguay 610, piso 8º de esta Capital Federal, todos los días hábiles de 14.00 a 18.00 horas, hasta el 19 de setiembre de 1986 a las 18 horas, fecha y hora en que se procederá al cierre del correspondiente registro.

A 96,25 — e. 8/9 Nº 95.834 v. 12/9/86

CALILEGUA
Sociedad Anónima
Agrícola, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a una asamblea ordinaria y extraordinaria para el día 30 de julio de 1986, a las 16 horas, en el edificio donde funciona la sede social de Calilegua S.A.A.I. y C., Avenida Corrientes 415, Capital Federal. La asamblea se realizará en el piso 12, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
2º) Consideración de la actualización contable ley 19.742 y su inclusión en el balance general al 31/3/86.
3º) Consideración de la memoria, el inventario, el balance general, los estados de resultados del ejercicio, estado de evolución del patrimonio neto, los anexos y notas respectivos, el informe de la comisión fiscalizadora y la gestión del directorio y de la comisión fiscalizadora correspondientes al 32º ejercicio terminado el 31/3/86.
4º) Consideración de los honorarios del directorio, teniendo en cuenta la pérdida que arroja el ejercicio. Fijación de los honorarios de la comisión fiscalizadora. Consideración del destino a dar al resultado del ejercicio.
5º) Consideración de la capitalización del saldo ley 19.742 y del saldo por actualización contable + participaciones en otras sociedades.
6º) Aumento del capital social y emisión de las acciones respectivas en caso de corresponder. Modificación del artículo 4º del estatuto social para contemplar: a) aumento de capital; b) posibilidad que las acciones sean escriturales; c) que con motivo de la ley 23.299 y decreto P.E.N. Nº 83/86 las acciones emitidas por la sociedad fueron convertidas en nominativas no endosables.
7º) Modificación del artículo 9º del estatuto social para actualizar el monto de la garantía de los directores y expresarla en australes.
8º) Directorio: Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos para el 33º ejercicio social.
9º) Comisión fiscalizadora: Elección de tres síndicos titulares y tres síndicos suplentes, todos para el 33º ejercicio social.

El Directorio

A 122,50 e. 4/9 Nº 89.290 v. 10/9/86

CARILO TENNIS RANCH
Sociedad Anónima
Registro Nº 67.241

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de setiembre de 1986, a las 18 horas, en la calle Zenteno 3175, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inc. 1º de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de abril de 1986.
2º) Consideración de la Actualización Contable Ley Nº 19.742, correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de abril de 1986.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y del Síndico, durante el ejercicio finalizado el 30 de abril de 1986.
4º) Remuneración al Directorio y al Síndico.
5º) Distribución de utilidades.
6º) Elección de cuatro directores en reemplazo de los que finalizan su mandato.
7º) Elección del Síndico titular y suplente.
8º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

A 45.— e. 4/9 Nº 95.403 v. 10/9/86

CONFITERIA DANUBIO
Sociedad Anónima
Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el 23 de setiembre de 1986, a las 17.30 horas en primera convocatoria, y a las 18.30 horas en segunda convocatoria en la sede social, Blanco Encalada 1974, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Revalúo Contable Ley 19.742.
2º) Documentación prescripta por el Art. 234, Inc. 1º de la Ley 19.550 (Sociedades Comerciales) correspondiente al vigésimo ejercicio social, vencido el 31 de mayo de 1986.
3º) Distribución de utilidades. Previsión Art. 261 de la Ley 19.550.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y Organo de Fiscalización.
5º) Nombrar Organo de Fiscalización.
6º) Autorización al Directorio a fijarse en el transcurso del ejercicio 1986/87, anticipos de honorarios a cuenta de dicho ejercicio.
7º) Designar dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta de la reunión.

El Síndico

A 37,50 e. 4/9 Nº 95.377 v. 10/9/86

CENTRO DE OFICIALES RETIRADOS DE LA POLICIA FEDERAL ARGENTINA
Personería Jurídica Nº 4.248

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. RECTIFICACION HORA INICIACION DE LA MISMA

Relacionado con la publicación efectuada en los Boletines Oficiales de fechas 26, 27, 28 y 29 de agosto ppdo., Recibo número 94.201, debe considerarse como hora 11 la iniciación de la Asamblea General Ordinaria y no hora 18.30 como se mencionó en aquella oportunidad.

Buenos Aires, 1º de setiembre de 1986.
Pedro B. Giacomello, presidente. — Norberto F. Galmarini, secretario.

A 12,32 e. 5/9 Nº 95.947 v. 10/9/86

COQUIFICADORA ARGENTINA
S.A.C.I.M.
Registro Nº 18.697

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 12 de setiembre de 1986, a las 17 horas, en la sede social, Reconquista 336, piso 2º, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Consideración del Compromiso Previo de Fusión suscripto con Moxey Savon Argentina S.A. el 21 de agosto de 1986.
3º Consideración del balance especial de fusión al 30 de junio de 1986 que forma parte del compromiso previamente tratado.
4º Aprobación del Revalúo Contable Ley Nº 19.742 al 30 de junio de 1986.
5º Aprobación de la gestión del Directorio y sus remuneraciones hasta el 30 de junio de 1986. Honorarios del Síndico.
6º Disolución sin liquidación de la Sociedad como consecuencia de la fusión antes tratada.
7º Autorización para representar a la Sociedad en las tramitaciones del acuerdo final de fusión y su disolución anticipada por este motivo.

El Directorio.

A 37,50 e. 5/9 Nº 94.152 v. 11/9/86

Nota: Se publica nuevamente en razón de haberse omitido en las ediciones del 27/8 al 1º/9/86.

"E"

EDITORIAL SUDAMERICANA
S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DEL 19 DE SETIEMBRE DE 1986

Se convoca a los señores accionistas de la Editorial Sudamericana S.A. a la Asamblea Extraordinaria que se celebrará el día 19 de setiembre de 1986, a las 12 horas, en su local social de Humberto I 531, con el objeto de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta en representación de la asamblea.
2º Aumento del capital social y emisión de las acciones correspondientes.
3º Modificación de los Estatutos Arts. 5º, 6º y 14), fijando el valor nominal de las acciones en A 1 cada una.

La Presidenia.

Nota: El depósito de las acciones para la Asamblea deberá efectuarse en el domicilio social, Humberto I 531, de lunes a viernes hasta tres días antes de la misma.

A 50,— e. 5/9 Nº 95.690 v. 11/9/86

ETRA
S.A.I.C.F.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el 30 de setiembre de 1986, a realizarse en la sede social Once de Setiembre 3468, Capital Federal, a las 19 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Actualización Contable Ley 19.742 del Ejercicio.
2º Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 inciso 1º de la Ley 19.550 para el ejercicio Nº 29, finalizado el 30 de abril de 1986.
3º Destino del resultado del Ejercicio.
4º Designación del Organo de Fiscalización con mandato por un (1) año.
5º Directorio.
6º Nombrar dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, 29 de agosto de 1986.

El Síndico.

Los señores accionistas podrán depositar sus acciones en la sede social en el horario de 9 a 12 y 15 a 18 horas, fijándose el día 24 de setiembre de 1986, a las 17 horas, para el vencimiento del depósito de las mencionadas acciones.

A 37,50 e. 5/9 Nº 95.572 v. 11/9/86

EQUIMAC
Sociedad Anónima
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
Registro Nº 4.714

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de setiembre de 1986 a las 18 horas, en las oficinas de la Avda. Corrientes 545, piso 4º, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación a que se refiere el Art. 234, Inc. 1, Ley Nº 19.550.
2º) Consideración de la Reserva Revalúo Ley 19.742 y absorción de las pérdidas.
3º) Consideración de los honorarios del Directorio en relación al resultado del Balance.
4º) Consideración de los honorarios del Síndico.
5º) Determinación del número de miembros del Directorio y su designación.
6º) Designación del Síndico titular y suplente o miembros del Consejo de Vigilancia, según se resuelva.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente

A 37,50 e. 4/9 Nº 95.443 v. 10/9/86

"F"

FADI
S.A.I.C.
Nº de Registro Inspección
General de Justicia: 16.442|185.959.
CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de setiembre de 1986 a las ocho horas en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 4201 de esta Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación que establece el artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550, correspondiente al Ejercicio cerrado el día 31 de mayo de 1986.
2º Aprobación Revalúo Contable Leyes Nº 19.742 y Nº 21.525.
3º Elección de Directores y Síndicos Titulares y Suplentes.
4º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Directorio.

A 41,25 e. 9|9 Nº 95.989 v. 15|9|86

FELIX DE ALZAGA UNZUE Y COMPAÑIA
Sociedad Anónima,
Agropecuaria, Comercial
y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de la sociedad a la Asamblea General Ordinaria para el día 30 de setiembre de 1986 a las 11 horas en el domicilio de la sociedad, Av. Corrientes 378, 5º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar juntamente con el presidente el acta de la asamblea.
2º) Consideración de la Memoria; Inventario; Balance General; Estado de Resultados del Ejercicio; Estado de Evolución del Patrimonio Neto; Cuadros Contables Anexos e Informe del síndico, correspondientes al vigesimoquinto ejercicio económico de la sociedad finalizado el 30 de junio de 1986.
3º) Ratificación y aprobación de todo lo actuado por el Directorio.
4º) Consideración del Revalúo Contable Ley Nº 19.742 y el destino del mismo.
5º) Distribución de utilidades.
6º) Remuneración de los directores y del síndico que terminan sus mandatos.
7º) Fijación del número de directores titulares y suplentes para el próximo ejercicio y elección de los mismos.
8º) Elección de síndico titular y suplente.

El Directorio.

Nota: Se comunica a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán depositar los títulos representativos de su tenencia accionaria en el domicilio social: Avda. Corrientes 378, 5º piso, Capital Federal, en el horario de 10 a 13 horas, con no menos de tres días hábiles a la fecha fijada para la celebración de la asamblea (Art. 238 de la Ley Nº 19.550 modificado por la Ley Nº 22.903).

A 74,25 e. 8|9 Nº 95.780 v. 12|9|86

FEMINA
S.A.I. y C.
Registro Nº 27.346
CONVOCATORIA

Cítase a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 22 de setiembre de 1986, a las 20 horas, en Marcos Paz 1580, Capital, en primera y segunda convocatorias, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos al 30|4|86 (Art. 234, inciso 1º, Ley 19.550). Balance General y anexos complementarios.
2º Fijación de honorarios para la Sindicatura y para el Directorio a este último en exceso del 25 por ciento de las utilidades.
3º Consideración del revalúo contable, conforme a la Ley 19.742 y su destino.
4º Elección de Directorio y Sindicatura por un nuevo período estatutario.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Síndico Titular.

A 37,50 e. 5|9 Nº 94.753 v. 11|9|86

F.A.C.S.A.
FABRICA ARGENTINA DE CADENAS
Sociedad Anónima,
Industrial, Comercial,
Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL
EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se cita a los señores accionistas para la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el 1º de octubre de 1986, a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas horas en segunda convocatoria, en el local de la sede social de la calle Talcahuano 38, 3º A y B, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración sobre la asamblea realizada el 11 de junio de 1986, atento [illegible] el Boletín Oficial, se puso en circulación con posterioridad a la celebración de la asamblea.
3º) Reforma al Art. 9º del nuevo estatuto.
4º) Reforma al Art. 15 del nuevo estatuto.

El Directorio.

Nota: Se previene a los señores accionistas que de acuerdo con el Art. 12 de los estatutos sociales en concordancia con el Art. 238 de la Ley 19.550, sobre depósito de acciones, que el mismo debe realizarse con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea, en la sede social de la calle Talcahuano 38, 3º A y B, Capital Federal, de 14 a 20 horas.

Buenos Aires, 26 de agosto de 1986.

A 63,25 e. 8|9 Nº 95.938 v. 12|9|86

FEMINA
S.A.I. y C.
Registro Nº 27.346
CONVOCATORIA

Cítase a los señores accionistas para la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 22 de setiembre de 1986 a las 22 horas, en Marcos Paz 1580, Capital, en primera y segunda convocatoria, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Modificación de los estatutos sociales, con aumento de capital por arriba del quíntuplo; condiciones generales de emisión, suscripción, valores nominales unitarios, tipo de acción, cantidad de votos por acción, etc.
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Síndico Titular.

A 27,50 e. 5|9 Nº 94.754 v. 11|9|86

"G"

GRIMOLDI
S.A.
PRIMERA CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas de Grimoldi S. A. a la Asamblea Ordinaria que se celebrará el 30 de setiembre de 1986, a las 17 horas, en el local de la calle Jujuy 118, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobación del Revalúo Contable conforme a la Ley Nº 19.742.
2º Consideración de la documentación indicada en el artículo 234, inciso 1º de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondiente al ejercicio social número 41 cerrado el 31 de mayo de 1986 y aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio citado.
3º Fijación de los honorarios para los integrantes de la Comisión Fiscalizadora y del Contador Certificante que actuaron durante el ejercicio Nº 41.
4º Consideración de las remuneraciones a los Directores por A 630,84 (valores ajustados) correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de mayo de 1986, el cual arrojó quebranto.
5º Designación de tres o más miembros del Directorio y elección de los mismos por un año.
6º Designación de tres o más Síndicos Titulares para el nuevo ejercicio de acuerdo con los artículos 284 y 285 de la Ley de Sociedades Nº 19.550 y designación de igual número de Síndicos Suplentes y fijación de sus honorarios.
7º Designación de un Contador Público Titular y un Contador Público Suplente para que, al que le corresponda, certifique oportunamente la documentación enunciada en el punto 2º de este Orden del Día que corresponde al ejercicio económico financiero iniciado el 1º de junio de 1986 y fijación de sus honorarios.
8º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

El Directorio.

Nota: Para tomar parte en la Asamblea los accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia en la forma y plazos establecidos en el artículo 238 de la Ley de Sociedades Comerciales, hasta el 24 de setiembre de 1986, en Jujuy 118, Capital Federal, en el horario de 9 a 16 horas.

A 112,75 e. 9|9 Nº 96.018 v. 15|9|86

GASCARBO
S. A.
Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de la sociedad, a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en la sede social, Avda. Luis María Campos 927 de Capital Federal el día 6 de octubre de 1986, a las 16 horas en primera convocatoria y para el caso de no reunirse en ella el quórum necesario, el mismo día a las 17 horas, en segunda convocatoria para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Actualización contable, Ley 19.742, su inclusión en el Balance General al 30 de junio de 1986 y destino de la misma.
2º Consideración de la Memoria del Directorio, Inventario, Balance General y Anexos, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Informe del Síndico y Distribución de Utilidades correspondientes al 30 ejercicio social terminado el 30 de junio de 1986.
3º Elección de seis Directores Titulares y dos a seis Suplentes por un período de tres ejercicios.
4º Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por un ejercicio.
5º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

El Directorio.

Nota: Los accionistas para tener derecho a concurrir a la Asamblea deberán cursar comunicación a la Sociedad para que se les inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres días de anticipación al de la fecha para la asamblea.

A 62,50 e. 5|9 Nº 95.609 v. 11|9|86

GASTRONOMICOS
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea general Ordinaria para el día 1º de octubre de 1986 a las 18 horas; en Avenida de Mayo 1365; 5º piso; Capital Federal; para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firma el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1) de la ley 19.550; por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 1986.
3º) Determinación del número de directorios y su elección por un año.
4º) Elección de síndicos titular y suplente por un año.

El Directorio.

A 25 e. 4|9 Nº 95.425 v. 10|9|86

GRAFEX
Sociedad Anónima
Gráfica, Comercial,
Industrial y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Especial de accionistas tenedores de acciones preferidas, para el día 26 de setiembre de 1986, a las 10 horas, en la sede social, Avda. Juan de Garay Nº 125, 6º piso, Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de una emisión de acciones preferidas de iguales características a las que están en circulación, para ser suscriptas por todos los accionistas tenedores de acciones ordinarias y preferidas. Determinación del monto.

El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea, deberán, de acuerdo con lo dispuesto por el Artículo Nº 238 de la Ley 19.550, cursar la notificación pertinente hasta el 22 de setiembre de 1986. Las comunicaciones se receptarán en Avda. Juan de Garay Nº 125, 2º piso, Buenos Aires; todos los días hábiles de 10 a 17 horas.

A 42,50 e. 8|9 Nº 95.602 v. 12|9|86

"H"

HIERROMAT
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 18 de los estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria, a realizarse el 26 de setiembre de 1986, a las 10 horas, en el domicilio legal, Alsina 665, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración del Revalúo Técnico practicado sobre los inmuebles de la sociedad al 30 de junio de 1986 y su incorporación a los estados contables correspondientes.
3º) Consideración de la Memoria; Inventario; Balance General; Estado de Resultados; Estado de Evolución del Patrimonio Neto; Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Notas y Anexos; Cuadros y Documentación complementaria correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1986. Informe del contador e Informe de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Absorción del quebranto final del ejercicio con el saldo de la cuenta Reserva Revalúo Técnico.
5º) Consideración de las remuneraciones a los directores (Australes 162.751,95 de los cuales Australes 153.769,95 ajustados han sido cargados al Cuadro de resultados) correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1986, el cual arrojó quebranto.
6º) Remuneración a la Comisión Fiscalizadora.
7º) Determinación del número de directores titulares y suplentes y su elección por un año.
8º) Elección de tres síndicos titulares y tres síndicos suplentes por un año.
9º) Remuneración del contador certificante de toda la documentación relativa al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1986.
10º Designación del contador titular y suplente para la certificación de la documentación correspondiente al ejercicio iniciado el 1º de julio de 1986. Determinación de su remuneración.
11) Aumento del capital en 7.500.000 Australes y emisión de 7.500.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de 1 voto, de valor nominal 1 Austral cada una para ser ofrecidas en suscripción, con o sin prima de emisión, ajustable o no, a los señores accionistas de la sociedad en proporción a sus tenencias, con derecho a dividendo, revalúo u otras acreencias a partir del 1º de julio de 1986. El monto es sugerido por el Directorio, pudiendo la asamblea fijar un monto mayor o menor. En caso que se resuelva la suscripción con prima de emisión, deberá determinarse el monto de la misma y el método de ajuste si así se resolviese, o alternativamente el procedimiento para establecerla.
12) Plazo de suscripción, forma de pago y demás condiciones de la suscripción.
13) Delegación de la emisión de acciones al Directorio de la sociedad.
14) Información Artículo 271 leyes Números 19.550 y 22.903.

Buenos Aires, 1º de setiembre de 1986.

El Directorio.

Nota: Se comunica a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán depositar sus acciones, certificados bancarios o de instituciones autorizadas, en las oficinas de la sociedad, calle Alsina 665, 1er. piso, Capital Federal, en el horario de 9 a 12 y de 14 a 17 horas, hasta el día 22 de setiembre de 1986, a las 17 horas.

A 121.- e. 8|9 Nº 95.835 v. 12|9|86

"I"

INMOBILIARIA SANTA JUANA
S. A.
Comercial, Industrial
y Financiera
CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Extraordinaria que se realizará el día 29 de setiembre de 1986 a las 10 horas en Sarmiento 946, piso 11, oficina 24, Capital Federal, con el objeto de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Disolución anticipada de la Sociedad.
2º Nombramiento de la comisión liquidadora.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

A 30,25 e. 9|9 Nº 95.971 v. 15|9|86

IPAKO
INDUSTRIAS PETROQUIMICAS ARGENTINAS
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a las Asambleas General Ordinaria y Extraordinaria que tendrán lugar el 25 de setiembre de 1986, a la hora 18 en Corrientes 415 piso 12, Capital Federal; para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º) Consideración de la actualización de los bienes de la sociedad, de acuerdo con la Ley Nº 19.742 al 30 de junio de 1986.
3º) Consideración de la Memoria; Inventario; Balance General; Estado de Resultados; Estado de Evolución del Patrimonio Neto; Notas a los Estados Contables; Anexos; Cuadros e Información Complementaria; e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1986.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora (artículo 275 de la Ley Nº 19.550).
5º) Retribución a directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Distribución de Utilidades.
7º) Aumento del capital social y emisión de las acciones, conforme lo resuelto en el punto 6º.
8º) Reforma de los artículos 5º; 6º; 7º; 9º; 10; 14; 16; 17; 18; 20 y 22 de los Estatutos Sociales.
9º) Determinación del número de directores titulares y suplentes, y elección de los mismos.
10) Autorización a directores (artículo 273 de la ley Nº 19.550).
11) Elección de síndicos titulares y suplentes, integrantes de la Comisión Fiscalizadora.
12) Remuneración del contador certificante de los balances de ejercicio 1985|1986.
Designación de contador que certificará los balances de ejercicio 1986|1987.

Nota: Para el tratamiento del punto 8 de la asamblea tendrá el carácter de Extraordinaria.

Los señores accionistas de acuerdo con el artículo 18 de los Estatutos, para asistir a la Asamblea, deberán depositar en la sociedad; Corrientes 415, 6º piso, Capital Federal, en el horario de 9 a 12 y de 14 a 17, hasta el 19 de setiembre de 1986 sus acciones o los certificados de las instituciones depositarias autorizadas.

El Directorio.

A 104,50 e. 9|9 Nº 96.109 v. 15|9|86

"L"

LABORATORIOS RICAR S.A.

CONVOCATORIA

Comunícase que el día 26 de setiembre de 1986, a las 17 horas, se realizará la Asamblea General Extraordinaria de Laboratorios Ricar S. A., en la calle Santander 1978, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Propuesta de modificación de los Estatutos Sociales presentados por el Directorio.

3º Designación de representante con facultades suficientes como para gestionar su aprobación administrativa.

El Directorio.

₳ 27,50 e. 9|9 Nº 96.302 v. 15|9|86

LA CABAÑA
Sociedad Anónima
Comercial, Financiera
Registro Nº 10.983

CONVOCATORIA

Cítase a la Asamblea General Ordinaria de accionistas en Primera y Segunda Convocatoria, conforme al Estatuto y a la Ley Nº 19.550 para el día 26 de setiembre de 1986, a las 13 horas, en la sede social calle Entre Ríos 436, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea, juntamente con el presidente y el Síndico de la sociedad.

2º Consideración y resolución respecto al ajuste practicado por aplicación de la Ley Nº 19.742, en relación con los bienes de uso.

3º Consideración y resolución acerca de la capitalización total o parcial del rubro Saldo Ley Nº 19.742 y, en su caso aumento de capital y emisión de acciones.

4º Estados contables e informativos con valor al 30 de junio de 1986, fecha de cierre del ejercicio económico-financiero Nº 26.

5º Distribución de utilidades.

El Directorio.

Nota: Para concurrir a la Asamblea deben depositarse las acciones hasta tres días antes de la Asamblea en la sede social, dentro del horario de 9 a 15 horas.

₳ 4,50 e. 9|9 Nº 96.001 v. 15|9|86

LINERA BONAERENSE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el 26 de setiembre de 1986, a las 10 horas, en Venezuelas 3157, Capital Federal para tratar

ORDEN DEL DIA:

1º Modificación de la fecha del cierre del Ejercicio Social y adecuación del Estatuto al nuevo signo monetario y a la nominatividad accionaria.

El Directorio.

₳ 16,50 e. 9|9 Nº 96.045 v. 15|9|86

LEDESMA
Sociedad Anónima
Agrícola Industrial

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a una Asamblea Ordinaria para el día 30 de julio de 1986 a las 11 horas; en el edificio donde funciona la sede social de Ledesma S.A.A.I.: Avenida Corrientes 415; Capital Federal. La Asamblea se realizará en el piso 12.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

2º) Consideración de la actualización contable ley 19.742 y su inclusión en el balance general al 31|3|86.

3º) Consideración de la Memoria, el Inventario; el Balance General; el Estado de Resultados; el Estado de Evolución del Patrimonio Neto; Anexos y Notas respectivos; los informes del consejo de vigilancia y comisión fiscalizadora y la gestión del directorio del consejo de vigilancia y de la comisión fiscalizadora correspondientes al 72 ejercicio terminado el 31|3|86.

4º) Fijación de los honorarios del consejo de vigilancia y de la comisión fiscalizadora correspondientes 72 ejercicio.

5º) Consideración de utilidades.

6º) Consideración de la Capitalización del saldo ley 19.742 y del saldo por actualización contable participaciones en otras sociedades.

7º) Aumento del capital social de acuerdo a lo resuelto por la Asamblea al tratar los puntos 5º y 6º.

8º) Elección del directorio.

9º) Elección de tres miembros titulares que constituirán el Consejo de Vigilancia y de la cantidad de suplentes que designe la Asamblea, todos para el 72 ejercicio social.

10) Elección de tres síndicos titulares que constituirán la Comisión Fiscalizadora y tres síndicos suplentes; todos para el 73 ejercicio social.

11) Fijación de la retribución al contador público que certificó la documentación contable correspondiente al 72 ejercicio. Designación de los contadores públicos que certificarán la documentación correspondiente al 73 ejercicio.

El Directorio.

Notas: 1) El libro de registro de acciones nominativas no endosables de Ledesma S.A. no es llevado por la sociedad sino por la Caja de Valores S. A. (Resolución Comisión Nacional de Valores Nº 7.612 del 8|4|86). De conformidad con el art. 238 de la ley 19.550 de Sociedades Comerciales; para asistir a la Asamblea los accionistas deben depositar en la sociedad sus acciones o un certificado de depósito librado al efecto por un banco; caja de valores u otra institución autorizada; para su registro en el libro de asistencia a las asambleas, con no menos de 3 días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la realización de la Asamblea. La sociedad entregará a los accionistas los comprobantes necesarios de recibo que servirán para la admisión a la Asamblea.

2º) Conforme a lo dispuesto por el artículo 28 de la ley 20.643 únicamente podrán depositarse acciones que hayan sido previamente convertidas en nominativas no endosables (ley Nº 23.299 y decreto P.E.N. Nº 83|86).

3º) De acuerdo con las disposiciones legales y normas vigentes, el día 24 de julio de 1986 a las 16.30 horas vencerá el plazo para depositar en término las acciones y|o certificados de depósito para asistir a la asamblea. Dichos depósitos deberán efectuarse de lunes a viernes en el horario de 10 a 12 y de 14.30 a 16.30 horas; en las oficinas de la sociedad: Avenida Corrientes 415; piso 12; Capital Federal.

El Gerente.

₳ 195.— e. 4|9 Nº 89.292 v. 10|9|86

"M"

MANUFACTURA ALGODONERA ARGENTINA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL
ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 26 de setiembre de 1986 a las 9.30 horas en la sede social de Alvarez Thomas 200, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

2º) Consideración de la propuesta del directorio de emitir v|n. Australes 500.000 en acciones ordinarias nominativas no endosables de un voto de valor nominal v|n. Austral 1 a ser ofrecidas en suscripción a razón de una nueva acción por cada 2,674952 acciones de tenencia con goce de dividendo y todo tipo de acreencias que pudiese corresponderles a partir del ejercicio iniciado el 1º de enero de 1986.

El monto de la emisión propuesto será destinado a integrar la inversión autorizada por el Decreto Provincial Nº 3164|84, bajo el régimen de la Ley Nacional Nº 22.021 y su modificatoria Nº 22.702 para la construcción instalación y puesta en marcha y explotación de una planta industrial de la localidad de Naschel (provincia de San Luis). Los señores inversores podrán hacer uso de las franquicias establecidas por el artículo 11 del citado decreto, de acuerdo a las normas de las leyes promocionales ya mencionadas, de lo puntualizado en el artículo 82 de la Ley de Impuesto a las Ganancias t.o. en 1977 y sus modificaciones y del artículo de la Ley 11.683.

Se recuerda a los señores accionistas que para tener derecho a asistencia a la asamblea deberán depositar sus acciones y|o los certificados representativos en la sede social, Alvarez Thomas 200, Capital Federal, de lunes a viernes de 8 a 17 horas, cerrándose la recepción el día 22 de setiembre de 1986.

El Directorio.

₳ 71,50 e. 8|9 Nº 95.848 v. 12|9|86

MEROLA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 25 de setiembre de 1986, a las 16 horas, en primera convocatoria, y a las 17 horas en segunda convocatoria, a realizarse en el local de la sociedad sito en la calle Florida 835, 3er. piso Oficina 304, Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Confirmación de lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria del día 28 de julio de 1986, la cual careció de las correspondientes publicaciones en el Boletín Oficial, por inconvenientes internos del citado boletín.

2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Nota: se recuerda a los señores accionistas que conforme a las normas estatutarias, deben depositar sus acciones en la sede social con tres días de anticipación como mínimo a la celebración de la Asamblea.

Buenos Aires, 25 de agosto de 1986.

El Presidente.

₳ 47,50 e. 8|9 Nº 88.949 v. 12|9|86

"N"

NAVEDA
Sociedad Anónima
Comercial, Financiera e Inmobiliaria
Registro Nº 22.463

CONVOCATORIA

Cítase a los señores accionistas a la Asamblea General Oridnaria para el día 30 de setiembre de 1986 a las 9 horas en la sede social de Maure 2353, Capital. — En caso de falta de quórum, quedan citados en Segunda Convocatoria para el mismo día a las 10 horas en la misma sede social a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos, Artículo 234, Inciso 1º de la Ley Nº 19.550, ejercicio al 31|5|86.

2º Actualización Contable, Ley Número 19.742.

3º Elección de los integrantes del Directorio y del Consejo de Vigilancia.

4º Aprobación de todo lo actuado por el Directorio.

5º Retribución conforme artículo 261 de la Ley 19.550|72

7º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

₳ 30.— e. 5|9 Nº 95.579 v. 11|9|86

NAZAR ANCHORENA - VIÑEDOS RIO COLORADO
Sociedad de Responsabilidad Limitada

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores socios a la Asamblea Ordinaria a realizarse el día 23 de setiembre de 1986 a las 16.30 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria a efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Modificación del Contrato Social y adecuación a las leyes vigentes.

2º Aumento de capital a la suma de ₳ 60.000, a efectivizarse dentro de los cinco días hábiles a partir de la fecha.

3º Derecho de receso y acresencia de los socios.

4º Designación de Gerentes.

5º Venta o arrendamiento total o parcial del campo de Río Negro.

6º Aprobación del Balance General al 31 de julio de 1986.

7º Expropiación del Campo por la Provincia de Río Negro.

8º Futura actividad societaria.

Esta Asamblea sesionará en la sede de la calle Montevideo 1787, 6º piso 14, Capital Federal.

Buenos Aires, agosto 28 de 1986.

La Gerencia

₳ 42,50 e. 5|9 Nº 95.703 v. 11|9|86

"O"

ORGANIZACION MEDE CENTRO MEDICO DE MEDICINA DEL TRABAJO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 27 de setiembre de 1986 a las 10 horas; en la calle Carlos Calvo Nº 3670; Capital Federal; para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

Consideración y asignación de un reconocimiento mensual a la esposa del componente del Directorio y accionista doctor Carlos Bernabé Fernández Neira; recientemente fallecido.

Buenos Aires, 29 de agosto de 1986.

El Directorio.

₳ 27,50 e. 4|9 Nº 95.473 v. 10|9|86

OBRA SOCIAL DEL PERSONAL DE DIRECCION DE LAS EMPRESAS DE LA ALIMENTACION

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
DE SOCIOS

El Directorio de la Obra Social del Personal de Dirección de las Empresas de la Alimentación, en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 17 de sus Estatutos Sociales, convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de setiembre a las 10 horas, en su sede en la calle Bernardo de Irigoyen 546, 2º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos socios para firmar el Acta de la Asamblea, juntamente con el Presidente y el Pro-Secretario.

2º Lectura, consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informes de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes al Ejercicio comprendido entre el 1º de julio de 1985 y el 30 de junio de 1986.

3º Designación de tres socios para formar la Comisión Escrutadora.

4º Elección del Directorio, conforme al art. 7º de los Estatutos Sociales.

5º Elección de los Revisores de Cuentas Titulares y Suplentes, conforme al artículo 20 de los Estatutos Sociales.

6º Ratificar todo lo actuado y gestionado por el Directorio que finaliza su mandato.

Por el Directorio,

Buenos Aires, setiembre 9 de 1986.

Juan José Martinotti, Presidente; Guillermo Storni, Pro-Secretario.

Nota: Artículo 19) Las Asambleas se reunirán el día y a la hora fijados, empezando a sesionar con la concurrencia que hubiera después de la media hora de espera, si antes no se hubiere reunido la mitad más uno del total de los asociados con derecho a voto. Las resoluciones se adoptarán por mayoría de votos de los beneficiarios titulares presentes, salvo otra disposición que en contrario se haya establecido en este Estatuto. Ningún beneficiario podrá tener más de un voto. — Los miembros del Directorio están impedidos de votar asuntos relacionados con su gestión.

₳ 32,34 e. 9|9 Nº 96.118 v. 11|9|86

"P"

PETREXAL
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asambleas General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 25 de setiembre de 1986, a las 16 horas, en Piedras 383, tercer piso, Capital Federal para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos (2) Accionistas para firmar el acta de las asambleas.

2º Causas por las cuales las asambleas de accionistas son convocadas fuera de término.

3º Consideración de la actualización de los valores contables Ley 19.742 al 30 de junio de 1986 y su acreditación a la cuenta representativa del revalúo contable.

4º Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 de la Ley Nº 19.550 y de la gestión del Directorio y Sindicatura, correspondientes a los ejercicios económicos Nros. 3 al 9, inclusive, cerrados el 30 de junio de cada uno de los años 1980 a 1986.

5º Consideración de la propuesta del Directorio de absorber las pérdidas que arrojan dichos Balance, cargándolas a la cuenta: "Saldo Ley 19.742 (Capitalizable)".

6º Autorización al Directorio para enajenar el inmueble propiedad de la Sociedad, sus instalaciones y muebles y útiles incorporados.

7º Fijación de los honorarios del Contador Público certificante de los Balances antes mencionados.

8º Liquidación anticipada de la Sociedad y su disolución.

9º En caso de aprobarse el punto anterior, designación de la Comisión Liquidadora.

10. De no aprobarse el punto 3) fijación del número de Directores Titulares y su elección y designación de Síndicos: Titular y Suplente.

El Directorio

Nota: Los puntos 8 y 9 serán tratados en Asamblea Extraordinaria.

₳ 93,50 e. 8|9 Nº 95.825 v. 12|9|86

PRENDAL
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria por celebrarse el 30|9|86 a las 16 horas, en Paraná 768, 10 piso, interno, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Causas por las cuales no se convocaron en término las asambleas que debieron tratar la documentación a que se refiere el punto 2º).

2º) Consideración de los documentos enunciados en el art. 234, inc. 1º de la Ley Nº 19.550 relativos a los ejercicios cerrados el 31|12|84 y el 31|12|85.

3º) Aprobación de la gestión del directorio y la sindicatura.

4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

₳ 27,50 e. 4|9 Nº 95.498 v. 10|9|86

PAPELERA LA HELICE S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas Asamblea General Ordinaria para el día 22 de setiembre de 1986 a las 20 horas; en Gregorio Pomar Nº 3640; Buenos Aires; para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración del Revalúo Contable al 30|6|86 Ley Nº 19.742 y su capitalización.

3º) Consideración de la documentación Art. 234 inciso 1º; Ley 19.550; ejercicio cerrado el 30|6|86.

4º) Tratamiento al resultado del ejercicio.

5º) Tratamiento al saldo de acciones a distribuir pendiente.

6º) Elección de directores titulares por dos años y síndico titular y suplente por un año.

El Directorio.

₳ 25.— e. 4|9 Nº 95.545 v. 10|9|86

PINERA
Sociedad Anónima
Comercial, Industrial,
Financiera e Inmobiliaria
Registro Nº 24.195

CONVOCATORIA

Cítase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de setiembre de 1986 a las 9 horas en la sede social de Avenida La Plata 213, 3º piso "A" Capital. — En caso de falta de quórum quedan citados en Segunda Convocatoria para el mismo día a las 10 horas en la misma sede social a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos, artículo 234, Inciso 1º de la Ley 19.550/72, ejercicios al 31/5/86.
2º Actualización Contable, Ley Número 19.742.
3º Aprobación de todo lo actuado por el Directorio.
4º Elección de los integrantes del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
5º Retribución conforme artículo 261 de la Ley Nº 19.550.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

A 30.— e. 5/9 Nº 95.580 v. 11/9/86

PORTAR
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de setiembre de 1986, a las 17 horas, en el domicilio social de la calle Sarmiento 1426, 10 piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Causas de la demora en la convocatoria de Asamblea.
2º Consideración del revalúo Contable, Ley Nº 19.742.
3º Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550.
4º Distribución de utilidades. Honorarios del Directorio.
5º Determinación del número de Directores y su elección.
6º Elección de Síndicos Titular y Suplente.
7º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

El Directorio

A 35.— e. 5/9 Nº 95.669 v. 11/9/86

PROPEL
S.A.C.I. e I.
Nº 24.409

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 26 de setiembre de 1986, en primera convocatoria, a las 18 horas, en segunda convocatoria a las 19 horas, en Corrientes 1125, 2º piso "A", Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º Consideración y destino Revalúo Contable, Ley Nº 19.742.
3º Consideración documentos, Artículo 234, inciso I, Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1986.
4º Ratificación de la gestión del Directorio y de la actuación de la Sindicatura.
5º Distribución de utilidades.
6º Resolución sobre número Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos por un año.
7º Elección de Síndicos, Titular y Suplente.

Buenos Aires, 29 de agosto de 1986.

El Directorio

A 49,50 e. 8/9 Nº 95.870 v. 12/9/86

"Q"

QUIMARCO
Sociedad Anónima
Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de setiembre de 1986, a las 17 horas en Sarmiento 246, 6º, Capital Federal, para considerar

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos Accionistas para escrutar y firmar el acta de la Asamblea.
2º Consideración documentos, Artículo 234, Inciso 1º, Ley 19.550, correspondientes al ejercicio terminado el 30/6/86.
3º Consideración y destino Revalúo Contable, Ley 19.742.
4º Fijación honorarios Comisión Fiscalizadora y Contador Certificante.
5º Distribución de utilidades.
6º Remuneraciones al Directorio, Artículo 261, Ley 19.550.
7º Aumento de capital y emisión de acciones sujeto a la resolución del punto 6º.
8º Elección de Síndicos, Titulares y Suplentes.

El Directorio

Depósito de acciones con tres días de anticipación al de la Asamblea.

A 36,75 e. 8/9 Nº 95.889 v. 12/9/86

"R"

RAMAYON
C.I.I.F.C. y A.
Fabricantes de Máquinas

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria a los accionistas de Ramayon Sociedad Anónima C.I.I.F.C. y A., para el día 24 de setiembre de 1986 a las 15 horas en Castañón 739 de la Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Ratificar la decisión adoptada por el Directorio en acta de fecha 26 de agosto de 1986 por la cual se resolvió la presentación en Concurso Preventivo de la Empresa, en los términos de la Ley Nº 19.551.
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. Concurrencia según Estatutos Sociales y Ley de Sociedades Comerciales.

A 35.— e. 5/9 Nº 95.765 v. 11/9/86

"S"

SPORTFILA
Sociedad Anónima
Número de Inscripción: 283

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Sportfila S. A. para el día 30 de setiembre de 1986 a las 9.30 horas en Tacuarí 1455, P.B. "A" de Capital Federal, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º Causas que motivaron la celebración de esta asamblea fuera de término.
3º Consideración de la documentación contable de que habla el art. 234 inc. 1º de la Ley Nº 19550 correspondientes a los ejercicios contables cerrados el 30/4/1980; 30/4/1981; 30/4/1982; 30/4/1983; 30/4/1984; 30/4/1985 y 30/4/1986. — Consideración de la gestión del Síndico.
4º Honorarios de los directores y síndicos.
5º Fijación del número de directores, titulares y suplentes y elección de los mismos.
6º Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente.

El Directorio

Nota: Los señores accionistas podrán presentar sus títulos o certificados emitidos por entidad autorizada hasta el día 25 de setiembre a las 17 horas en el domicilio en el cual se celebrará la asamblea.

De no obtenerse quórum en primera convocatoria, la asamblea en segunda convocatoria se celebrará el mismo día a las 10.30 horas.

Asimismo, se hace saber que el presente aviso anula el anteriormente publicado con fecha 24/7 al 30/7.

A 68,75 e. 9/9 Nº 96.050 v. 15/9/86

SAN FRANCISCO DE LAVALLE
S. A.
Agropecuaria, Inmobiliaria,
Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 22 de setiembre de 1986, a las 16 horas, en Avenida Córdoba 785, 7º piso, Oficina 14, de Capital Federal para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Razones que originan la convocatoria fuera de término.
2º Consideración del Revalúo Contable Ley 19.742.
3º Consideración documentos del Art. 234, inc. 1º de la Ley Nº 19.550 y aprobación de la gestión del Directorio y Síndico por el Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1985.
4º Elección Síndicos Titular y Suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 1º de setiembre de 1986.

El Directorio

A 41,25 e. 8/9 Nº 95.929 v. 12/9/86

SOCIEDAD ANONIMA RURAL Y FINANCIERA VICTORIA
Registro Nº 4.072

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Extraordinaria para el 23 de setiembre de 1986, a las 8 horas en Avda. Paseo Colón 221, 7º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Consideración de la documentación que prescribe el Art. 234, inciso 1º, Ley Nº 19.550 por el ejercicio al 30 de junio de 1986.
3º Consideración gestión de los Directores y Organo de Fiscalización.
4º Ampliación Actualización contable Ley Nº 19.742.
5º Elección de Directores y Organo de Fiscalización.
6º Remuneración Directorio y Organo de Fiscalización.

Buenos Aires, 26 de agosto de 1986

El Directorio.

A 41,25 e. 8/9 Nº 95.841 v. 12/9/86

SOCIEDAD ANONIMA RURAL Y FINANCIERA VICTORIA
Registro Nº 4.072

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el 23 de setiembre de 1986, a las 9 horas en Avda. Paseo Colón 221, 7º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º Adecuación del capital social a la nueva moneda. Criterio a seguir con las fracciones de acción que no llegan a un austral.
3º Modificación de los artículos 4º, 8º, 10, 11, 12 y 15 del Estatuto Social.
4º Autorización para gestionar la aprobación e inscripción de la reforma.

Buenos Aires, 29 de agosto de 1986.

El Directorio.

A 41,25 e. 8/9 Nº 95.840 v. 12/9/86

SOCIEDAD ANONIMA IMPORTADORA Y EXPORTADORA DE LA PATAGONIA

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 23 de setiembre de 1986, a las 10 horas, en la sede social, Avda. Roque Sáenz Peña 547, 6º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2º Consideración del Revalúo Contable Leyes Nº 19.742 y Nº 21.525 y su inclusión en el Balance al 30/6/86.
3º Consideración de los documentos citados por el art. 234, inc. 1º) de la Ley Nº 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1986.
4º Remuneraciones al Directorio.
5º Determinación del número de Directores y elección de los que correspondan.
6º Elección de los miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
7º Fijación de la remuneración del Contador Certificante del Balance al 30 de junio de 1986.
8º Designación de profesionales certificantes del Balance del ejercicio iniciado el 1º/7/1986 y su remuneración.

El Directorio.

Nota: Para asistir a la Asamblea, los Accionistas deberán depositar sus títulos o acompañar certificados de depósito o constancias de titularidad de las acciones, conforme a lo dispuesto por el art. 238 de la Ley Nº 19.550. — Dichos depósitos se efectuarán en la Secretaría de la Sociedad, Roque Sáenz Peña 547, 6º piso, Capital Federal, de lunes a viernes de 10 a 16 horas, hasta el 17 de setiembre de 1986.

A 57,75 e. 8/9 Nº 95.917 v. 12/9/86

SANATORIO OTAMENDI Y MIROLI
Sociedad Anónima
I.G.J. Nº 2.501

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de setiembre de 1986, a las 20 horas, en Azcuénaga 870, 6º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la actualización contable, legislada por las Leyes 19.742 y 21.525, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de abril de 1986.
2º) Consideración de la memoria, estados contables e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de abril de 1986; aprobación de la gestión del directorio y de la sindicatura y distribución de utilidades.
3º) Honorarios del síndico.
4º) Elección de un (1) director titular y directores suplentes para completar el número fijado por el estatuto social.
5º) Elección de un síndico titular y un suplente por el término de ley.
6º) Elección de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de asamblea.

El Directorio

A 40 e. 4/9 Nº 95.472 v. 10/9/86

SAN CARLOS COUNTRY CLUB
Sociedad Anónima
Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de julio de 1986 a las 10 horas en Riobamba 1059, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos, Art. 234 - Ley 19.550 al 31/3/84.
2º Designación de Síndicos Titular y Suplente.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

A 25.— e. 5/9 Nº 95.762 v. 11/9/86

SOCIEDAD DE PRODUCTORES DE TIERRA DEL FUEGO
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria en primera convocatoria a realizarse el día 23 de setiembre de 1986 a las 10 horas, en el Barrio Frigorífico -Río Grande- Tierra del Fuego a efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Evaluación del compromiso de venta de las instalaciones industriales del Frigorífico Establecimiento Nº 14 celebrada con Frgiorífico San Jorge S.A., y aprobación de la venta.
3º Aprobación de lo actuado por el directorio con motivo de las negociaciones de venta de las instalaciones industriales del Frigorífico conforme a las decisiones de la Asamblea General Ordinaria del 11/4/86.
4º Análisis de oferta de otros bienes de la sociedad.

El Directorio

A 35.— e. 5/9 Nº 95.741 v. 11/9/86

"T"

TEXTIL ESCALADA
S.A.I.C. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de setiembre de 1986, a las 19 horas en Callao 1515, 4º piso, Capital Federal, para tratar lo siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la memoria, inventario, balance general, estado de resultados y estados de evolución del patrimonio neto por los ejercicios cerrados al 31/12/82; 31/12/83; 31/12/84 y 31/12/85.
2º) Informe sobre las causas que motivaron la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la actuación del directorio y gestiones efectuadas durante los períodos 1982, 1983, 1984 y 1985.
4º) Designación de directores y síndicos hasta la finalización del ejercicio 1986.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

A 35 e. 4/9 Nº 95.479 v. 10/9/86

T.E.C.A.
Sociedad Anónima
Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de T.E.C.A. Sociedad Anónima Comercial e Industrial, a Asamblea General Extraordinaria, para el día 22 de setiembre de 1986, a las 13 horas, en el local de la calle Emilio Lamarca 3175, Capital Federal, a los efectos de considerar los siguientes puntos del

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º Consideración de venta del inmueble de la calle Emilio Lamarca 3175 esquina Simbrón.
3º Consideración de venta de diversas maquinarias de la Empresa.
4º Fijación del número de Directores su elección y la del Síndico.

El Directorio

A 30.— e. 5/9 Nº 95.748 v. 11/9/86

TEDIPER
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas que se celebrará en Primera Convocatoria en nuestra Sede Social de Maipú 671, 1er. piso, of. 11, Capital Federal, para el 22 de setiembre de 1986 a las 17 horas, con el objeto de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Modificación del Estatuto Social: Objeto de la Sociedad.
3º Ratificación de la reforma del Estatuto Social, Art. 6to. y 8vo., aprobados por la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 13 de junio de 1986.

Buenos Aires, 29 de agosto de 1986.

El Directorio

A 25.— e. 5/9 Nº 95.677 v. 11/9/86

"U"

UBERAM
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas de Uberam Sociedad Anónima a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 26 de setiembre de 1986, a las 15 horas, en la calle Tucumán 1835 1º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea.

2º Consideración de las causas del atraso en el tratamiento de los Balances Generales correspondientes a los ejercicios cerrados el 31 de agosto de 1984 y 31 de agosto de 1985.

3º Consideración de la documentación contable y social del artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente a los ejercicios cerrados el 31 de agosto de 1984 y el 31 de agosto de 1985.

4º Elección de un nuevo directorio y fijación del número de miembros del mismo con especificación de los cargos.

5º Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente.

El Directorio

A 52,25 e. 9|9 Nº 96.089 v. 15|9|86

TRANSFERENCIAS ANTERIORES

"A"

Pórtico Prop., of. Olleros 2348, Cap., representados por corredor Julio C. Giménez, avisan: Rubén Ernesto Garibaldi vende receptoría de ropa para su posterior lavado y|o planchado fuera del local (205017) sito en ARCE 788, Cap., a la señorita María Cristina Muchiutti. Libre de toda deuda. — Reclamos de ley, nuestras oficinas.

A 16,50 — e.8|9 Nº 95.935 v.12|9|86

Pórtico Prop., of. Olleros 2348, Cap., representados por corredor Julio C. Giménez avisan: Queda nula y sin efecto la venta del negocio, sito en AV. CABILDO 4345, Cap. Edicto Nº 89.222 del 14|8 al 20|8|86. — Reclamos de ley, n|oficinas.

A 14,00 — e 8|9 Nº 95.934 v.12|9|86

Néstor Ricardo Romani, Martillero Público, Oficina Nazca 1600 avisa: que Alicia Amelia Gómez, vende libre de todas deudas y gravámenes y sin personal, su negocio de comercio minorista despacho de comestibles y bebidas en general envasadas, sito en AVDA. GAONA 3856, a doña Lidia Encarnación Louzao. — Reclamos de Ley nuestra oficina, en término.

A 13,75 e. 9|9 Nº 95.986 v. 15|9|86

Constructora Espacial Luis S. A., representada por Jesús Luis, Martillero Público, Matrícula Nº 127 avisa que: Se anula el Edicto Nº 88.352 del 13|8 al 19|8|86, referente a la venta que efectuaban los señores Pedro Echavarría, Mamerto Echavarría, Rubén Sánchez y Raúl Orlando Galarza de su negocio de Café, Bar, Casa de Lunch, Restaurante, Helados (sin elaboración) y despacho de bebidas, sito en AVDA. SAN JUAN 3581, Capital Federal, a Armando Rodríguez, quedando la operación de compra venta nula y sin efecto. — Reclamos de Ley y domicilio de las partes nuestras oficinas Avda. de Mayo 1460, Entre Piso, Izquierda, Capital Federal, T.E. 38-5340 y 37-6976.

A 27,50 e. 9|9 Nº 95.996 v. 15|9|86

Constructora Espacial Luis S. A., representada por Jesús Luis, Martillero Público, Matrícula Nº 127, avisa que: Constantino Leis, Alberto Piedra Alonso, Juan Reyes Ortiz, Santiago Vilariño y Macario Arias, venden su negocio de Café, Bar, Casa de Lunch, Despacho de Bebidas, Restaurante, Parrilla, Casa de Comidas, Helados (sin elaboración), Elaboración y venta de Pizza, fainá, fugaza, empanadas, masas, postres, emparedados y similares. Venta de Golosinas Envasadas (Quiosco) y todo lo comprendido en la ordenanza 33.266 sito en AVDA. TRIUNVIRATO 3693|700, Capital Federal, a Armando Rodríguez. — Reclamos de Ley y domicilios de las partes nuestras oficinas, Avda. de Mayo 1460, Entre Piso Izquierda, Capital Federal, T.E.: número 38-5340 y 37-6976.

A 30,25 e. 9|9 Nº 95.995 v. 15|9|86

S.A. La Intermediaria Jorge Omar Sánchez, corredor público matriculado, con oficinas en Av. Rivadavia 2241, Capital, avisa que Jesús Pose Bouzas vende a Vicente Velasco Alvarez, el negocio del ramo de panadería mecánica, sito en la calle AV. DE LOS CONSTITUYENTES 3629|31 de Capital Federal. — Reclamos de ley en nuestras oficinas.

A 16,50 — e.8|9 Nº 95.795 v.12|9|86

Se avisa que M. López S.A.C.E.I. transfirió a Eduardo y Alejandro Royo S.A. el "corte, planchado, doblado, plegado de metales, taller de soldadura autógena y eléctrica, depósito venta y oficinas administrativas y depósito de hierros nuevos (barras y chapas)", sito en AV. RIESTRA 1454|60|70|80|90, Cap. — Domicilio legal y reclamo ley, mismo local.

A 12,50 — e.8|9 Nº 95.305 v.12|9|86

Bartel Inmobiliaria, representada por el señor Francisco Armando Olivieri, corredor inmobiliario con oficina en la calle Paraná 140, piso 1º oficina 17|18, Capital, avisa que el señor Avelino Pedrouzo Touceiro vende su negocio de hotel (sin servicio de comida), sito en la calle AV. BELGRANO 2244 piso 1º, Capital, a la señora Manuela Fernández Menéndez, libre de toda deuda y|o gravámenes. Domicilio de las partes y reclamo de ley en nuestras oficinas.

A 22,50 e. 5|9 Nº 93.031 v. 11|9|86

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 19|8|86 al 25|8|86.

Se avisa que Milohanich Industrial, Comercial y Agropecuaria Sociedad en Comandita por Acciones, vende a Rodolfo Anselmo Sánchez Rodríguez, el fondo de comercio del establecimiento destinado al rubro autoservicio de productos alimenticios y no alimenticios, ubicado en AV. BOYACA 455, de Capital Federal. — Reclamos de ley en dicho domicilio.

A 15 e. 5|9 Nº 95.701 v. 11|9|86

Iberia Inmobiliaria representada por el Mart. Público Carlos Pemau c|ofc. en Avda. Nazca 1690, Capital, avisa: Queda nulo y sin efecto el edicto Nº 94.474 a publicarse en el B Of. desde el 28|8 al 3|9|86, referente al negocio de garaje sito en ARAOZ 437, de Capital. Reclamos de ley n|oficinas.

A 12,50 e. 4|9 Nº 95.444 v. 10|9|86

Se comunica que la empresa María Dolores Membrives de Reforzo transfiere el Teatro Lola Membrives habilitado por Expediente Nº 26.280|945, sito en AVENIDA CORRIENTES 1274|1236 de la ciudad de Buenos Aires, a Produteco Sociedad Anónima. Domicilio de Produteco Sociedad Anónima y reclamos de ley en el mismo teatro. Domicilio del apoderado de la empresa María Dolores Membrives de Reforzo en San Martín 244, 2do. piso, esc. 205, Ciudad de Buenos Aires, quien firma por ella haciéndolo por Produteco Sociedad Anónima la señora Dora María Ruocco, presidenta de la empresa.

A 30 e. 4|9 Nº 95.399 v. 10|9|86

Nosa Inmobiliaria, representada por Luis López Caldeiro corredor público nacional, Matrícula Nº 258, con oficinas en la calle Independencia 1580, Capital Federal, avisa por cinco días, que el señor Abel Rubén Fernández, vende a los señores Julio César Escabues, Graciela Norma Marino, Enrique Nicolás Sánchez y Pablo Enrique Sánchez, su negocio minorista: venta de productos alimenticios, bebidas envasadas, fiambrería, quesería, lácteos y casa de comidas, superficie total 60,39 (sesenta con treinta y nueve) m2, sito en la calle AVENIDA RIVADAVIA 3314 P.B., de Capital Federal libre de toda deuda y gravamen y|o personal. — Domicilio de partes y reclamo de ley, en nuestras oficinas dentro del término legal.

A 35,75 — e.8|9 Nº 95.823 v.12|9|86

Ricardo L. Pintos, corredor público, con oficinas en Avda. Boedo 1769, Capital T.E. 922-8049, avisa: Juan José Comas y Sergio Martín Chalekian venden a Rafael Romano, Roberto Dino Romano, Héctor José Payes y Miguel Angel Fernández el negocio del rubro "Elaboración y venta de pizza, fugaza, fainá, postres, empanadas café, bar, casa de lunch. Comercio minorista: kiosko, venta de golosinas envasadas cigarrillos, sito en la AVDA. RIVADAVIA 3981, P. Baja, Capital. Libre de toda deuda o gravamen y personal. — Reclamos de ley, en n|oficinas dentro del término legal.

A 22,00 — e.8|9 Nº 95.933 v.12|9|86

"B"

S.A. La Intermediaria, Jorge Omar Sánchez, corredor público, con oficinas en Avda. Rivadavia 2241, Capital, avisa con referencia al edicto publicado del 11 al 15|8|86, bajo Recibo Nº 90.918 por el negocio calle BRASIL 1437, Capital, que el nombre correcto de la vendedora es Panificación Brasil S.R.L. — Reclamos de ley, en nuestras oficinas.

A 16,50 — e.8|9 Nº 95.797 v.12|9|86

"C"

Se comunica que Viviana Carignani de Mattei, transfiere a Juana Hilda Taibo, el local de la calle COSQUIN 1424, que funciona con el rubro de: comercio minorista; venta de comestibles y bebidas en general envasadas, fiambrería, quesería, mantequería, lácteos y huevos hasta (60) docenas. Reclamos de ley y domicilio de partes al mismo local.

A 15 e. 5|9 Nº 95.735 v. 11|9|86

Margarita Suppa Corredora Pública comunica que María Ester Preussler vende el Fondo de Comercio del rubro fiambrería, quesería y venta de bebidas envasadas en general sito en la calle COMBATE DE LOS POZOS 215, P.B., Cap., a Daniel Juan Candela. Reclamos de ley Maza 11, Cap.

A 12,50 e. 4|9 Nº 95.520 v. 10|9|86

Emilio Ferreiro e Hijos Balanceadores y Martilleros Públicos representados por Emilio Ferreiro, con oficinas en Santiago del Estero 250, 3º, Capital, avisan que: Norberto Oscar Battaglia y Juan Isaac Delheim venden a Ciudad de La Paz 2264 S.R.L. (e.f.), la "Pista de patinaje sobre hielo anexo café bar y casa de lunch", sito en CIUDAD DE LA PAZ 2264, Capital Federal. — Domicilio de partes, reclamos de ley, nuestras oficinas.

A 16,50 — e.8|9 Nº 95.768 v.12|9|86

"CH"

Dino Mazzoni, mart. públ., Paraná 583, 2º B, Cap., avisa: Victoriano González Fernández y Luis Héctor Nievas venden negocio de restaurante, café bar, casa de lunch, despacho de bebidas, venta de helados (sin elaboración), elaboración y venta de pizza, fugaza fainá, emparedados, postres (con depósito complementario), sito en CHILE 1745, Capital, a Ovidio Raúl Iturraga, Raúl Iturriaga, Daniel Eduardo Cuzzolini y Tomás Berdini. Dom. part. m|neg. — Recl. ley, n|ofic.

A 19,25 — e 8|9 Nº 95.927 v.12|9|86

"D"

Se avisa que Abraham Charnejovsky e Hijos, transfiere la explotación de su "Depósito y venta de artefactos eléctricos y taller de armado y|o reparación de artefactos eléctricos, ubicado en la calle DR. LUIS BELAUSTEGUI Nº 1638|40, habilitado por expediente 34.740|60 a el señor Angel Jorge San Millán, L.E. número 4.069.558. — Reclamos de ley domicilio de las partes en el mismo local.

A 17,50 e. 4|9 Nº 95.442 v. 10|9|86

"G"

Calegari Freire y Cía. S.R.L. transfiere a Credencial Argentina S.A. su local sito en GINEBRA 3983, Capital Federal, habilitado como taller de encuadernación e imprenta por Expte. 28.558|73. — Reclamos de ley, en el local.

A 8,25 — e.8|9 Nº 95.784 v.12|9|86

Abal S.R.L. (e.f.), representada por el Martillero Público Gerardo Hammer comunica que la Sra. Sonia Rodríguez vende a la Sra. Alicia Ramona García y el Sr. Jorge Katzman su negocio de venta de artículos de limpieza, perfumería, tocador, regalos, bazar, cristalería; sito en GALLO 1487, Cap. Fed. Oposiciones: Sarmiento 1422, 5º, Of. 11, Cap. Fed.

A 12,50 e. 4|9 Nº 95.523 v. 10|9|86

"H"

Abal S. R. L. (e. f.) Representada por el Martillero Público Gerardo Hammer comunica que la Sra. Angela María Bugueiro de Napolitano vende a Claudio Omar Yanuzzo su fondo de comercio de venta de golosinas envasadas (Quiosco) sito en la calle HIPOLITO IRIGOYEN 3201 Cap. — Oposiciones: Sarmiento 1422, 5º, of. 11, Cap. Fed.

A 13,75 e. 9|9 Nº 96.021 v. 15|9|86

Alfredo Noya transfiere su taller mecánico reparación de automotores y soldadura eléctrica y autógena, sito en HONDURAS 4416, Cap., a Miguel Angel Monserrat. Reclamos de ley y domicilio de las partes el mismo local.

A 7,50 e. 5|9 Nº 95.725 v. 11|9|86

"J"

María Moure de González, martillera pública, matrícula 112, de la Asociación de balanceadores, corredores y martilleros públicos, con oficinas en Anchorena 74, Capital, avisa que Jorge Horacio Del Roscio, vende el fondo de comercio de Estación de Servicio Y.P.F., sito en la calle JUAN DOMINGO PERON 3301, Capital Federal, al Sr. Nicolás Xanthopulos, libre de deuda y gravamen. Domicilio partes y reclamos de ley, mis oficinas.

A 15 e. 5|9 Nº 95.595 v. 11|9|86

Se rectifica edicto publicado entre el 11|12|84 y el 17|12|84 bajo Nº 27.213 por error de domicilio y nombres: Se avisa que Víctor Daniel Laudari y Liliana Pitkowski de Flesler transfieren el fondo de comercio ubicado en la calle JUAN FELIPE ARANGUREN 3848|50, Capital Federal, habilitado para guardería infantil libre de toda deuda y|o gravamen, a Miriam Stein y Miriam Ruth Pertzovsky. Reclamos de ley en el mismo domicilio.

Los firmantes se responsabilizan de la falta de firma de la parte vendedora.

A 17,50 e. 4|9 Nº 95.524 v. 10|9|86

El Martillero Corredor, matrícula 373, Ramón Antonio Gallardo Marín, hace saber por el término de cinco días, que el señor Rodolfo Héctor García ha transferido el Fondo de Comercio de carnicería y verdulería, ubicado en la calle JOSE LEON SUAREZ 3756, Capital Federal, a favor del señor Miguel Angel Bachelliere, con domicilio en la calle Cañada de Gómez 5063, Capital Federal. Para las oposiciones de ley dirigirse a Inclán 3259, Capital Federal, T.E. 91-0607.

A 22,50 e. 4|9 Nº 95.445 v. 10|9|86

Se avisa al comercio que la sociedad de hecho José García, Ramón Souto, Manuel Expósito, Mariano Sarraseca y Arturo Iglesias, transfieren a "Albergue Jujuy 65 Sociedad de Responsabilidad Limitada", el fondo de comercio de Albergue Transitorio - Veintiséis (26) habitaciones, sito en la calle JUJUY 65, Capital Federal, domicilio ambas partes. Reclamos ley en el negocio.

A 15 e. 4|9 Nº 95.468 v. 10|9|86

"L"

Miguel Daniel Morad transfiere su local sito en la calle LAMBARE 1109, planta baja, habilitado por carpeta número 10.769|83 del 9|8|83 para el rubro: Comercio minorista: despacho de pan, artículos de repostería, bebidas en general envasadas, galletitas, kiosco, venta de cigarrillos y golosinas envasadas, a Jorge Luis Redaelli. Reclamos de ley en el local.

A 17,50 e. 4|9 Nº 95.412 v. 10|9|86

Por 5 días: Buenos Aires: Se comunica que los señores Osvaldo Enrique Filippo, José Luis Regueiro y Fernando Julián Gizzi, venden su negocio de "Lavadero autoservicio", sito en la calle LAMBARE Nº 1034, Capital a Manuel Haberman, Zulema Haydée Albertinsky de Haberman y Gerardo Braulio Haberman. — Reclamos de ley en el negocio que se vende.

A 15 e. 4|9 Nº 95.476 v. 10|9|86

"M"

Schaer y Brion, representada por José Antonio Brión, martillero público con oficinas en Alvarez Jonte Nº 4385, Capital Federal, hacen saber que Héctor Tajes Lobelos, vende a Pascual Amato, Emma Marta Cerquetella y Emilia Luisa Oliva, el negocio de Panadería Fábrica de Masas, Elaboración y Expendio de Productos de Graham, Centeno y Similares, sito en la calle MARMOL 1353|59 de Capital Federal. — Reclamos de Ley en nuestras oficinas donde las partes constituyen domicilio.

A 22 e. 9|9 Nº 95.983 v. 15|9|86

Alevan Negocios Inmobiliarios, representada por corredor público René Adrián Vanzillotta, avisa que la señora Isabel Stark de Kazdan vende al señor Rodolfo Enrique Stoll su negocio de Comercio Minorista: Venta de artículos de librería: papelería (204.044); juguetería (204.048); perfumería (204.049); limpieza (204.050); regalos (204.083); fantasías (204.036); cuadros (204.008); fotocopias (205.043); venta de golosinas envasadas (quiosco) y todo lo comprendido en la Ordenanza 33.266 BM 15.419 AD 74001 (202.008), sito en MIGUELETES 2048, de Capital Federal. Reclamos de ley en Monroe 2602, de Capital Federal.

A 15.- e. 5|9 Nº 95.642 v. 11|9|86

Francisco Costantino, corredor público, Charcas 5245, 3º A, Capital, comunica que Roberto Leici vende Fraccionadora y envasadora de productos de limpieza de MELIAN 3573, Capital Federal, a Jorge Rocchi y Carlos Aníbal Martínez. Reclamos de ley n|oficinas.

A 10,- e. 5|9 Nº 95.658 v. 11|9|86

Julio Alvarez y Cía. Soc. Col., martilleros públicos, oficinas en Avda. Belgrano 1352, Capital Federal, teléfono Nº 38-0990, avisan: Héctor Castellini vende a: Américo Rodi y Héctor Miguel Rodríguez su negocio de comercio minorista: venta de productos alimenticios; venta de helados (sin elaboración); bebidas envasadas; bombonería, sito en MORENO 2500, Capital Federal; libre de toda deuda o gravamen. Reclamos de ley efectuarlos en nuestras oficinas dentro del término legal.

A 17,50 e. 5|9 Nº 95.697 v. 11|9|86

Margarita Suppa, corredora pública comunica que Carlos César Soria, Walter Oscar Alexis Espiga y Andrés Pedro Céspedes venden el fondo de comercio del rubro carnicería, verdulería, fiambrería, almacén, rotisería, sito en MORENO 2673, planta baja, Capital, a Edasio Jorge Deltin. — Reclamos de ley, Maza 11, Capital.

A 12,50 e. 4|9 Nº 95.521 v. 10|9|86

Abraham Jaime Schonwetter martillero público, con oficina en la calle Hidalgo 255, Capital Federal, rectifica las publicaciones hechas en el Boletín Oficial los días 14|5|84 al 18|5|84, Nº 99.268 y 24|7|84 al 30|7|84, Nº 8.176 de la siguiente forma: "Pa-An-Pa S.A. "vende el negocio de Estación de Servicio Y.P.F. sito en la calle MENDOZA 4406, esquina MARIANO ACHA 2192|94, Capital Federal, a "R.S., Sociedad Anónima". — Domicilio de partes para reclamos de ley, en nuestras oficinas.

A 24,75 — e.8|9 Nº 95.884 v.12|9|86

"P"

Norberto Miguel Mosquera, martillero público, oficinas Uruguay 292, 1er. piso "6", T.E. 49-4255, avisa: Que "Jumbo, Sociedad de Responsabilidad Limitada" vende a "Peña 2475 Sociedad de Responsabilidad Limitada" (en formación), el fondo de comercio del rubro: Restaurante, despacho de bebidas, venta de helados y una cámara frigorífica, establecido en Capital Federal, calle PEÑA 2475, sus domicilios. — Reclamos de ley, en mis oficinas.

A 12,25 — e.3|9 Nº 95.936 v.12|9|86

F.E.G.O. & Cía. S.C. e I., representada en este acto por el Dr. Juan Bautista Imperiale, abogado, avisan al comercio que el señor José Santoro vende y transfiere el fondo de comercio de playa de estacionamiento, sita en la calle PRESIDENTE JUAN DOMINGO PERON (ex CANGALLO) 1750|60 Capital, al señor Benjamín Lerner. — Domicilio de partes y reclamos de ley, Sarmiento 2150, Capital Federal.

A 24.75 — e.3|9 Nº 95.770 v.12|9|86

Alévan Negocios Inmobiliarios, representada por corredor público René Adrián Vanzillotta avisa que el señor Roberto Cervantes vende a la señora Elsa Lucía Casecallares su negocio de Comercio Minorista: Quiosco; venta de cigarrillos, golosinas y helados envasados en origen y todo lo comprendido en la Ordenanza 33.266 BM 15419 AD 740-24, con vivienda, sito en PRINGLES Nº 931, Capital Federal. — Reclamos de ley en Monroe 2602, Capital Federal.

A 10.- e. 5|9 Nº 95.643 v. 11|9|86

"R"

Los señores José Peluso, Carmelo Peluso, Antonio Peluso, Cayetano Ruso, trasfieren el taller ubicado en la calle RUIZ HUIDOBRO 3362|64, habilitado para el rubro de taller mecánico, reparación de automotores y de soldadura autógena y eléctrica a los señores José Peluso, Carmelo Peluso, Antonio Peluso. Reclamo de ley, mismo lugar.

A 15 e. 4|9 Nº 95.380 v. 10|9|86

"S"

Daniel Rodríguez, Carlos Rubén Gutiérrez, transfieren su local de la calle SANABRIA 3354, de Capital Federal, que funciona como restaurante, pizzería y casa de lunch, a Luis Alberto Menéndez García. Reclamos de ley y de las partes al señor Gustavo Javier Dueñas, sito en la calle Raúl Scalabrini Ortiz 1473, de Capital Federal.

A 15.- e. 5|9 Nº 95.695 v. 11|9|86

Se comunica que Claudio Díaz, D.N.I. Nº 4.703.892; con domicilio en la calle Alvarez Nº 410, Capital Federal, transfiere libre de toda deuda, gravamen y/o personal, el fondo de comercio dedicado a la venta de comestibles: Auto Service Canning, sito en la calle SCALABRINI ORTIZ Nº 1243, Capital Federal, a José María Piluso; D.N.I. Nº 4.381.803; con domicilio en la calle Salvador María del Carril Nº 5652, Capital Federal. — Reclamos de ley y oposiciones en la Av. Córdoba Nº 904, piso 6º A, Capital Federal (Estudio del Dr. Salvador R. Heredia).

A 22,50 e. 5|9 Nº 95.688 v. 11|9|86

Se comunica que Neumáticos Cecilio Ceba y Cía. S.A., con domicilio en la calle Segurola 1360|66, Capital Federal, transfiere a Neumáticos Ceba Hnos. S.R.L., con domicilio en al calle Bernáldez 1946, Capital Federal, el negocio del rubro: Taller mecánico de reparación de automotores; taller de reparación y venta de cámaras y cubiertas habilitado con depósito complementario y oficinas administrativas, ubicado en la calle SEGUROLA 1360|66, de Capital Federal. Reclamos de ley en el mismo local.

A 22,50 e. 5|9 Nº 95.596 v. 11|9|86

Julio Alvarez y Cía. Soc. Col., martilleros públicos, oficinas en Avda. Belgrano 1852, Capital Federal, teléfono Nº 38-0990, avisan: Se rectifica edicto publicado del 14|8|86 al 20|8|86 bajo recibo Nº 89.694, en el sentido que los compradores son Raúl Ruano y Jorge Simón del negocio de Hotel (sin servicio de comida), sito en SOLER 6082, Capital Federal y vendedora Leopoldina Rodríguez Vázquez de Durán; libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley efectuarlos en nuestras oficinas dentro del término legal.

A 17,50 e. 5|9 Nº 95.696 v. 11|9|86

Se comunica por el término de ley que la señora Graciela Lucrecia Bejar vende el fondo de comercio de la actividad de agencias de viajes y turismo, que opera en la plaza bajo la denominación comercial de "Cultur Internacional", sito en SARMIENTO 643, Capital Federal, a la firma Cultur Internacional S.A., con mismo domicilio, asimismo como las licencias definitivas otorgadas por Resolución Nro. 853|78 del 19|10|1978, legajo Nro. 1.851, Expediente 207|77. — Reclamos de ley en el domicilio de las partes.

A 22,50 e. 4|9 Nº 95.373 v. 10|9|86

Ferrería, Sosa & Cía., representado por el martillero público Rubén Omar Sosa, Uruguay 228, oficinas 4 y 5, avisa que Mabel Edna Cormack vende a Carlos David Buffet, el negocio de café y bar y quiosco, sito en la calle SARMIENTO Nº 3559, planta baja, Capital Federal, libre de toda deuda, gravámenes y personal. Domicilio de las partes para reclamos de ley, nuestras oficinas.

A 12.50 e. 4|9 Nº 95.471 v. 10|9|86

Gabriel Alberto Paz informa que vende a José Lepanto el comercio minorista de venta de productos alimenticios envasados en general, fiambrería, quesería, productos lácteos, galletitas sueltas y envasadas, bebidas envasadas en general, quiosco, cigarrillos y golosinas envasadas, sito en SAN PEDRITO 605, Capital. — Reclamos de ley mismo negocio.

A 13,75 — e 8|9 Nº 95.855 v.12|9|86

"T"

Norberto Miguel Mosquera, martillero público, oficinas Uruguay 292, 1er. piso "6", T.E. 49-4255, avisa: Que la nómina correcta de compradores del negocio sito en esta ciudad, calle TALCAHUANO 295|297 esquina SARMIENTO 1300, P.B., 1er. piso Sótano, es la siguiente: Lorenzo González Flecha, Alejandro Pablo González, Cayetano González, Leonardo Petronella y Vicente Acerenza, quedando rectificado el Edicto Nº 89.165 del 14|8 al 20|8|86. Domicilio partes, mismo negocio. — Reclamos de ley, en mis oficinas.

A 19,25 — e 8|9 Nº 95.941 v.12|9|86

Calegari Freire y Cía. S.R.L. transfiere a Credencial Argentina S.A. su local sito en TRIUNVIRATO 3988 (fondo), Capital Federal, habilitado como taller de artes gráficas por Expte. 82.509|75. — Reclamos de ley en el local.

A 8,25 — e.8|9 Nº 95.783 v.12|9|86

"V"

Se comunica por el término de ley que Tintorería Molina S. R. L., representada por su socia gerente Marta Rita Ripoll Cebian de Molina vende, cede y transfiere su negocio de: "Taller de Lavado, Limpieza y Planchado de Ropa con Instalaciones Mecánicas y a Vapor", que con habilitación municipal Expte. número 154.724|69, funciona en el local sito en la calle VALENTIN GOMEZ 2874 de esta Capital Federal, al Sr. Yong Ho Park. — Oposiciones de ley, Salguero 528, Capital Federal.

A 22 e. 9|9 Nº 95.967 v. 15|9|86

La firma RB Propiedades, representada en este acto por el corredor inmobiliario Carlos José Belsito, matrícula Nº 620, libro 76, con oficinas en Avda. Gaona Nº 2630, de la Capital Federal, teléfono 611-5020, avisa que el señor Manuel Iglesias Parafita y Jesús Rodríguez Mallo, transfieren a los señores Alberto Ladaga, Pedro Ernesto Araya y Horacio José Fernández, el fondo de comercio clasificado como: Taller de reparaciones de vehículos automotores y de soldadura autógena y eléctrica con potencia instalada hasta 10 C.V. y de pintura con máquina pulverizadora "un elemento", sito en la calle VARELA Nº 315|19, de la Capital Federal, domicilio de partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.

A 32,50 e. 5|9 Nº 95.613 v. 11|9|86

AVISOS COMERCIALES ANTERIORES

"C"

COOPER METAL
S.A.I.C.

Comunica por quince días el extravío por Alejandro Korsunsky de quince certificados representativos de 12.057.731 acciones ordinarias de cinco votos Clase A y veinte certificados por 17.942.380 acciones Clase B de un voto, todas ellas por valor de un peso Ley 18.188 cada una y correspondientes a Copper Metal S.A.I.C. Reclamos de Ley en el domicilio de la Sociedad, Avda. Córdoba Nº 1530, piso 6º, oficina "24" Capital.

Buenos Aires, julio 31 de 1986.

El Presidente

A 52,50 e. 27|8 Nº 94.419 v. 16|9|86

COOPER METAL
S.A.I.C.

Comunica por quince días el extravío por Marcelo Staraselsky de cinco Certificados representativos de 475.963 acciones clase A de cinco votos y cuatro Certificados representativos de 350.826 acciones clase B de un voto, todas ellas por valor de pesos Ley 18.188 uno, cada una; correspondientes a Copper Metal S.A.I.C. Reclamos de ley en el domicilio de la Sociedad, Avda. Córdoba Nº 1530, piso 6, of. "24", Capital.

Buenos Aires, julio 31 de 1986.

El Presidente

A 52,50 e. 27|8 Nº 94.199 v. 16|9|86

"D"

D'IMPO
S. A.

Se hace saber por tres días que la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 22 de mayo de 1986, resolvió convertir las fracciones accionarias menores de 1 austral de la sociedad D'Impo S.A. en un crédito exigible a la sociedad contra la presentación del o los certificados correspondientes representativos de dichas fracciones de capital. — Dicho crédito será hecho efectivo en el domicilio social, sito en Alejandro Magariños Cervantes 1924, Capital Federal, en el horario de 12 a 18 horas.

El Directorio

A 14,85 e. 9|9 Nº 96.116 v. 11|9|86

DINEL
Sociedad Anónima
y
FIBRAS INDUSTRIALES
S. A.

Dinel Sociedad Anónima con domicilio en Donato Alvarez 1630 Capital, inscripta en el Registro Público de Comercio el día 18|9|78, bajo el Nº 3312 al Folio 340 del Libro 88, Tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales, y Fibras Industriales S.A. con domicilio en Donato Alvarez 1630 Capital, inscripta en el R.P.C. el día 9|12|60, bajo el Nº 4144 al Folio 225 del Libro 53, Tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales, comunican por 3 días que con fecha 6 de mayo de 1986 suscribieron un compromiso de fusión por absorción, actuando Dinel Sociedad Anónima en carácter de incorporante. — Dicho compromiso de fusión fue aprobado por ambas asambleas generales extraordinarias de accionistas celebradas en forma separada el día 22 de mayo de 1986. No se produjo aumento de capital en la sociedad absorbente. La sociedad fusionada continuará denominándose "Dinel Sociedad Anónima", que es la empresa absorbente con un capital de A 100.000 y su mismo domicilio legal en Donato Alvarez 1630, Capital. — Las sociedades confeccionaron balances especiales de fusión de cada una de ellas al 30 de abril de 1986 y un balance general consolidado a igual fecha. — La valuación del activo y del pasivo de las sociedades fusionadas se efectuó de conformidad con las disposiciones legales vigente y principios de contabilidad generalmente aceptados, aplicados sobre bases homogéneas e idénticos criterios en ambas empresas, según los dictámenes emitidos por el Contador Público Eduardo D. Becher. — Dichos estados contables demuestran los siguientes valores de activos, pasivos y patrimonio neto: Dinel Sociedad Anónima. Activo: 12.777.134,61s. — Pasivo: 5.983.600,64. Patrimonio Neto: 6.793.533,97. Fibras Industriales S.A. Activo: 496.376,22. Pasivo: 562.628,53 y Patrimonio Neto: (66.252,31), respectivamente y se encuentran a disposición de los interesados en el domicilio legal de Dinel Sociedad Anónima, calle Donato Alvarez 1630, Capital. — Quienes se consideren con derecho a formular oposiciones de Ley pueden hacerlo dentro de los quince días desde la última fecha de publicación de este aviso en Donato Alvarez 1630 — Capital.

El Directorio

A 52,80 e. 9|9 Nº 96.073 v. 11|9|86

"E"

EL COBRE SAN LUIS
S.A.
AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL Y EMISION DE ACCIONES

Comunica por 3 días, que por resolución de la Asamblea General Ordinaria del 4|8|86 se ha dispuesto el aumento del capital social en A 45.000, llevándolo a un total de A 60.000, acciones nominativas no endosables, ordinarias de A 10.- v|n. c|u., 1 voto por acción. El aumento se integra con acciones liberadas de la sociedad en pago de dividendos. — Se emiten las acciones.

El Directorio.

A 11,55 — e.8|9 Nº 95.919 v.10|9|86

EQUIPOS Y CONTROLES
S.A.

Con domicilio en Avda. de Mayo 749, 5º, 31, Capital Federal, hace saber en los términos del artículo 754 del Código de Comercio que se le ha comunicado la pérdida de las acciones ordinarias al portador emitidas por esta sociedad que se detallan al pie, según denuncia librada por acta notarial de fecha 29 de abril de 1986 otorgada por Escritura número 152, folio 489, por ante el escribano Napoleón Paz. — Título Nº 0001: acciones 00001 al 014.000. — Título Nº 0002: acciones 014.001 al 028.000. — Título Nº 0003: acciones 028.001 al 042.000. — Son en total 3 títulos representativos de 42.000 acciones por un valor nominal total de cuarenta y dos millones de pesos moneda nacional.

El Presidente.

A 115,50 — e.14|8 Nº 89.393 v.11|9|86

EQVSUR
S.A.

Con domicilio en Avda. de Mayo 749, 5º, 31, Capital Federal, hace saber en los términos del artículo 754 del Código de Comercio que se le ha comunicado la pérdida de las acciones ordinarias al portador emitidas por esta sociedad, que se detallan al pie, según denuncia librada por acta notarial de fecha 29 de abril de 1986, otorgada por Escritura Nº 152, Folio 489, por ante el escribano Napoleón Paz. — Título Nº 0001: acciones 00000001 al 10.000.000. — Título Nº 0002: acciones 10.000.001 a 20.000.000. — Título Nº 0003: acciones 20.000.001 al 30.000.000. — Título Nº 0004: acciones 30.000.001 a 40.000.000. — Título Nº 0005: acciones 40.000.001 a 50.000.000. — Son en total 5 títulos representativos de 50.000.000 de acciones por un valor nominal total de cincuenta millones de pesos moneda nacional.

El Presidente.

A 136,50 — e.14|8 Nº 89.392 v.11|9|86

"I"

ICEBERG
S.A.

Hace saber que por Asamblea de fecha 4 de junio de 1986, se resolvió el aumento del capital social a la suma de A 350.000, mediante la emisión de 215.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto por acción, a ser entregadas a los Señores Accionistas en pago de la capitalización de parte del Saldo Ley Nº 19.742.

El Directorio.

A 9,90 e. 9|9 Nº 95.981 v. 11|9|86

"P"

PETROBA
Sociedad Anónima

Se comunica que la Asamblea realizada el 6 de junio de 1986 aprobó la distribución en concepto de dividendos en acciones la suma de A 9.000 y en concepto de capitalización de saldo de revalúo contable Ley Nº 19.742 de 27.000 australes. — El aumento de capital asciende a A 36.000 y estará representado por 3.600.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de A 0,01 cada una y con derecho a cinco votos por acción. — Luego de esta emisión, el capital actual de la sociedad asciende a 45.000 australes.

El Director.

A 16,50 e. 9|9 Nº 96.089 v. 11|9|86

PROGAS
Sociedad Anónima
AUMENTO DE CAPITAL EMISION Y CANJE DE ACCIONES

Se comunica a los señores accionistas que la Asamblea General Extraordinaria celebrada el día 29 de agosto de 1986 dispuso aumentar el capital social a la suma de Australes 45.000 representado por 45.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de Austral 1 de valor nominal cada una y de cinco votos por acción, divididas en 15.000 acciones Clase A, 15.000 acciones Clase B y 15.000 acciones Clase C. Habiéndose suscripto en la asamblea la totalidad del nuevo capital emitido, se resolvió la emisión de certificados provisorios nominativos no endosables y su canje por las actuales láminas en circulación. El Directorio, de acuerdo con la autorización conferida por la Asamblea ha resuelto poner a disposición de los señores accionistas los referidos certificados en la sede de Carlos Pellegrini 675, 9º piso, Capital Federal.

Buenos Aires, 29 de agosto de 1986.

El Directorio.

A 28,05 e. 8|9 Nº 95.836 v. 10|9|86

"Z"

ZAPUCAY
Sociedad Anónima
Industrial y Comercial

Se comunica a los señores accionistas que de acuerdo a lo resuelto en Asamblea de fecha 19 de agosto de 1986 de la sociedad "Zapucay Sociedad Anónima Industrial y Comercial" se decidió aumentar el capital en la suma de A 19.992 mediante la emisión de 19.935.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de v|n 0,001 c|u. y con derecho a 1 voto por acción. — A efectos de suscribir el aumento de capital se llama a los señores accionistas a ejercer el derecho de preferencia por el plazo de ley (artículo 194 de la Ley Nº 19.550). — La integración de las acciones deberá ser al contado y en efectivo. — Domicilio para la suscripción, integración y ejercicio del derecho de preferencia: Sinclair 4847 de Cap. Federal.

El Presidente

A [illegible] e. 8|9 Nº 95.[illegible] v. 10|9|86